



**PRIMER  
INFORME  
DE GOBIERNO  
— 2024-2027 —**

**LA ERA DE LA TRANSFORMACIÓN**

**COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS.**



**COMITÁN**  
DE DOMÍNGUEZ | 2024 - 2027  
LA ERA DE LA TRANSFORMACIÓN

Honorable Congreso del Estado de Chiapas.

Con fundamento en el artículo 115 de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 45 fracción XXXIII y 57 fracción XXXI de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas. En cumplimiento a dichas leyes, me permito entregar el Informe escrito del primer año de gobierno municipal de la administración 2024-2027 de Comitán de Domínguez.

Este documento refleja el trabajo que hemos realizado con responsabilidad y compromiso, priorizando las acciones que generan bienestar para nuestra gente.

Destacan en este primer año los avances en obra pública, con la rehabilitación de calles y espacios urbanos que mejoran la movilidad y la calidad de vida de las familias.

Consolidamos también la gestión del gran proyecto de agua potable, que será ejecutado a través del Gobierno del Estado, atendiendo una de las demandas más sentidas de la población.

En materia educativa, hemos impulsado gestiones y apoyos que fortalecen la infraestructura y las oportunidades para niñas, niños y jóvenes.

Todo ello ha sido posible gracias a la estrecha colaboración con el pueblo y con los distintos niveles de gobierno, convencidos de que solo trabajando en unidad se construyen resultados duraderos.

Al depositar este informe en manos de este Poder Legislativo, refrendo mi compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y el diálogo institucional que fortalece nuestra democracia.

Comitán avanza con paso firme, y seguiremos trabajando para que el progreso y las oportunidades lleguen a cada rincón de nuestro municipio.

**Lic. Mario Antonio Guillén Domínguez**  
**Presidente Municipal Constitucional de Comitán de Domínguez.**



# ÍNDICE

**MENSAJE DEL C. PRESIDENTE**

**PAG. 07** | **DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE**  
Y SEGURIDAD EN REDUCCIÓN DE IGUALDAD  
DE GENERO CON HUMANISMO.

**PAG. 71** | **DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL,**  
MODERNO Y TRANSPARENTE EN COMBATE  
A LA DESIGUALDAD CON HUMANISMO.

**PAG. 115** | **DESARROLLO SUSTENTABLE**  
PRODUCTIVO E INNOVADOR, COMPETITIVO  
Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES CON HUMANISMO

**PAG. 167** | **DESARROLLO EN GOBIERNO DIGITAL**  
FINANZAS SANAS, TRANSPARENTES  
E INNOVADORAS SUSTENTABLES

## INTRODUCCIÓN

Como un ejercicio democrático de transparencia y rendición de cuentas nuestra meta para 2027 es dar resultados en el marco de la honestidad y las cuentas claras, buscando siempre igualdad de oportunidades, en seguridad, paz y tranquilidad social que conlleven al desarrollo y a una vida digna para las y los comitecos. Para atender las necesidades y demandas de la población, reunimos esfuerzos y analizamos propuestas del equipo de trabajo para responder a la población urbana y rural del municipio, apegándonos a los ejes rectores alineados al Plan Nacional y Estatal:

Eje I: Desarrollo Social Incluyente y Seguridad en reducción e igualdad de género con Humanismo.

Eje II: Moderno y Transparente con Humanismo. Desarrollo Económico.

Eje III: Desarrollo Sustentable, Productivo e Innovador con Humanismo.

Eje IV: Desarrollo en Finanzas Sanas, Transparente e Innovadoras Sustentables.

Ejes Transversales: Igualdad Sustantiva Y Derechos de Las Mujeres, SPINNAM, Innovación Pública para el Desarrollo Tecnológico municipal, derecho de las comunidades indígenas y afromexicanas municipales.

Como un mecanismo de seguimiento y evaluación que observan los efectos de la intervención del gobierno municipal y la detección oportuna de obstáculos y problemas, lo que permite la introducción de acciones o medidas correctivas en su ejecución, a partir de la construcción de indicadores de gestión y de impacto social, que nos concede medir el cumplimiento de objetivos y metas de cada uno de los programas, proyectos y acciones integradas en el mismo, en estricto apego a la LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO y ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS en los Artículos 45.- Fracción I, Fracción LXXII, Artículo 57.- Fracción XLI, Artículo 175.- Fracción II, se Implementó un programa de evaluación municipal, que mida el desempeño de la función y servicio del Ayuntamiento; generando una evaluación anual interna para mejorar los resultados y seguir trabajando dignamente, con responsabilidad, eficacia, transparencia y humanismo.



**EJE**



**DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE  
Y SEGURIDAD EN REDUCCIÓN DE  
IGUALDAD DE GENERO CON HUMANISMO.**



**COMITÁN**

DE DOMÍNGUEZ | 2024 - 2027

LA ERA DE LA TRANSFORMACIÓN

## **SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

En este primer año de administración he realizado actividades en materia de seguridad como lo son.

### **Equipamiento y Mantenimiento.**

Dotación de uniformes y equipo personal.

Mantenimiento correctivo y preventivo de patrullas y moto patrullas.

Mantenimiento y reparación de cámaras del sistema de video vigilancia.

Mantenimiento del edificio e instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

### **Reclutamiento de personal y recuperación de confianza.**

Se implementó un plan de depuración, profesionalización y selección de nuevos elementos a quienes se les impartió el curso de formación inicial en la institución policial denominada Universidad de Seguridad Pública del Sureste.

En este segmento se realizaron las gestiones ante la Secretaría de Seguridad del Pueblo y se logró obtener la licencia de portación de armas cortas y largas para **64** elementos más de la policía municipal preventiva.

### **Sectorización de la ciudad**

La Dirección de Seguridad Pública Municipal, implementó desde el primer trimestre del 2025, una estrategia de sectorización de la ciudad por cuadrantes, con la asignación de un grupo de elementos de la Policía Municipal Preventiva que cuentan con el equipo táctico, patrullas y moto patrullas con la finalidad de que cada uno funcione de manera independiente y atienda los llamados de auxilio y emergencia que la ciudadanía hace al 911 y que el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Contacto Ciudadano - "C5" canaliza a la policía municipal preventiva, para atenderlas de manera pronta y oportuna.

En cada sector, en coordinación con el grupo táctico Grupo Especial de Reacción Inmediata (GERI), se realizan diariamente recorridos preventivos y disuasivos de manera diurna y nocturna, logrando con ello un impacto tangible en la disminución de la incidencia delictiva.



## OPERATIVOS DE SEGURIDAD PREVENTIVOS Y DISUASIVOS

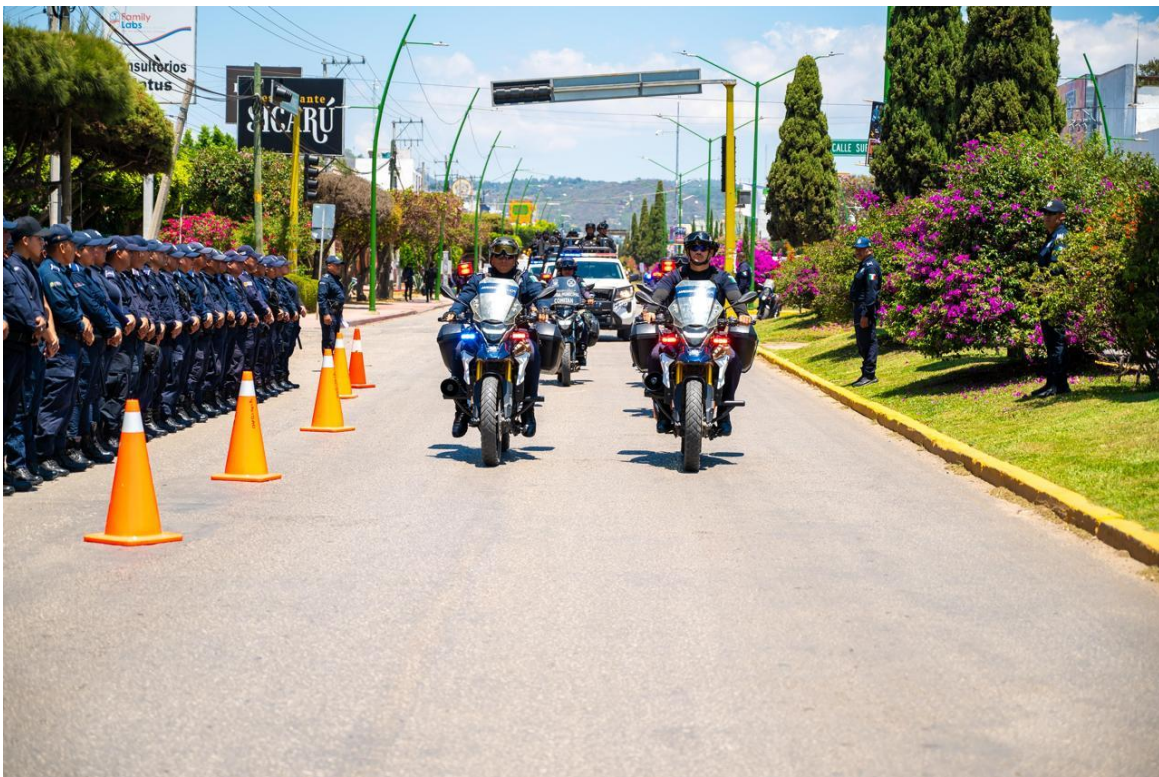
En coordinación con otras corporaciones de seguridad, se ejecutaron 25 órdenes de cateo que conllevaron a la eliminación de 25 puntos de venta de drogas y al aseguramiento de sustancias ilícitas como marihuana, cocaína y cristal.

- Operativo Carrusel, realizado por las diferentes corporaciones de Seguridad Pública.
- Operativo Comitán Seguro, implementado por la Dirección de Seguridad Pública Municipal de manera permanente.
- Operativo Alcoholímetro, implementado por la Fiscalía General del Estado con apoyo de la Secretaría de Salud, Secretaría de Protección Civil, Tránsito y Vialidad Municipal, Dirección de Salud Municipal y la Dirección de Seguridad Pública Municipal.
- Operativos a Bares y Cantinas, realizado de manera interinstitucional.
- Operativo Interinstitucional denominado “ECOCIDIO” para proteger la zona de la Ciénega.
- Operativo BOI (Base de Operaciones Interinstitucionales)
- Operativo implementado por la Dirección de la Masa y la Tortilla, en donde la Dirección de Seguridad Pública Municipal brinda el apoyo y respaldo para

realizar las acciones correspondientes a erradicar la problemática del moto reparto pirata.

- Operativos coordinados por la Dirección de Educación Municipal con el programa “Escuelas Seguras”, se implementaron recorridos de prevención y vigilancia en instituciones educativas en horarios diurnos y nocturnos.

En este segmento, se fortaleció la coordinación entre las instituciones de los tres niveles de gobierno para implementar operativos conjuntos del “Día de Muertos”, “Guadalupe - Reyes” durante las festividades decembrinas, el operativo “Semana Santa Segura”, el de “Vacaciones de Verano” y “Expo Feria Internacional Comitán de la Marimba y las Flores”.



## **PREVENCIÓN**

En Comitán de Domínguez, Chiapas, se están implementando diversas acciones para la prevención del delito, enfocadas en la seguridad ciudadana y la violencia de género, en coordinación con la Instancia Municipal de la Mujer.

Estas acciones incluyen campañas de difusión sobre prevención del delito, recuperación de espacios públicos, atención a mujeres en situación de riesgo, fortalecimiento de la seguridad pública y la participación ciudadana.

Acciones específicas:

### **Difusión y divulgación:**

Se publican y divulgan mensajes sobre la prevención del delito en medios de comunicación y lugares estratégicos, utilizando información accesible e intercultural para la población.

### **Recuperación de espacios públicos:**

Se implementan medidas de seguridad en zonas de riesgo o con altos índices de violencia, especialmente contra mujeres, para mejorar la seguridad en espacios públicos.

### **Atención a mujeres:**

Se establecen módulos de atención inmediata para mujeres en situación de riesgo, con asistencia multidisciplinaria y protocolos de actuación específicos.

## **PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

Se promueve la participación activa de la ciudadanía en la prevención del delito, a través de la identificación de factores de riesgo y la búsqueda de soluciones a problemas identificados en la comunidad.

## **EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:**

Se imparten pláticas y capacitaciones sobre prevención del delito a diversos sectores de la población, incluyendo escuelas, familias y servidores públicos.

En coordinación interinstitucional se trabaja con diferentes instituciones y organizaciones para implementar estrategias de prevención del delito y promoción de la seguridad. Estas acciones buscan crear un entorno más seguro y prevenir la comisión de delitos, a través de la participación activa de la comunidad y la implementación de medidas específicas para cada contexto.

## **REUNIONES REGIONALES DE SEGURIDAD PÚBLICA**

La Dirección de Seguridad Pública Municipal participa, en coordinación con las autoridades estatales y federales, en la realización de las Mesas de Seguridad en donde se toman diversos acuerdos para mejorar la seguridad en el municipio y la región. Dentro de los principales temas que son atendidos diariamente están:

1. Prevención del delito.
2. El fortalecimiento a la vigilancia.
3. El fomento de la participación ciudadana, mediante las siguientes funciones:
  - Diagnóstico de problemas locales: Identificar zonas de riesgo, tipos de delitos frecuentes y causas sociales que los generan.
  - Diseño de estrategias preventivas: Proponer campañas de concientización, patrullajes focalizados y mejoras en infraestructura urbana.
  - Coordinación interinstitucional: Reunir a policías municipales, protección civil, fiscalías, y representantes de escuelas, empresas y organizaciones civiles.
  - Seguimiento de casos relevantes: Supervisar avances en investigaciones, denuncias ciudadanas y atención a víctimas.
  - Evaluación de resultados: Medir el impacto de las acciones tomadas y ajustar las estrategias según los datos obtenidos.

Se integró el Consejo de Seguridad Pública Municipal y el Intermunicipal, en donde se llevan a cabo periódicamente las sesiones ordinarias, con la finalidad de planificar, coordinar y ejecutar acciones para garantizar la seguridad y el orden público en el municipio, esto incluye la implementación de políticas, lineamientos, programas y estrategias para prevenir delitos, proteger a la ciudadanía y mantener la paz social. además, fomenta la participación ciudadana y la coordinación entre diferentes instituciones para fortalecer la seguridad en Comitán.

Durante las Jornadas por la Paz, la Dirección de Seguridad Pública Municipal participa de manera activa para definir e implementar las estrategias de seguridad de los tres niveles de gobierno con la intención de acercar servicios y acciones a la ciudadanía, con el objetivo de prevenir la violencia, fomentar la convivencia pacífica y fortalecer el tejido social.

Estas jornadas incluyen actividades diversas como ferias de servicios, eventos deportivos, culturales y educativos, así como campañas de sensibilización sobre temas como la prevención de adicciones y la violencia.

La Dirección de Seguridad Pública Municipal, aprovecha estos foros para definir una estrategia integral que busca construir entornos seguros y pacíficos, a través de la participación ciudadana, la oferta de servicios y la prevención de la violencia.



## **CERTIFICACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA.**

Se realizó el proceso para obtener la certificación de Control y Confianza de 85 elementos más de la Policía Municipal Preventiva, al que se sometieron para asegurar el cumplimiento de los estándares de confiabilidad, profesionalismo y ética necesarios para el desempeño de sus funciones. Dentro de este proceso son evaluados diversos aspectos del policía, incluyendo su perfil psicológico, entorno familiar, consumo de sustancias, historial laboral y cumplimiento de principios y valores institucionales.

## **CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN**

Se capacitaron a los elementos de la Policía Municipal Preventiva con la impartición de cursos y talleres impartidos por parte del personal de la Fiscalía General del Estado, en:

- Primer Respondientes.
- Cadena de custodia.
- Llenado del Informe Policial Homologado.
- Derechos Humanos.
- Implementación de Operativo Alcoholímetro.

## ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y AMENAZAS

Por medio del grupo especializado contra la violencia de género, se implementaron los procedimientos para efectuar las visitas domiciliarias requeridas para las víctimas de violencia familiar y amenazas con la finalidad de salvaguardar y verificar la integridad física de los ciudadanos afectados, coadyuvando con la fiscalía general del estado.

### RESULTADOS PRELIMINARES

En el primer semestre del 2025, se reportó una disminución del **46%** en la incidencia delictiva general y **68%** en delitos de alto impacto en la región respecto al mismo periodo de 2024.



La policía municipal preventiva, por medio del grupo táctico ha implementado los recorridos preventivos y disuasivos en parques, mercados públicos, centros comerciales, instituciones bancarias, tiendas de autoservicio, tiendas de conveniencia, farmacias y gasolineras, con lo que se ha logrado la disminución de hechos delictuosos, así como también la disuasión de aquellas personas que pretenden cometer estos actos.

Se consolidó a Comitán como uno de los municipios más seguros del estado, según estadísticas nacionales.

De igual manera hemos alineado todas las acciones a los objetivos de desarrollo sostenible



## TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL

En este periodo con la Coordinación de Tránsito y Vialidad Municipal, se ha logrado supervisar el respeto a las normas jurídicas que regulan el tránsito y vialidad, así como planear, organizar, coordinar, dirigir, velar las actividades que en materia de tránsito, control vehicular y vialidad se establezcan y desarrollen en el municipio.

El objetivo primordial es ejecutar acciones de seguridad y vigilancia vial en las principales calles y avenidas de Comitán de Domínguez, para prevenir accidentes de tránsito, como la comisión de delitos, aplicando las sanciones contenidas en leyes y reglamentos de la materia, brindar orientación turística y auxilio vial que requieran los usuarios, manteniendo el orden vial y la paz pública.

Para ello se ejecutaron programas y estrategias alineados a los ODS. (**Objetivo de Desarrollo Sostenible**), de la agenda 20-30.

**3** SALUD  
Y BIENESTAR



**4** EDUCACIÓN  
DE CALIDAD



**5** IGUALDAD  
DE GÉNERO



**7** ENERGÍA ASEQUIBLE  
Y NO CONTAMINANTE



**8** TRABAJO DECENTE  
Y CRECIMIENTO  
ECONÓMICO



**9** INDUSTRIA,  
INNOVACIÓN E  
INFRAESTRUCTURA



**10** REDUCCIÓN DE LAS  
DESIGUALDADES



**11** CIUDADES Y  
COMUNIDADES  
SOSTENIBLES



**12** PRODUCCIÓN  
Y CONSUMO  
RESPONSABLES



**16** PAZ, JUSTICIA  
E INSTITUCIONES  
SÓLIDAS



**17** ALIANZAS PARA  
LOGRAR  
LOS OBJETIVOS



## ACCIONES.

ACCIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS.	POBLACION BENEFICIADA.
<b>Señalización</b> en la ciudad. (pintura en piso y pared, reductores de velocidad y señalamientos fijos).	Se llevaron a cabo 255 señalizaciones y se instalaron 37 discos de señalamiento, en diferentes puntos de la ciudad.	<b>166,178 habitantes</b>
<b>Semaforización.</b> Se gestiona la adquisición de nuevos semáforos y mantenimiento de varios en la ciudad.	Se logro el objetivo instalándose <b>1 semáforo</b> nuevo en la ciudad, 7ª. Avenida Pte. Sur con 11ª. Calle Sur Poniente, como referencia en la esquina de la Escuela Secundaria del Estado (ESECO), por último, se dio mantenimiento a 10 semáforos instalados en diferentes puntos de la Ciudad.	<b>166,178 habitantes.</b>
<b>Apoyos varios.</b>	Se brindaron un total de 160 apoyos varios, entre desfiles, caravanas, entrada y salida de clases, diferentes eventos, entre otros.	<b>166,178 habitantes.</b>
<b>Atención de Accidentes.</b>	Se atendieron un total de 630 accidentes de tránsito y se consignaron 71 vehículos y 24 personas en estado inconveniente.	<b>166,178 habitantes.</b>
<b>Operativos.</b>	Se llevaron a cabo un total de 335 operativos, por revisión de documentos, vehículos polarizados, alcoholímetro	<b>166,178 habitantes</b>
<b>Capacitación profesional y equipamiento.</b>	En este año se les doto de uniformes completos a todo el personal de nueva contratación.	<b>76 elementos.</b>
<b>Reuniones.</b>	Se sostuvieron 33 reuniones con diferentes sectores del Transporte, así también con presidentes de barrios, esto con el fin de atender y escuchar sus peticiones.	<b>166,178 habitantes.</b>
<b>Ingresos.</b>	Se levantaron un total de 4417 infracciones, se ingresaron al corralón 113 vehículos y 32 motocicletas.	<b>166,178 habitantes.</b>

Las funciones en nuestra coordinación son variables en diferentes aspectos, se manejan diversas estrategias por cada actividad a desempeñar, como en este año 2025 se llevaron a cabo más operativos de motocicletas por el uso del casco con el fin de reducir accidentes viales en la ciudad, logrando la disminución de personas fallecidas en este tipo de accidentes, así también el descenso de accidentes vehiculares.

## MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Tengo como objetivo la consolidación y mejora de la movilidad urbana, así como la modernización del servicio de transporte público, lo que permite brindar a los usuarios un servicio de calidad, eficiente, seguro, cómodo e incluyente.

Como objetivos específicos implementar acciones para salvaguardar la integridad y seguridad de las y los usuarios del transporte público, así como regular y ordenar las terminales y paradas en las diferentes vialidades del municipio, para una mejor fluidez y circulación del transporte público local y foráneo. Buscar alternativas de solución para las peticiones, demandas y necesidades más básicas de la población, en cuanto a transporte se refiere.



## FOMENTAR LA CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS AGENTES DE MOVILIDAD.

Se ha hecho la gestión para la adquisición de nuevas patrullas y moto patrullas, indispensables para poder contar con un parque vehicular propio, con el cual se pueda tener una mejor rapidez, en operativos, recorridos para atender las quejas y denuncias de nuestros usuarios ya que en el municipio se cuentan con aproximadamente, 72 rutas de transporte locales, con 344 unidades, y un total de 1,180 taxis, en transporte público foráneo existen aproximadamente 41 terminales, haciendo un total de 1311 unidades.

## PROMOVER UNA CULTURA EN MOVILIDAD Y TRANSPORTE VIAL

Se ha hecho saber a la ciudadanía en diferentes medios de comunicación, sobre el objetivo de esta dirección, así como dar a conocer los reglamentos de transporte, que deben cumplir los conductores, esto con el fin de que a los usuarios se les preste un servicio de calidad, eficiente, seguro, cómodo e incluyente.

Trabajando alineados a los objetivos de desarrollo sostenible:

3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



## **INCREMENTAR LOS OPERATIVOS DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE VIAL**

Se han llevado a cabo 60 reuniones, con diferentes sectores transportistas, como son AMOTAC, AMTAC, TURCOM, ERA, BALAM, por mencionar a algunas, así como con sitios libres, con el fin de hacerles saber los lineamientos, reglamentos y resolver dudas sobre paradas de transporte, y escuchar sus necesidades. Las cuales algunas han sido en Coordinación con Tránsito y Vialidad Municipal y Delegación Regional de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Chiapas.

- Se han realizado 149 actividades en las diferentes paradas de transporte de esta ciudad, y en las que se ha apercibido a un total de 430 conductores aproximadamente, por no cumplir con el reglamento y recomendaciones.
- 16 operativos en coordinación con la Delegación Regional de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado.
- Se hizo la detención a unidades del transporte público, que no cumplían con los requisitos.
- Se realizaron recorridos, en todas las paradas de transporte, en diferentes puntos de la ciudad.
- Se llevo a cabo la delimitación de 08 paradas de transporte público.
- Se impartieron pláticas a los diferentes transportistas, como lo son AMTAC, TURCOM, BALAM, BICENTENARIO DE MÉXICO, JUNCHAVÍN, en coordinación con Prevención del Delito, con el tema “Inteligencia Emocional”.

## **PROTECCIÓN CIVIL**

La principal función es de salvaguardar la vida de las familias y garantizar la protección de su patrimonio, de la infraestructura y del entorno ambiental, ante la ocurrencia de riesgos y emergencias por desastres, es por eso que actualmente protección civil de Comitán cuenta con un recurso humano de 45 personas capacitadas profesionalmente, plantilla vehicular de 21 unidades equipadas, herramientas y equipo profesional.

- Dirección de administración de emergencias.
- Dirección médica de atención prehospitalaria.
- Dirección de identificación, análisis y reducción de riesgos.
- Dirección jurídico administrativo.
- Dirección de capacitación y promoción a la cultura de protección civil.
- Dirección de atención primaria en caso de emergencia a la equidad y violencia de género.

Se crea la Dirección de Atención Inmediata para atender los casos en equidad y violencia de género. pionero a nivel estado, sustentados con la figura jurídica de dicha dirección, siendo un respaldo para el ayuntamiento en su actuar legal para la atención de estos casos trabajando con los ODS:



El personal de Protección Civil realiza guardias de 48x48 Hrs. los 365 días del año, estando integrada por paramédicos, bomberos rescatistas y personal de las diferentes direcciones que lo conforman, velando por la integridad de los habitantes de esta ciudad.

## ACCIONES DE LA DIRECCIÓN DE EMERGENCIAS:

Incendios de casa habitación: **100**  
Rescate de animales: **80**  
Incendio de pastizales: **550**  
Retiro de enjambres: **50**  
Fugas de gas en casa habitación: **90**  
Desazolve de canales pluviales: **210**  
Rescate de menores de edad: **45**  
Suministro de agua a comunidades: **1000 viajes.**

Con el apoyo de la Secretaría de Protección Civil a nivel estatal se gestionó la pipa cisterna de 40,000 lts para poder abastecer a comunidades y barrios que carecen de este vital líquido, se cuenta con 02 radio operadores las 24 horas del día los 365 días del año, cabe hacer mención que se cuenta con 02 buzos profesionales para recuperación de cuerpos, profesionales en rapel de montaña, cavernas, edificios.

## DIRECCIÓN MÉDICA DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA:

Traslados en ambulancia: **900**  
Atención de lesionados: **1000**  
Traslados aéreos: **20**  
Servicios de trauma: **700 pacientes.**

Paramédicos, todos licenciados en enfermería, se cuenta con un técnico en emergencias avanzado a nivel estado y profesionales de emergencias de la salud.

## DIRECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y REDUCCIÓN DE RIESGOS:

Inspecciones a establecimientos: **600**  
Opiniones técnicas :**450**  
Programas internos :**180**  
Cedulas de afectación: **50**

Se realizó el desazolve de canales pluviales de Los Laureles a Rio Grande, COBACH, Las Anonas, Cerrito Nitre, Chilcas. un total de 5,000 mts. Para evitar las inundaciones en temporada de lluvia.

## **DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN A LA CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL:**

Comités comunitarios: **50**  
Cursos a instituciones privadas y de gobierno: **40**  
Capacitación a empresas públicas y privadas: **45**  
Atención psicológica a personas vulnerables: **30**  
Escuelas resilientes: **30**

## **DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA EN CASO DE EMERGENCIA A LA EQUIDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO:**

Una de las primeras direcciones a nivel estado con reconocimiento por promover la equidad mediante acciones con perspectiva de género.

Visitas domiciliarias como medidas precautorias: **50**  
Capacitación con el fin de sensibilizar y concientizar sobre los diferentes tipos y modalidades de violencias: **50**

## **TRAMITES GENERALES:**

Se coadyuvo con el estado y diversos municipios para la entrega de ayuda humanitaria a municipios de conflictos sociales.



## OBRAS PÚBLICAS

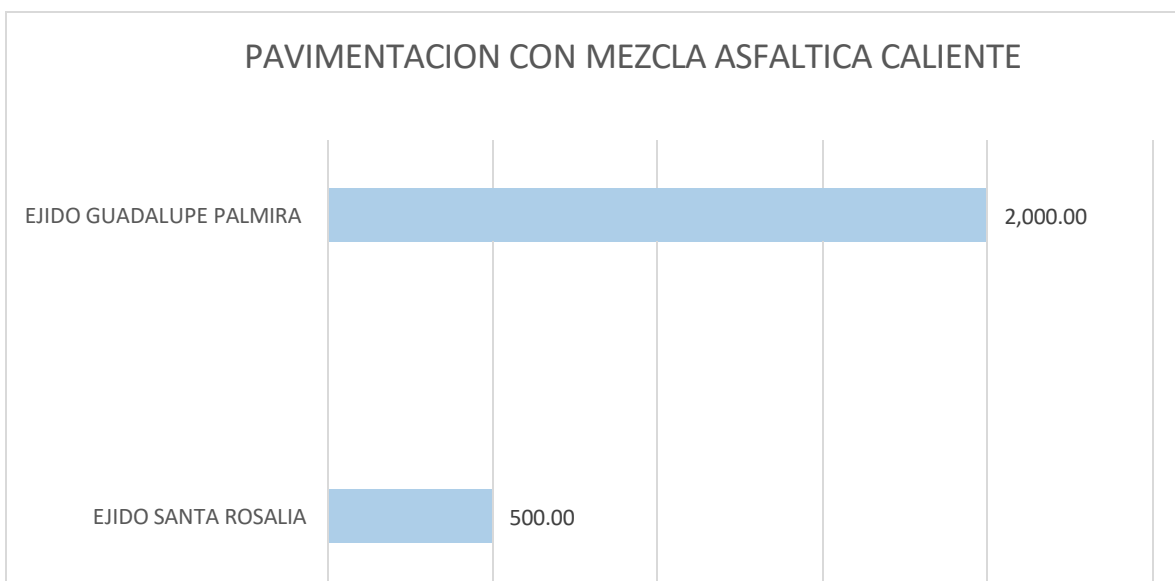
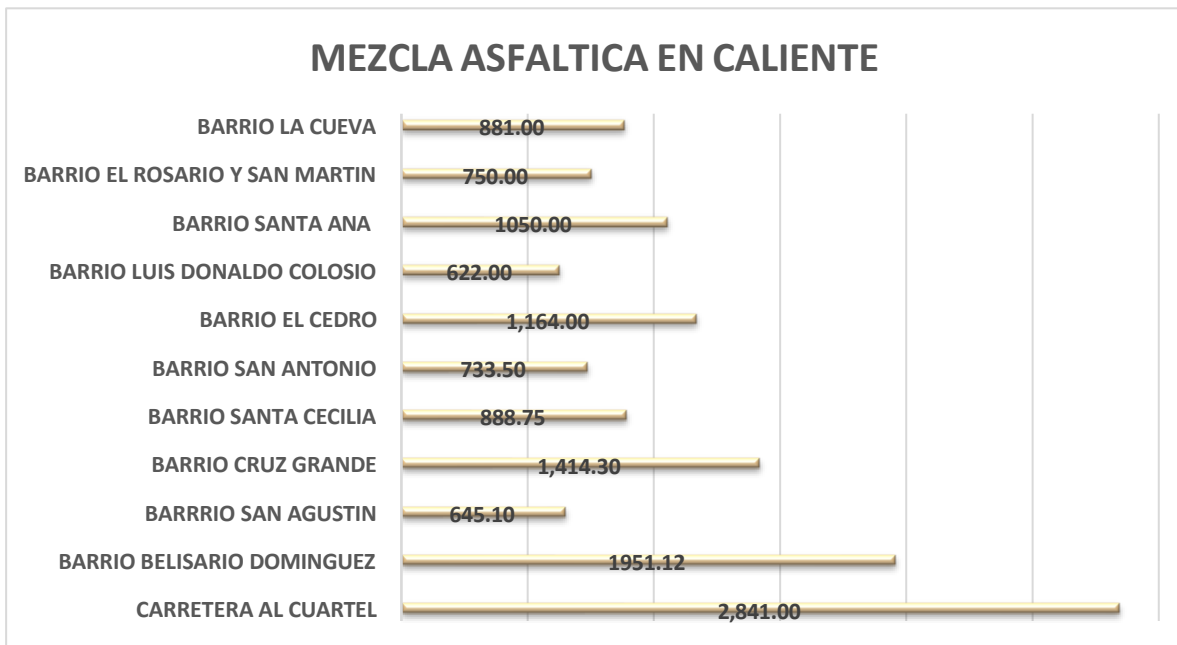
Uno de los principales objetivos de esta administración 2024-2027, es atender las demandas en materia de Infraestructura, así como dotar de los servicios básicos que la ciudadanía requiera. Por lo que bajo un esquema de participación ciudadana en la que a través de autoridades de barrios, fraccionamientos, ejidos y rancherías se receptionaron diversas solicitudes considerando sus principales necesidades, lo que nos permitió priorizar y planear las obras y/o acciones estratégicas en beneficio de nuestro municipio.

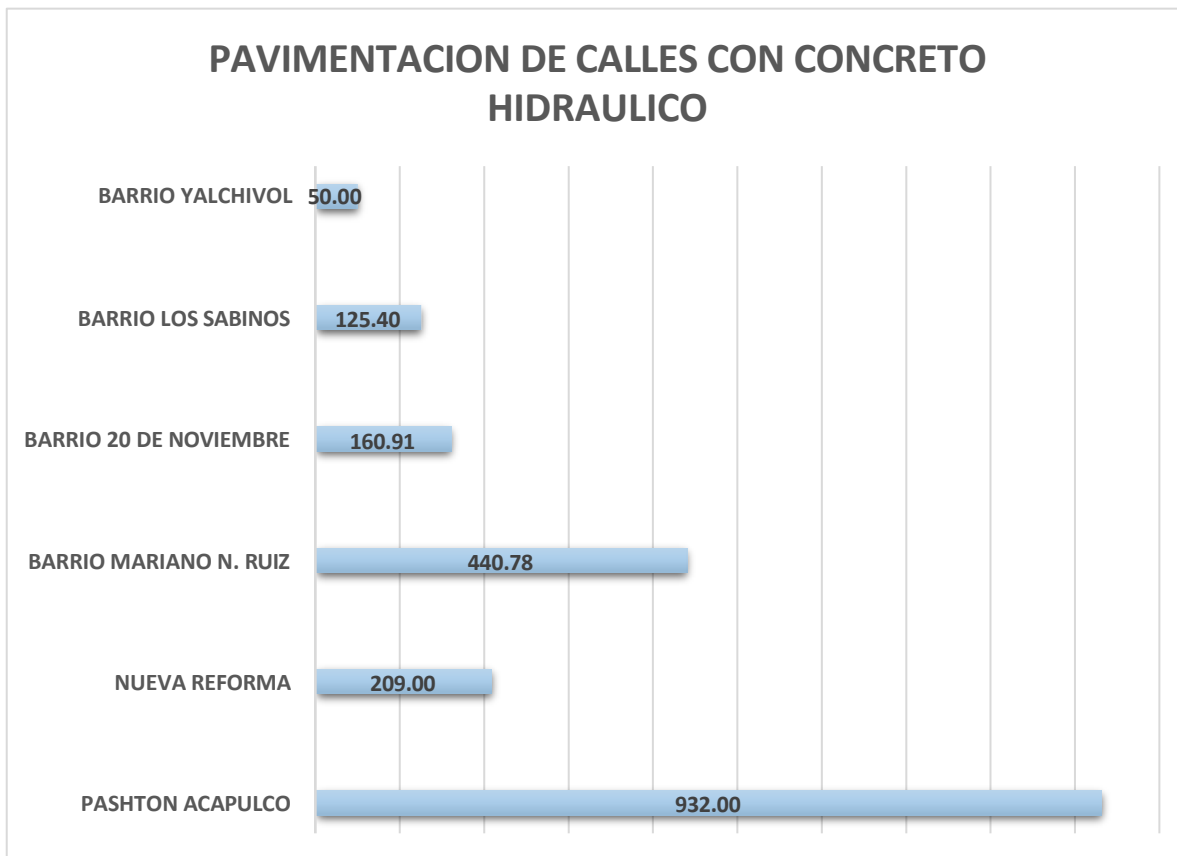


## INFRAESTRUCTURA

### Pavimentación y Rehabilitación de Calles:

En el tema de infraestructura se han venido realizando acciones en beneficio de la ciudadanía como son: La pavimentación de nuestras vialidades, algunas de ellas en el tema de rehabilitación y construcción de pavimentación de calles, teniendo un avance considerable de **12 mil 940.77 metros**; beneficiando a 17 barrios de la cabecera municipal y en la zona rural se hicieron **2,500.00 metros** de pavimentación con mezcla asfáltica en caliente y 1 mil 918.09 metros de concreto hidráulico.



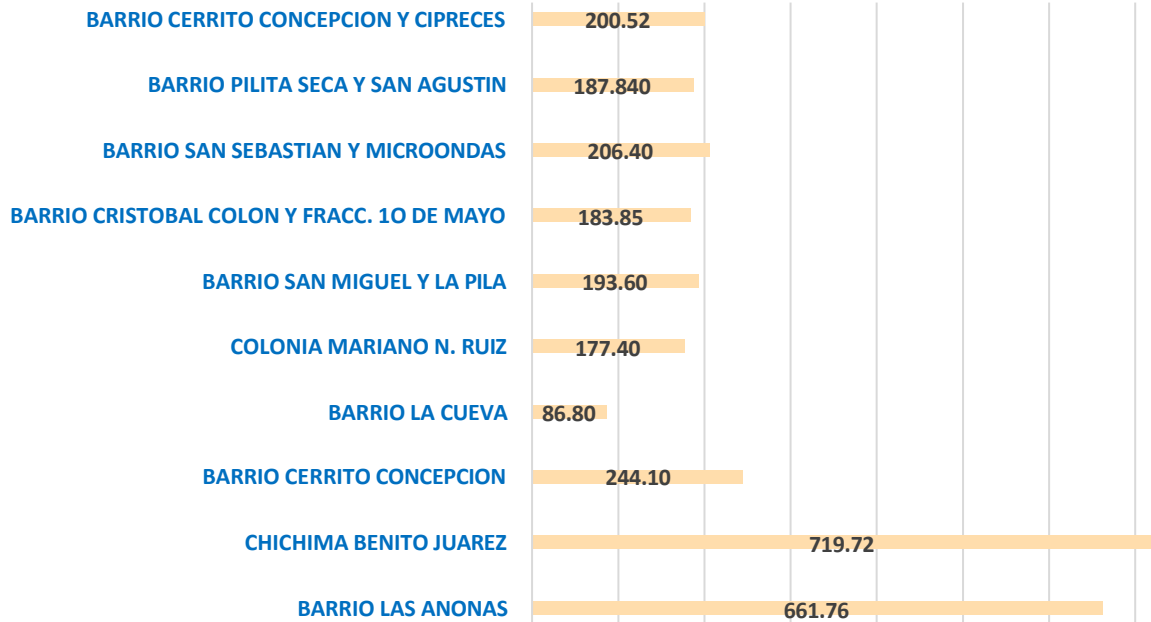


## DRENAJE SANITARIO Y/O ALCANTARILLADO

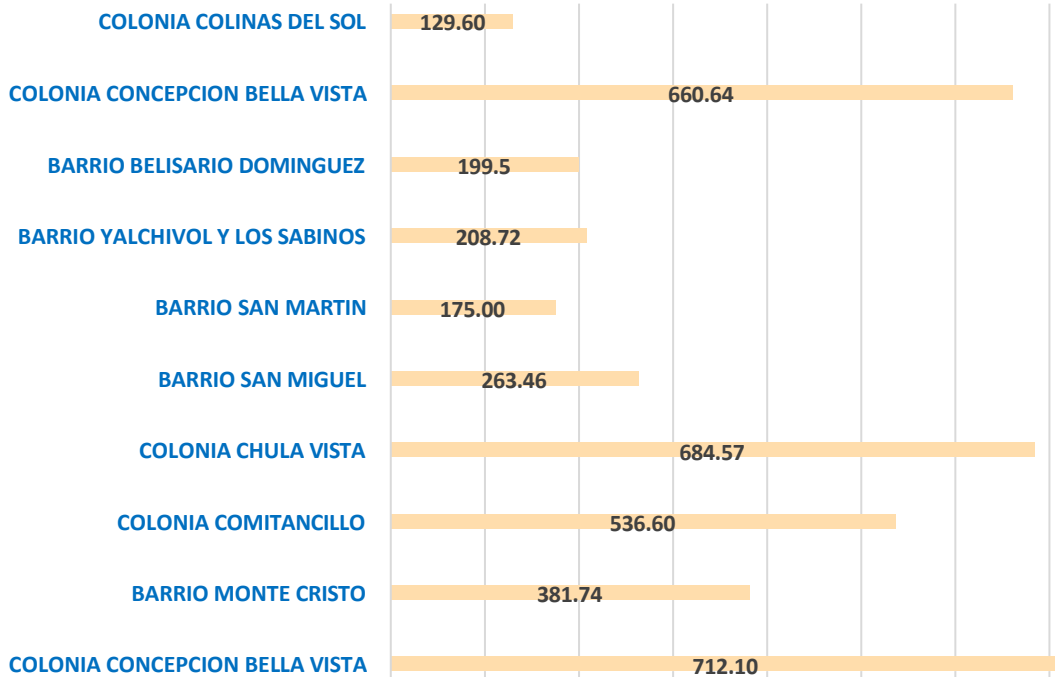
Para este año se realizaron obras y acciones que buscan llevar servicios básicos de calidad y beneficios que se traduzcan en una mejor calidad de vida para nuestros habitantes.

Uno de los principales rubros que se ejecutan es el servicio de drenaje sanitario; el cual durante este periodo hemos trabajado arduamente para cumplir con las necesidades de la ciudadanía, teniendo a la fecha un avance de **11 mil 650.88 metros** de drenaje sanitario, que han beneficiado a 37 barrios y colonias del municipio, con estas acciones estamos logrando reducir los índices de contaminación estas acciones se ejecutaron de la siguiente forma:

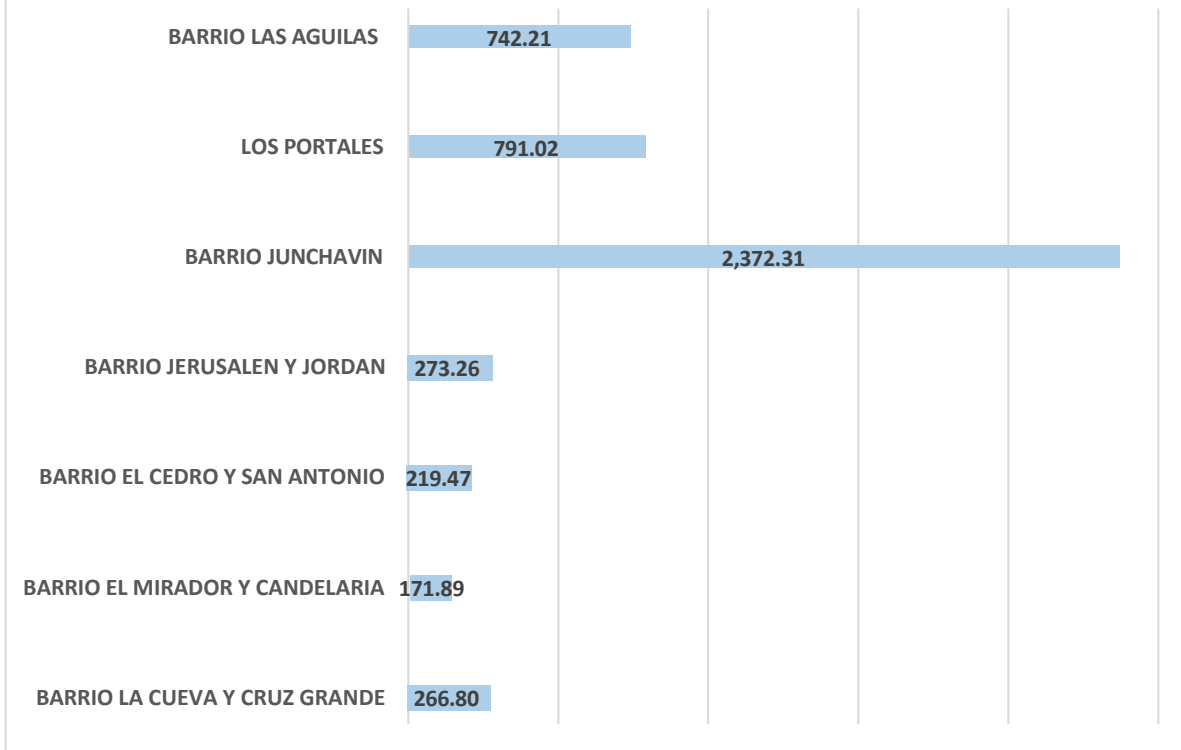
## RED DE DRENAJE SANITARIO



## RED DE DRENAJE SANITARIO



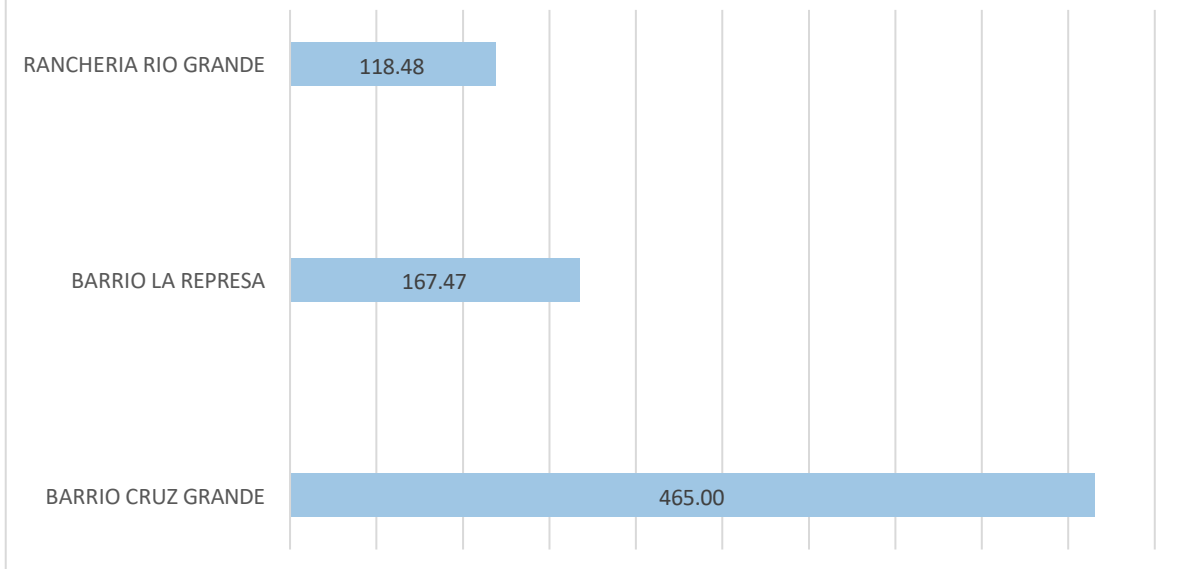
## RED DE DRENAJE SANITARIO



## AGUA POTABLE

Este año se ejecutaron **750.95 metros** de red de agua potable en 3 localidades, se rehabilito un pozo profundo en la Ranchería Santo Domingo las Granadas, perforación de pozo profundo 2ª etapa en la Ranchería Chichima Acapetagua y Mariano N. Ruiz (CEDECO)

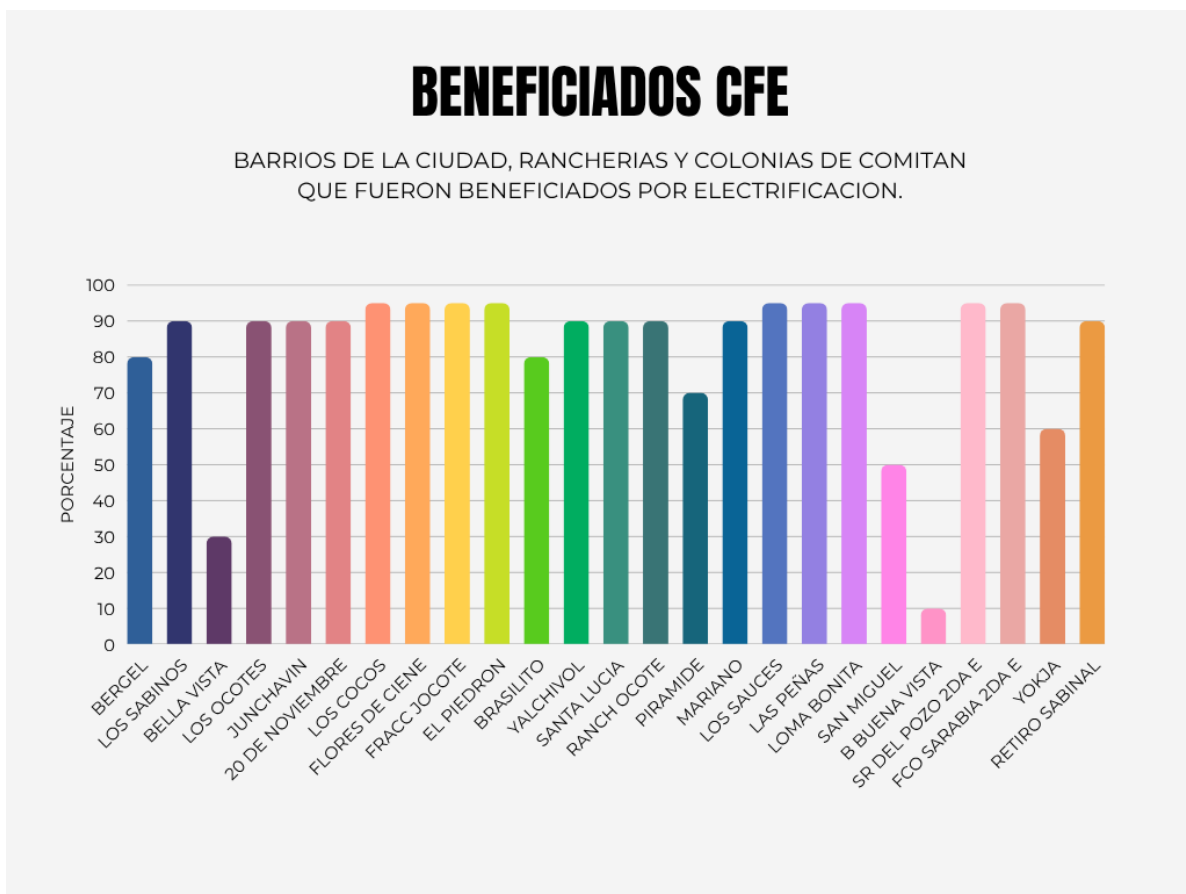
## REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE



## ELECTRIFICACIÓN

En el tema de electrificación se han gestionado **90 obras** en diferentes barrios y comunidades ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a través del programa FESUE (Fondo de Servicio Universal en México) de las cuales 25 están en proceso de construcción.

Nuestro objetivo es electrificar la mayor parte del municipio ya que el servicio de energía eléctrica es básico para todos los ciudadanos, contribuyendo al tema de seguridad.

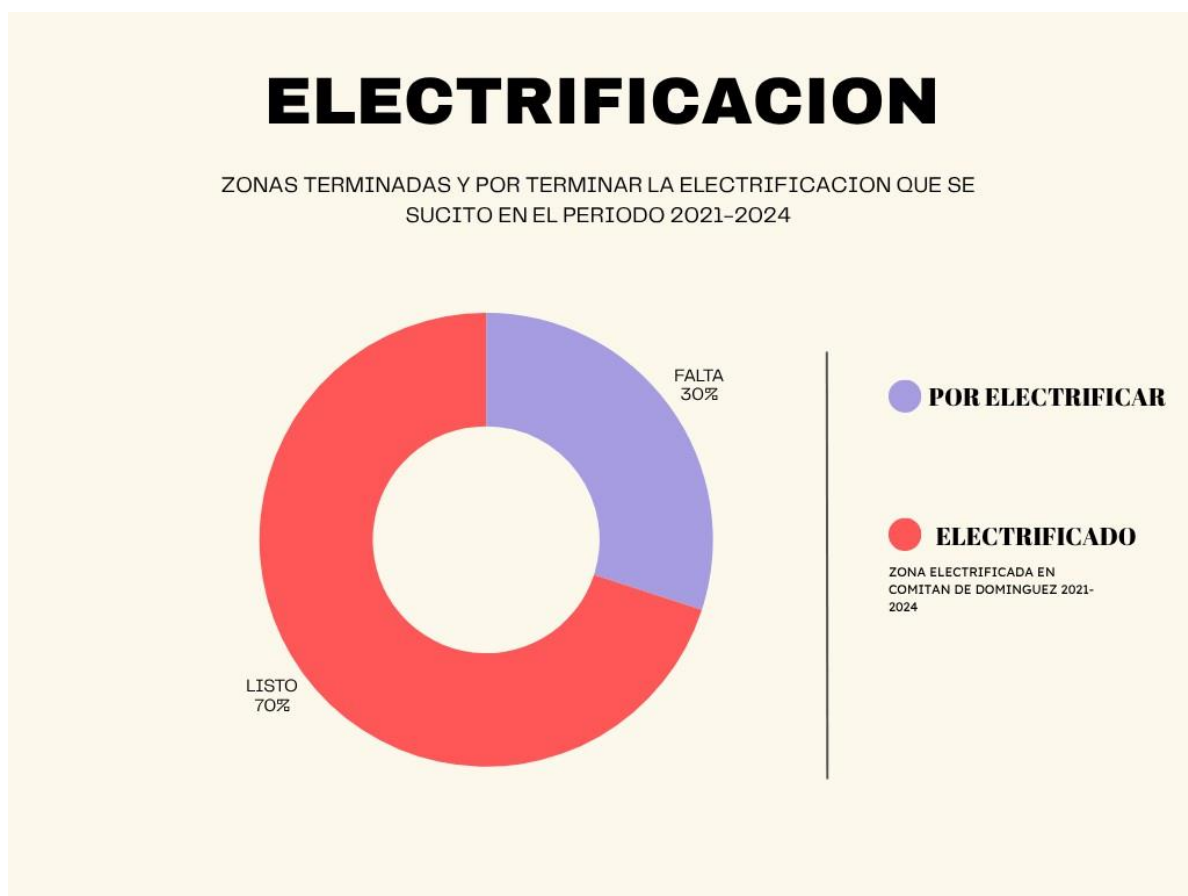


Con el compromiso de mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestra ciudad, se ha venido desarrollando un proyecto integral de electrificación en los diferentes barrios de la zona. A la fecha, ya se ha logrado completar exitosamente la instalación del servicio eléctrico en varios sectores, beneficiando directamente a numerosas familias que ahora cuentan con acceso a una fuente segura y continua de energía.

Este avance representa un paso importante hacia el desarrollo social y económico del área, permitiendo mejores condiciones para el estudio, el trabajo y el bienestar general.

Actualmente, el proceso de electrificación continúa en los barrios restantes. Estos se encuentran en distintas etapas del proyecto, desde la planificación técnica hasta la ejecución de obras. El objetivo es lograr, en el menor tiempo posible, la cobertura total del servicio eléctrico en toda la comunidad.

Agradecemos la colaboración y paciencia de los vecinos, y reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando para que todos los barrios cuenten con este servicio esencial.



De la misma manera se ha venido trabajando de la mano con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ya que se ha logrado firmar convenio de colaboración para la ejecución de obras de ampliación de Red eléctrica a través del recurso federal FAISMUN, logrando en este periodo la ejecución de varias obras como son:

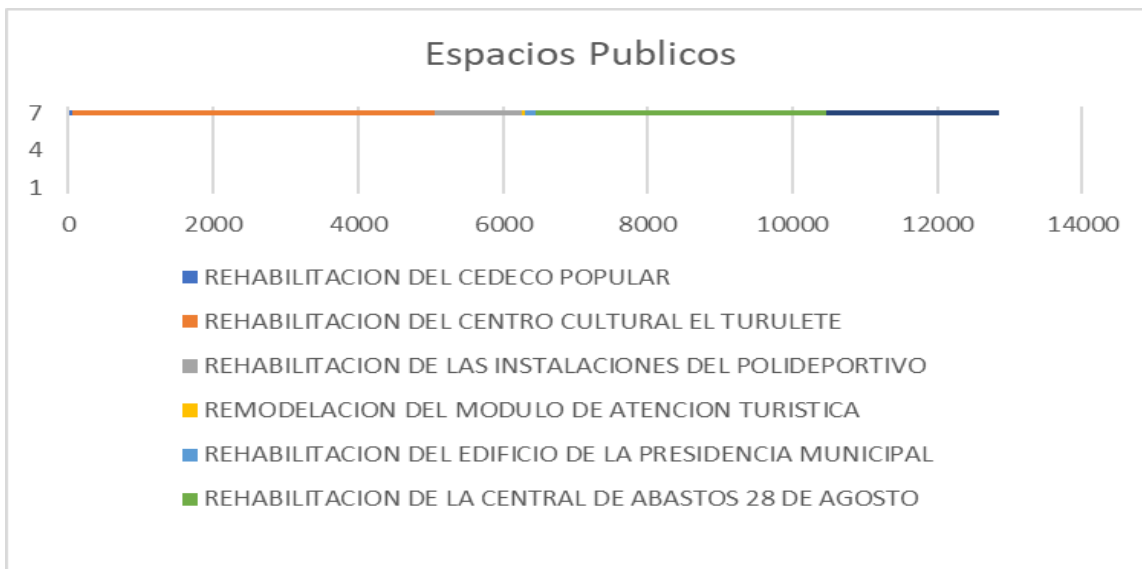
AMPLIACION DE RED ELECTRICA	RANCHERIA SAN JOSE YOCNAJAB
AMPLIACION DE RED ELECTRICA	RANCHERIA SAN ANTONIO COPALAR
AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLE JOSEFINA GARCIA	CABECERA MUNICIPAL



## ESPACIOS PUBLICOS

Se han realizado proyectos, gestión y ejecución referentes a obras de espacios públicos, deportivos, educativos y de salud; los cuales derivan en la construcción, mejoramiento o rehabilitación para cualquier intervención, dentro de los espacios públicos se consideran: mercados, parques, centros de turismo, oficinas públicas con la finalidad de mejorar la atención a la ciudadanía.

En el tema del mejoramiento de espacios públicos, se realizó la intervención de 12,860 m2 con la intención de brindar mejor atención, beneficiando a 166,178 habitantes.



Estas obras se han realizado por administración siendo ejecutor el municipio con el fin de generar ampliación de metas en construcción o rehabilitación y con ello reducir los gastos en cada intervención.

OBRA	LOCALIDAD
CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN COBACH PLANTEL 337 (SEGUNDA ETAPA)	EJIDO EFRAIN A. GUTIERREZ
CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN COBACH PLANTEL 198 (SEGUNDA ETAPA)	EJIDO FRANCISCO SARABIA

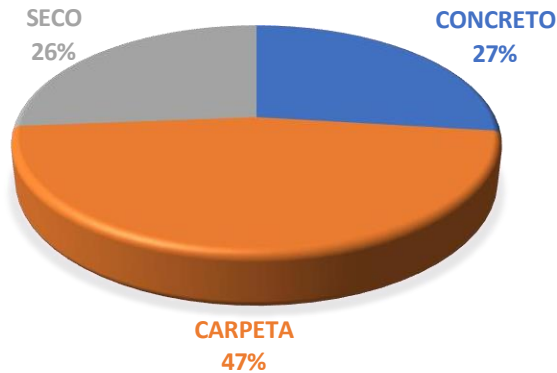
Estas obras se realizaron de manera administrada en zonas rurales; cabe mencionar que estos planteles carecían de un espacio adecuado para realizar actividades deportivas, con estas obras se logró beneficiar a 4300 mil personas.



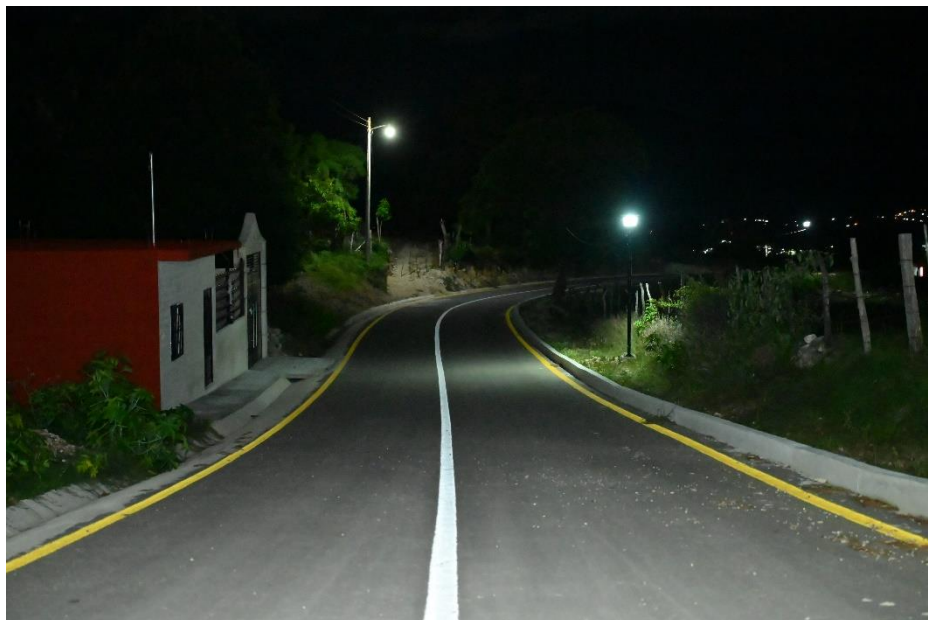
## REHABILITACION DE CALLES Y AVENIDAS

En el tema de **bacheo**, reduciendo los baches de nuestra cabecera municipal; teniendo a la fecha un avance de **7,269.73** m<sup>2</sup> en más de 64 barrios atendidos, reflejando **3,399.46** m<sup>2</sup> en bacheo con mezcla asfáltica, **1,959.57** m<sup>2</sup> con concreto hidráulico y **1,910.70** m<sup>2</sup> con concreto en seco.

### BACHEO REALIZADO 2024-2025

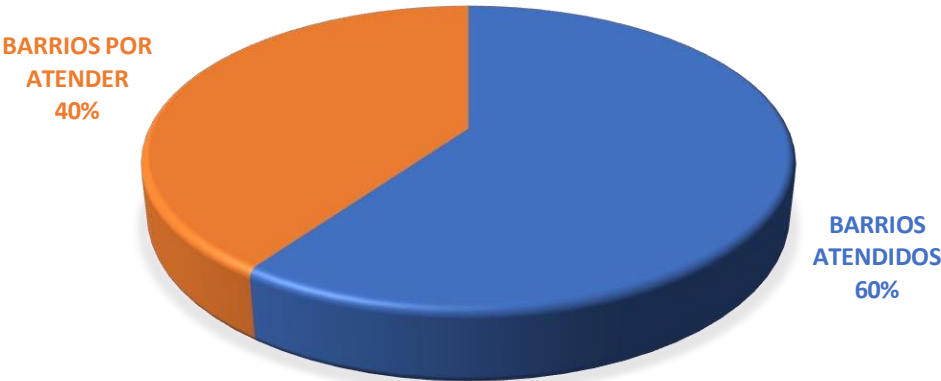


A la fecha se ha logrado invertir en 64 barrios de la Cabecera Municipal, acciones que sin lugar a dudas darán mayor seguridad y movilidad a nuestros habitantes, Cumpliendo con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)

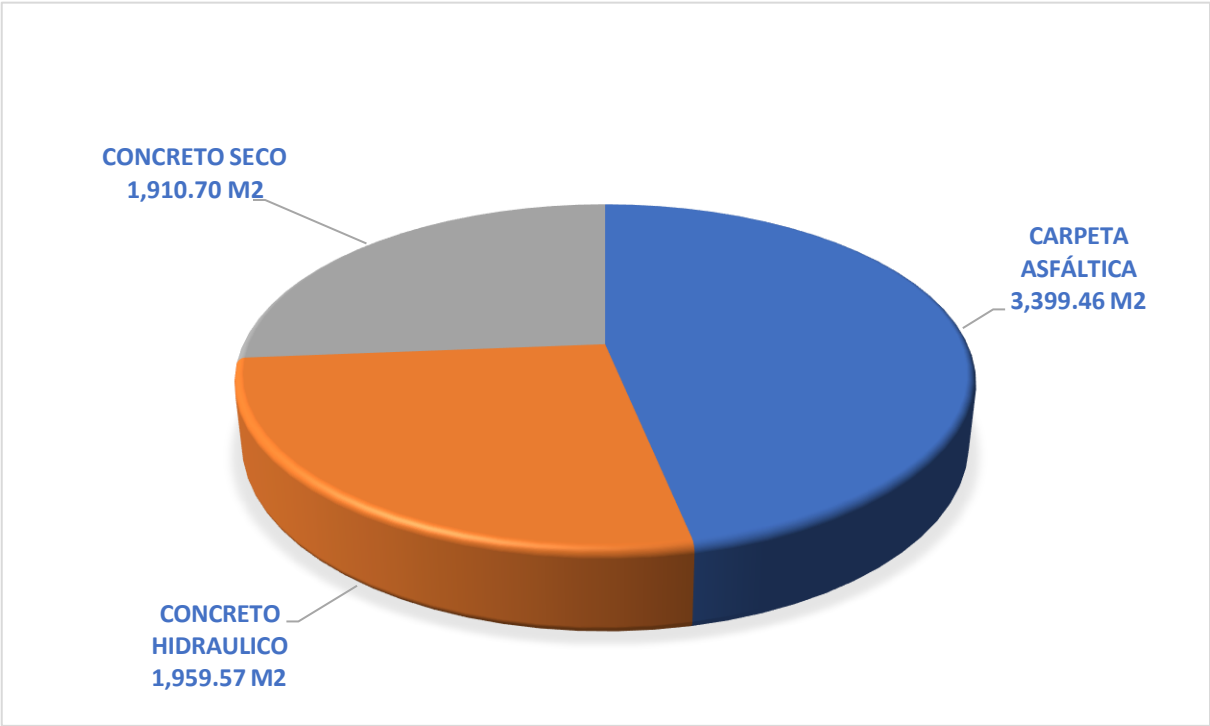


Específico en la meta orientada a desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con el especial hincapié en el acceso equitativo para todos., Por lo que se han atendido los barrios siguientes:

### BARRIOS ATENDIDOS POR EL PROGRAMA DE BACHEO 2024-2025



LISTA DE BARRIOS ATENDIDOS Y BARRIOS POR ATENDER					
BARIRIOS		ATENDIDO		BARIOS	ATENDIDO
1	1ro de Mayo	OK	56	Las Flores	OK
2	20 de Noviembre	OK	57	Las Tinajas	OK
3	20 de Noviembre 2a Sección	OK	58	Latino Americana	OK
4	27 de Junio		59	Lázaro Cárdenas	
5	28 de Agosto	OK	60	Libertad	OK
6	7 Esquinas	OK	61	Libertad Campanario	
7	Ampliación Bugambilias		62	Linda Vista	
8	Belisario Domínguez		63	Lomas del Sur	OK
9	Bonampak	OK	64	Los Cipreses	OK
10	Bosques de Comitán	OK	65	Los Desamparados	OK
11	Bosques de Comitán 2a Sección	OK	66	Los Lagos de Montebello	
12	Bosques de Comitán 3a Sección	OK	67	Los Magueyes	
13	Bugambilias		68	Los Olivos	
14	Burócratas		69	Los Robles	
15	Calzada el Panteón	OK	70	Los Sabinos	
16	Candelaria	OK	71	Luis Donaldo Colosio	OK
17	Cerrito Concepción	OK	72	Magisterial Issstech	
18	Cerrito Nitre	OK	73	Mariano N Ruíz	OK
19	Chichima Acapetahua	OK	74	Maya	OK
20	Chichima Benito Juárez	OK	75	Microondas	OK
21	Chichima Concepción		76	Miguel Alemán	OK
22	Chichima Guadalupe	OK	77	Miramar	OK
23	Colinas del Sol		78	Monte Verde	
24	Comitán de Domínguez Centro	OK	79	Nicalocok	OK
25	Comitán	OK	80	Panteón Municipal	
26	El Arenal	OK	81	Paraíso Chichima	
27	El Bethel		82	Paraíso Comiteco	OK
28	El Calvario	OK	83	Pashton Acapulco	
29	El Cedro	OK	84	Paz	
30	El Cerrito Nitre 2a Sección		85	Popular Comitán	OK
31	El Chumis	OK	86	Puente Hidalgo	OK
32	I Herraje		87	Quija	
33	El Jordán		88	Residencial las Flores	
34	El Laurel		89	Salubridad	
35	El Mirador	OK	90	San Agustín	OK
36	El Piedrón	OK	91	San Antonio	OK
37	El Rosario	OK	92	San José	OK
38	El Veinticinco	OK	93	San Martín	
39	Esthela Morales	OK	94	San Miguel	
40	FOVISSSTE Chiapas 94		95	San Sebastián	OK
41	FOVISSSTE las Flores		96	Santa Ana Calanchuy	OK
42	Guadalupe	OK	97	Santa Cecilia	OK
43	INFONAVIT Belisario Domínguez		98	Santa María	
44	Jacarandas		99	San Vicente Buena Vista	



## GESTIÓN DE PROYECTOS

### ANTE SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Reconstrucción del rastro frigorífico municipal de Comitán “nueve estrellas”, ubicado en el barrio los sabinos 2da. sección”. municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas.	aprobado y en ejecución
Proyecto ejecutivo para la rehabilitación y adecuación integral de la planta de tratamiento de aguas residuales Comitán	proceso de validación
Construcción de relleno sanitario tipo “a” con planta de tratamiento de “rsu” con capacidad para 150 toneladas diarias para la disposición final de los residuos sólidos urbanos de manera segura y controlada	proceso de validación
Imagen urbana del boulevard de las federaciones del km. 173+680.98 al km. 176+602.98 (entre calle Jiménez y carretera estatal 226 hacia Tzimol) en la cabecera municipal de Comitán de Domínguez.	proceso de validación

### **Ante la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica**

Reconstrucción de camino con mezcla asfáltica tramo del km 0+000 al 1+393.86 entronque carretera Comitán-Altamirano.	en proceso de validación
Reconstrucción de camino con mezcla asfáltica entronque del periférico a San José Yocnajib km 0+000 al 1+940	en proceso de validación
Ampliación y modernización de la carretera a Tzimol del km 0+000 al 1+914.58	en proceso de validación
Construcción de camino con carpeta asfáltica del km 0+000.00 al km 0+800.00 del periférico sur al cruce del camino al tecnológico	la obra ha sido concluida. la vía se encuentra lista para su operación, garantizando un tránsito seguro y eficiente para los usuarios

### **Ante el Instituto Estatal del Agua (INESA)**

Construcción del sistema de agua potable la floresta, beneficiando a un total de población actual de 2256 habitantes	en proceso de validación
Construcción de pozo profundo Mariano N. Ruiz	en proceso de validación
Construcción de pozo profundo Chichima Guadalupe	en proceso de validación

## GESTIONES REALIZADAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA SECRETARIA DE TURISMO (SECTUR)

Mediante la Secretaria de Turismo (SECTUR) se ha gestionado ante esta dependencia el Mejoramiento de imagen urbana de Comitán de Domínguez.



Dicho proyecto que comprende 400 metros lineales de la Calle central oriente entre primera y tercera avenida oriente sur y tercera avenida oriente sur entre calle central oriente y 1ra calle norte oriente pretende ampliar los andadores peatonales con el uso de materiales típicos de la región de acuerdo a los lineamientos con base del INAH, de manera general la intención del presente proyecto es priorizar al peatón e impulsar al turismo.

1 FIN DE LA POBREZA



2 HAMBRE CERO



3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



# **COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL (COAPAM)**

## **FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA.**

### **MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTORES Y BOMBAS DEL SISTEMA.**

Mantenimiento continuo a equipos de bombeo, cambio de aceite, cambio de rodamientos, monitoreo y supervisión, para detectar fallas eléctricas y mecánicas. Con el propósito de dar un mejor servicio a la población y mejoramiento de la red de distribución.

### **MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MOTORES Y BOMBAS.**

- Cambio de 04 motores eléctricos trifásicos de 200 hp, cambio de 05 interruptores de 500 amp.
- Cambio de 100 metros de cables eléctricos en las estaciones de rebombeo chumish, san miguel y pozo la cueva.
- Cambio de motor sumergible de 150 hp, cambio de bomba sumergible, cambio de cables y cambio de tubería de columna de pvc, en las instalaciones del pozo profundo denominado las granadas.
- Cambio de 02 bombas de lodos de 15 hp. en las instalaciones del cárcamo de aguas negras de la pilita seca.

### **AMPLIACIONES MENORES DE 100 METROS DE LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA.**

Cambio de tubería de pvc de 3 pulgadas en colonia valle balún canán, 300 metros.

### **REPARACIÓN DE FUGAS Y DRENAJE SANITARIO.**

Se repararon 1000 fugas de aguas negras en diferentes puntos de la ciudad.

### **MANTENIMIENTO PERMANENTE DE LA RED DE AGUA POTABLE.**

Se realiza mantenimiento continuamente para brindar el mejor servicio de agua en la zona urbana y rural de Comitán de Domínguez, Chiapas.

### **MANTENIMIENTO DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO**

Se realiza mantenimiento continuamente para brindar el mejor servicio de drenaje sanitario a la zona urbana y rural de Comitán de Domínguez, Chiapas.

## **PROMOVER EL PAGO OPORTUNO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.**

### **ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA SECTORIZACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ATENCIÓN CIUDADANA EN LA CIUDAD.**

Se realizaron cerca de 25 factibilidades, que es un cobro exclusivo a contratos de agua y alcantarillado con características COMERCIAL o NO DOMESTICO.

### **GESTIÓN PARA LA CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CRÉDITO Y COBRANZA EN OFICINAS CENTRALES**

Se creó el departamento de crédito y cobranza en oficinas centrales, asignado a la Coordinación comercial, con la finalidad de apoyar en la realización de contratos de agua y alcantarillado, atendiendo la demanda de contratos, generado por la barrida a usuarios que tienen tomas clandestinas, realizado por personal de apoyo de la Dirección de Atención Ciudadana, así mismo con la ayuda de muchos representantes de los barrios como Colinas de Nehuestic, la Represa, 16 de Noviembre, el Mirador, por mencionar algunos, que acercaron a sus representados con la finalidad de regularizar sus servicios de agua y alcantarillado. Así mismo hacer llegar vía correo electrónico a comercios para recordarles su adeudo del mes.

### **GESTIÓN PARA LA CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA EN OFICINAS CENTRALES.**

Se creó el departamento de atención ciudadana en oficinas centrales, con la finalidad de agilizar la carga de usuarios que llegan a efectuar un trámite en COAPAM, siendo la persona asignada encargada de revisar la documentación general antes de realizar cualquier trámite.

### **ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE USUARIOS**

Se realizó un trabajo intenso, para la actualización de tarifas, aprobadas para el ejercicio fiscal 2024, homologando a los más de 37 mil usuarios, dejando tarifas justas, considerando la frecuencia con que se les brinda el servicio de agua, o bien fijándoles una tarifa considerando solo el servicio de drenaje, para barrios de la ciudad en donde el servicio de agua, es irregular o nula.

Se actualizó el padrón de usuarios, atendiendo y facilitando la realización de contratos, principalmente a los usuarios que estaban conectados a los servicios de agua potable y alcantarillado, de manera irregular como son los siguientes barrios: La Represa, Santa Cecilia, Colinas de Nehuestic, Los Girasoles, Pashtón y 16 de septiembre.

También se le dio atención a los barrios en donde se pavimentaron las calles como son los siguientes barrios:

Camino Viejo en el barrio el Cedro, Puente Hidalgo, Mariano N. Ruíz, Calle Central Benito Juárez en el barrio de la Pila, Belisario Domínguez, (Calle Independencia, Lázaro Cárdenas), Pashtón.

Un trabajo coordinado entre el organismo operador, representantes de los barrios e inspectores, realizando los trabajos de manera directa, principalmente en la Coordinación Comercial, para lograr regularizar a los usuarios que se ubican en los barrios y causas antes mencionados.

Con estas acciones hemos logrado generar 776 contratos nuevos, porque al 31 de diciembre del 2024, cerramos con 38,916 contratos y durante el periodo que se informa del 01 de Enero al 22 de Julio del 2025, hemos llegado hasta los 39,692 contratos.

### **IMPLEMENTACIÓN DE ESTÍMULOS AL PERSONAL DE COMERCIALIZACIÓN**

Los estímulos del personal de la coordinación comercial, van enfocados directa y exclusivamente para los NOTIFICADORES, que son los encargados de recorrer las 64 rutas de la cabecera de Comitán, realizando la cobranza tipo cambaceo, dando prioridad a la cartera vencida, que es un flagelo que hasta hoy ha afectado la captación de los ingresos en COAPAM, evidentemente, se está trabajando para combatir esta cartera vencida, hasta recuperar esos ingresos.



## **CAMPAÑA PARA LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS PARA LA RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA**

De los meses de Enero a Junio del 2025, se realizaron 251 convenios de pago con usuarios morosos, convenios para pagos prorrateados, mensualmente a manera de adelgazar la cartera vencida, que desde hace muchos años ha mantenido un porcentaje alto el COAPAM de Comitán de Domínguez.

Para atención a la cartera vencida en el mes de Abril del 2025, dando por terminado el 22 de Julio del 2025; se firmó un convenio de colaboración con BANOBRAS, impartiendo asesorías, para poder atacar de mejor forma, éste flagelo.

## **REAJUSTE DE TARIFAS Y TIPO DE SERVICIO**

En la segunda quincena del mes de Octubre del 2024 a la primera quincena del mes de Noviembre 2024, se realizó un trabajo profesional en el análisis, estudio y propuesta de modificación de tarifas haciendo un incremento para el ejercicio 2025 del 25% de manera general, con la finalidad de mejorar los ingresos del COAPAM, que durante años ha padecido de problemas financieros, requiriendo de subsidios por parte del Honorable Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, situación que se ha revertido notablemente con éstas acciones al mejorar los ingresos.



El cierre del ejercicio 2024, crecieron los ingresos toda vez que a partir de la segunda quincena de Noviembre 2024 a Marzo del 2025 se implementó el programa “DESCUENTO DEL 10% PARA PAGOS ANTICIPADOS 2025”, beneficiando el ingreso principalmente de Diciembre 2024 y Enero del 2025.

Con el incremento del 25% a las tarifas hemos superado los ingresos del 2024, por un 28% más en el mismo periodo de ENERO al 22 de Julio del 2025, situación que ha mantenido estable las finanzas del COAPAM.

### **ATENCIÓN A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS: CONTRATOS, CONEXIONES, VERIFICACIONES, ENTRE OTROS.**

1573 conexiones y reconexiones, se realizaron 525 inspecciones o verificaciones, atendándose a más de 55 desperdicios de agua de los cuales se ejecutaron 15 cortes; se efectuaron cerca de 35 cortes de agua por morosidad.

## **DISMINUIR EL COSTO DE OPERACIÓN DEL SISTEMA OPERATIVO**

### **GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE PLANTAS DE ENERGÍA PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL CHUMIS.**

Proyecto sustentable.

#### **Gestión en perforación de pozos.**

Dirección de obras públicas municipales.

#### **garantizar la cloración del agua para la prevención de enfermedades**

##### **1.- Aplicación de cloro en tanques de distribución de agua.**

Aplicación diaria de cloro en tanques de almacenamiento de agua.

##### **2.- Monitoreo de niveles de cloro en la red de distribución.**

Monitoreo de niveles de cloro en la red de distribución

## **FOMENTAR UNA CULTURA PARA EL MANEJO Y USO DEL AGUA**

El espacio de cultura del agua, trabaja para hacer conciencia sobre la importancia del vital líquido, y se encarga de ir a diferentes instituciones educativas para impartir platicas, en lo que comprende del ciclo escolar 2024 – 2025 visitamos diferentes planteles educativos en los cuales se brindaron 226 platicas atendiendo a un total de 6468 alumnos de la población estudiantil, asimismo se trabaja en el programa de “Embajadoras del Agua”, donde se cuenta ya con 10 participantes de las diferentes instituciones tanto de nivel medio superior y superior, en la que asistieron 150 alumnos de diferentes instituciones de nuestra ciudad, cabe destacar que se llevaron a cabo eventos especiales como:

- Conferencia denominada conservación de los glaciares / entrega de nombramientos a embajadoras del agua
- Semana cultural del orquidiario / aniversario
- El espacio de cultura del agua en coordinación con el H. Ayuntamiento municipal de Comitán llevo a cabo el día mundial del medio ambiente con el lema “sin contaminación plástica”

Con ello que se realiza un trabajo conjunto entre sociedad y gobierno de nuestra ciudad para el cuidado y uso racional del agua.

## **FORTALECER LA RED DE DRENAJE SANITARIO.**

### **Reparación de fugas de aguas residuales en calles y avenidas**

Se hacen reparaciones de fugas gracias a las denuncias de la ciudadanía, mediante llamadas telefónicas, a los teléfonos de servicios.

### **Reparación de tapas de pozos de visita**

Se han rehabilitado diversas tapas de pozos que se encontraban en mal estado

### **Rehabilitación de red de drenaje menores**

Se lleva a cabo la reparación de red de drenaje conforme a las denuncias de la ciudadanía, mediante llamadas telefónicas, a los teléfonos de servicios.



## MERCADOS Y AMBULANTAJE

En este primer ejercicio tengo como finalidad contribuir a mejorar la infraestructura física para la atención social mediante la eficiencia de los servicios municipales de mercados, incremento de personal, promover la regularización en el funcionamiento de los mercados públicos, plazas, puestos fijos y semifijos en la vía pública, para contribuir con la organización de las actividades en dichos espacios, en apego al Plan de Desarrollo Municipal 24-27, mediante la instrumentación de planes y programas de acción que permitan mejorar los centros de abasto y comercio de la ciudad los cuales se enlistan a continuación:

Central de Abasto 28 de Agosto el cual cuenta con 1,931 locales de puesto fijo, 40 locales de frutas al mayoreo, canasteras 70, 17 bodegas, total de 2060 y 110 ventas ambulantes.

Mercado 1º de Mayo el cual cuenta con 276 locales y 15 puestos ambulantes.

Mercado San Agustín el cual cuenta con 285 locales.

Mercado El Cedro el cual cuenta con 225 locales.

Mercado Maya la Cueva el cual cuenta con 162 locales.

Plaza las Artesanías el cual cuenta con 44 locales.

Por parte de la Coordinación de Ambulantaje existen 112 ventas ambulantes, en cuestión de casetas en la ciudad existen 55 reguladas y 32 no reguladas.



## **MEJORAR INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO EN LOS MERCADOS.**

Se realiza la verificación constante de medidores con el apoyo de la CFE y personal de mantenimiento de la Central de Abastos 28 de Agosto.

No obstante, la dirección ha estado al pendiente de las necesidades que se van presentando, la luminaria en los pasillos dentro de los mercados es fundamental ya que con esto mantenemos no solo espacios visibles si no también seguros, por lo tanto, se han realizado el cambio de cableado y cambio de luminaria fundida en pasillos, naves y áreas que por una u otra razón deben estar visibles, como

ejemplo son el cambio de 18 lámparas y focos, 170 cableados; beneficiándose a 205 locatarios y Mercado 1º de Mayo beneficiando a 276 locatarios y el público en general que diariamente visita estos importantes mercados.

## **INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SANEAMIENTO MUNICIPAL**

El saneamiento siempre será unas de las prioridades principales, sobre todo cuando se trata de la salud y medio ambiente, en marco a esto los diferentes mercados realizan la limpieza periódicamente de coladeras y drenaje pluvial. En la central de abasto al ser un lugar con una alta afluencia de visitantes diarios, este se realiza 2 veces al mes con la finalidad de evitar colapsos en tuberías que no solo afectan a locatarios. Y en los diferentes mercados se realiza de una a dos veces cada 6 meses. Con esto se benefician a los locatarios.

La recolección de basura al igual es un tema de prioridad en este mismo marco, el personal de limpieza de cada uno de los mercados se encarga de la recolección diaria de residuos siendo de 303 kg aproximadamente.

### **mejorar el mantenimiento de mercados.**

Para mantener servicios e instalaciones optimas se realizan diferentes mantenimientos de carácter preventivo y correctivo en baños, tuberías e instalaciones eléctricas.

En temporada de lluvias una de las principales problemáticas es la filtración de agua afectando directamente a locatarios y público en general que visita diariamente los diferentes mercados.

Como parte de esto se realizó la impermeabilización de 626.40 M2 en

la Central de Abasto 28 de Agosto en el área de comedores y baños, beneficiando a 20 locatarios directamente e indirectamente al público en general que visita estos locales y los baños diariamente.

## **MEJORAR LOS SERVICIOS Y LA SEGURIDAD EN LOS MERCADOS.**

La seguridad en los mercados es de suma importancia en estos, se realiza la verificación constante de espacios y estructuras con el apoyo de la Secretaría de Protección Civil,

de igual forma la regularización de ventas de juegos pirotécnicos para evitar algún tipo de incidente.

En el mercado maya la cueva se realizó la construcción de un techo metálico en el área de baños y bateas, beneficiando a 162 locatarios y consumidores.

En tema del ambulante en la vía pública se realiza constantemente la verificación de los espacios destinados a esta actividad diariamente para evitar la venta de manera irregular tomando en cuenta el padrón existente de 112 ventas en la vía pública y 55 casetas.

De igual forma la regularización de espacios destinado a la actividad comercial en las diferentes ferias y eventos tradicionales de esta ciudad. En este marco se realiza la repartición de espacios de acuerdo al padrón, respetando las medidas para cada lugar.

Contando con un padrón de comerciantes de 290 en total, siendo divididos de la siguiente forma:

Día de muertos (panteón municipal): 70 comerciantes

Festividad de Santa Cecilia: 22 comerciantes

Festividad de Guadalupe: 61 comerciantes

Festividad de Candelaria: 20 comerciantes

Festividad de San Sebastián: 32 comerciantes

Festividad de San Caralampio: 107 comerciantes

Festividad de Yalchivol: 52 comerciantes

Se realizó el mantenimiento de la puerta de ingreso al mercado 1º de mayo, con colocación de protección reforzada para evitar algún tipo de incidencia.

Beneficiando a 276 locatarios aportando seguridad indirectamente al público en general que diariamente visita este mercado.

En esta Dirección todas las acciones estuvieron alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



## TURISMO Y FOMENTO ECONOMICO

La Dirección de Turismo y Fomento Económico pretende ser un pilar del desarrollo socioeconómico de Comitán, contribuyendo a su posicionamiento como un destino turístico de excelencia, un generador de inversiones y flujos económicos en el Estado. Se trabaja en estrecha colaboración con diversos actores, incluyendo empresarios, artesanos y organizaciones comunitarias para crear un ambiente propicio que potencie el turismo y genere oportunidades económicas para todos.

El trabajo realizado se organizó en estrategias que responden a las necesidades actuales del municipio y a las oportunidades que ofrece su vocación turística, cultural y productiva.

### DESARROLLO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA

Se llevaron a cabo acciones orientadas a fortalecer la identidad turística de Comitán mediante la promoción de su patrimonio cultural, histórico y natural, así como la diversificación de productos turísticos. Las campañas de promoción, participación en ferias, generación de contenidos digitales y colaboración con prestadores de servicios han contribuido al posicionamiento de Comitán como un destino competitivo en el contexto regional y nacional.

## POSICIONAMIENTO DE LA MARCA “PUEBLO MÁGICO”.

### Plan Integral de Marketing Turístico.

- Creación de identidad visual turística – Logotipo y Slogan. Con una identidad visual clara y profesional, Comitán logrará una mayor proyección, atracción de visitantes y fortalecimiento de su industria turística, asegurando un desarrollo sostenible que beneficie tanto a la comunidad como a las futuras generaciones.
- Activación de redes sociales – IG: Turismo Comitán. FB: Comitán Turismo y Economía.
- Se realizó ruta de levantamiento material audiovisual por centros y sitios turísticos de la región para el fortalecimiento de la promoción turística de Comitán como eje distribuidor estratégico en las rutas: Lagunas de Montebello, Chiflón, Chucumaltik, Plantación del Comiteco, Las 3 tzimoleras, Ruta de la Panela, sitios en los municipios de Carranza, Las Rosas, Socoltenango, así como centros turísticos de la Selva, y más.
- Gestión, diseño y seguimiento de la página Web [visitcomitan.mx](http://visitcomitan.mx) con esta herramienta digital, Comitán fortalecerá su identidad como destino turístico, facilitará la planificación de viajes y promoverá un desarrollo económico equilibrado que beneficie tanto a la comunidad local como a los visitantes, garantizando una gestión más sostenible de su riqueza cultural y natural.
- Impresión de identidad visual para promoción turística (lonas, backs, folletería, souvenirs), contar con materiales visuales consolida la imagen del destino y mejora la experiencia del visitante. Estos elementos son clave para la promoción en actividades y eventos turísticos para posicionar a Comitán como un destino turístico competitivo.

## PARTICIPACIÓN EN FERIAS Y EVENTOS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA.

- Con la finalidad de fortalecer la presencia turística del destino en el ámbito estatal y nacional, participamos en Chiapas Birding and Photo Festival 2025, organizado por la Secretaría de Turismo del Estado, evento en donde se desarrollaron diversas actividades orientadas a la promoción de la oferta turística de aventura y naturaleza de Comitán, destacando sus áreas naturales protegidas, senderos ecoturísticos, cuerpos de agua y otros sitios, dirigidos a un público interesado en el aviturismo, fotografía de naturaleza y turismo responsable.
- Se aprovechó el espacio del Stand de Promoción Turística instalado en el Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo para brindar atención personalizada a los visitantes nacionales e internacionales, proporcionando información sobre: La diversidad cultural y tradiciones vivas, la gastronomía típica, la artesanía local, el patrimonio arquitectónico del Pueblo Mágico, incluyendo rutas de visita por el centro histórico, la infraestructura hotelera y restaurantera, así como la cartera de servicios turísticos disponibles en el municipio (guías, operadores, transporte, actividades, entre otros).

- Participación activa como parte del Pabellón Chiapas durante la 49ª edición del Tianguis Turístico México 2025, realizado del 28 de abril al 1 de mayo en Tijuana, Baja California. Este evento, representa el principal escaparate de promoción turística en México, donde se congregan los principales actores del sector a nivel nacional e internacional. La participación tuvo un impacto positivo en diversos niveles: Visibilidad nacional e internacional, generación de contactos comerciales, promoción de la identidad local; la riqueza cultural y natural del destino fue destacada como un diferenciador competitivo, fortaleciendo alianzas y estableciendo conexiones estratégicas con otros municipios y estados con intereses turísticos similares.

## **DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA**

### **ELABORACIÓN DE UN NUEVO CATÁLOGO DE LA OFERTA TURÍSTICA.**

- Actualización y renovación digital del Catálogo de Oferta Turística del Destino que facilita la promoción turística y mejora el acceso de visitantes a servicios, atractivos y experiencias, reforzando la competitividad del destino en plataformas digitales.

### **GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE EXPRESIONES Y EVENTOS GASTRONÓMICOS Y TURÍSTICOS.**

El Barrio de San Caralampio, uno de los espacios más emblemáticos de Comitán, cuenta con un potencial cultural y turístico significativo gracias a su historia, tradiciones y ubicación estratégica. En seguimiento a la iniciativa ciudadana de un grupo de empresarios establecidos en el parque de “La Pila”, autorice el proyecto del *Andador Gastronómico del Barrio de San Caralampio* para rescatar el espacio y buscando revitalizar el lugar, impulsando la actividad económica restaurantera.

A través de la Dirección de Turismo y Fomento Económico se da seguimiento a esta iniciativa para garantizar su permanencia, crecimiento y proyección como un referente turístico y gastronómico de Comitán. Cada viernes y sábado se cierran accesos específicos al parque para poder colocar mobiliario de los comercios sobre las calles. El proyecto busca mejorar la infraestructura y servicios, promover la oferta gastronómica, organizar actividades culturales.

### **CREACIÓN DE FESTIVALES QUE REFUERZEN LA IDENTIDAD COMITECA.**

- Gestión, logística y realización del “Festival del Artesano”, que además, al atraer a visitantes y generar un espacio de intercambio cultural, impulsa la economía local y fortalece el tejido social de nuestra comunidad proyectando y revalorizando actividades como el tallado en madera, la elaboración de alfarería, textiles, contando con 10 artesanos productores.

- Programación y logística para la jornada de hermanamientos entre Comitán de Domínguez con más de 60 municipios del estado de Chiapas. Esta actividad, realizada en coordinación con otras direcciones del H. Ayuntamiento, incluyó no solo el protocolo formal de firma de actas de hermanamiento, sino también una agenda cultural paralela conformada por exposiciones gastronómicas, artesanales y artísticas de los municipios invitados. El evento se desarrolló en el marco del centésimo aniversario del natalicio de la poetisa, novelista y embajadora Rosario Castellanos, por lo que la conmemoración de su legado brindó el contexto ideal para celebrar los valores de identidad, diversidad, pensamiento crítico, empoderamiento femenino y pertenencia cultural que ella misma promovió a través de su obra.
- La Feria del Barro de San José Yocnajib se ha consolidado como un espacio de promoción cultural y artesanal en el municipio de Comitán de Domínguez, en su quinta edición, realizada del 18 al 20 de julio de 2025, la Dirección de Turismo y Fomento Económico brindó acompañamiento integral para fortalecer su organización, difusión y proyección regional.
- La Expoferia Internacional de la Marimba y de las Flores es uno de los eventos culturales y comerciales más emblemáticos de la región y una de las celebraciones de mayor arraigo en el municipio. Se llevo a cabo la Elección de Reina de la Expoferia de la Marimba y de las Flores Comitán 2025, en sus diferentes etapas con una gran participación social.
- Apoyo al Patronato de la Iglesia de Santo Domingo de Guzmán en la organización y logística de la coronación “Florecita de Santo Domingo”, actividad que rescata tradiciones de nuestro pueblo en el marco de las festividades de la fiesta patronal.
- Como parte de las celebraciones en honor a Santo Domingo de Guzmán, se llevó a cabo el tradicional desfile de carros alegóricos, el cual marca el inicio oficial de las actividades comerciales de la Expoferia de la Marimba y de las Flores 2025. Este evento forma parte del patrimonio festivo del municipio y constituye un punto de encuentro entre tradición, identidad y expresión popular. Año con año, congrega a miles de asistentes locales y visitantes, así como a numerosos participantes institucionales, empresariales y culturales. Más de 20 carros alegóricos decorados con motivos de tradiciones locales, la participación de batucadas estatales y bandas colegiales internacionales provenientes de Centro América, que ofrecieron un espectáculo rítmico y visual.

### **FORTALECIMIENTO DE EVENTOS VINCULADOS A SEGMENTOS.**

- Gestión y acompañamiento en la realización del “Festival de Jazz Comitlán 2025”. Este festival en Comitán fortalece la identidad cultural y promueve el turismo cultural, además, incentiva la economía local al atraer visitantes y generar derrama económica en sectores como la hotelería, gastronomía y comercio.

## **FOMENTO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD**

Se impulsaron programas y acciones para apoyar el emprendimiento local, fortalecer las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), y promover el consumo de productos y servicios locales. A través de la vinculación con organismos públicos y privados, así como el acceso a asesoría y ferias comerciales, se ha fortalecido el ecosistema económico local.

### **FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y PROFESIONALIZACIÓN DEL SECTOR.**

#### **Gestión para cursos de refrendo y formación para guías turísticos certificados.**

Se llevó a cabo Diplomado para Guías de Naturaleza en Comitán “Minimizando Riesgos en la Actividad Turística por Animales de Ponzóna”, curso de refrendo NOM-09-TUR-2002. En una Ceremonia Oficial en conjunto con el Coordinador Ejecutivo de la Secretaría de Turismo del Estado de Chiapas, entregamos constancias de acreditación al curso, además de uniformes para los 17 guías capacitados, estos como herramienta distintiva para brindar una imagen más ejecutiva y digna a la labor de quienes son los anfitriones del patrimonio natural de nuestro estado ante los turistas que nos visitan.

### **REALIZACIÓN DE FERIAS COMERCIALES Y EXPOSICIONES PARA LA VENTA DE PRODUCTOS LOCALES.**

Una estrategia efectiva para solucionar la escasa visibilización de emprendimientos por parte de mujeres es la realización de bazares comerciales, donde pueden exhibir y vender sus productos en un ambiente que fomenta el comercio local y el consumo responsable. Se realizan 2 al mes teniendo como sede los principales parques de la ciudad. Estos eventos no solo fortalecen la economía de las emprendedoras, sino que también promueven la autonomía económica, la inclusión financiera y el desarrollo sostenible en la región; haciendo un total de 404 participantes.

### **DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS**

#### **Creación de experiencias.**

- Se llevó a cabo un taller inductivo para la construcción de experiencias turísticas comunitarias, dirigido a habitantes de colonias y comunidades aledañas al municipio, en colaboración con el Comité Ciudadano de Pueblo Mágico de Comitán de Domínguez. Este espacio formativo tuvo como finalidad detectar y generar capacidades locales para que actores clave del territorio pudieran conocer los fundamentos del turismo de base comunitaria, así como diseñar propuestas de

producto turístico desde su identidad cultural, tradiciones, saberes locales y recursos naturales.

- En seguimiento a los lineamientos establecidos por el programa federal “Pueblos Mágicos”, en coordinación con la Dirección de Atención a Pueblos Indígenas, se realizaron visitas técnicas a las comunidades de Tierra Blanca, Los Riegos, Zaragoza la Montaña, Efraín A. Gutiérrez y San José Yocnajib. Durante los recorridos se sostuvieron encuentros con autoridades comunitarias y representantes sociales, con el propósito de identificar recursos culturales y naturales, así como fortalecer las capacidades locales integrales que reflejen la identidad, tradiciones y formas de vida de cada comunidad. La implementación de este tipo de experiencias permitirá ampliar la oferta turística del municipio, diversificar la economía local y promover un modelo de desarrollo inclusivo, respetuoso del entorno y de las culturas originarias.

## **ATRACCIÓN DE INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO**

### **Optimización del sistema de apertura rápida empresarial.**

- El módulo Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), proporciona la información, realiza la recepción, gestión y resolución de los trámites para la apertura de una empresa con actividad económica incluida en el catálogo de giros de bajo riesgo municipal, única y exclusivamente de conformidad con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), la atención efectiva del módulo es una solución clave para agilizar los trámites en la creación de nuevos negocios, facilitando la inversión local y promoviendo la formalización empresarial al reducir los tiempos y costos asociados a la apertura de empresas, fomentando un entorno más propicio para el emprendimiento y el desarrollo económico en el municipio, se integraron 64 expedientes y lograron 124 licencias de funcionamiento.

### **REALIZACIÓN DE FERIAS DEL EMPLEO EN COORDINACIÓN CON SECRETARÍAS DEL ESTADO.**

- Gestión y acompañamiento en la realización de “Feria Nacional de Empleo para la Mujer” en conjunto con Secretaría de Economía y del Trabajo. Con el propósito de cerrar brechas de desigualdad, promover el empoderamiento económico de las mujeres y contribuir al desarrollo social y económico del municipio. Beneficiarios: 220 buscadores de empleo y 10 empresas participantes.

## **FORTALECER MODELOS DE NEGOCIO.**

Brindamos acompañamiento logístico e institucional a la Instalación del Comité de Administración de la Indicación Geográfica (IG), “Comiteco de Comitán, Chiapas”, organismo impulsado por el Comité Promotor del Comiteco A.C., con la participación de instancias clave como la Secretaría de Economía y del Trabajo del Estado de Chiapas, la Secretaría de Turismo del Estado; la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca; y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Esta actividad busca fortalecer la gobernanza del producto con IG, proteger su identidad territorial, promover su desarrollo sostenible y generar impactos económicos positivos para la región.

## **INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD**

Este apartado incluye las acciones orientadas a mejorar la infraestructura turística, como la rehabilitación de espacios públicos, señalética, servicios básicos y embellecimiento urbano, con criterios de sostenibilidad ambiental y accesibilidad. Se busca que la infraestructura no solo eleve la calidad de la experiencia del visitante, sino que también beneficie directamente a las comunidades locales.

## **MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS TURÍSTICOS**

### **Gestión para la elaboración de proyectos ejecutivos de infraestructura y equipamiento turístico.**

- Gestión para renovación/mejoramiento del módulo de atención al turista – Parque Central. Modernizar este módulo mejora la experiencia del visitante desde su llegada, ofreciendo orientación eficiente y fortaleciendo la imagen de calidad del destino.
- Atención permanente al módulo de información al turista. El módulo de información turística es un punto estratégico ubicado en el parque central en donde se brinda información confiable, actualizada y accesible para los visitantes nacionales e internacionales. Esta atención potencia la experiencia turística, fortaleciendo la percepción del destino, y aumenta las oportunidades de promover de manera efectiva los atractivos locales, la oferta cultural, gastronómica y los servicios turísticos del municipio. Durante la temporada vacacional de Semana Santa, se gestionaron 3 puntos más para extender y facilitar una correcta anfitrionía a quienes visitan Comitán. Dichos módulos se ubicaron en la entrada a la zona arqueológica de Junchavín, interior de la Central de Autobuses OCC del grupo ADO y al exterior del hotel City Express, con un total de 2763 turistas.

- Se ha solicitado formalmente a la Dirección de Desarrollo Urbano el diseño y elaboración del Manual de Imagen Urbana del municipio. Con el objetivo de contar con un documento maestro para establecer lineamientos claros y específicos en materia de ordenamiento visual, conservación del patrimonio, mobiliario urbano, señalética, colores, materiales y elementos arquitectónicos que reflejen la identidad cultural de Comitán, permitiendo así enfocar estrategias de mejora del entorno urbano que no solo embellezcan la ciudad, sino que también contribuyan directamente a una experiencia turística más armónica, coherente y auténtica. Asimismo, esta herramienta fungirá como un instrumento clave para la planificación sostenible del destino, al orientar proyectos públicos y privados bajo una visión integral que impulse el desarrollo económico, la preservación del patrimonio y la calidad de vida de la población local.

### **GESTIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA PINTA DE FACHADAS Y/O DISEÑO DE MURALES EN LA CIUDAD.**

- Vinculación, Elaboración de Propuesta/proyecto y seguimiento para ingreso al programa “Pintando de Corazón” en conjunto con la Asociación Civil Corazón Urbano, COMEX y la Secretaría de Turismo (SECTUR CHIAPAS). Con el objetivo de conservar y embellecer el patrimonio urbano, fomentando el sentido de pertenencia y orgullo comunitario. Estas acciones no solo fortalecen la identidad de Comitán como destino turístico y cultural, sino que también garantizan un desarrollo sostenible y equilibrado, beneficiando tanto a los habitantes como a los visitantes.

### **SOSTENIBILIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL**

#### **Programa integral para la reducción de impactos ambientales en empresas y centros turísticos.**

- La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) organiza un Tianguis Agroecológico, con el propósito de sensibilizar a la población local sobre las consecuencias del uso de agroquímicos y promover prácticas agroecológicas sustentables como una alternativa viable para la conservación ambiental, la producción responsable de alimentos y la protección de la salud humana. En este esfuerzo, la Dirección de Turismo y Fomento Económico brinda apoyo estratégico a la organización del evento desde el mes de mayo, reconociendo la importancia de fomentar el desarrollo económico local basado en principios de sustentabilidad y resiliencia. Se han realizado 2 Tianguis por mes con la participación de más de 20 productores por fecha.

## **ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD EN EL DESTINO**

### **Programa integral para el desarrollo del turismo accesible.**

- Realización de curso de sensibilización dirigido a prestadores de servicios turísticos, desarrollado en coordinación con la Coordinación de Atención y Difusión de los Derechos LGBTTTIQ+. Esta actividad consistió en sesiones teórico-prácticas que abordaron conceptos clave como orientación sexual, identidad de género, derechos humanos, discriminación, lenguaje incluyente, así como buenas prácticas para ofrecer servicios seguros, respetuosos y hospitalarios a personas LGBTTTIQ+.

## **CAPACITACIÓN E INNOVACIÓN**

Con el objetivo de profesionalizar al sector turístico y fortalecer las capacidades del capital humano local, se implementaron programas de capacitación técnica, certificaciones, y talleres de innovación en turismo y comercio. Se promovió además la transformación digital de negocios turísticos y comerciales para adaptarse a nuevas demandas del mercado.

## **CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DEL CAPITAL HUMANO**

### **Desarrollar un plan integral de capacitación y profesionalización.**

- Firma de convenio con el Plantel 070 Conalep Comitán para acuerdos de proyectos de capacitación, certificación e innovación temporada alta para el desarrollo de competencias en los futuros profesionales del sector. Al fomentar la cooperación entre el sector público, privado y académico, se pueden crear sinergias que impulsen el desarrollo sostenible del turismo, generando beneficios económicos, sociales y ambientales para la comunidad. Beneficiando a alumnos prestadores de servicio social y empresas prestadoras de servicios turísticos.
- Capacitación "Cultura Turística" dirigida a servidores públicos locales y de la región. En conjunto con la Secretaria de Turismo (SECTUR CHIAPAS). La implementación del curso virtual "Cultura Turística" ofrece una solución accesible y efectiva para fortalecer las competencias de los servidores públicos en temas clave como la hospitalidad, la promoción del destino, la conservación del patrimonio y el turismo sostenible.
- Taller de Sensibilización Turística a cuerpos Policiacos y de primer contacto para temporada Semana Santa. Al capacitar a los cuerpos de seguridad, se fortalece la confianza de los turistas en la seguridad del destino, se mejora la cohesión social y se fomenta un entorno donde todos, tanto visitantes como residentes, puedan disfrutar de una experiencia enriquecedora y segura.

- Curso para Prestadores de Servicios Turísticos “Calidad en el Servicio” en conjunto con SECTUR CHIAPAS. Al capacitar a los prestadores de servicios, se promueve un entorno laboral más justo y se impulsa el crecimiento económico local, asegurando que el turismo beneficie a toda la comunidad.
- Gestión y realización de Curso sobre Crédito y Ahorro para personas de Centro Turístico Uninajab – Dirección de Turismo y Fomento Económico (DTYFE) y DESMUNDI AC. Impulsar la educación financiera en comunidades turísticas como Uninajab promueve la autonomía económica. Este curso brinda herramientas para el manejo responsable del dinero, fortaleciendo la economía familiar y comunitaria.
- Como parte de las alianzas estratégicas con dependencias estatales, se llevó a cabo el curso “Anfitriones en Movimiento” en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Secretaría de Turismo de Chiapas. Esta capacitación tuvo como objetivo fortalecer la calidad en el servicio que ofrecen los operadores del transporte público, especialmente taxistas, quienes son un punto clave en la experiencia del visitante y en la proyección de una imagen positiva del destino.

## **INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO**

### **Gestión para el fortalecimiento de la presencia digital de las empresas de Comitán.**

- Gestión y realización de WEBINAR “Uso Plataformas de reserva” para Prestadores de Servicios Turísticos (PST), a través de la empresa Hostage. Esta capacitación fortalece las habilidades digitales de los prestadores de servicios turísticos permitiéndoles mejorar su presencia en línea, aumentar sus reservas y profesionalizar su oferta en beneficio del turismo local, estatal y nacional.

## **PARTICIPACIÓN Y GOBERNANZA EN LA GESTIÓN DEL DESTINO.**

### **Fortalecimiento del Comité Ciudadano del Pueblo Mágico de Comitán de Domínguez.**

- Acercamiento y reunión con SECTUR CHIAPAS y el Comité de Pueblos Mágicos para conocer los lineamientos de evaluación y permanencia en el programa “Pueblos Mágicos”. Estas acciones son fundamentales en el mantenimiento y nombramiento del programa “Pueblos Mágicos”.
- Con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana en la gestión turística y cultural de Comitán de Domínguez, se llevó a cabo la reinstalación del Comité Ciudadano del Pueblo Mágico para contribuir activamente al diseño,

seguimiento y evaluación de proyectos que impulsen el desarrollo sostenible del destino. El comité está conformado por actores de la sociedad civil, sectores productivos, culturales y académicos, y trabajará en coordinación con autoridades municipales y estatales para preservar el patrimonio, mejorar la oferta turística y fomentar la identidad local para fortalecer este título.

- Con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los criterios establecidos por la SECTUR FEDERAL para la permanencia del municipio en el programa Pueblos Mágicos, se llevan a cabo reuniones periódicas de trabajo coordinadas por la Dirección de Turismo y Fomento Económico del municipio. Este ejercicio promueve una gestión transversal, participativa y orientada a resultados, que no sólo atiende el objetivo de mantener la denominación de Pueblo Mágico, sino que también impulsa la consolidación de un desarrollo local sostenible e inclusivo.
- En cumplimiento con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal en el marco del proceso de evaluación para la permanencia dentro del programa Pueblos Mágicos, se llevó a cabo la integración y entrega formal del expediente correspondiente, que tiene como finalidad demostrar el cumplimiento de los criterios establecidos para asegurar la continuidad. La integración de este expediente representa un esfuerzo colectivo del gobierno municipal, la sociedad civil, prestadores de servicios turísticos y diversos actores locales comprometidos con el desarrollo sostenible del destino. La permanencia en el programa impulsa el crecimiento ordenado del turismo, genera empleo, promueve la inclusión social y contribuye a la protección del patrimonio que da sentido a nuestra historia y pertenencia regional.

#### **INSTALACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE DESARROLLO TURÍSTICO.**

- Se instaló el Comité Municipal de Desarrollo Turístico (COMDETUR) que es un órgano colegiado, consultivo, participativo y de coordinación intersectorial, interinstitucional y plural, que colabora con el gobierno municipal en la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas públicas, programas y acciones para el desarrollo turístico sostenible; fomentando el conocimiento, así como la valoración, conservación, cuidado y revitalización del patrimonio turístico del municipio; con ello se permitirá diseñar y coordinar estrategias conjuntas para la promoción turística, la generación de empleos, la profesionalización del sector y la mejora de la infraestructura turística, todo ello bajo principios de sostenibilidad e inclusión. Integrado por representantes

de los sectores público, privado, social y académico representa un mecanismo participativo y de gobernanza local.

#### **FOROS DE VINCULACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TURISMO Y LA ECONOMÍA.**

- 1er. Foro de Vinculación Empresarial para el fortalecimiento del destino; mesas de trabajo para análisis y propuestas de la imagen y posicionamiento con PST y empresarios de la región. Para la elaboración del plan de desarrollo turístico municipal, se realizó con la presencia y apoyo de representantes de autoridades, de negocios locales, prestadores de servicios turísticos y asociaciones involucrados en el sector, análisis situacional y mesas de trabajo para conocer las necesidades prioritarias a atender en torno a ejes específicos.
- Gestión y acompañamiento para realización del foro “Afiliación y Fortalecimiento del Sector Restaurantero” en conjunto con Cámara Nacional de la Industria Restaurantera Asociación Civil (CANIRAC CHIAPAS), con el objetivo de establecer un acercamiento y vinculación directa de este organismo con el sector restaurantero local.
- Se llevaron a cabo mesas de trabajo ciudadanas, en colaboración con el Comité Ciudadano de Pueblo Mágico de Comitán de Domínguez, a fin de integrar las voces, propuestas y preocupaciones de diversos sectores de la sociedad, como prestadores de servicios turísticos, artesanos, comunidades rurales, académicos, organizaciones civiles y población en general, para la elaboración de un Plan de Desarrollo Turístico Sostenible que permita orientar estratégicamente las acciones del municipio en materia turística, bajo criterios de sostenibilidad ambiental, inclusión social, competitividad económica y conservación del patrimonio. Este instrumento es también un requisito clave para dar cumplimiento a los lineamientos de evaluación del programa "Pueblos Mágicos" emitidos por la Secretaría de Turismo Federal, lo que permitirá asegurar la permanencia de Comitán dentro del programa y con ello el acceso a beneficios que conlleva.
- Con el objetivo de fortalecer la formalización y profesionalización del sector turístico local, se llevó a cabo una plática de inducción al Registro Nacional de Turismo (RNT) en coordinación con el Comité Ciudadano de Pueblo Mágico de Comitán de Domínguez y con el apoyo de la Oficina de Enlace de la Secretaría de Turismo del Estado de Chiapas (SECTUR CHIAPAS) en Comitán. La actividad estuvo dirigida a prestadores de servicios turísticos de diversos giros, con el propósito de informar y sensibilizar sobre la importancia

de contar con el RNT como distintivo de legalidad, profesionalismo y calidad ante los visitantes.

#### **IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA MUNICIPAL DE SEGURIDAD Y ATENCIÓN A LA SALUD.**

- Acompañamiento y seguimiento a la instalación del “Consejo Interinstitucional para prevención y erradicación del Trabajo Infantil” en conjunto con Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF COMITÁN) y Servicio Nacional de Empleo. Se busca crear un entorno seguro y protector de los derechos de niñas y niños para garantizarles un futuro libre de explotación laboral.
- Gestión, acompañamiento y realización “Semana Municipal de Seguridad y Salud en el Trabajo” para Empresarios locales y de la región – Secretaría de Economía y del Trabajo de Chiapas. Esta iniciativa busca sensibilizar, capacitar y fortalecer las capacidades de empleadores, responsables de recursos humanos y trabajadores, promoviendo una cultura de prevención y el cumplimiento de las normas laborales en materia de seguridad ocupacional.
- Gestión y acompañamiento para realización del evento “Ruta de Atención y Prevención Ante Situaciones de Violencia de Género” para PST y funcionarios, en conjunto con Instancia Municipal de la Mujer. Esta actividad fomenta entornos turísticos seguros y sensibilizados en temas de género. La capacitación a PST y funcionarios refuerza el compromiso de Comitán con la igualdad, la prevención de la violencia y el respeto a los derechos humanos.
- Se ha solicitado formalmente las Direcciones de Salud Municipal, Seguridad Pública Municipal y la Secretaría de Protección Civil, el desarrollo y seguimiento de sus respectivos planes operativos de atención. Cada una de estas áreas, desde el ámbito de sus competencias, establecerá protocolos, rutas de acción y medidas preventivas que abonen a la construcción de un entorno seguro, saludable y ordenado, elementos esenciales para la consolidación de Comitán como un destino turístico confiable y competitivo. Estas acciones buscan garantizar estrategias claras, funcionales y sostenibles para la atención y protección de la ciudadanía, visitantes y turistas, fortaleciendo con ello los pilares de calidad, seguridad y bienestar en la experiencia turística de nuestro destino. El trabajo articulado entre áreas operativas del gobierno municipal es fundamental para avanzar hacia un modelo de turismo sostenible, que responda tanto a los criterios del programa “Pueblos Mágicos” como a las necesidades reales de la comunidad local y los visitantes.

Las acciones emprendidas por la Dirección de Turismo y Fomento Económico durante el periodo que se informa reflejan un firme compromiso de la administración municipal con la transformación sostenible de Comitán, bajo un enfoque integral y estratégico.

Se han impulsado acciones que fortalecen la identidad turística y promuevan el desarrollo económico local en plena consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Esta alineación internacional refuerza la vocación de Comitán como un destino resiliente, competitivo y comprometido con su gente y su entorno.

La Dirección de Turismo y Fomento Económico reafirma su voluntad de seguir contribuyendo activamente al progreso del municipio, consolidando así un modelo de gestión que privilegie la calidad, la sostenibilidad y el bienestar colectivo.

Comitán de Domínguez avanza con paso firme hacia un futuro donde el turismo y el desarrollo económico son motores de equidad, identidad y prosperidad regional.



**4** EDUCACIÓN DE CALIDAD



**6** AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



**8** TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



**9** INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



**10** REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



**11** CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



**13** ACCIÓN POR EL CLIMA



## **MASA Y LA TORTILLA**

En la actual administración tengo como objetivo principal la innovación, creatividad y fortalecimiento a la economía local mediante el impulso a la competitividad, la profesionalización industrial y laboral, una de las estrategias es fortalecer el trabajo relacionado a las inspecciones de fomento por cambio de domicilios.

Se llevaron a cabo actividades dentro de las que destacan atención a industriales, quejas y denuncias, reuniones de trabajo con la mesa directiva de los industriales de la masa y la tortilla, reunión con la subsecretaria de gobierno.

### **INSPECCIONES DE FOMENTO POR RECTIFICACIONES DE MEDIDAS.**

Se realizaron 150 atenciones y resoluciones de quejas y denuncias recibidas por diferentes medios, de los industriales de la masa y la tortilla, así como de la población en general, se rectificó medidas por invasión a moto repartidores, ya que se ven afectadas algunas tortillerías que se encuentran debidamente establecidas.

### **SUPERVISIÓN POR MEDIDAS DE HIGIENE Y MEDIDAS DE SEGURIDAD.**

Se realizó el cierre de 6 locales con venta de tortillas hechas a mano que operaban de manera irregular, se efectuaron inspecciones en tiendas de abarrotes y roscicerías por denuncias de parte de los industriales ya que vendían tortilla sin permiso autorizado, inspección a tortillerías con reporte de falta de higiene.

### **ENTREGA DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO A LOS INDUSTRIALES.**

Se elaboró Licencias de Funcionamiento 2025, de Industriales que llegaron a realizar su pago de refrendo y algunos pagos atrasados, se efectuaron mesas de trabajo con el Gremio de Industriales de la Masa y la Tortilla que cuentan con licencia tipo "B" moto reparto, se logró la regularización de 264 tortillerías, se llevó a cabo reunión de trabajo con la mesa directiva del mercado 1ro. de junio para llegar a un acuerdo armonioso.

### **PROMOVER LA FORMALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN EN EL PERSONAL.**

Se actualizó el padrón de industriales de la masa y la tortilla que cuentan con licencia tipo "B" moto reparto, se logró la autorización de 23 cesiones de derecho autorizadas por cabildo, cumpliendo con el reglamento de la dirección de la masa y la tortilla,

## SEGUIMIENTO A LOS INDUSTRIALES POR PAGO DE REFRENDO

Se realizaron visitas a cada una de las 264 tortillerías registradas en la dirección, con el fin de que cada uno aproveche el 50% de descuento que se les otorga los primeros 3 meses de cada año.

## RESOLUCIÓN DE ACUERDOS EN INDUSTRIALES O REPARTIDORES.

Se llevo a cabo 40 operativos en coordinación con seguridad pública, grupo táctico de reacción inmediata, tránsito y vialidad, salud municipal. en los operativos realizados se decomisó 4 hieleras a moto repartidores que invaden perímetro de otras tortillerías que estaban siendo afectadas; los kilos de tortilla decomisados, se donaron a casas de beneficencia pública, como lo fue casa Hogar san Juan Bosco y asilo de ancianos, del cual fue un total de 430 kg de tortillas donados.



## RELACIONES EXTERIORES

De acuerdo con el Reglamento de Pasaportes publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de enero de 2002 establece en el artículo 1º, que la Secretaría de Relaciones Exteriores es la dependencia facultada para la expedición de pasaportes mexicanos y en su artículo 9º, establece que se podrán habilitar unidades móviles u oficinas de enlace para la recepción de documentos, así como para la entrega de pasaportes.

La Oficina Municipal de Enlace es una oficina administrativa que dependen económica y administrativamente del Municipio, cuyo establecimiento y operación se autoriza por la Secretaría de Relaciones Exteriores mediante la suscripción de un Convenio de Colaboración Administrativa. La Oficina de Enlace Municipal de Relaciones Exteriores es un centro establecido para acercar a la ciudadanía los diferentes trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Relaciones Exteriores. Es una oficina receptora de documentación, para su posterior desahogo en la delegación de adscripción en este caso la delegación de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Comitán de Domínguez, Chiapas es uno de los municipios más importantes del estado con una extensión territorial de 967.41 km<sup>2</sup> y una población aproximada de 166,178 mil habitante, siendo un municipio fronterizo que colinda con los municipios de La Trinitaria, Las Margaritas, La Independencia, Tzimol, Frontera Comalapa, Las Rosas, Altamirano y Socoltenango, esta Oficina Municipal de Enlace ofrece el servicio a todos estos municipios colindantes brindando la mejor atención a toda la ciudadanía sin discriminación y distinción de género, tenemos la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de todos los ciudadanos que acudan a realizar su trámite de pasaporte o bien solicitar información del mismo, las personas con capacidades diferentes, menores de 7 años y adultos mayores se les brinda atención preferencial por sus condiciones propias a fin de garantizar un entorno respetuoso y amable.

Con el propósito de ofrecer una mejor accesibilidad para las personas de la tercera edad y con discapacidad teniendo acceso a rampa para sillas de ruedas la Oficina Municipal de Enlace Comitán fue reubicada quedando en plata baja. El hecho de brindar el servicio de trámite de pasaportes ha permitido que este año se emitan un aproximado de 2365 pasaportes un beneficio directo a los interesados reduciendo costos en el traslado hacia otras sedes.



### **PROCURADORIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO)**

En la unidad receptora de quejas de la Profeco estamos para proteger los derechos e intereses de los consumidores, así como promover la equidad, atención, asesoría y seguridad jurídica a los mismos.

Esta unidad se encarga de promover el consumo responsable de la población, en donde el objetivo es brindarles el asesoramiento de sus derechos como consumidores y darles a conocer nuestros procedimientos, como también las pláticas y/o conferencias a grupos, escuelas y personas que soliciten dicha información, con la finalidad que conozcan los siguientes puntos.

1. Las actividades y procedimientos que se desempeñan en la unidad receptora de quejas.
2. Los 7 derechos que contamos como consumidores.
3. El cuidado que deben de tener para poder adquirir un producto y/o servicio, por los diferentes medios existentes y conozcan que hay una institución que puede hacer valer sus derechos.

4. La revista del consumidor se publica mes con mes vía digital, y en donde encuentras comparativas de diferentes productos y servicios.
5. Tips de consumo responsable.

Uno de los programas más grandes y sobresalientes de la Profeco Federal es la feria regreso a clases que se realiza en todos los lugares donde tiene presencia la Profeco, esta feria se realiza en el mes de agosto, el H. Ayuntamiento Municipal autoriza el espacio público y se establece la feria de regresos a clases. Con eso poder tener un punto de venta, en donde los proveedores locales llevan sus productos escolares y todo lo relacionado al regreso a clases, y poder brindar descuentos que pueden ser desde el 10% al 30% de su producto, con la finalidad de ayudar a la economía familiar y así la reactivación económica local.

Este año se contó con la participación de 23 empresas locales (7 zapaterías, 8 locales de mochilas, 3 papelerías, 1 óptica, 1 proveedor de equipos de cómputo, 2 de accesorios escolares y asesoramiento por parte de un plantel educativo)

Mediante diferentes recorridos a las ferias locales y expo feria, se dio a conocer la importancia de tener sus precios a la vista y las promociones evitando malos entendidos y/o fraudes a los consumidores.

La unidad receptora de quejas, realizo la visita a las diferentes empresas, proporcionando sugerencias para una mejor prestación de servicios.

Se llevo a cabo 14 notificaciones correspondientes a expedientes registrados en el sistema de la Profeco para exhortarlos que acudan al llamado del conciliador.

1. Se brindan asesorías sobre la situación que presente el consumidor.
2. Conciliación inmediata, a las empresas locales (proveedor) con la intención de llegar a un acuerdo entre ambas partes, dar una solución pronta y de manera oportuna a la queja presentada.
3. Conciliación vía telefónica. - En el cual el conciliador se pone en contacto con el representante legal o encargado de la empresa, haciéndole del conocimiento de la queja y petición del consumidor, tratando de llegar a un acuerdo entre ambas partes y dar una solución inmediata.
4. Conciliación mediante procedimiento. - consiste en recabar toda la documentación y el levantamiento de la queja formal con la formatería protocolaria. La cual posteriormente se envía a oficinas centrales, PROFECO

TUXTLA; este procedimiento se realiza para empresas nacionales e internacionales como también compras en línea.

En las oficinas de enlace se han atendido:

1. 139 asesorías a consumidores, en los cuales se han creado 15 expedientes, 3 conciliaciones inmediatas, realizando 14 notificaciones a consumidores y proveedores.
2. 01 taller de consumo responsable dirigido a los proveedores que estarán en la feria regreso a clases 2025.
3. La organización de la feria regreso a clases con fecha del 15 al 23 de agosto.

**1** FIN DE LA POBREZA



**5** IGUALDAD DE GÉNERO



**10** REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



**11** CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



**12** PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



**17** ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



## **ATENCIÓN CIUDADANA.**

Consciente de la importancia de la participación ciudadana y mi gobierno, para la toma de decisiones en nuestro municipio, se ha realizado la invitación a los comités de barrios, colonias y fraccionamientos para realizar gestiones y diversas peticiones.

### **FORTALECER LA ATENCIÓN CON RESPONSABILIDAD Y SENTIDO HUMANO A LA CIUDADANÍA.**

Con la finalidad de concientizar a la población en general, con el apoyo de pueblo y gobierno se puede avanzar con una mayor infraestructura siendo pueblo mágico y comunidad sostenible, se llevó a cabo el levantamiento de 150 comités de barrios.

### **RUTA DE ACTUALIZACIÓN DE PADRÓN DE COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL (COAPAM).**

La dirección de atención ciudadana ha realizado recorridos en colaboración con COAPAM con el programa de “Ruta de Actualización” de casa en casa en los diferentes barrios y/o fraccionamientos, identificando tomas clandestinas y notificando los pagos a las personas con adeudos.

### **RUTA DE ACTUALIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN DE HACIENDA.**

Se realizó el recorrido de casa en casa en los diferentes barrios y/o fraccionamientos para la notificación del pago predial, así como la regularización de sus predios.

### **ACOMPAÑAMIENTOS A BANDERAZOS.**

Para la toma de decisiones y seguimiento en la mejora en obras públicas como son: parques, drenajes, pavimentación de calles, revestimiento, re encarpetamiento, ampliación de red eléctrica, ampliaciones de drenaje y tubos de agua, construcción de dren pluvial. Cuidando la integridad de niñas, niños, jóvenes y población en general.

## **GESTIONAR LAS SOLUCIONES DE SUS PROBLEMÁTICAS.**

### **RUTA A PERSONAS VULNERABLES.**

Se realizan recorrido en diferentes barrios, para identificar las personas más vulnerables, para poder beneficiar con programas sociales.

### **COADYUVANCIA CON OTRAS DEPENDENCIAS.**

Se encarga de difundir la información de los programas a través del perifoneo con los presidentes de barrios, con el objetivo de beneficiar y salvar guardar la integridad de los niños, niñas y sociedad en general, en coordinación con salud municipal se llevan a cabo la vacunación antirrábica y esterilización canina.

### **PROMOVER REUNIONES CON PRESIDENTES DE BARRIOS, COLONIAS Y/O FRACCIONAMIENTOS DE ESTE MUNICIPIO EN MEJORA SOCIAL.**

Siendo beneficiadas más de 16,000 familias en forma directa, 78,800 en forma indirecta. con obras dignas de mayor desarrollo y crecimiento para Comitán.

### **REUNIONES CON BARRIOS.**

Para mejorar calidad de vida de la sociedad en general, se fortalece el trabajo con los presidentes de barrios, colonias y/o fraccionamientos de Comitán, para la toma de decisiones y seguimiento en la mejora de obras públicas, atendiendo con ello sus principales necesidades.

### **RUTA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.**

Se llevaron a cabo recorridos en las diferentes localidades, con el objetivo de beneficiar a este sector de la población con diferentes programas, obras y/o acciones.

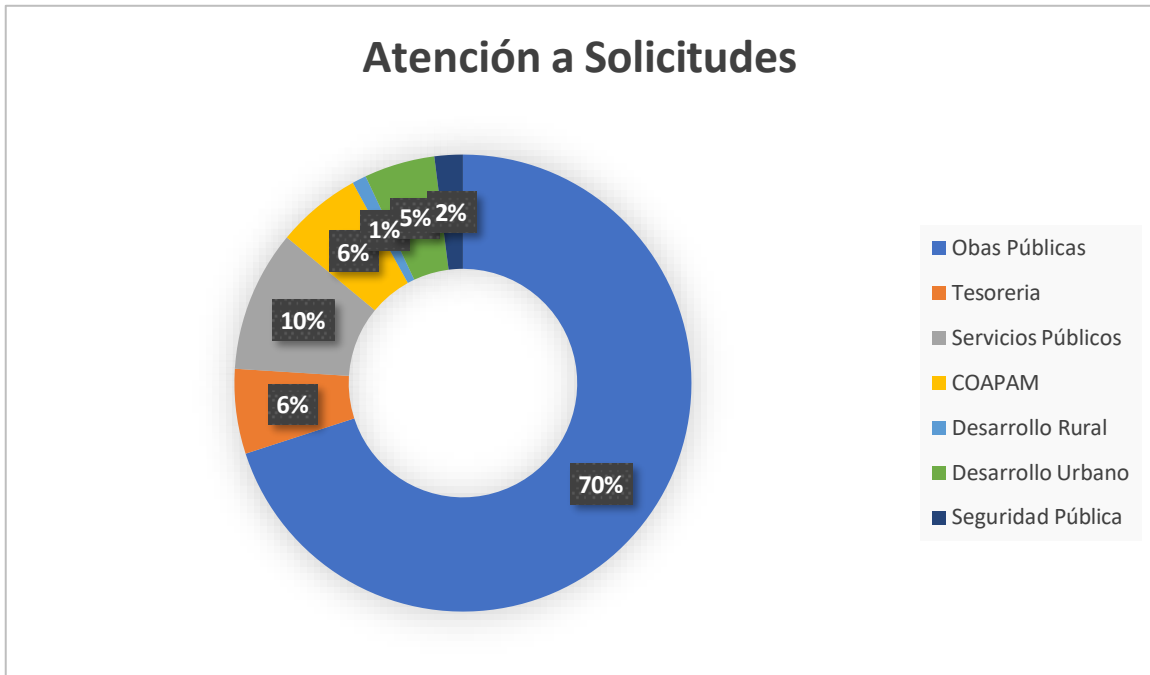
### **REALIZACIÓN DE PIÑATAS.**

Se llevó a cabo la elaboración de piñatas, para las fechas decembrinas en el cual se apoya a los diferentes barrios, para celebrar sus posadas llevando diversión a niñas y niños.

### **ATENCIÓN A SOLICITUDES DE BARRIOS, COLONIAS Y/O FRACCIONAMIENTOS.**

La dirección de atención ciudadana realizo alrededor de 500 solicitudes, las cuales fueron remitidas a las respectivas áreas del H. Ayuntamiento, además en

coordinación con la Secretaría de Protección Civil se atendieron solicitudes de desazolves y descacharrización.





  
**COMITÁN**  
VERDADERAMENTE EXTRAORDINARIO

**EJE**



**DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL,  
MODERNO Y TRANSPARENTE  
EN COMBATE A LA DESIGUALDAD  
CON HUMANISMO.**



**COMITÁN**

DE DOMÍNGUEZ | 2024 - 2027

LA ERA DE LA TRANSFORMACIÓN

## **DESARROLLO ECONÓMICO, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANIZADO SOSTENIBLE**

Desarrollo Urbano apegada a las estrategias contempladas en el Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027.

Tiene como prioridad incorporar como eje estructural de desarrollo en el municipio la atención a la vivienda, regulación de la tenencia de la tierra; la preservación del patrimonio cultural, el cuidado de nuestro boulevard y la participación social. Así mismo tiene la obligación de vigilar el crecimiento urbano y la regulación de los asentamientos humanos, diseño urbano, vivienda, vialidades, infraestructura y equipamiento, para tener una ciudad metropolitana y más ordenada, de acuerdo a la planeación conjunta entre el H. Ayuntamiento, profesionistas, dependencias federales, estatales y paraestatales proponiendo conjuntamente con la Dirección de Obras Públicas y el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) proyectos de impacto a nuestra ciudad. Respetando la carta urbana que define el uso de suelo aprobada en el congreso del estado.

Se ha dado la atención de manera directa a través de citas agendadas a aproximadamente 425 personas con los temas a continuación se mencionan:

1. Representantes de la colonia los girasoles, ubicada por salida con dirección a Tzimol.
2. Gestor representando a ciudadanos interesados en áreas de donación fraccionamiento los lagos.
3. Personal de diferentes empresas, en atención para dar información sobre los tramites de licencias de uso de suelo y anuncios.
4. Otorgando información a personas interesadas en realizar lotificaciones.
5. Atención a ciudadanía para informar el proceso de regularización de predios.
6. Actualización licencia de construcción de un edificio, el cual habían dejado en obra negra.
7. Atención a representante del comité del templo de justo juez del fraccionamiento 20 de agosto.

8. Representante de SEMITRA A.C. (semillas para trascender) "Programa de Reforestación" plantar arbolitos en el 1er. cuadro de la ciudad.
9. Atención directa a Ciudadanía para informar sobre la normatividad por la que se rige nuestra Ciudad.
10. Atención a ciudadanos, dando a conocer el reglamento de construcción para el Municipio de Comitán de Domínguez, debido a solicitudes de construcción de unas rampas de ingreso a domicilios particulares o empresas.
11. Asesoría a ciudadanos interesados en realizar subdivisión de predios y la normativa que debemos seguir para su procedencia.
12. Atención a mesa directiva de Mercado San José y al director de obra responsable, debido a diversas observaciones en el proyecto de construcción del Mercado en mención.
13. Atención a ciudadanos que han tenido afectaciones de sus colindantes, afectando la estructura de su propiedad.

Se han realizado 3552 licencias en el periodo de tiempo transcurrido en la actual administración, desglosado de la siguiente manera:

- 1053 trámites de licencias de alineamiento y número oficial.
- 2036 licencias de subdivisión.
- 15 licencias de fusión.
- 130 licencias de construcción.
- 65 permisos de ruptura.
- 20 permisos de construcción de capilla en panteón.
- 2 constancias de uso de suelo.
- 89 licencias de usos de suelo.
- 27 constancias de compatibilidad de uso de suelo.
- Constancia de cambio de uso de suelo.
- 27 términos de obra.
- 28 constancias de directores responsables de obra.
- 49 permisos de anuncios.
- Constancias de ubicación.

- Constancia de afectación de calle.
- Licencia de relotificación.
- 5 tramites por multa.

Se han realizado campañas de limpieza del Centro Histórico con el objetivo de mantener una imagen urbana limpia, esta Dirección ha establecido periódicamente supervisiones y recorridos dentro de la Ciudad pero primordialmente en las 84 manzanas que comprenden el Centro Histórico ya que es prioridad fundamental que de acuerdo al decreto de pueblo mágico estos recorridos y supervisión se realicen constantemente aplicando la normatividad en conjunto con el INAH concientizando a los propietarios de predios que se encuentran dentro de esta demarcación de mantener una imagen limpia y pura evitando colocar pendones gallardetes, lonas y/o publicidades adosadas a las fachadas.

### **Área de Topografía**

El área de topografía en la Dirección de Desarrollo Urbano durante la actual administración se ejecutaron rectificaciones de medidas físicas y documentales en propiedades del municipio, en respuesta a solicitudes ciudadanas y en cumplimiento de las disposiciones técnicas establecidas; realizando trabajos de verificación y rectificación de medidas en diversas propiedades, garantizando la precisión de los registros territoriales y fortaleciendo la seguridad jurídica.

Se realizaron 59 levantamientos topográficos a predios privados.

Esto debido a solicitudes de la ciudadanía, en discrepancia entre ciudadanos vecinos; así también se realizaron los levantamientos por solicitud de planos georeferenciados.

En predios a cargo del Honorable Ayuntamiento de Comitán se realizaron 25 levantamientos con la finalidad de aportar el apoyo necesario para la regularización de colonias barrios o fraccionamientos como por ejemplo Colonia Nueva Esperanza.

Así mismo ha delimitado áreas verdes de los mismos y se ha brindado apoyo a Direcciones del Ayuntamiento tales como: IMPLAN (a solicitud de IMPLAN se

realiza levantamiento topográfico de calles y avenidas que dan acceso al mercado Central de Abastos para propuesta de vialidades y banquetas), Dirección de Mercados, Sindicatura Municipal entre otros, y a Instituciones de Gobierno del Estado de Chiapas.



## IMPLAN

El Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) es un organismo público descentralizado de la administración pública municipal, cuyo objetivo es contribuir con el H. Ayuntamiento en el diseño, instrumentación, identificación, gestión, preparación, proyectos, acciones, para la integración que promueva el desarrollo integral del Municipio y sus habitantes.

### **Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Comitán de Domínguez, Chiapas**

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) en conjunto con el Municipio de Comitán de Domínguez por medio del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) y en coordinación con el Gobierno del Estado de Chiapas, han sumado esfuerzos para formular un Instrumento de Planeación Territorial que pongan al centro del desarrollo a las personas y que atiendan las principales problemáticas urbanas y territoriales a nivel municipal.

A través de este instrumento de ordenación Planeación Territorial, se formula una herramienta de administración del territorio urbano y municipal que atienda por una parte a la dispersión de los asentamientos humanos y por otra parte al desarrollo

de centros de población compactos, conectados y coordinados dentro del municipio.

Su objetivo general es la de determinar las acciones específicas necesarias para la ocupación y utilización racional del territorio municipal de Comitán de Domínguez con miras en el desarrollo económico y social que garantice el bienestar de la población considerando la gestión integral de riesgos, los efectos derivados del cambio climático y la resiliencia, estableciendo una zonificación congruente con las condicionantes físicas y naturales del territorio, las características de conservación del patrimonio histórico y natural, así como el señalamiento de mecanismos, instrumentos y proyectos que respondan al bienestar general de la población y el equilibrio entre el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial.

### **Publicación en el Periódico Oficial del Estado de Chiapas del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Comitán de Domínguez, Chiapas**

El IMPLAN llevo a cabo toda la tramitología necesaria para poder ingresar al periódico oficial de la federación el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano ante la Unidad de Legalización y Publicaciones Oficiales hasta quedar validado y entregándolo ante la Coordinación de Asuntos Jurídicos de Gobierno, quedando publicado el miércoles 22 de enero de 2025.

### **Publicaciones Municipales: Pub. No. 0010-C-2025 Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del municipio de COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS.**

### **Propuesta de semaforización prioritaria en la ciudad de Comitán de Domínguez, Chiapas.**

La propuesta de semaforización se plantea para lograr una correcta planificación del sistema de semáforos en la ciudad, se proponen puntos estratégicos en donde su implementación actualmente es una necesidad prioritaria, ya que es esencial para garantizar el funcionamiento eficiente, seguro y fluido del tránsito, algunas de las ventajas que produce una semaforización eficiente son:

1. Mejora del flujo vehicular
2. Seguridad vial
3. Movilidad peatonal y ciclista
4. Reducción del impacto ambiental
5. Optimización del uso de recursos urbanos
6. Priorización de vehículos de emergencia y transporte público
7. Planeación urbana inteligente

**Propuesta para complementar los Monumentos de los estados de la República Mexicana sobre el boulevard de las Federaciones.**

Surge la idea de complementar los Monumentos de los estados de la República Mexicana, debido a que el boulevard de la ciudad de Comitán es reconocido por la belleza de sus jardines y esculturas representativas de algunos estados, pues su posición geográfica permite ser la primera ciudad consolidada en recibir al turismo internacional que ingresa al país vía terrestre, por la importante carretera panamericana que va desde Sudamérica a Norteamérica.

Por esta ubicación estratégica del boulevard, se considera de suma importancia complementar las esculturas representativas faltantes de los 32 estados, de los cuales solo se tienen 16 piezas, faltando 16 monumentos, que servirán como un homenaje reflejando cultura y tradición, esto también ayudara a seguir embelleciendo el espacio público y la promoción del intercambio cultural entre las comunidades, fortaleciendo así la infraestructura para la cultura y el turismo que ingresa a la ciudad.

Se realizarán colaboraciones con gobierno del estado para que apoyen con los programas de gestión hacia los demás Estados de la República Mexicana, en apoyo a brindar estrategias para obtener el monumento de su Ciudad representativa.

## **Remodelación de módulo de atención turística.**

Se realiza la Remodelación del Módulo de Atención Turística en la ciudad de Comitán de Domínguez, Chiapas, el cual se encuentra reconocido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como parte de los 6 pueblos mágicos de Chiapas, desde el año 2012, por sus plazas y cada uno de sus templos, artesanías, tradiciones y costumbres, siendo un afluente turístico de reconocimiento mundial.

En la ciudad se cuenta con módulos de atención e información turística, sin embargo, no existe un punto de enlace inmediato donde los artesanos puedan dar a conocer sus productos de gran reconocimiento como lo son las piezas de arte popular, elaboradas con técnicas ancestrales, coloridos textiles, como huipiles, rebozos y blusas, alfarería, talla en madera y talabartería; al mismo tiempo que se brinde información al turista.

Considerando de suma importancia la remodelación del Módulo de Atención Turística localizada en las instalaciones del H. Ayuntamiento, que por razones ajenas quedo sin servicio a los Turistas; logrando con ello retomar y fomentar un crecimiento y derrama económica para los artesanos a nivel nacional e internacional, generando una fuente de ingreso al fomentar la compra-venta de artesanías locales; y al mismo tiempo brindar la información necesaria para visitar los lugares Turísticos que rodean a la Ciudad.

## **Módulo de control y administración en la zona arqueológica Junchavín.**

Dignificar y activar la zona arqueológica de Junchavín, reconociendo su valor histórico y cultural y garantizando que quienes la visitan cuenten con las condiciones adecuadas para su disfrute y estudio

### **Beneficios esperados**

Turístico-cultural: Elevar la experiencia del visitante; impulsar el turismo patrimonial.  
Seguridad: Control y protección del sitio; preservación del patrimonio.  
Investigación: Espacios adecuados para arqueólogos y proyectos académicos.

Educación pública: Facilita visitas escolares y difusión del patrimonio local.

### **Portales del centro.**

Los portales del centro de Comitán de Domínguez representan un elemento significativo del patrimonio urbano, social e histórico del municipio. Constituyen vestigios arquitectónicos influenciados por la arquitectura de la época de la colonia, teniendo monumentos emblemáticos cercanos tales como como la Plaza Central Benito Juárez, la Casa Museo Belisario Domínguez y el Centro Cultural Rosario Castellanos.

En la actualidad, los portales presentan deficiencias estéticas y estructurales: fachadas con pintura descascarada, letreros ajenos al estilo tradicional, y mobiliario urbano que no refleja coherencia visual. Estas condiciones deterioran la cohesión del entorno y afectan negativamente la percepción pública del centro histórico como un espacio digno y armonioso perteneciente a un pueblo mágico.

### **Beneficios esperados**

Imagen urbana consolidada: Corredor visual homogéneo que refuerza el carácter patrimonial.

Impulso turístico: Mejora estética que realza la experiencia de visitantes en el centro histórico.

Revitalización del espacio público: Espacio atractivo para eventos y convivencia comunitaria.

Vínculo con identidad local: Estímulo del orgullo colectivo por el legado arquitectónico.

### **Centro de Atención Múltiple (CAM)**

Busca fortalecer las condiciones físicas y funcionales del centro para ofrecer espacios seguros, accesibles y adecuados que respondan a las necesidades

específicas de la población atendida, tales como equipamiento de integración sensorial, equipamiento multifuncional Doit.

Con estas mejoras, se espera:

- Elevar la calidad del servicio educativo y terapéutico brindado a los alumnos con discapacidad.
- Promover un entorno más inclusivo, digno y seguro que favorezca el aprendizaje y desarrollo integral.
- Fortalecer la labor del personal docente y de apoyo mediante herramientas e infraestructura adecuadas.
- Ampliar la cobertura de atención a más niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

### **Parque de Guadalupe.**

El Parque de Guadalupe constituye un elemento central del patrimonio urbano y social de Comitán. Actualmente, presenta un marcado deterioro en su infraestructura:

- Pavimentos levantados y fracturados debido al crecimiento de raíces arbóreas.
- Bancas en mal estado y mobiliario urbano obsoleto.
- Iluminación deficiente que compromete la seguridad nocturna.
- Plataformas que interrumpen la circulación continua de peatones, impidiendo accesibilidad universal.

### **Beneficios esperados**

- Recuperación del parque como espacio público seguro y digno.
- Promoción de la biodiversidad urbana mediante especies nativas y polinizadoras.
- Inclusión social a través de infraestructura accesible.

- Mejora en la percepción de seguridad por iluminación adecuada y diseño urbano planeado.

La intervención busca transformar el Parque de Guadalupe en un recinto emblemático, sostenible e inclusivo. A través del planteamiento integral propuesto, se enriquecerá la calidad urbana, se consolidará la identidad cultural del municipio, y se fomentará la cohesión social.

### **Parque de San Sebastián.**

Con motivo del centenario del natalicio de la escritora y diplomática chiapaneca Rosario Castellanos Figueroa —nacida el 25 de mayo de 1925 y considerada una de las voces literarias más influyentes de México— se propone una intervención en el Parque de San Sebastián, con el objetivo de honrar su legado cultural e intelectual, y fortalecer el atractivo turístico de Comitán de Domínguez

#### **Beneficios esperados:**

Patrimonial y cultural: Honrar el centenario de Rosario Castellanos, reforzando su presencia simbólica y cultural en su ciudad natal

Turístico: Genera un nuevo punto de interés patrimonial-cultural en el centro urbano, que atraiga visitantes y fomente identidad.

Mantenimiento urbano: Genera un nuevo punto de interés patrimonial-cultural en el centro urbano, que atraiga visitantes y fomente identidad.

Mantenimiento urbano: Reducción de costos en pinturas recurrentes; uso del concreto martelinado como solución duradera y ecológica.

Ambiental: Evita exposición química sobre la vegetación del parque, mejorando la salud del entorno natural.

Estética urbana: Cohesión visual del parque y su entorno inmediato, brindando armonía y coherencia espacial.

## **Propuesta de cruces peatonales sobre el boulevard Belisario Domínguez y boulevard de las Federaciones.**

El crecimiento acelerado de la ciudad, el aumento de vehículos particulares y de transporte público, aunado a la falta de señalética horizontal ha generado accidentes de distintos indoles en diferentes franjas de la ciudad de Comitán, en especial en las zonas de alto tráfico vehicular y peatonal, donde la velocidad de los vehículos que recorren las vialidades son mayores a 60km/hora, especialmente el tramo Boulevard Belisario Domínguez Palencia y el tramo Boulevard de las Federaciones; teniendo como puntos críticos los siguientes cruces pues son un peligro constante para los transeúntes:

- Crucero de la Central de Abastos 28 de agosto.
- Crucero de la Escuela Secundaria Técnica No.5.
- Crucero de Plaza las Flores Comitán.
- Crucero de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH).

La propuesta de señalética, contempla un diagnóstico general de los lugares de cruce peatonal con más conflicto, para ofrecer seguridad en los cruces y evitar accidentes dentro de la zona, así como mejorar el tránsito vehicular.

Se pretende mejorar la movilidad urbana para una mayor accesibilidad, generando banquetas libres al peatón, diseño de líneas logarítmicas para la reducción visual de la velocidad vehicular, señalización de cruces peatonales en las zonas de conflicto y bolardos para una mejor transición de los cruces, así como la protección de los usuarios, mejorando con estas acciones las zonas más críticas del boulevard.

### **Central de abasto 28 de agosto.**

La reubicación ordenada del ambulante en la zona de la Central de Abasto. Este esfuerzo forma parte del compromiso con la modernización urbana, la movilidad segura y el mejoramiento del espacio público.

Las calles cercanas a la Central de Abasto se encuentran invadidas por puestos ambulantes instalados de forma desorganizada, tanto sobre el arroyo vehicular como en las banquetas. Esta situación causa:

- Congestión vial severa.
- Riesgos para los peatones, quienes se ven obligados a desplazarse sobre el arroyo vehicular.

Por lo que el objetivo es liberar las vialidades de la 11ª Calle Sur Poniente y la 4ª Avenida Poniente Sur, reubicando los puestos ambulantes de manera ordenada, estructurada y digna.

De la misma forma reubicar el ambulante:

- Instalación de nuevos módulos en:
  - 5ª Avenida Poniente Norte: 168 locales.
  - 10ª Calle Sur Poniente: 170 locales.
  - 11ª Calle Sur poniente (carbonera): 138 locales.
  - 12ª Calle Sur Poniente: 156 locales.
  - Total de locales reubicados: 632 locales con espacios establecidos y unificando los puestos a una medida de 1.50 x1.50 m, para lograr una mejora en Imagen Urbana, facilitando el armado y desarmado de la estructura que conformara el espacio de venta; generando con esto un orden visual para todos los usuarios.

Así como el cruce peatonal sobre Boulevard Belisario Domínguez y 11ª Calle Sur Poniente:

- Habilitación de paso peatonal seguro.
- Eliminación del camellón central para favorecer el flujo de personas con discapacidad y trabajadores con carretillas.

Acceso al estacionamiento desde la 4ª Avenida Poniente Sur

- Implementación de doble sentido de circulación (entrada y salida).

- Mejora de la movilidad vehicular, ante la situación actual que sólo contempla salida por la 11ª Calle Sur Poniente.
- Incorporación de un andador peatonal para reforzar la seguridad de quienes ingresan y salen.

#### Beneficios Esperados

- Movilidad fluida: menos congestión vehicular y accesos más eficientes.
- Seguridad peatonal: banquetas y cruces protegidos; más accesibilidad para personas con discapacidad.
- Orden urbano y dignidad: espacios de venta dignos y regulados.
- Mayor limpieza urbana: retiro diario del mobiliario reducirá basura y desorden.
- Inclusión social: peatones, adultos mayores, personas discapacitadas y comerciantes ganan en seguridad y organización.

#### **Pabellón Municipal.**

El Pabellón Municipal de Comitán, obra emblemática del arquitecto Félix Candela y declarado patrimonio arquitectónico municipal en junio de 2023, requiere atención urgente para preservar su integridad y mejorar su entorno urbano.

Beneficios esperados:

**Preservación patrimonial:** Conservamos una obra icónica de Félix Candela reconocida como patrimonio municipal

**Imagen urbana renovada:** Calles dignas y bien iluminadas que mejoran la percepción ciudadana.

**Accesibilidad universal:** Mayor inclusión para personas con discapacidad y movilidad reducida.

**Revitalización del espacio público:** Mayor uso del Pabellón como punto cultural y ciudadano.

Seguridad y funcionalidad: Vialidades y accesos seguros, disminución de riesgos nocturnos.

Este proyecto conjunta una intervención edilicia y urbana que dignifica y preserva el legado de Félix Candela en Comitán, mejorando la calidad de vida urbana y consolidando nuestro compromiso por el patrimonio y la accesibilidad.

## **Propuestas de Incorporación como Reservas Naturales Municipales**

Las reservas naturales municipales son áreas protegidas establecidas y gestionadas por los gobiernos locales. Su importancia radica en múltiples aspectos ambientales, sociales, culturales y económicos.

### **1. Conservación de la biodiversidad local**

Protegen especies de flora y fauna propias de la región, muchas de ellas endémicas o en peligro de extinción.

Mantienen ecosistemas saludables que sostienen cadenas alimenticias, polinización, y control natural de plagas.

### **2. Preservación de recursos naturales**

Salvaguardan fuentes de agua, suelos fértiles y bosques, esenciales para la vida humana y para actividades productivas sostenibles.

Ayudan a mitigar efectos del cambio climático mediante la captura de carbono (por ejemplo, en zonas boscosas o humedales).

### **3. Educación y sensibilización ambiental**

Funcionan como espacios para la educación ambiental formal e informal.

Permiten que comunidades, estudiantes y visitantes comprendan mejor la naturaleza y el impacto humano en ella.

### **4. Desarrollo local sostenible**

Fomentan actividades como el ecoturismo, generando empleo y dinamizando economías locales de forma sustentable.

Pueden impulsar productos locales asociados al respeto por la naturaleza (como artesanías, gastronomía, etc.).

## **5. Identidad cultural y sentido de pertenencia**

Conservan paisajes naturales que forman parte de la historia y cultura de las comunidades.

Refuerzan el vínculo entre la población y su entorno, fortaleciendo la participación ciudadana en la gestión ambiental.

## **6. Gestión local participativa**

Al ser gestionadas a nivel municipal, permiten una administración más cercana, adaptada a las necesidades y realidades del territorio.

Facilitan la cooperación entre gobiernos locales, Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), comunidades y sectores privados.

### **Parque Lineal.**

Una iniciativa clave para revitalizar un espacio residual en el crecimiento urbano de Comitán de Domínguez. El objetivo es transformar un terreno subutilizado en un parque lineal, recuperando un fragmento urbano abandonado y convirtiéndolo en un punto de encuentro, descanso y valor ecológico.

En el crecimiento exponencial de la ciudad, frecuentemente caben terrenos sobrantes como consecuencia del trazo vial desarticulado y la expansión sin planificación integral. Estos espacios, sin uso definido, generan:

- Acumulación de basura.
- Aumento de inseguridad.
- Degradación visual del entorno.
- Fragmentación del tejido urbano.
- Falta de acceso a áreas verdes, lo que afecta la calidad de vida.

El objetivo del proyecto del parque lineal propone:

- Convertir un residuo urbano en un espacio público funcional.
- Abordar problemáticas sociales, ambientales y urbanas generadas por la subutilización del suelo.

### **Beneficios esperados**

Ambiental: Mejora microclima y promueve la llegada de especies polinizadora.

Social: ofrece un espacio de recreo e identidad comunitaria.

Seguridad: Elimina zonas abandonadas e integra iluminación.

Urbano: conecta la trama urbana y optimiza el uso de suelo aprovechando un espacio que en la actualidad se encuentra desperdiciado.

### **Parque Nicalocok**

El "Parque Nicalocok" es una iniciativa ambiental diseñada como un espacio público multifuncional que promueve la mitigación y adaptación al cambio climático a nivel local. Este parque combina infraestructura verde, educación ambiental, participación comunitaria y soluciones basadas en la naturaleza, con el objetivo de reducir los efectos del cambio climático y preparar a la comunidad para enfrentarlo de manera resiliente.

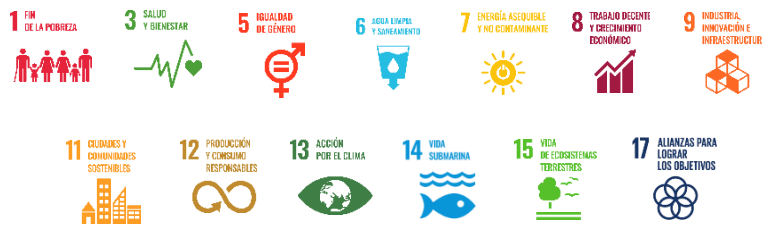
El parque contará con áreas verdes con especies nativas, jardines de polinizadores, zonas de captación de agua de lluvia, y zonas de sombra natural para mitigar el efecto isla de calor.

Entre sus componentes más destacados se encuentran:

- Árboles y vegetación urbana para capturar CO<sub>2</sub> y mejorar la calidad del aire.
- Infraestructura permeable, que ayuda a la infiltración del agua y previene inundaciones.
- Eventos religiosos, impulsando la participación ciudadana, ya que se tiene como tradición hacer la representación de la Pasión de Cristo.

Este parque será un modelo de acción local frente al cambio climático, demostrando que es posible crear espacios sostenibles, resilientes y socialmente integradores, en armonía con la naturaleza.

Se hace mención que el Instituto Municipal de Planeación, se apega a los siguientes ODS, que nos permite la realización de nuestras estrategias y actividades.



## EDUCACIÓN

La educación es un pilar fundamental para el desarrollo social, económico y cultural de nuestra comunidad, y por ello, esta dirección ha enfocado sus esfuerzos en garantizar el acceso a una educación de calidad, inclusiva y equitativa para todos los ciudadanos.

Se detallan los avances logrados en la implementación de políticas educativas, la ampliación de la oferta educativa, la mejora de la infraestructura escolar, la capacitación docente, y la promoción de la participación social en la educación. Así mismo, se analizan los desafíos que aún enfrentamos, como la reducción de la deserción escolar, el cierre de brechas educativas y la mejora continua de los aprendizajes.

Este informe se estructura en secciones que abordan cada uno de estos temas, presentando datos, indicadores y ejemplos concretos que evidencian el compromiso de esta dirección con la mejora constante del sistema educativo.



## **Fomentar la lectura, investigación bibliográfica y científica**

Que la población en general a través de las bibliotecas urbanas, rurales y digitales, por medio de diferentes actividades sepa recopilar información sobre temas existentes, utilizando libros y artículos, por medio de la observación y la experimentación, ya que ayuda a fomentar la contextualización de las actividades sugeridas en la estrategia.

### **Talleres de lectura y escritura en instituciones educativas**

Fomentar la lectura y escritura invitarlos para que nos visiten en la biblioteca, consulten los libros del acervo infantil y participen nuevamente en las actividades que se realizan.

Fomento a la lectura en las diferentes instituciones rurales escuela primaria "Francisco Ignacio Madero Gonzales" Colonia Villahermosa Yaluma.

Las diferentes actividades se impartieron con un total de aproximadamente más de 1000 alumnos.

### **Talleres de capacitación a docentes para manejo de bibliotecas**

Taller de lectura de docentes de educación telesecundaria zona escolar 043.

Las diferentes actividades se impartieron con un total de aproximadamente 50 maestros.

### **Talleres a encargados de bibliotecas para mejorar el servicio.**

Las diferentes actividades se impartieron con un total de aproximadamente 15 servidores públicos.

### **Elaboración de piñatas**

#### **Taller de caligrafía**

#### **Curso de manualidades permanentes**

Las diferentes actividades se impartieron con un total de aproximadamente 500 alumnos.

### **Curso de lectura permanentes**

Las diferentes actividades se impartieron con un total de aproximadamente 1100 alumnos.

### **Curso didáctico permanente**

“Un viaje a lo desconocido”.

Que los usuarios conozcan las publicaciones periódicas y descubran los paisajes más bellos de nuestro país.

### **Exposicion de dibujos**

Las diferentes actividades se impartieron con un total de aproximadamente 300 alumnos.

### **Cursos de verano**

Las diferentes actividades se impartieron con un total de aproximadamente 50 alumnos.

### **Servicio de préstamo temporal de libros en paralibros**

Las diferentes actividades se impartieron con un total de aproximadamente 1500 alumnos.

### **Servicio de préstamo interno de libros a población abierta en la red de bibliotecas**

#### **Usuarios en la sala general**

Se contó con alumnos que asistieron a la biblioteca a realizar investigaciones, así como también a realizar sus tareas.

Las diferentes actividades se impartieron con un total de aproximadamente 100 alumnos.

## **Servicio de consultas en investigación bibliográfica digital**

Las diferentes actividades se impartieron con un total de aproximadamente 50 alumnos.

## **Organizar eventos académicos y didácticos**

Dar a conocer las diferentes actividades que realiza la Dirección de Educación en coordinación con las diferentes dependencias de nuestro H. Ayuntamiento, para que la población en general tenga conocimiento de los eventos a realizar.

## **Conmemoración del día de la bandera**

Abanderamiento de diferentes instituciones de los niveles de preescolar, primaria, secundaria y media superior en el auditorio.

Las diferentes actividades se impartieron con un total de aproximadamente 20 instituciones.

## **Conmemoración del Día Internacional del Libro**

En conmemoración al “Día Mundial del Libro” se realizó actividad de fomento a la lectura al Conalep, donde se llevó un tendedero de libros para que los alumnos conozcan la variedad de títulos con los que se cuenta en la biblioteca pública, así como también una ruleta de frases para que los alumnos elaborarán un pensamiento.

Las diferentes actividades se impartieron con un total de aproximadamente 500 alumnos.

## **Día internacional del libro**

En conmemoración del día internacional del libro el parque YA'AX-NA relato el cuentacuentos “orejas de mariposa”, a niños y adultos, donde se dio la importancia de la lectura la cual beneficia a la población en general, el día 23 de abril del año en curso, donde se dio la atención a 30 personas.

## **Feria del libro y del autor**

Participación del parque YA'AX-NA, mediante la exhibición de libros de la biblioteca de las instalaciones, así como también demostración de módulos de las salas del mismo, en las instalaciones del Conalep 070 Comitán, el día 30 de abril del año en curso, dando la atención a 280 alumnos.

## **Celebración del día mundial del medio ambiente “reforestar para respirar”**

Durante el mes de junio se realizaron una serie de actividades de reforestación en diferentes escuelas y dentro del parque YA'AX-NA involucrando a 1373 personas.

La actividad reforestar para respirar se llevó a cabo con el objetivo de promover la conciencia ambiental en las infancias y fomentar la reforestación como una acción clave para cuidar el planeta. En esta jornada, cinco escuelas fueron beneficiadas con la donación de 10 arbolitos de pino en cada una, sumando un total de 50 árboles entregados.

Se realizó la entrega de arbolitos de pino a cada escuela participante.

En cada plantel se impartió una plática educativa sobre los beneficios de sembrar árboles, tales como la producción de oxígeno, la mejora de la calidad del aire y la protección de la biodiversidad.

Se habló también sobre la importancia de cuidar el medio ambiente desde casa, la escuela y la comunidad.

Se invitó a los niños y niñas a asumir el compromiso de convertirse en guardianes del medio ambiente, firmando simbólicamente su compromiso de cuidar los árboles plantados y replicar buenas prácticas ecológicas.

La actividad fue recibida con entusiasmo por parte de directivos, docentes y especialmente por el alumnado. Sembrar árboles no solo representó un acto simbólico de amor por la tierra, sino también una experiencia formativa y motivadora para las futuras generaciones.

Con esta iniciativa, sembramos no solo árboles, sino conciencia, responsabilidad y esperanza.

### **Promover la capacitación tecnológica**

Cursos de computación en las diferentes bibliotecas tanto urbana como rurales de nuestro municipio al público en general y a las diferentes instituciones.

Las diferentes actividades se impartieron con un total de aproximadamente 300 alumnos.

### **Fortalecer la infraestructura educativa**

La infraestructura educativa en la dirección de educación municipal es un elemento esencial para garantizar una educación de calidad, inclusiva y equitativa. Invertir en infraestructura es invertir en el futuro de los estudiantes y del municipio.

### **Dotar de mobiliario y equipo educativo**

Dotar de mobiliario y equipo escolar a un municipio implica proporcionar a las escuelas los recursos necesarios para su funcionamiento adecuado, incluyendo mesas, sillas, pizarrones, equipo de cómputo, materiales didácticos, entre otros. Esto busca mejorar la calidad educativa y crear un ambiente propicio para el aprendizaje.

### **Dotación de banderas para los eventos cívicos**

Las diferentes actividades se impartieron con un total de aproximadamente 20 escuelas, con 20 cubre banderas, 20 porta banderas, 20 cujas y 20 banderas.

### **Ampliar la oferta de los servicios educativos**

Facilitar a los diferentes niveles e instituciones la apertura a una educación de calidad donde exista infraestructura adecuada y el desarrollo integral de los estudiantes.

## **Fomentar la promoción cultural**

La dirección de educación implementara estrategias para dar a conocer, valorar y participar en las diversas manifestaciones culturales de nuestra ciudad. Esto incluye la difusión de tradiciones, expresiones artísticas, patrimonio histórico y prácticas culturales, con el objetivo de fortalecer la identidad cultural, el sentido de pertenencia y el desarrollo social.

### **Promover la gastronomía comiteca por medio de diferentes actividades y un libro ilustrado por distintos artistas**

Actividad “Lotería Tamalera Comiteca”

En el mes de febrero se realizaron recorridos en el museo de la ciudad para distintas instituciones, en donde aparte de su visita guiada los alumnos tuvieron la experiencia de conocer y jugar con la “Lotería Tamalera Comiteca” y así conocer elementos representativos en este caso del día de la candelaria.

Las diferentes actividades se impartieron con un total de aproximadamente 200 alumnos.

### **Promover la cultura de artistas comitecos con diferentes actividades y talleres, en museo de la ciudad.**

#### **Taller de acuarela**

El taller de acuarela para principiantes dirigido para niños y grandes les permite conocer una de las técnicas de las artes plásticas, y de esta manera transmitir ideas desarrollando a su vez su habilidad por las artes.

Taller de caligrafía a cargo del maestro José Luis Santos. Se llevó a cabo la exposición de cartas, poemas, bocetos en diferentes técnicas en la rama de caligrafía, donde los alumnos pudieron mostrar el avance que han tenido durante los cursos que se han impartido dentro del museo de la ciudad.

Las diferentes actividades se impartieron con un total de aproximadamente 100 alumnos.

**Exposiciones móviles, promover el trabajo de artistas y alumnos comitecos en espacios culturales, escuelas de Chiapas como en otros lugares.**

#### **Exposición fotográfica “San Caralampio Fiesta y Tradición”**

En conmemoración a la fiesta tradicional de San Caralampio se realizó la exposición fotográfica “San Caralampio Fiesta y Tradición” en donde se presentó parte del recorrido de la romería de dicha fiesta con una colección de fotos del artista Roberto Chávez, se planificó la museografía adecuada para la comodidad del espectador y de esta forma poder hacer una presentación profesional.

Las diferentes actividades se impartieron con un total de aproximadamente 100 personas.

#### **Impulsar la gestión interinstitucional**

La Dirección de Educación fomentará la colaboración y coordinación entre diferentes instituciones para alcanzar objetivos comunes. Esto puede incluir la creación de mecanismos de coordinación, la agregación de acciones sectoriales, y la implementación de proyectos conjuntos, mejorando así la eficiencia y eficacia en la prestación de servicios.

#### **Integración de comité de participación escolar.**

La actividad se impartió con un total de aproximadamente 32 personas.

En coordinación con COAPAM se trabajó con diferentes instituciones educativas, para la condonación del pago por servicio de agua a las 412 escuelas de nuestro municipio.

#### **Impulsar el desarrollo y ampliación de los servicios en el parque temático infantil mundo mágico YA´AX NA**

El parque temático YA´AX NA tiene como objetivo fomentar la difusión de la ciencia la tecnología y las artes por medio de diferentes actividades y talleres.

## **Evento de aniversario y reapertura del parque YA'AX-NA**

### **14° aniversario del parque YA'AX-NA**

El parque YA'AX-NA abrió sus puertas con un evento mágico e inolvidable lleno de emociones, creatividad y ciencia; fomentando la participación y el sentido de pertenencia entre la comunidad, a la vez que se busca dar a conocer la importancia de la educación, la ciencia y la tecnología como pilar de nuestra sociedad.

Teniendo una asistencia de 478 personas.

### **Evento de la niña en la ciencia**

Día Internacional de la Mujer y la Niña

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, celebrado cada 11 de febrero, se llevó a cabo una actividad conjunta con el objetivo de visibilizar y fomentar la participación de las niñas en el ámbito científico, en colaboración con 14 instituciones educativas de nivel primaria y secundaria, se realizó la producción de un video conmemorativo, en el cual participaron estudiantes, docentes y personal educativo. La creación y difusión de este video generó espacios de conversación y reflexión dentro de las aulas, logrando la \*concientización de niñas, niños y docentes sobre el rol fundamental de las mujeres en el desarrollo científico y tecnológico de nuestras sociedades.

Las diferentes actividades se impartieron con un total de aproximadamente 1000 personas.

### **Mes de Albert Einstein**

Se realizó el evento denominado “Buscando a los Campeones de la Física”, donde se convocó a la Escuela Secundaria “Javier Mandujano Solórzano”, Secundaria “Jaime Sabines Gutiérrez” y Telesecundaria “Jaime Torres Bodet”, a participar en un concurso de física, donde se enfrentaron en una ronda de preguntas, logrando coronarse como los campeones de la física, donde se dio la atención a 50 personas.

## **Expo Ciencias.**

El parque temático YA'AX-NA, realizó el evento denominado "Expo Ciencias 2025", que se realiza con el fin de promover la participación de niñas, niños y jóvenes a través de proyectos científicos, técnicos, de investigación, innovación y divulgación; permitiendo también la participación de instituciones educativas públicas y privadas, centros de investigación, así como divulgadores y profesores, en donde asistieron 493 personas.

## **Celebración del día mundial del medio ambiente "Reforestar para Respirar"**

Durante el mes de junio se realizaron una serie de actividades de reforestación en diferentes escuelas y dentro del parque YA'AX-NA involucrando a 1373 personas.

La actividad reforestar para respirar se llevó a cabo con el objetivo de promover la conciencia ambiental en las infancias y fomentar la reforestación como una acción clave para cuidar el planeta. En esta jornada, cinco escuelas fueron beneficiadas con la donación de 10 arbolitos de pino en cada una, sumando un total de 50 árboles entregados.

En cada plantel se impartió una plática educativa sobre los beneficios de sembrar árboles, tales como la producción de oxígeno, la mejora de la calidad del aire y la protección de la biodiversidad.

Se habló también sobre la importancia de cuidar el medio ambiente desde casa, la escuela y la comunidad.

Se invitó a los niños y niñas a asumir el compromiso de convertirse en guardianes del medio ambiente, firmando simbólicamente su compromiso de cuidar los árboles plantados y replicar buenas prácticas ecológicas.

La actividad fue recibida con entusiasmo por parte de directivos, docentes y especialmente por el alumnado. Sembrar árboles no solo representó un acto simbólico de amor por la tierra, sino también una experiencia formativa y motivadora para las futuras generaciones.

Con esta iniciativa, sembramos no solo árboles, sino conciencia, responsabilidad y esperanza.

### **Curso de verano**

#### **Recorridos escolares en el parque temático infantil mundo mágico ya' ax-na**

El recorrido guiado que consta de los siguientes espacios: Sala de ciencia y tecnología, Sala del espacio, Sala de proyecciones.

Talleres manuales del cohete espacial:

- 2 grupos de 35 personas con 20 ejecuciones.
- 2 grupos de 30 personas con 16 ejecuciones.

Las diferentes actividades se impartieron con un total de 130 alumnos y 5 docentes.

- grupo de 20 personas

A lo largo de todo el ciclo escolar se llevaron a cabo 500 recorridos de diferentes instituciones contando con el apoyo de toda la comunidad educativa.

### **Talleres**

En la Escuela Secundaria Técnica No. 5 se convocó al personal del parque temático YA'AX-NA para realizar demostraciones de talleres y juegos dinámicos en un evento organizado por la escuela llamado Expotec Intramuros.

Lo solicitado por la escuela consta de lo siguiente:

- Laberinto eléctrico.
- Juego de preguntas con choques eléctricos.
- Talleres manuales del cohete espacial (50 ejecuciones).
- Las diferentes actividades se impartieron con un total de aproximadamente 550 alumnos.
- Talleres de fomento a la lectura, así como también manualidades.

## YA'AX-NA en tu escuela

Las actividades a realizar en este programa constan de:

- Pláticas sobre la sala.
- Dinámicas (juegos, bailes, etc.)
- Talleres demostrativos en esta ocasión se realizaron 4 lanzamientos de un cohete espacial casero.

Las diferentes actividades se impartieron con un total de 570 alumnos.

3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



## DEPORTES

Promover la práctica del deporte y la actividad física como un componente de la educación integral y un medio para mejorar la salud, el bienestar social, la inclusión y la formación integral de la población.

### **FOMENTAR EL DEPORTE INCLUSIVO EN EQUIDAD DE GÉNERO PARA TODAS LAS NIÑAS, NIÑOS, JÓVENES Y MUJERES DE LA TERCERA EDAD.**

En este primer año de gobierno se llevó a cabo diversas acciones de fortalecimiento, cobertura, fomento y promoción deportiva, identificar y desarrollar talentos deportivos que representen al municipio, estado o país a cualquier nivel, fortalecimiento de la cohesión social y la inclusión especialmente en comunidades vulnerables, promoción de valores como la disciplina, compañerismo, perseverancia, el trabajo en equipo y el respeto a través del deporte, garantizar el acceso equitativo al deporte y la recreación para todas las personas, sin importar



su condición social, económica o cultural, generar oportunidades para el desarrollo social y económico de las comunidades, lograr que los niños, jóvenes, adultos y familias se involucren en los proyectos y actividades deportivas en el cual logren desarrollar sus habilidades físicas, intelectuales y así formar mejores personas mediante el deporte , incrementar las actividades físicas y eventos a la población, a través de nuevos programas deportivos enfocados a generar mejor calidad de vida de las personas, impulsar programas de activación física para mejorar la salud pública, Incrementar, conservar y mantener en óptimas condiciones, la infraestructura deportiva (canchas, gimnasios, unidades deportivas) destinada a la activación física y deportiva a través de la gestión eficaz de recursos para mantenimiento y construcción ante las diversas instancias gubernamentales.

Todos estos objetivos redefinen nuestro enfoque de la salud y la actividad física a través de las estrategias incorporable sobre el funcionamiento interno de nuestra Dirección de Deporte que nos permite escribir el cambio a la nueva era que no solo pueden cambiar vidas sino también transformar comunidades con las mejoras de infraestructura que en la actualidad se están llevando a cabo encaminados al cumplimiento a los objetivos de desarrollo sostenible.



## CULTURA

En este primer periodo me encargue de realizar la promoción, difusión y desarrollo de las expresiones artísticas y culturales del municipio. Su principal objetivo la de promover que se rescaten, difundan y preserven el patrimonio cultural, así como facilitar el acceso a la cultura para todos los ciudadanos.

## **XXIV Festival Internacional de las Culturas y las Artes Rosario Castellanos**

Como ya es una tradición se llevó a cabo en nuestro Municipio la realización del XXIV Festival Internacional de las Culturas y las Artes Rosario Castellanos. En donde como parte de las actividades de la misma se hizo entrega del Premio Internacional de Novela Breve Rosario Castellanos 2024. En donde en esta edición el premio fue otorgado a la escritora Argentina Marina Porcelli, quien recibió el premio en una ceremonia acompañado de la Directora de Coneculta, Maritza Maranto Zepeda. También se presentaron artistas muy importantes y de talla internacional como lo fueron; Alejandro Filio, Los Terrícolas y el Grupo de Ska Inspector, ante miles de comitecos que se congregaron en el parque central.

## **Festival de las Catrinas**

El fomento de la equidad en el acceso a los bienes y servicios culturales se realizó las festividades de Día de Muertos 2024, se llevó a cabo el concurso de catrinas, a donde se contribuye en promover diversas culturas en el municipio y mantener vivas nuestras tradiciones. La creatividad y talento de los participantes se hicieron presentes en esta gran noche, brindando alegría a los asistentes.

## **Encuentro Folclórico**

Con gran éxito se llevó a cabo la presentación de la Compañía de Danza Escénica de Guadalupe, Zacatecas; en el marco de la conmemoración del 114 Aniversario de la Revolución Mexicana.

## **Festival de las Luces**

La Navidad se vive en nuestro Municipio y este año no fue la excepción ya que el pasado 1º de diciembre del 2024 en el parque central de Comitán se encendieron las luces del árbol navideño y la que es considerada la villa más iluminada de Chiapas. La cual nos ilumina durante todo el mes de diciembre.

## **Festival Los Amorosos**

En coordinación con el Colectivo Artístico Inquietudes Humanas, se llevó a cabo la realización del Festival “Los Amorosos”, un punto de encuentro para celebrar el amor a través del arte. El Parque Central de Comitán se llenó de arte, amor y amistad con el Festival un evento que celebró San Valentín con danza, poesía, música y exposiciones.

## **Conversatorio de Poesía**

En coordinación con la Dirección de Desarrollo y Atención a Pueblos Indígenas, se conmemoró el Día Internacional de la Lengua Materna en el parque central con un evento que unió arte, tradición y diálogo. Se llevó a cabo el conversatorio “La lengua materna y su papel en el acceso a la información con pertinencia cultural para el buen vivir”. En este espacio, se resaltó la importancia de preservar las lenguas originarias para fortalecer la identidad y el acceso al conocimiento. Además, se presentó Casa Izapa, un espectáculo de danzas y rituales prehispánicos que conectó con las raíces culturales de los pueblos originarios, culminando con una limpia colectiva en el parque central.

## **Encuentro Internacional de Marimbas “Maderas que Cantan”**

Con gran éxito se realizó el 4º Encuentro Internacional de Marimbas “Maderas que cantan”, con la presencia en el día 1 de “Las Marimberas” de Tuxtla Gutiérrez y Los Trigales de Tecpán, de Ciudad de Guatemala, C.A. y en el día 2 tuvieron presentación la Marimba de Concierto del H. Ayuntamiento de La Trinitaria y la Marimba Unión Maya de San Antonio Huista, Guatemala. Un festival lleno de música, color y cultura emanados de la música de la Marimba, las y los comitecos disfrutaron de los sones y flores, teniendo como escenario el majestuoso parque central Benito Juárez y la iglesia de Santo Domingo de Guzmán, de nuestro Pueblo Mágico.



## **Festival de Jazz**

Con gran éxito se llevó a cabo el 1er. Festival de Jazz Comitlán, ante cientos de comitecos que se dieron cita en el histórico parque de la Pila. Frente al imponente templo de San Caralampio el concierto dio inicio con la presentación del Ensemble de Jazz “Las Mojarras Fritas” provenientes de San Cristóbal de las Casas; con músicos provenientes de la CDMX y los Estados Unidos, se presentó “A Love Electric”, concluyendo con la presentación de la Orquesta de Música Popular Comitlán de nuestro municipio.

## **Festival de Danza Regional Cha'an Nichim**

En el marco del Centenario del Natalicio de Rosario Castellanos, se llevó a cabo el 4° Festival Danza Regional Cha'an Nichim “Bailando con flores”. El Parque Central de Comitán de Domínguez, se llenó de color, música, ritmo y tradición. Donde se contó con la participación de las 9 regiones del Estado en una gran fiesta de cultura, danza y música.

## **Hermanamientos Municipales en el Centenario del Natalicio de Rosario Castellanos**

El acto de hermanamiento con diversos Municipios de la entidad Chiapaneca “La Voz que une a los Pueblos” Un acto que simboliza la unidad y el trabajo en equipo para el desarrollo de nuestros municipios y el estado. Los municipios participantes, compartieron sus costumbres y tradiciones a través de la danza y gastronomía.

## **Presentación del Libro Conmemorativo Balún Canán**

Se ofreció la conferencia titulada “Rosario Castellanos: 100 años de luz”, en un evento convocado por el prestigiado club de periodistas “Primera Plana” en la ciudad de México. El evento se realizó en el marco del centenario del natalicio de la escritora comiteca, destacando no solo su obra literaria, sino su incansable labor como defensora de los derechos humanos, del pensamiento crítico y de la identidad indígena en México. Durante el acto también se llevó a cabo la presentación del libro conmemorativo Balún Canán.



## Presentación de la Convocatoria de la medalla Balún Canán

En el marco del centenario del natalicio de Rosario Castellanos, se llevó a cabo la presentación de la Convocatoria a la Medalla “Rosario Castellanos 2025”. Acompañados de las Diputadas Roselia Jiménez Pérez, Presidenta de la Comisión de la Medalla Rosario Castellanos; y Luz María Castillo Moreno, Ana María Solís Ruiz; con la presencia de la ciudadanía, instituciones, organizaciones civiles y culturales, a participar en esta convocatoria, postulando a quienes, con su obra o trayectoria, representan la dignidad, el humanismo y la inteligencia que Rosario Castellanos simbolizó.



## JUVENTUD

Promoviendo y respetando los derechos humanos de la población joven, así como diseña, coordina, aplica y evalúa el plan estratégico para la promoción, desarrollo, participación y protección de los derechos de las juventudes de Comitán y los que de este se deriven, así como relacionarlos con las direcciones del H. Ayuntamiento Municipal y ayuda de asociaciones y sociedades civiles que participen en la ayuda plena del desarrollo de proyectos.

### **PROMOVER HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE QUE BENEFICIEN SU BIENESTAR FÍSICO, MENTAL Y EMOCIONAL**

Se Llevó a cabo el evento “Amar es Cuidarte” en la Universidad Autónoma de Chiapas donde una población juvenil de más de 100 estudiantes fue beneficiada, el evento que fue en conjunto con la Jurisdicción Sanitaria N° III donde hubo una ponencia tocando el tema de “Violencia en el Noviazgo” y se contó con una feria de



la salud sexual que contaba con pruebas rápidas para detectar el VIH y se realizó una campaña de implantes subdérmicos sin costo alguno.

### **Talleres jóvenes libres de adicciones**

Se realizó la conferencia “Es Más Chido Vivir Sin Drogas” en colaboración con el Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA) en donde especialistas del tema brindaron herramientas e información adecuada, para jóvenes provenientes de diferentes instituciones educativas, sobre el uso de drogas y adicciones, así como líneas de ayuda para el público en general.

### **Conferencia “Vida sexual responsable”**

Se efectuó talleres en conjunto con la maestra Erika Lourdes González López en diferentes escuelas de la ciudad acerca de la manera correcta del uso de los preservativos tanto femeninos como masculinos, así mismo se dio una pequeña charla sobre temas de educación sexual. Las escuelas beneficiadas fueron: “CONALEP” con una asistencia de 90 alumnos, “Escuela secundaria 14 de septiembre” con 100 alumnos, “COBACH” con 200 alumnos, dando un total 390 jóvenes de edades entre 13 a 18 años.

### **Taller Yoga al aire libre**

Por parte de la celebración de la “Semana de la Juventud” y en colaboración con la “Casa Museo Dr. Belisario” realicé con la participación de 10 jóvenes una sesión de yoga al aire libre, en donde nos despejamos un poco con ejercicios para relajarnos y ejercitar la mente.

## **FORTALECER CAMPAÑAS Y ACTIVIDADES PARA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL MEDIANTE HABILIDADES ACADÉMICAS**

### **Expo Ciencias Juvenil**

De la misma manera se lanzó la convocatoria para la 15ª. edición de Expo Ciencias a diversas instituciones educativas de diferentes niveles educativos desde preescolar hasta nivel superior. Con una participación de 350 jóvenes fueron calificados personalmente por un jurado experto en el tema para posteriormente

ser premiados en distintas categorías y de esta forma poder ganar un paso directo al nacional que se llevará a cabo en San Luis Potosí.

### **Foro orientando a la juventud**

Así como también hubo 3 talleres en diversas instituciones educativas (COBACH con 200 estudiantes e ITAES con 50 estudiantes de nivel bachillerato) en las cuales los estudiantes de bachillerato participaron activamente, compartiendo experiencias propias, preguntas y diferentes contribuciones relacionadas al tema, obteniendo de esta forma herramientas para la futura toma de decisiones.

### **Ponencia Noche Astronómica**

Dentro del marco de la “Semana de la Juventud” dentro de la cartelera de actividades llevé a cabo una maravillosa noche donde antes de observar el cielo por la noche mediante telescopios hubo una charla informativa de “Cómo Elegir tu Primer Telescopio” donde tuvimos un aforo de 50 participantes en la noche tan mágica.

### **Taller de Intercambio de Libros**

Trabajando de la mano con los directivos del CONALEP Plantel Comitán 070 con un aproximado de 250 alumnos de la escuela con ayuda de otras direcciones del Ayuntamiento, se brindaron diferentes actividades que fomentaban a la lectura y la escritura, conmemorando así el Día del Libro y los derechos de autor.

## **INCENTIVAR A PARTICIPAR A LAS JUVENTUDES EN LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS, EXPRESIVAS Y EMPRENDIMIENTO**

### **Intercolegial de Fútbol**

Durante meses se llevó a cabo la preparación de los equipos de diferentes escuelas de la ciudad para llevar a cabo el gran Intercolegial de Fútbol Americano, en conjunto con el Colectivo de Fútbol Americano Comiteco.

### **Exposición de arte juvenil**

Dentro de las actividades de la “Semana de la Juventud” di un espacio para la participación de una gran joven que destaca en la fotografía y se inauguró la exposición de fotografía donde los asistentes disfrutaron de estas fotografías que estuvieron exhibidas en la sede de los talleres que se estuvieron dando en esa semana dedicada a las juventudes.

### **Verano joven**

Por la celebración del “Día Internacional de la Juventud”, realicé toda una semana de diversas actividades que involucraban diferentes actividades, tales como deportivas (Partido de fútbol americano intercolegial), culturales (Encuentro de danza donde participaron diversas escuelas de baile), de convivencia (concierto de rock y concierto de rock indígena) talleres de aprendizaje y emprendimiento (“Marketing digital”, “Curso Exprés de Fotografía” y “Taller de Educación Financiera”) esto para que los jóvenes puedan aprovechar las herramientas que se les ofrecieron para su vida diaria. Una semana llena de actividades y talleres gratuitos, con una alta participación de más de 350 jóvenes.

### **Intercolegial de danza folclórica”**

“La Semana de la Juventud” trajo consigo muchas actividades para nuestros jóvenes comitecos, dentro de esta semana llevé a cabo en el parque de San Caralampio, el encuentro de diferentes escuelas de danza, de las cuales tuvieron su participación con diferentes ritmos típicos de la región y del país, también hubo participaciones con bailes de salsa, latinos y modernos.

### **FORTALECER A LOS JÓVENES TALENTOS DE NUESTRO MUNICIPIO**

#### **Joven del mes**

Mes con mes, jóvenes son seleccionados para ser el “Joven del Mes”, mes que es dedicado al joven en un espacio digital donde destacan sus habilidades y muestran sus talentos a los seguidores. Es un espacio dedicado para los jóvenes comitecos.

#### **Foro “Desarrollo profesional LGBTT+”**

En conjunto con la “Museo casa Dr. Belisario Domínguez Palencia” y la coordinación de Derechos LGBTTT+ realicé el evento “Arte y Orgullo” donde se contó con la presencia de diversos artistas destacados dentro la comunidad, se contó con una exposición fotográfica, pasarela de modas, cantantes, bailables tradicionales y presentación de un libro de un destacado escritor y dramaturgo tuxtleco.



## DESARROLLO Y ATENCIÓN A PUEBLOS INDÍGENAS

Parte fundamental es la atención a los Pueblos Indígenas, el cual se ha dado apoyo a cada uno de ellos, es por eso que dentro de la Dirección de Desarrollo y Atención a Pueblos Indígenas realiza las siguientes actividades.

### **FORTALECER Y PROMOVER LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y PLURILINGÜE.**

#### **Fortalecer la formación de profesionales indígenas y la implementación de la educación comunitaria.**

Se dio continuidad en la corrección a 20 comunidades en el proceso de registro al Catálogo Nacional de Pueblos Indígenas en coordinación con el Instituto Nacional del Pueblos Indígenas (INPI) de las Margaritas.

Se dio a conocer a las autoridades de las 41 comunidades dadas de alta al Catálogo Nacional de Pueblos Indígenas en el (INPI), de las cuales 27 son de origen indígena Tojolabal y 14 de origen indígena Tzeltal, impactando en su totalidad a 73 comunidades con recuso de federal FAISPIAM.

Se acompañó a las 41 comunidades que se dieron de alta en el Catálogo Nacional de Pueblos Indígenas y Afromexicanos ante el (INPI), en las asambleas de

Bienestar/INPI para la conformación de sus comités de administración y seguimiento, votados por cada una en las asambleas en las comunidades indígenas registradas.

Se hizo entrega de los certificados ó constancias de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos a las 41 comunidades dadas de alta al Catálogo Nacional de Pueblos Indígenas, en coordinación con la Delegación Regional CCI-INPI Las Margaritas.

**Promover la alfabetización y la educación en todos los niveles, gratuita, integral y con pertinencia cultural y lingüística.**

Se apoyó y acompañó en su registro a las comunidades de Cajcam, Las Palmas, Efraín A. Gutiérrez logrando ingresar 40 personas al Programa de Chiapas Puede en coordinación con Educación y el Instituto Chiapaneco de Educación Para Jóvenes y Adultos (ICHEJA).

**Fomentar la promoción de una relación intercultural, de no discriminación y libre racismo.**

Se capacitó en las comunidades de Tierra Blanca, San Antonio la Laguna, ante el uso de Fertilizante Orgánico en productos de granos básicos, hortalizas y frutales, buscando la recuperación de las cosechas en su producción, debido al uso excesivo de fertilizantes químicos, los suelos están infértiles y con muy poca materia orgánica



## DESARROLLO Y ATENCION ASUNTOS RELIGIOSOS

Fomentando las manifestaciones religiosas, culturales con igualdad de género y respeto a los diversos sectores religiosos brindando atención oportuna y eficaz en los trámites y servicios disponibles para las asociaciones religiosas, en todo lo referente a su naturaleza, organización, funcionamiento.

**Proteger los derechos de todos los individuos, para que gocen de una convivencia pacífica, para la creación de una cultura de paz y tolerancia religiosa.**

Recepción, seguimientos a peticiones y conflictos de asuntos religiosos.

- En el primer año de mi administración no dejamos atrás el fomento a la intolerancia religiosa, donde se realizó una visita a la comunidad de Bolantón, conciliando y platicando con las partes de la intolerancia. incluyente y tolerante a la diversidad religiosa por tal motivo a todos se le atiende por igual.

Reunión de conciliación, con las partes involucradas.

- Se les brindó apoyo a diferentes iglesias cristianas las cuales buscan la legalización de la misma, gestionando las constancias de apertura y notario arraigo de su iglesia.

Asesoría religiosos. Acompañamiento legal

- Se le brindo atención a los diferentes ministros de culto y líderes religiosos, así como la atención a la ciudadanía en general en materia religiosa.

Dentro de la estructura orgánica actualmente se trabaja con cuatro cuadrantes importantes.

- Zona norte poniente.
- Zona norte oriente.
- Zona sur poniente.
- Zona sur oriente.



Actualmente se tiene un concentrado de padrón de **110 iglesias evangélicas**, teniendo una atención personalizada con los pastores y encargados de las iglesias, así mismo, se ha tenido un acercamiento diferentes denominaciones como:

### **Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días**

Trabajo en conjunto con la iglesia por aniversario.

### **Iglesia Adventista del Séptimo Día**

Apoyando en actividades de mayor impacto como:

- Día Mundial de los Jóvenes.
- Campaña evangelista el Cielo te Espera.

### **Iglesias Pentecostal**

- Marcha

### **Iglesia Elohim**

- Marcha

**Proteger los derechos de todos los individuos, para que gocen de una convivencia pacífica, para la creación de una cultura de paz y tolerancia religiosa.**

Encuentro de danza.

- Esta actividad se realizó para fomentar la unidad y promover el desarrollo de talentos artísticos y llevar un mensaje de esperanza y alegría a la ciudad.

Torneo de futbol.

- En esta actividad se fomentó la unidad, la fraternidad y la convivencia entre iglesias cristianas a través del deporte.

- Se visitaron varias iglesias católicas y evangélicas de la ciudad de Comitán Chiapas en los siguientes puntos: sur poniente, norte oriente, norte poniente, sur oriente.

#### Tríptico de Viacrucis.

- Los trípticos se realizaron para conmemorar en los días de Semana Santa la iglesia católica celebrar diferentes ceremonias y remembranzas en torno a los últimos días de la vida de Jesucristo.
- Anualmente, cientos de feligreses acuden al barrio de Nicalocok para recordar el mayor acto de amor que realizó el hijo de dios por los hombres.
- Es aquí donde se celebra la tradicional quema de judas y la procesión de la Pasión de Cristo, la cual es representación por habitantes de este barrio.

#### Tríptico de Tolerancia religiosa.

- Este objetivo de la realización del tríptico es de buscar educar sobre la riqueza de las distintas culturas y creencias, promoviendo una actitud de aceptación y respeto hacia ellas.

#### Videos cortos

- La realización de los videos cortos es facilitar la comunicación con la comunidad y fomentar la participación activa de los miembros que a través de plataformas digitales. Los videos cortos son una herramienta efectiva para compartir testimonios, enseñanzas, eventos y actividades de la iglesia de manera atractiva y accesible.
- Se realizó la actividad de campaña de levantamiento de basura con diferentes denominaciones religiosas.
- Promueve la limpieza y el orden en espacios comunitarios y mantiene limpios los templos, atrios y alrededores refleja respeto por el lugar y mejora la calidad de vida de la comunidad.

#### Recorridos a parque temático YA´AX-

- Los recorridos pueden ser una oportunidad para fortalecer la convivencia entre familias y promover el compañerismo entre iglesias

### **Promover culturas y tradiciones religiosas, medio ambiente y convivencia social**

#### Tradición Romería San Caralampio.

- Fortaleciendo las tradiciones que emergen de antiguas generaciones y que en la actualidad ya se denominan patrimonio cultural inmaterial contribuye a la cohesión social fermentando el sentimiento de identidad y responsabilidad que ayuda a los ciudadanos a sentirse miembros de la comunidad y de la sociedad en general se lleva a cabo la tradicional festividad de San Caralampio en la que se congrega una cantidad de personas a la festividad denominada a la romería. Dando esto a conocer al municipio con una gran afluencia de personas tanto de otros municipios como del mismo.

#### Pasión de Cristo

- Otra actividad destacada dentro del municipio a cargo de la iglesia Nicalocok es la celebración de Pasión de Cristo donde se comparte una diversidad cultural de nuestra ciudad.

#### La procesión de Corpus

- En esta actividad se hicieron diferentes recorridos de procesiones que es muy importante para la iglesia católica destinada a celebrar la eucaristía

### **Gestionar la elaboración del directorio para la constitución de asociaciones religiosas**

#### Organigrama.

- El objetivo principal de crear un organigrama católico es visualizar la estructura y las relaciones jerárquicas dentro de una organización esto nos permite entender claramente cómo se distribuye las responsabilidades y las líneas de jerarquía eclesiásticas
- En nuestro Municipio está encabezado por la diócesis de San Cristóbal, y están compuestas por parroquias y capillas, conformada por cada uno de sus líderes como se representa en el siguiente organigrama





**EJE**



**DESARROLLO SUSTENTABLE,  
PRODUCTIVO E INNOVADOR,  
COMPETITIVO Y GENERADOR  
DE OPORTUNIDADES CON HUMANISMO.**



**COMITÁN**  
DE DOMÍNGUEZ | 2024 - 2027  
LA ERA DE LA TRANSFORMACIÓN

## SERVICIOS PUBLICOS

Como acciones inmediatas realizadas en Servicios Públicos es atender las demandas de la ciudadanía en general.

### **MEJORAR EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL.**

#### **ACTUALIZACIÓN DE CENSO DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO.**

El servicio de alumbrado público municipal de Comitán de Domínguez consta de 11,427 luminarias, de las cuales 7,631 pertenecen a la Cabecera Municipal, siendo en su mayoría luminarias led luceco modelo larv de 60w, y en zona rural 3,796 tipo suburbana, optal y led.

#### **MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO.**

Se atendió 1929 servicios de mantenimiento y reparación de luminarias durante el periodo octubre 2024 a junio 2025, siendo 1230 servicios en área urbana, y 699 en área. Esto representa mayor eficiencia gracias a la sustitución a tecnología led, considerando un decremento del 25%.

#### **DONACIONES POR AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO.**

Durante este periodo se han realizado 207 donaciones de luminarias tipo suburbana y de tecnología led de 60w y 100w, 98 en la zona urbana y 109 en la zona rural, beneficiando a 27 barrios y 14 localidades.

#### **REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN PARQUES Y BULEVARES.**

Se atendieron 186 servicios de mantenimiento y reparación de luminarias en los parques y bulevares de la ciudad.



## **INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN ESPECIAL EN FESTIVIDADES PATRONALES.**

De acuerdo al calendario interno de actividades y a solicitudes recibidas se han cubierto 119 instalaciones de reflectores de 300w y 400w, cubriendo las necesidades de iluminación solicitadas por la ciudadanía.

### **ILUMINACIÓN ESPECIAL.**

Servicio en instalación, conexión de adornos y reflectores durante para festividades culturales en el periodo octubre 2024 – junio 2025, siendo un total de 201 instalaciones.

## **MANTENER LIMPIA LA CIUDAD DE RESIDUOS SOLIDOS ES NUESTRA PRIORIDAD**

En la coordinación de limpia recolecta al día 180.50 toneladas con un acumulado de 48976 toneladas durante el periodo de octubre 2024, a junio 2025.

Se doto de uniformes y equipamiento a todo el personal

Se dio 101 mantenimientos preventivos y 205 mantenimientos correctivos al parque vehicular.

Se ampliaron 03 rutas del servicio de recolección domiciliario beneficiando a 69 familias y 03 barrios.

Se cubrieron 1783 servicios de atención por el servicio de limpia beneficiando a 345 barrios, fraccionamientos y colonias.

Se realizo una campaña de limpieza en el Fraccionamiento Lomas del Valle y un descacharro en la Ranchería Cajcam.

Se dio atención al Relleno Sanitario para el Tendido compactación y entierro de los residuos con 3225 viajes de material pétreo para cubierta, colocación de viniles en señaléticas en caminos internos y anuncio restrictivo en la entrada al relleno, así como atenciones de limpieza y corte de maleza.

## **MEJORAR EL MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES Y JARDINES**

### **BARRIDO, PEPENA Y LIMPIEZA DE CALLES, AVENIDAS, PARQUES Y ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO**

De manera diaria se realiza el barrido y pepena de basura en las principales calles del centro, así como en los principales parques de la ciudad, se ha realizado un total 4,620 servicios.

## **MANTENIMIENTO EN CORTE DE MALEZA, PODA, DESBROCE Y JARDINERÍA EN PARQUES**

Los Parques de la ciudad son los centros de mayor afluencia para las familias Comitecas y Turistas, lo que equivale a que sean unos de los mayores puntos de aglomeración de la población, por lo que se les brinda un constante mantenimiento de cada parque para que las familias de Comitán sigan disfrutándolo, se ha realizado un total 71 servicios.

## **MANTENIMIENTO EN CORTE DE MALEZA, PODA, DESBROCE Y JARDINERÍA EN DEPENDENCIAS PUBLICAS**

Las Dependencias e Instituciones públicas y de gobierno encargadas de brindar atención a toda la población de esta ciudad y de la región, cuentan en su interior con jardines y/o jardineras a los se les ha brindado el servicio de jardinería para que la estancia en el lugar sea más agradable, se ha realizado un total 97 servicios.

## **MANTENIMIENTO EN CORTE DE MALEZA, PODA, DESBROCE Y JARDINERÍA EN BARRIOS, FRACC. COLONIAS.**

Con la finalidad de mejorar la calidad de las áreas verdes que se ubican en Barrios, Fraccionamientos y Colonias se valoran y se recepción diversas solicitudes para el constantemente mantenimiento, se ha realizado un total 169 servicios.

## **MANTENIMIENTO EN CORTE DE MALEZA, PODA, DESBROCE Y JARDINERÍA EN BOULEVARES**

Las Principales vialidades de la ciudad se han mejorado con la instauración de Boulevares con jardineras, para esto la coordinación monitorea el estado y condición de los mismos, para cumplir con el mantenimiento de cada boulevard para que sigan siendo atractivos para quienes los transitan, se ha realizado un total 107 servicios.

## **EMBELLECIMIENTO DE PARQUES, ESPACIOS RECREATIVOS Y VIALIDADES**

Con el paso del tiempo las infraestructuras de diversos espacios públicos se van deteriorando, por ello la Coordinación de Parques se ha dado a la tarea realizar diversas acciones con la finalidad de devolverle a estos espacios públicos su belleza y esplendor, además del mantenimiento a la pintura de las diversas guarniciones de vialidades, se ha realizado un total 45 servicios.

## **MANTENIMIENTO DE MONUMENTOS PARA CONMEMORACION DE FECHAS CIVICAS**

Se les brinda mantenimiento a los diferentes espacios cívicos así como a monumentos y bustos en los cuales se conmemora su vida, se ha realizado un total 11 servicios.

## **MANTENIMIENTO, DE PODA, DESBROCE, CHAPEO Y PINTURA EN ESPACIOS PUBLICOS PARA LA FESTIVIDAD DE SEMANA SANTA**

Con motivo a la celebración de la Semana Santa se le brinda manteniendo de corte de maleza y mantenimiento de pintura a las instalaciones del centro ecoturístico San Francisco Uninajab, así como el campo de Nicalocok, se ha realizado un total 04 servicios.

## **MANTENIMIENTO DE PODA, DESBROCE, CHAPEO Y PINTURA EN ESPACIOS PUBLICOS PARA FIESTAS PATRIAS**

Al referirse a servicios que se realizan por celebraciones de temporada, no se reporta ninguna actividad.

## **MANTENIMIENTO DE PODA, DESBROCE, CHAPEO Y PINTURA EN ESPACIOS PUBLICOS PARA LA FESTIVIDAD DE TODOS SANTOS.**

Durante la celebración de Todos Santos se brinda el servicio de mantenimiento del Panteón Municipal.

## **MANTENIMIENTO DE PODA, DESBROCE, CHAPEO Y PINTURA EN ESPACIOS PUBLICOS PARA LA FIESTAS DECEMBRINAS**

Con la finalidad de brindar a la ciudadanía un ambiente festivo por las fechas decembrina, la coordinación colabora en diversas actividades para adornar el parque central y los principales centros de reunión pública, se ha realizado un total 03 servicios.

## **MANTENIMIENTO DE PODA DE ARBOLES, DESBROCE DE PASTO Y CORTE DE MALEZA EN AREAS VERDES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

Se atiende las solicitudes de limpieza, corte de maleza y poda de árboles en las áreas verdes de uso común que se ubican en el interior de las Instituciones Educativas, se ha realizado un total 56 servicios.

## MANTENIMIENTO DE PODA DE ARBOLES, DESBROCE DE PASTO Y CORTE DE MALEZA EN AREAS VERDES EN ESPACIOS DEPORTIVOS

Se le brinda el apoyo a la Dirección de Deporte Municipal en realizar el mantenimiento de áreas verdes en los diversos espacios deportivos en Comitán, se ha realizado un total 28 servicios.

## ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS

Se realizan diversas actividades, como apoyo a diferentes áreas, además de las reforestaciones en los diferentes Boulevares, se ha realizado un total 33 servicios.

## SERVICIOS DE SUMINISTRO DE AGUA Y RIEGO DE BOULVEVARES

Llevando a cabo el compromiso con la Central de abasto y Rastro Municipal que requieren el líquido para realizar sus actividades se distribuye diariamente el líquido, además de priorizar el buen estado de los jardines que se ubican en los principales Boulevares de la ciudad, se ha realizado un total 2, 659 servicios.



## DESARROLLO RURAL

En este periodo de administración he trabajado en conjunto con la dirección de desarrollo urbano para poder fortalecer el campo brindando apoyos y así darles mejor crecimiento a los productores y todo el campo en el que implementamos las siguientes acciones.

### **Dotar de plantas de diversas especies para su establecimiento.**

Con la finalidad de dar atención a las solicitudes de plantas de diversas especies por parte de la población en general, en nuestro vivero municipal nos hemos

dedicado a la producción de plantas, de tal forma que se ha otorgado un total de 3 mil plantas de las siguientes especies: limón, naranja agría, aguacate, durazno, guayaba, cedro, primavera y bugambilia.

### **Brindar acompañamiento técnico a productores agropecuarios.**

Para dar atención a productores de nuestro municipio, en materia de acompañamiento técnico a través de la coordinación pecuaria municipal se ha contribuido en el desarrollo de la actividad mediante la asistencia técnica, con el fin de incrementar el índice de producción y a la vez mejorar la calidad de vida de los productores pecuarios locales.

En este sentido de manera conjunta con los productores se han atendido temas de alimentación, sanidad animal mediante actividades de vacunación y desparasitación, así como también técnicas a considerar en materia de reproducción, todo como parte del manejo productivo del hato que debe considerarse.

Por otra parte, en materia de extensionismo y de manera coordinada con personal del gobierno del estado se han realizado actividades de importancia de carácter preventivo en torno a la incidencia del gusano barrenador del ganado que en las últimas fechas se ha presentado, dando a conocer los cuidados y las medidas a considerar para evitar su presencia.

### **Acompañar a productores, grupos de trabajo y sociedades en actividades específicas de su sector.**

Como parte del acompañamiento a productores en materia pecuaria, se han desarrollado diversas actividades tanto de gabinete como de campo, con la finalidad de colaborar con los productores en organizar documentalmente y administrativamente los hatos de ganado mayor.

En este sentido se ha colaborado en el trámite del registro de fierro marcador apoyando de esta manera a productores pecuarios de nuestro municipio; a lo que

se refiere a la regularización de las Unidades de Producción Pecuaria (UPP), en cuanto a trámite nuevo y actualización de las unidades, se otorgó acompañamiento a productores, actividad realizada ante la ventanilla local del Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (SINIIGA), conforme lo establece el reglamento de la ley de fomento y sanidad pecuaria para el estado de Chiapas.

En cuanto a tareas de acompañamiento en materia social, mediante la coordinación de atención ciudadana rural se ha otorgado un seguimiento oportuno y eficaz a peticiones de productores y representantes comunitarios en diversos temas, con el fin de mejorar la atención a la ciudadanía y generar mayor vinculación con el municipio en diferentes rubros.

Así también como parte de las actividades de acompañamiento se ha mantenido una concertación efectiva con los agentes municipales, dando seguimiento al levantamiento de actas para el nombramiento de los mismos agentes de las diferentes comunidades del municipio, logrando así concertar y firmar un total de 151 nombramientos.

### **Participación y seguimiento en el Comité de la Cuenca del Río Grande Lagos de Montebello, así como también participar en actividades que correspondan a la Cuenca Río San Vicente.**

En materia de medio ambiente y recursos naturales, se han realizado actividades de importancia específicamente en lo que concierne la Cuenca Río Grande-Lagunas de Montebello, realizando una coordinación con dependencias federales, estatales y municipales con el fin de contribuir a la conservación y restauración; en este sentido se participó en la XXV reunión ordinaria del Consejo Asesor del Parque Nacional Lagunas de Montebello, donde participaron además de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), los ayuntamientos de Comitán, Trinitaria, Margaritas e Independencia.

## **Expo - productores sustentables.**

Como parte de las actividades relativas a la protección de la Cuenca Rio Grande-Lagunas de Montebello, se concretó una idea como parte de una estrategia interinstitucional, con la finalidad de demostrar las prácticas agrícolas que no utilizan agroquímicos sino bio insumos, además de aprovechar la ocasión para generar la comercialización de los productos que se cultivan bajo estos estándares; en este sentido fue que se llevó a cabo el primer tianguis agroecológico en nuestra ciudad de Comitán de Domínguez.

## **Campaña de difusión para la prevención y alerta de incendios forestales en temporada de sequía.**

Los incendios forestales son uno de los agentes causales que afectan más a la conservación y biodiversidad de la cuenca, en este sentido, el Ayuntamiento de Comitán se incluyó en el grupo interdisciplinario para el manejo y control de quemas agropecuarias, el cual tiene como objetivo dar cumplimiento a la NOM-015-SEMARNAT/AGRICULTURA-2023, la cual establece la normatividad para el uso de fuego.

Se inició una serie de acciones con el fin de dar a conocer el contenido de la norma, distribuyéndola a través de la Dirección de Desarrollo Rural en atención directa con los productores agrícolas.

Es importante señalar que esta estrategia implementada a nivel nacional, ya que se redujeron de manera significativa el número de incendios, así como la superficie afectada por el fuego, en total se tiene un registro de 54 productores que presentaron el aviso de quema ante el Ayuntamiento de Comitán.

## **Elaboración de la agenda ambiental municipal.**

Se cuenta con un reglamento de medio ambiente y aseo municipal, sin embargo, este no se consideraba como eje rector de la política ambiental del municipio; en una parte de su contenido, habla de la formulación de la Agenda Ambiental Municipal, además de establecer las estrategias para dar atención a la misma, en

este sentido fue que se procedió a la elaboración de dicha agenda, actualmente ya se cuenta con este documento elaborado, y dado que su realización es anual, se pretende que el próximo año sea considerado de manera seria para regir la política ambiental.

### **Elaboración del reglamento municipal para la mitigación del cambio climático.**

Otro aspecto fundamental es el de la legislación municipal en materia de cambio climático; el cambio climático está relacionado directamente con los gases de efecto invernadero; y estos son generados por múltiples factores, quemas, incendios forestales, ganadería, industrias, tráfico vehicular, etc.

### **Atención y seguimiento a temas de carácter ambiental.**

Como parte de esta actividad se participó en el conversatorio para la prevención de incendios forestales en la región Meseta Comiteca Tojolabal, mismo que se desarrolló en el Jardín Botánico y Orquideario de Comitán, en donde participaron las siguientes instituciones: CONANP, CONAFOR, SEMAHN, SECRETARIA DE AGRICULTURA y el H. Ayuntamiento de Comitán.

La conservación de nuestros recursos naturales es de vital importancia, en este caso de forma oportuna se realizó una reunión con agentes municipales de 70 comunidades de la zona norte de nuestro municipio, con el objetivo de compartir y darles a conocer la normatividad y los por menores en materia forestal, así como todo lo que incluye el manejo de los recursos forestales.

En materia de seguimiento, se realizó la gestión para que a través del Banco de Semillas del Gobierno del Estado se nos donara semillas para producir en el vivero municipal de Comitán; como resultado de esta gestión obtuvimos cien mil semillas de las siguientes especies: Sabino, Pino oaxacana y Fresno.

En materia de Cultura Ambiental se tiene como objetivo promover e implementar acciones que fomenten la conciencia y responsabilidad ambiental en la ciudadanía, instituciones educativas, comunidades rurales y en todos los sectores de la

sociedad, ya que contribuye directamente al eje de sustentabilidad ambiental y Desarrollo integral del municipio.

Este informe da cuenta de los avances, logros y actividades desarrolladas en materia de cultura ambiental, destacando los indicadores correspondientes a cada rubro. La finalidad es transparentar el trabajo realizado y continuar fortaleciendo el compromiso con el desarrollo sostenible y la preservación del entorno ecológico del municipio.

### **Elaboración de dictámenes técnicos para el trámite de permisos ambientales.**

Durante el periodo informado, se elaboraron un total de 40 dictámenes técnicos ambientales como parte del proceso, con el fin de atender las necesidades de las personas solicitantes, para autorizar o regular actividades que pudieran generar un impacto en el entorno natural.

### **Supervisión y control de procesos de podas y derribos.**

Se realizaron 100 visitas de campo para supervisar, evaluar y controlar los procesos de podas y derribos de árboles dentro del municipio, tanto en espacios públicos como en propiedades privadas. Estas acciones tienen como objetivo asegurar que las intervenciones se realicen conforme a las disposiciones ambientales y que los árboles afectados realmente representen un riesgo o justifiquen su intervención. Las supervisiones incluyeron:

- Verificación del estado sanitario de los árboles.
- Revisión de permisos previos emitidos para poda o derribo.
- Recomendaciones técnicas sobre el tipo de intervención necesaria.
- Seguimiento a la reposición de árboles cuando se autoriza su derribo.

### **Conmemoraciones Ambientales.**

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo diversas actividades conmemorativas en fechas claves del calendario ambiental, con el objetivo de sensibilizar a la población sobre la importancia de proteger y conservar nuestros recursos naturales.

Estas actividades se realizaron en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), lo que permitió fortalecer la colaboración interinstitucional y ampliar el alcance de las acciones.

Las fechas conmemoradas fueron:

Conmemoración “Día de la Tierra”

Conmemoración “Día del Árbol”

Estas acciones contaron con la participación activa de estudiantes, docentes, servidores públicos y ciudadanos en general, demostrando que la suma de esfuerzos es esencial para generar una cultura ambiental sólida y comprometida con el futuro de nuestro entorno.



## RASTRO MUNICIPAL

Dando mejoras en las instalaciones, así como en el servicio del rastro municipal nos alineamos a los siguientes objetivos de desarrollo sostenible y así cumplir en cabalidad con lo planteado.

### MEJORAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y SANEAMIENTO DE LAS INSTALACIONES.

#### Incremento de personal operativo del rastro.

El incremento de personal en el Rastro es fundamental para poder cumplir con su función principal de sacrificar los animales siguiendo los protocolos del faenado por lo que se solicitó la contratación de nuevo personal para el mejoramiento del proceso de faenado, consiguiendo la autorización para contratar 4 personas.

### **Capacitación al personal.**

En cuanto al tema se tuvo el apoyo del personal capacitado de Salud Municipal para brindarnos platicas de cómo mantener una higiene saludable dentro del trabajo y la importancia de tener una buena higiene personal para evitar tener algún tipo de afección, también nos impartieron platicas por parte del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) para evitar la propagación del gusano barrenador dentro de las instalaciones y hacer el muestreo por parte de los médicos correspondientes evitando problemas a largo plazo.

### **Manejo óptimo de la maquinaria y equipo.**

Al personal se le supervisa todos los días referente a su función específica, así como la forma correcta del manejo de las distintas máquinas que se usan en el rastro, ya que, como coordinador de la línea de matanza, se está en constante orientación a cada uno de los trabajadores para que realicen sus actividades.

De igual forma se les capacita dándoles pláticas para que el personal tenga la facultad de poder solventar el trabajo si alguna maquinaria sufre algún desperfecto, tomando en consideración que la matanza de bovinos no se puede detener ya iniciando el proceso por cuestiones de deterioro del producto final.

### **Cuidado y desinfección de las herramientas.**

Así mismo se supervisa que al final del proceso de matanza cada uno de los trabajadores lave y desinfecte sus herramientas de trabajo, así como el área de cada uno y que se laven perfectamente manos y brazos antes de salir de la sala de matanza.

### **Organización en el desempeño de sus funciones.**

Durante todo el proceso de sacrificio se está supervisando que cada uno de los trabajadores estén cumpliendo con su labor específica, y si hubiera algún incidente por accidente laboral o enfermedad, se considera a salvaguardar al compañero afectado e inmediatamente se busca un sustituto que sea apto para tal puesto.

### **Incrementar la Cobertura de alta demanda en mantenimiento óptimo, máquinas y equipo.**

#### **Llevar bitácora de seguimiento de los servicios preventivos y correctivos de la maquinaria y equipo.**

Durante este primer año el rastro municipal ha llevado bitácoras de servicios preventivos y correctivos, a continuación, un ejemplo de estas.

<b>BITÁCORA DE MANTENIMIENTO</b>		
<b>UNIDAD DE SERVICIO A EQUIPOS</b>		
<b>FECHA:</b> 10/11/2024	<b>ENTREGA:</b> 10/11/2024	<b>No. DE REPORTE:</b> 01
<b>DATOS DEL TÉCNICO ENCARGADO</b>		
<b>NOMBRE:</b>		<b>TELÉFONO:</b>
<b>No. DE IDENTIFICACIÓN:</b> S/N		<b>FIRMA:</b>
<b>DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO</b>		
<b>EQUIPO</b>		<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL EQUIPO</b>
VENTILADOR DE CÁMARA DE REFRIGERACIÓN	S/M	VENTILADOR DE ASPAS DE ACERO INOXIDABLE 220 VT PRESENTO FALLAS EN EL MOTOR ROTATORIO, PRESENTO SOBRECALENTAMIENTO
<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO</b>		
NO SE HIZO		
<b>MANTENIMIENTO CORRECTIVO:</b>		
<b>OBSERVACIONES:</b>		
EL MOTOR DEL VENTILADOR PRESENTO CALENTAMIENTO DEBIDO A QUE LLEGO A SU LIMITE DE TRABAJO RECOMENDADO, PERO EL MOTOR FUE REMPLAZADO POR UNO NUEVO.		
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>

**Mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria y equipo**

<b>DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO</b>		
<b>EQUIPO</b>	<b>MARCA/ MODELO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL EQUIPO</b>
VENTILADOR DE CÁMARA DE REFRIGERACIÓN	S/M	VENTILADOR DE ASPAS DE ACERO INOXIDABLE 220 VT
<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO</b>		
NO SE HIZO		
<b>MANTENIMIENTO CORRECTIVO:</b>		
OBSERVACIONES:		
EL MOTOR DEL VENTILADOR PRESENTO CALENTAMIENTO DEBIDO A QUE LLEGO A SU LIMITE DE TRABAJO RECOMENDADO, DEBIDO A ESO EL MOTOR FUE REMPLAZADO POR UNO NUEVO.		

<b>DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO</b>		
<b>EQUIPO</b>	<b>MARCA/ MODELO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL EQUIPO</b>
GRÚA DE LEVANTAMIENTO	S/M	ENCARGADA DE LEVANTAR AL GANADO SACRIFICADO
<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO</b>		
NO SE HIZO		
<b>MANTENIMIENTO CORRECTIVO:</b>		
OBSERVACIONES:		
LA BANDA DE LAS POLEAS SE LE PUSO NUEVA PORQUE SE REVENTÓ POR LO CUAL YA NO HACIA LA FUNCIÓN DE LEVANTE.		

<b>DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO</b>		
<b>EQUIPO</b>	<b>MARCA/ MODELO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL EQUIPO</b>
FUSIBLES ÁREA DE MAQUINAS	S/M	FUSIBLES Y CUCHILLAS PARA EL ÁREA DE MAQUINAS
<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO</b>		
NO APLICA		
<b>MANTENIMIENTO CORRECTIVO:</b>		
OBSERVACIONES:		
LA CUCHILLA ENCARGADA DE TRASPORTAR LA ELECTRICIDAD SE QUEMO POR SOBRE CALENTAMIENTO. SE HIZO EL CAMBIO Y SE PUSO UNA CUCHILLA NUEVA		

<b>DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO</b>		
<b>EQUIPO</b>	<b>MARCA/ MODELO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL EQUIPO</b>
GRÚA DE LEVANTAMIENTO	S/M	ENCARGADA DE LEVANTAMIENTO DE GANADO SACRIFICADO
<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO</b>		
NO SE HIZO		
<b>MANTENIMIENTO CORRECTIVO:</b>		
OBSERVACIONES:		
LA CADENA QUE LEVANTA AL GANADO NO PODÍA GIRAR POR SE SOLTÓ UNA CUÑA Y QUEDO DAÑADA, POR LO QUE SE TUVO QUE PONERLE UNA CUÑA NUEVA.		

<b>DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO</b>		
<b>EQUIPO</b>	<b>MARCA/ MODELO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL EQUIPO</b>
SIERRA CORTADORA DE CANALES	S/M	ENCARGADA PARA CORTAR EL CANAL DEL GANADO PARA SU DISTRIBUCIÓN
<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO</b>		
OBSERVACIONES;		
SE ENGRASARON LOS ENGRANES Y LOS BALEROS		
<b>MANTENIMIENTO CORRECTIVO:</b>		
NINGUNO		

<b>DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO</b>		
<b>EQUIPO</b>	<b>MARCA/ MODELO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL EQUIPO</b>
SIERRA CORTADORA DE CANALES	S/M	ENCARGADA PARA CORTAR LOS CANALES DE GANADO PARA SU DISTRIBUCIÓN.
<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO</b>		
NO SE HIZO		
<b>MANTENIMIENTO CORRECTIVO:</b>		
OBSERVACIONES:		
LA SIERRA PRESENTO UNA FALLA EN LOS BALEROS INTERNOS POR LO CUAL YA NO HACIA LA FUNCIÓN DE GIRAR. POR LO QUE SE LE CAMBIARON LOS BALEROS		

<b>DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO</b>		
<b>EQUIPO</b>	<b>MARCA/ MODELO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL EQUIPO</b>
MOTOR DE CAMBIO DE RIEL	S/M	LA FUNCIÓN DEL EQUIPO ES EL CAMBIO DE RIEL DE LOS CANALES DEL GANADO PARA SUS DIFERENTES ÁREAS.
<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO</b>		
NO SE HIZO		
<b>MANTENIMIENTO CORRECTIVO:</b>		
OBSERVACIONES:		
EL MOTOR PRESENTO DAÑO EN EL EMBOBINADO POR LO CUAL SE TUVO QUE MANDAR A EMBOBINAR		

<b>DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO</b>		
<b>EQUIPO</b>	<b>MARCA/ MODELO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL EQUIPO</b>
TABLERO ELÉCTRICO	S/M	ENCARGADO DE DISTRIBUIR LA ELECTRICIDAD AL ÁREA DE SACRIFICIO.
<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO</b>		
NO SE HIZO		
<b>MANTENIMIENTO CORRECTIVO:</b>		
OBSERVACIONES:		
LOS CONTACTORES FUERON REMPLAZADOS POR PIEZAS NUEVAS.		

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO		
EQUIPO		DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL EQUIPO
SIERRA CORTADORA DE CANALES	S/M	SIERRA ENCARGADA DE CORTAR GANADO PARA SU DISTRIBUCIÓN.
<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO</b>		
NO SE HIZO		
<b>MANTENIMIENTO CORRECTIVO:</b>		
OBSERVACIONES:		
EL MOTOR DE LA SIERRA CORTADORA PRESENTO UN CORTO EN UN CABLE, POR LO QUE SE LE TUVO QUE ARREGLAR EL CORTO CIRCUITO Y PONERLE LA INSTALACIÓN NUEVA.		

### **Cumplir con los cuidados en la utilización de la maquinaria y equipo**

Para Cumplir con los cuidados en la utilización de la maquinaria y equipo se pidió la asesoría de personal de Gobierno del Estado que vinieron al rastro a hacer una práctica.

### **Fortalecer reducciones de riesgos de accidentes en el personal y buena calidad del producto.**

#### **Dotación de herramientas e insumos al personal del faenado.**

Se hizo la gestión para hacer la dotación de herramientas al personal del rastro frigorífico para mejorar sus funciones y así mismo brindar una mejor calidad de productos cárnicos a la población, se les entrego un juego de cuchillos y chairas ya que son indispensables y en poco tiempo sufren desgaste por el uso diario.

### **Dotación de uniformes al personal operativo.**

Se doto de uniformes a todos y cada uno de los empleados oportunamente según las actividades y el área que desempeña dentro del rastro, se les dio dos pares de playeras y dos pares de pantalones color blanco ya que una adecuada dotación de uniformes y con su respectiva planeación, garantiza el compromiso y excelencia en su servicio.

### **Dotación de equipo de seguridad a personal operativo.**

En la industria cárnica, la protección y prevención de riesgos laborales son aspectos claves para garantizar la seguridad y el bienestar de los trabajadores, por el cual se doto con cascos, botas, cubrebocas, mandiles y guantes, ya que con la entrega de equipos de protección personal junto a una correcta capacitación en seguridad se formará un entorno de trabajo seguro y saludable.

### **Disminuir riesgos en la operación para disminuir accidentes.**

Se realiza una evaluación de riesgos por área de trabajo para identificar los peligros y así mismo determinar las medidas preventivas necesarias. Al mismo tiempo, los trabajadores reciben una capacitación adecuada sobre los riesgos asociados a su trabajo y como utilizar correctamente los equipos de protección personal, esto incluye el manejo seguro de herramientas y maquinaria pesada. De igual manera se implementaron señalamientos visibles que indican los peligros presentes en cada área de trabajo, así como rutas de evacuación y las instrucciones de seguridad.

### **Gestionar incremento de infraestructura vehicular.**

#### **Mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular.**

<b>DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO</b>		
<b>VEHÍCULO</b>	<b>MARCA/ MODELO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL EQUIPO</b>
DOGDE RAM	2021	MODELO 2021
<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO</b>		
CAMBIO DE ACEITE, LAVADO Y ENGRASADO		
<b>MANTENIMIENTO CORRECTIVO:</b>		
OBSERVACIONES: EL SERVICIO CONSISTIÓ EN: SERVICIO DE AFINACIÓN, CAMBIO DE BALATAS Y CAMBIO DE KIT DE CLUTCH		

Llevar bitácora de servicios de las unidades del parque vehicular

VEHÍCULOS DE REPARTO		
FECHA: 30/03/2025	ENTREGA: 02/04/2025	No. DE REPORTE: 09
<b>DATOS DEL TÉCNICO ENCARGADO:</b>		
NOMBRE: NICOLÁS ALFREDO ALFARO LÓPEZ		TELÉFONO: 963 304 10 74
No. DE IDENTIFICACIÓN: S/N		FIRMA:
DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO		
VEHÍCULO	MARCA/ MODELO	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL EQUIPO
DOGDE RAM	2021	MODELO 2021
MANTENIMIENTO PREVENTIVO		
CAMBIO DE ACEITE, LAVADO Y ENGRASADO		
MANTENIMIENTO CORRECTIVO:		
OBSERVACIONES: EL SERVICIO CONSISTIÓ EN : SERVICIO DE AFINACIÓN, CAMBIO DE BALATAS Y CAMBIO DE KIT DE CLUTCH		
ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ

## **Darles servicio de limpieza y desinfección a las cajas de las unidades**

El servicio de limpieza de las cajas se realiza todos los días al terminar el reparto de canales, la desinfección de las cajas lo hacen cada sábado al regresar al rastro cuando cumplen con su ruta de reparto.

## **Capacitar a choferes y estibadores**

Se llevó a cabo una práctica para capacitar a los choferes donde les explicaron cuáles son los cuidados y revisiones que se deben hacer antes de hacer funcionar el motor de los vehículos y las recomendaciones para prevenir accidentes durante el transcurso del reparto de carne, esta platica se las dio el Coordinador de mantenimiento.

## **Gestión de convenio con la Secretaria de Salud para la capacitación y atención del personal operativo.**

Se llevó a cabo el acercamiento con la secretaria de Salud quedando pendiente la plática para realizar el convenio de capacitación y atención del personal operativo del rastro. Sin embargo, se llevó a cabo la vacunación del personal.

## **CONSTRUCCIÓN DE LAS SALA PROVISIONAL DE SACRIFICIO Y AVANCES DE LA REMODELACIÓN DEL RASTRO.**

### **SALA PROVISIONAL DE SACRIFICIO.**

### **AVANCES DE LA REMODELACIÓN DEL RASTRO.**



## SALUD MUNICIPAL

Se encaminaron acciones de salud para impulsar y fortalecer a la población en general en el auto cuidado a grupos vulnerables, niñas, niños, jóvenes y adultos mayores.

### REDUCIR LA MORTALIDAD PREMATURA POR ENFERMEDADES DIA INTERNACIONAL DEL CONDON

Se llevó a cabo el taller vivencial para conmemorar el día internacional del condón en donde asistieron personal de turismo y otras áreas con un total de 29 asistentes, teniendo la participación del psicólogo de la comunidad LGBTTTIQ+ quien impartió el tema violencia sexual, así como también la participación de personal de salud pública municipal enfermeros y médicos quienes hablaron sobre los métodos anticonceptivos y la importancia del uso correcto para evitar enfermedades de transmisión sexual y embarazos a temprana edad por lo consiguiente se obsequiaron condones masculinos y femeninos a quienes así lo quisieran esto con la finalidad de concientizar sobre el uso del preservativo y evitar la propagación de enfermedades de transmisión sexual.

### CAMPAÑA DE IMPLANTES ANTICONCEPTIVOS SUBDERMICOS

Las campañas de implantes sub dérmicos de doble varilla con una duración de 5 años de forma gratuita para beneficiar a las mujeres en edad sexual reproductiva, por parte de salud pública municipal en coordinación con jurisdicción sanitaria No III, así como también personal del laboratorio Bayer capacitado para la colocación del método anticonceptivo, quienes realizaron la capacitación a personal de enfermería y médicos de ambas instituciones para la colocación de los implantes

Se hizo difusión de la campaña por medio de redes sociales y por medio de estaciones de radio que brindaron el espacio para poder dar la información correspondiente, la colocación de 34 implantes sub dérmicos de los cuales todos sin ningún percance.



## **DIA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA**

En conmemoración del día mundial de la lucha contra el sida, la Dirección de Salud Pública Municipal, el Sistema DIF Comitán, y el Distrito III de Salud realizaron una caminata del parque central al parque de San Sebastián, con el objetivo de crear conciencia en la prevención de la enfermedad.

Se realizaron 74 pruebas de V.I.H al personal de servicios públicos entre ellos parques y jardines y saneamiento.

## **VERIFICACIONES FISICO SANITARIAS EN EL MUNICIPIO POR CONTAMINACION DEL MEDIO AMBIENTE.**

El área de enfermería acudió al tianguis agroecológico para colocar un stand en donde colocaron una maqueta del sistema digestivo, así como también el plato del buen comer hecho con productos naturales, con los cuales brindaron información acerca del tema vida saludable, de cuáles son los productos libres de químicos y que no afectan a la salud así previniendo enfermedades estomacales entre otras, proporcionando también trípticos con dicha información para que las personas puedan llevar esa información a sus familiares y a otras personas que pueda servirles en sus hábitos alimenticios.

## **CURSO TALLER SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO**

Se impartió el Curso Taller “Seguridad e Higiene en el Trabajo” dirigido a personal que labora en el Rastro Frigorífico de Comitán teniendo la asistencia de **40** personas para concientizar la importancia de prevenir riesgos y accidentes debido a las actividades que realizan y herramientas que utilizan, así como recalcar la calidad de higiene que se debe manejar para los alimentos cárnicos que se distribuyen en mercados de nuestro municipio.

## **OPERATIVO EN COORDINACION CON LA DIRECCION DE LA MASA Y LA TORTILLA.**

La dirección de salud pública municipal en coordinación con la dirección de la masa y la tortilla, dio inicio el operativo a moto repartidores, en los diferentes barrios de Comitán, con la finalidad de erradicar la problemática de moto reparto que no cuentan con licencia y las que si cuentan respeten el área de 200 metros que le corresponde a cada tortillería, se realizaron 68 operativos de la masa y la tortilla en diferentes puntos de la ciudad.

## **MONITOREO DE CLORACION DE AGUA EN 26 PUNTOS GEOREFERENCIADOS.**

Se realizan visitas a los 26 puntos georreferenciados entre los cuales 10 son urbanos y 16 comunidades, se coloca una cubeta se abre la llave y se deja correr el agua durante 3 minutos, posteriormente se toma una muestra con el dispositivo comparador y se aplica una pastilla reactiva dpd-1 y se verifica la coloración que debe estar entre 0.2 y 1.5 ppm y el resultado se anota en una hoja de monitoreo de cloro libre residual, se hace uso también de ortholidina solución indicadora para prueba de cloro, fenol rojo para prueba de pH del agua.

Realizando 936 monitoreos de cloración de agua.

## **JORNADA NACIONAL DE VACUNACION**

Se instalaron módulos de vacunación para el personal del H. Ayuntamiento y público en general en diferentes áreas contando con vacunas de influenza, neumococo, covid 19 y tétanos, personal de enfermería de salud pública municipal

En total se beneficiaron a 62 personas.

## **CAPACITACION EN TEMAS DE ENFERMEDADES DE TRANSMICION SEXUAL A SEXO SERVIDORAS.**

Se llevó a cabo la visita por parte del personal de salud pública municipal en colaboración con jurisdicción sanitaria número III para llevar a cabo la toma de muestras de VIH, sífilis y hepatitis C de forma gratuita en la zona de tolerancia así también concientizar a las mujeres de la importancia de realizarse las pruebas para salvaguardar su salud y evitar enfermedades de transmisión sexual, en total se beneficiaron a 67 mujeres, otorgándoles un carnet para darles seguimiento.

## **VISITAS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS**

Realizar actividades tendientes al fomento, educación y orientación sanitaria, a todos aquellos establecimientos que vedan o expendan bebidas alcohólicas, ya sea en envase cerrado o al copeo, posterior a ello realizar suspensiones con las demás instituciones que les corresponde este tipo de regularización.

Se realizaron en total 83 visitas a establecimientos con venta de bebidas alcohólicas, beneficiando así a la población consumidora.

## **CAPACITACION A LOS ESTUDIANTES EN LOS TEMAS DE ENFERMEDADES**

Se llevaron a cabo platicas a diferentes escuelas para brindar información a la comunidad estudiantil sobre las enfermedades transmisibles por mosquitos, así como las medidas de prevención para evitar la propagación de la enfermedad. En las pláticas informativas se da a conocer la importancia también de la higiene del hogar en cuanto a la eliminación de recipientes que sirvan como criadero de mosquitos.

Personal de enfermería realizo visitas a dos escuelas de las cuales fueron beneficiados 350 alumnos con las pláticas.

## **ATENCION CIUDADANA EN TEMA DE CONTAMINACION AMBIENTAL**

Controlar y regular la contaminación por basura, contaminación auditiva, aguas jabonosas, aguas negras, quema de basura y contaminación de humo, granjas y animales de traspatio, lotes baldíos con maleza, mala higiene de establecimientos con venta de alimentos, contaminación por polvo, azolve de canales pluviales.

DENUNCIAS POR CONTAMINACION AUDITIVA	<b>21</b>
DENUNCIAS POR AGUAS JABONOSAS	<b>29</b>
DENUNCIAS POE AGUAS NEGRAS	<b>9</b>
DENUNCIAS POR QUEMA DE BASURA Y COTAMINACION POR HUMO	<b>4</b>
DENUNCIAS POR GRANJAS Y ANIMALES DE TRASPATIO	<b>10</b>
DENUNCIAS POR PREDIOS SUCIOS (LOTES BALDIOS)	<b>12</b>

## **ARRANQUE DE DESCACHARIZACION “VIVIENDA LIMPIA, FAMILIA SALUDABLE”**

Se llevan a cabo las visitas a los diferentes barrios, colonias y fraccionamientos para verificar que no haya contenedores que puedan servir como criaderos del mosquito transmisor de enfermedades por vector, es así como personal de salud pública municipal hace la revisión de estos contenedores y material que contribuya al aumento de este mosquito.

En total se hizo la verificación de 93 barrios, fraccionamientos y colonias de nuestro municipio, beneficiando así a las familias comitecas.

## **CAMPAÑA MASIVA DE ESTERILIZACION CANINA Y FELINA**

Se llevó a cabo la 1 etapa de la jornada de la campaña gratuita de esterilización canina y felina realizada en coordinación con la jurisdicción sanitaria III a través del centro de control canino en las instalaciones de la feria Comitán teniendo un total de 84 esterilizaciones caninas y felinas.

La segunda etapa de la campaña de esterilización se llevó a cabo en la nueva unidad deportiva “el enmallado” teniendo un total de 61 esterilizaciones caninas y felinas.



## CONSULTAS GENERALES A TRABAJADORES DEL H AYUNTAMIENTO Y PUBLICO EN GENERAL.

La dirección de salud pública municipal brinda el servicio de consultas médicas generales dirigidas a los trabajadores del h ayuntamientos de Comitán así como también al público en general, para salvaguardar la salud de los pacientes los cuales ya cuentan con un expediente clínico para seguimiento de caso y en su caso conforme asisten a las consultas médicas y hacen la apertura de expediente para poder seguir brindándole el servicio, a los trabajadores del h ayuntamiento se les brinda la incapacidad cuando lo ameritan, pidiéndoles un dictamen médico del especialista.

Hasta el momento el personal médico y de enfermería han atendido un total de 1030 consultas.

## CONSULTAS PSICOLOGICAS

Brindamos el servicio de consultas al personal del H. Ayuntamiento y público en general con la finalidad de salvaguardar la salud mental de los trabajadores, ya que es un recurso valioso para cualquier persona que busque mejorar su bienestar emocional y psicológico, se llevaron a cabo en total 222 consultas psicológicas.



## SISTEMA MUNICIPAL DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR (SMDIF MUNICIPAL)



La base para impulsar una serie de estrategias de desarrollo social y humano, nuestras acciones estarán orientadas hacia el cumplimiento de los tres ejes estratégicos que rigen nuestro trabajo: el Desarrollo Integral del Individuo, la Inclusión y Creación de Oportunidades, y la Innovación para la Gestión. Estos ejes son nuestra guía para avanzar en la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, el fortalecimiento de la familia y el apoyo a nuestros adultos mayores, migrantes y personas con discapacidad, a fin de promover una vida digna y productiva para todos, que a través de nuestro marco de acción establecimos los planes, programas y actividades de la institución alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para contribuir el combate contra la pobreza, generar prosperidad e inclusión al bienestar, para conseguir un futuro sostenible para todos.

Con el objetivo de integrar a más personas al sector laboral y con el propósito de mejorar el ingreso familiar y la calidad de vida de las personas, se han brindado cursos de formación en nuestros Centros de Desarrollo Comunitario, CEDECO Mariano y la Cueva; para beneficio de adolescentes, personas con discapacidad, adultos mayores, madres solteras y personas emprendedoras.

De manera permanente ofrecemos cursos relacionados con informática, estilismo, corte y confección; panadería, repostería y cocina; logrando beneficiar a más de 1000 personas que buscan y quieren nuevas oportunidades de crecimiento.

Se brindaron cursos de verano a niñas y niños de nuestro municipio, beneficiando a 110 menores.

Conscientes de la importancia de un sano crecimiento y acceso a las garantías individuales de niñas, niños y adolescentes, en nuestra área de Protección a la Infancia contamos con el Centro de Atención a Menores y Adolescentes en Situación de Calle (CAMASC), espacio que brinda apoyo a niñas y niños de 6 a 11 años 11 meses de edad; provenientes de familias situación de crisis y/o vulnerabilidad; prestando los servicios de regularización escolar, actividades educativas, culturales, recreativas y deportivas; con el objeto de mejorar su

desempeño, participación e integración social y educativa a los centros escolares oficiales. Actualmente, se atienden a 70 menores con desayunos, atención médica, psicológica, nutricional, con el debido acompañamiento de traslado a nuestras instalaciones y a su hogar.

En este año 2025, se graduaron 12 niños y niñas que logramos ingresar a escuelas públicas del municipio, gracias al convenio con nuestra institución y poder concluir sus estudios a nivel primaria y continuar estudiando. Brindándoles el derecho a la educación. Cumpliendo con nuestra responsabilidad de garantizar los derechos de la niñez y adolescencia de nuestro municipio a través del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).

Además de brindar talleres, pláticas y conversatorios a niñas, niños, adolescentes y adultos en centros escolares de los diferentes niveles educativos con temas como prevención del suicidio, acoso escolar, prevención de embarazos en adolescentes, prevención del trabajo infantil, entre muchos temas más; llegando a más de 3000 personas.

A través de nuestra área de Seguridad y Asistencia Alimentaria del SMDIF Municipal, continuamos promoviendo los programas y proyectos alimentarios que proporcionan y garantizan una nutrición adecuada a personas en distintos contextos; como es el caso del programa de “Desayunos Escolares y Verduras Frescas”, beneficiando a 33,768 niñas y niños, de 253 escuelas de nuestro municipio; así también impulsamos la atención a centros asistenciales, mujeres embarazadas, jefas de familia y mujeres en período de lactancia, beneficiando a más de 1,000 familias de manera bimestral.

Dentro de nuestra área de Procuraduría de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, asesoramos jurídicamente a personas y familias en situación de emergencia, vulnerabilidad y en necesidades particulares de atención para acompañar procesos de divorcio, pensiones alimentarias, adopción, así como vinculamos a víctimas y agresores de violencia familiar con las instancias correspondientes. Por lo que hemos dado atención integral a la población en general, brindando más de 4,500 atenciones consistentes en asesorías jurídicas, mismas que se nutrieron con atenciones médicas, psicológicas y visitas domiciliarias, convenios, conocimientos de hecho, representaciones ante autoridades jurisdiccionales y administrativas, atenciones a denuncias sobre violencia infantil y restitución de derechos, adopciones, permitiéndoles a la ciudadanía tener acceso a servicios de protección, violencia de género y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a través del SIPINNA garantizamos la protección, prevención y restitución integrales de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes que hayan sido vulnerados.

En colaboración con el Sistema DIF Chiapas y la Oficialía del Registro Civil del Estado se llevaron a cabo la Campaña de Matrimonios Colectivos Gratuitos, dando certeza jurídica a la relación sentimental de 82 parejas y la Campaña de Actas de

Nacimientos 2025, Registros extemporáneos y correcciones beneficiando a más de 500 personas.

En el área de Atención a la Salud, promovemos la prevención y seguimiento de enfermedades por medio de la atención médica integral gratuita a familias y personas en vulnerabilidad económica, brindando atenciones que involucran aspectos médicos, nutricionales, odontológicos, de autocuidado y atención especial. De igual manera brindamos apoyo emocional, de orientación y consultas psicológicas, acompañamientos terapéuticos a familias en juicios de divorcio, violencia familiar y custodia de menores; atención odontológica; atención medicina general, brindando consultas médicas, servicio de enfermería, medicina alternativa y farmacia con medicamentos totalmente gratuitos; visitas domiciliarias a población en situación de emergencia y vulnerabilidad; apoyo y atención a albergues y centros de asistencia; beneficiando a más de 24,400 personas en esta área de atención a la salud.

Así también se realizaron Ferias de la Salud en centros escolares y diferentes barrios y comunidades de nuestro municipio, acercando los servicios de salud y pláticas de prevención; logrando brindar atenciones a más de 5,500 personas de diferentes edades.

En coordinación con la Secretaría de Salud del Estado se brindó atención de servicios médicos gratuitos a través de las Unidades Móviles de Atención Comunitaria, beneficiando a 300 personas.

En nuestra área de Atención al Adulto Mayor, garantizamos los derechos de estos, donde formamos parte del programa estatal “Casa Día”, que contempla actividades de convivencia e integración social para personas a partir de los 60 años de edad; a quienes les proporcionamos atención integral: consultas médicas y nutricionales, atención psicológica, alimentación diaria, pláticas y talleres informativos, así como terapia ocupacional, destacando actividades como yoga, tejido y manualidades. En esta área brindamos atención integral a 115 adultos mayores de nuestro municipio. Además, dentro de las actividades recreacionales para los usuarios de este programa, les festejamos con música, desayuno y regalos, el día del adulto mayor. Así también, se llevó a cabo la coronación de los “Reyes del Adulto Mayor Casa Día 2025”.

En las instalaciones de nuestro Centro de Atención Múltiple (CAM) del DIF Municipal proporcionamos atención integral a Niñas, Niños y Adolescentes con discapacidad; desde atención y cuidados médicos, terapias de rehabilitación, lenguaje, atención al autismo e hiperactividad, medicamentos, paquetes alimentarios, estudios

neurológicos, transporte, entre otros servicios, totalmente gratuitas; brindando atención integral a 176 pacientes frecuentes con discapacidad, proporcionando más de 3,500 atenciones. Además de realizar diferentes actividades de convivencia, talleres, pláticas, conmemoración de días alusivos y dirigidos a este grupo prioritario. Realizando los estudios socioeconómicos que permiten formar los expedientes para la gestión de medicamentos especializados y controlados para pacientes de hemofilia, esquizofrenia, parálisis cerebral y espasticidad. Gracias al Gobierno del Estado a través del Sistema Estatal DIF y la Delegación Regional realizamos la entrega de Medicamentos Especializados para la Población Vulnerable Factor 8 y 9, aplicación de Toxina Botulínica beneficiando a 179 pacientes, en coordinación con el DIF Chiapas.

Como parte de la Red Nacional de Albergues de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes (NNAM), a través del Proyecto “Fortalecimiento para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes”, se ha brindado resguardo y acompañamiento a 70 madres migrantes y más de 120 menores acompañados y no acompañados brindándoles alojamiento temporal de corto y mediano plazo; atención y apoyo jurídico, atención médica integral que incluye acompañamiento psicológico, nutricional y ocupacional como manualidades, actividades recreativas y escolares en tanto el Instituto Nacional de Migración resuelve el estatus migratorio de los albergados.

A través de la Comisión de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes migrantes y solicitantes de la condición de refugiado en el SIPINNA se protege a las niñas, niños y adolescentes migrantes y solicitantes de refugio, a efecto de coordinar las estrategias y acciones necesarias para garantizar el ejercicio, respeto y protección de los derechos humanos de este sector.

Con apoyo del área de Trabajo Social y con la colaboración de diversas instituciones estatales públicas y privadas; así como empresas privadas, se han gestionado y realizado diversas campañas de salud, entregas de apoyos económicos, ayudas funcionales, medicamentos especializados y controlados, traslados y pasajes a México, Tapachula, Tuxtla, San Cristóbal, a diversos hospitales del sector público y privado; estudios de laboratorio clínico, y canalizaciones para la mejora de condiciones de salud y vida de la población de nuestro municipio, en atención a la población vulnerable siendo atendidos más de 15,000 personas.

Brindando apoyo económico, para la compra de medicamentos, estudios, viajes a citas médicas, operaciones, entre otros; contribuyendo un poco a los gastos de las familias.

Apegándonos a los objetivos de desarrollo y en una ardua labor, se han realizado recorrido en barrios, comunidades y atendido a personas que acuden a nuestra institución solicitando este apoyo; de manera directa se realiza la entrega de más de 5,000 paquetes alimentarios (despensas) de manera mensual; además de entregas en barrios y comunidades; con el propósito de contribuir a la economía, alimentación y calidad de vida de las familias vulnerables de nuestro municipio.

### EVENTOS ESPECIALES.

De acuerdo al fortalecimiento al municipio y promoción de los objetivos con eventos dirigidos a la población de nuestro municipio; llevando a cabo la celebración del Día de Reyes, en el mes de enero y la celebración del Día de la Niña y del Niño en el mes de abril, llevando regalos, alegría y sonrisas a la población infantil de nuestro municipio.



## INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

### SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES (AVGM) Y SEGURIDAD PARA ATENUAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

#### ELABORACIÓN Y COLOCACIÓN DE MATERIAL VISUAL EN LUGARES PÚBLICOS Y TRANSPORTE (LONAS, PINTA DE BARDAS, BANNERS Y FLYERS).

A través de la Instancia Municipal de la Mujer en coordinación con la Fiscalía de Distrito Fronterizo Sierra y Calle 911, se llevaron a cabo una serie de pláticas informativas y de sensibilización dirigidas a diversos sectores estratégicos del municipio, entre ellos: empresarios, hoteleros, transportistas y propietarios de centros deportivos; haciendo entrega de flyers a cada uno de ellos. Estas actividades tuvieron como objetivo principal sensibilizar a las y los participantes sobre la importancia de promover la cultura de la denuncia, así como garantizar el derecho de la ciudadanía a vivir y convivir en entornos seguros y libres de violencia.

Durante las sesiones, se abordaron temas relacionados con los tipos de violencia, rutas de atención, canales de denuncia y el papel clave que los actores del sector privado pueden desempeñar en la detección oportuna y prevención de situaciones de riesgo.



## **DIFUSIÓN DE LA AVGM EN MEDIOS IMPRESOS (PERIÓDICOS, VOLANTES, TRÍPTICOS Y CARTELES)**

Se ha llevado a cabo una campaña de difusión en mercados y parques de la ciudad, para visibilizar y prevenir la violencia contra las mujeres y niñas.

Durante la jornada, se entregó material informativo y brindó orientación a la ciudadanía sobre los diferentes tipos de violencia de género, así como sobre los servicios y rutas de atención disponibles en el municipio para mujeres que se encuentren en situación de riesgo. Con estas acciones, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso con la promoción de entornos seguros y la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, donde todas las mujeres puedan vivir una vida libre de violencia.

## **DIFUSIONES DE INFORMACIÓN AVGM EN REDES SOCIALES**

Se ha implementado una campaña de difusión a través de redes sociales, con el objetivo de visibilizar, concientizar y prevenir la violencia contra las mujeres y niñas del municipio. Esta campaña forma parte de las acciones permanentes de prevención y atención a la violencia de género, promoviendo el acceso a la información como una herramienta fundamental para empoderar a la ciudadanía, fomentar la denuncia y construir una cultura de igualdad y respeto.

## **FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE REUNIONES CON EL COMITÉ MUNICIPAL DE EQUIDAD DE GÉNERO**

Se llevó a cabo la sesión ordinaria del Consejo Municipal para Garantizar el Derecho de las Mujeres a la Igualdad y una Vida Libre de Violencia, encabezada por la Instancia Municipal de la Mujer. El objetivo de esta sesión fue dar seguimiento a las acciones interinstitucionales enfocadas en la prevención, atención y erradicación de la violencia de género, fortaleciendo el trabajo conjunto entre las distintas dependencias involucradas.

## **PROFESIONALIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A FUNCIONARIOS Y POBLACIÓN**

### **ACTUALIZACIÓN DE LOS DIAGNOSTICOS DE ZONAS CON MAYOR INCIDENCIA EN LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

En coordinación con el programa Calle 911, ha recibido información periódica sobre mapas de calor delictivo, los cuales permiten identificar las zonas y barrios con mayor incidencia en hechos de violencia dentro del municipio.

Con base en esta información, se han diseñado e implementado estrategias focalizadas de prevención, entre las que destacan:

- Campañas de difusión y sensibilización en colonias prioritarias
- Información sobre los servicios gratuitos que ofrece la Instancia Municipal de la Mujer
- Promoción de la cultura de la denuncia y el acceso a rutas de atención

Estas acciones tienen como objetivo informar, sensibilizar y empoderar a la ciudadanía, así como prevenir y reducir la violencia contra las mujeres y niñas mediante la intervención directa en las zonas de mayor riesgo.

### **MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLES Y AVENIDAS**

En coordinación con alumbrado público, se realizan trabajos de instalación y mantenimiento de luminarias en zonas rurales y urbanas del municipio, priorizando aquellas con mayor incidencia de violencia de género.

Estas acciones se enfocan en barrios, colonias, ejidos y localidades identificadas como prioritarias, con el objetivo de mejorar la iluminación pública y contribuir a la seguridad de las mujeres y niñas, ayudando así a prevenir y erradicar situaciones de riesgo y violencia

La Instancia Municipal de la Mujer, como parte de su compromiso en el seguimiento a la Alerta de Violencia de Género, reporta estas acciones de manera mensual al sistema de Alerta de Género Estatal, lo que permite dar cumplimiento a los lineamientos establecidos y fortalecer los mecanismos de prevención en el municipio.

## **FORTALECIMIENTOS DE LOS PATRULLAJES DISUASIVOS**

En coordinación con el Módulo de Atención Inmediata, Fiscalía de Distrito Fronterizo Sierra y en conjunto con autoridades de los tres órdenes de gobierno, da puntual seguimiento a las medidas de protección otorgadas a mujeres en situación de violencia, en cumplimiento de sus responsabilidades en materia de seguridad y justicia.

Esta acción tiene como objetivo disminuir el nivel de violencia de género, garantizando la seguridad e integridad de las personas beneficiarias de dichas medidas, reforzar la coordinación interinstitucional y asegurar una atención oportuna y eficaz ante situaciones de violencia o riesgo.

El trabajo conjunto entre las instituciones fortalece los mecanismos de protección y contribuye a la prevención de la violencia de género, dando respuesta a las necesidades urgentes de las mujeres y niñas del municipio.

## **FORTALECIMIENTO DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL DE REACCIÓN**

A través de la Instancia Municipal de la Mujer y en coordinación con la Fiscalía de la Mujer, se llevó a cabo las mesas de trabajo para el Fortalecimiento de la Respuesta de Primeros Respondientes ante situaciones de violencia hacia las mujeres y niñas del municipio.

El objetivo principal de estas mesas fue mejorar la atención y protección a las víctimas, asegurando una respuesta inmediata, coordinada y eficaz por parte de las autoridades responsables.

Entre los resultados más relevantes obtenidos se encuentran:

- Mejor coordinación interinstitucional entre cuerpos de seguridad, procuración de justicia y áreas municipales involucradas.
- Capacitación y sensibilización a primeros respondientes sobre el enfoque de género, derechos humanos y protocolos de atención.
- Fortalecimiento de los protocolos de actuación, con énfasis en la protección inmediata y el seguimiento integral a las víctimas.
- Implementación de mecanismos de seguimiento de casos y acompañamiento efectivo, priorizando el bienestar físico y emocional de las mujeres y niñas afectadas.

Estas acciones reafirman mi compromiso con la erradicación de la violencia de género y la construcción de un entorno seguro y respetuoso para todas las mujeres y niñas.

La Fiscalía de la Mujer impartió una capacitación titulada “Sé Sensible”, para mujeres policías servidoras públicas de la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

Durante el encuentro se fortalecieron herramientas para brindar una atención empática, eficaz y respetuosa en la atención de víctimas, reafirmando el compromiso en la lucha contra la violencia de género.

## **ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LA BASE DE DATOS DE VICTIMAS**

Se realiza de manera mensual la captura y actualización de información en la Base de Datos de Víctimas de Violencia de Género (BAESVIM), en cumplimiento con los lineamientos establecidos a nivel estatal y nacional para el seguimiento y monitoreo de casos, esta base de datos concentra la información de las mujeres que acuden a solicitar atención y servicios por situaciones de violencia, el manejo de la información se realiza bajo estrictos protocolos de confidencialidad y protección de datos personales, garantizando la seguridad e integridad de las usuarias.

## **PREVENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO CAPACITACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES**



Durante los meses de enero a junio del año en curso, se llevó a cabo una capacitación en materia de derechos humanos y perspectiva de género, dirigida al personal docente de universidades y estudiantes de diversos planteles del municipio.

El objetivo de estas capacitaciones es brindar herramientas básicas para el apoyo inmediato a estudiantes en situación de vulnerabilidad o violencia de género, fortaleciendo la capacidad de respuesta en el entorno educativo.

Con estas acciones, se reafirma mi compromiso de crear entornos educativos más empáticos, seguros y preparados para atender el bienestar emocional y garantizar los derechos de todo el alumnado.

### **CAPACITACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y ALCANCES DE ALERTA SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES**

Se han llevado a cabo capacitaciones dirigidas al personal del programa Calle 911, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos y brindar herramientas básicas sobre la naturaleza, modalidades y alcances de la violencia de género contra las mujeres.

Durante las sesiones formativas, se abordaron temas como:

- Conceptos fundamentales de violencia de género.
- Modalidades y tipos de violencia reconocidos por la ley.
- Principios de atención con perspectiva de género.
- Rutas de canalización y acompañamiento a víctimas.

Estas capacitaciones buscan mejorar la capacidad de respuesta del personal de primera atención, promoviendo una intervención más empática, efectiva y libre de revictimización hacia las mujeres que se encuentran en situación de violencia.

## **CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN, ATENCIÓN, REACCIÓN Y PROTECCIÓN A MUJERES CON VIOLENCIA DE GÉNERO DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS**

Se llevó a cabo una capacitación dirigida al personal de la Instancia Municipal de la Mujer y a la Unidad de Género de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, impartida por personal especializado de la Fiscalía de la Mujer.

El objetivo de esta formación fue fortalecer el conocimiento y las herramientas para la identificación, atención y abordaje de la violencia de género en todas sus modalidades, con el fin de mejorar la respuesta institucional ante estos casos.

Este tipo de capacitaciones son fundamentales para avanzar en la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres, para asegurar una intervención con perspectiva de género, respeto a los derechos humanos y enfoque integral.

## **SENSIBILIZACIÓN DEL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER PLÁTICAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL BÁSICO (SECUNDARIA)**

Se realizaron pláticas informativas y de sensibilización dirigidas a alumnas y alumnos de escuelas secundarias del municipio, con el objetivo de prevenir la violencia en el noviazgo y promover relaciones saludables desde la adolescencia.

Durante estas sesiones, estudiantes y personal especializado reflexionaron conjuntamente sobre la importancia de:

- Identificar señales de violencia en una relación.
- Construir vínculos basados en el respeto, la confianza y la igualdad.

- Reconocer sus derechos en el ámbito afectivo.
- Fomentar la comunicación asertiva y la toma de decisiones libres de presión.

Estas actividades forman parte de una estrategia de prevención temprana, enfocada en crear conciencia entre las y los jóvenes sobre los riesgos de normalizar conductas violentas, así como brindarles herramientas para construir relaciones sanas y libres de violencia.

## **PLÁTICAS Y FOROS DE DISCUSIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR**

Se impartieron pláticas a alumnas y alumnos del Tecnológico Nacional de México, Campus Comitán, abordando temas relacionados con la violencia de género y el empoderamiento femenino a través de la sororidad.

Durante las sesiones, se promovió un espacio de reflexión y diálogo sobre:

- La identificación de las diferentes formas de violencia de género.
- La importancia de prevenir y denunciar situaciones de violencia.
- El papel de la sororidad como herramienta para fortalecer los vínculos entre mujeres.
- La construcción de relaciones basadas en el respeto, la empatía y la solidaridad.

El objetivo de estas actividades fue inspirar y fortalecer a las mujeres mediante la conexión, el apoyo mutuo y la solidaridad, fomentando así su participación activa y consciente en la construcción de una sociedad más equitativa y libre de violencia.

## **FOROS DE DISCUSIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVELES SUPERIOR**

Se han llevado a cabo una serie de pláticas informativas en diversas instituciones educativas, dependencias públicas y espacios comunitarios. El principal objetivo de estas actividades es informar y orientar a las personas, especialmente a las mujeres que han sido víctimas de violencia, acerca de los recursos disponibles para afrontar su situación. Se ofrece atención integral, personalizada y con un enfoque humano y digno, con el fin de brindar acompañamiento efectivo en su proceso de recuperación y empoderamiento.

## **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**Promoción del empoderamiento de la mujer mediante formas tradicionales, volantes, trípticos entre otros.**

Esto con el objetivo de sensibilizar, informar y movilizar a la población sobre la importancia de la equidad de género, los derechos de las mujeres y su participación activa en todos los ámbitos de la sociedad.

## **FOROS DE SENSIBILIZACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR**

Se llevó a cabo una capacitación en Primeros Auxilios Psicológicos, dirigida al personal docente de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), Campus VIII-Comitán.

El objetivo fue brindar herramientas básicas para el apoyo emocional inmediato a estudiantes en situación de vulnerabilidad, promoviendo la calma, el sentido de seguridad y facilitando una recuperación emocional temprana ante experiencias difíciles.

Con estas acciones, se refuerza el compromiso de crear entornos educativos más empáticos, seguros y preparados para atender el bienestar emocional del alumnado.

## **PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN EN LAS LIGAS MUNICIPALES DEL DEPORTE**

Se han realizado una serie de pláticas con el tema “Nuevas Masculinidades”, en la que participaron integrantes de la Liga de Estrellas del Tocho.

Esta actividad forma parte de una estrategia integral para trabajar con la comunidad deportiva, promoviendo relaciones basadas en el respeto, la equidad y la eliminación de la violencia de género en todos los espacios.

Reconocemos el compromiso de los equipos participantes y reiteramos que seguiremos fortaleciendo estos esfuerzos en favor de una sociedad más justa, segura y libre de violencia para todas y todos.

## VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD EDUCACIÓN E INGRESOS ECONÓMICOS PARA EL HOGAR

**Integrar comités comunitarios de equidad de género y empoderamiento de la mujer.**

En coordinación con la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género, se sostuvo una mesa de trabajo con asociaciones civiles que actúan en el municipio, con el propósito de fortalecer las acciones conjuntas en beneficio de las mujeres que viven o transitan en este territorio, este espacio permitió el intercambio de diagnósticos, experiencias y propuestas enfocadas en la atención integral de las violencias, así como en la promoción de los derechos de niñas, adolescentes y mujeres, con una visión preventiva y de acompañamiento, seguiré impulsando el trabajo colaborativo para garantizar entornos más seguros, justos y libres de violencias para todas.

3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



## JUZGADO MUNICIPAL

Facultado para mediar y conciliar conflictos en materia civil, mercantil y familiar, a través de los medios alternativos de solución de conflictos, de acuerdo a los Artículos 68 y 70 de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Chiapas, el Artículo 6° transitorio del decreto No. 184, publicado en el Periódico Oficial No. 014 de fecha 27 de enero de 2025 del Código de Organización del Poder Judicial del Estado de Chiapas, que dispone que en un plazo máximo de un año, contado a partir de la entrada en vigor del referido Decreto, el Congreso del Estado deberá expedir o adecuar la legislación que regule los procedimientos aplicables a los medios alternativos de solución de controversias llevados a cabo por los Juzgados Municipales del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chiapas, y en tanto ello ocurre, los Juzgados Municipales continuarán rigiéndose por la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Chiapas.

El objetivo principal es insertar en la sociedad la cultura del dialogo, con el lema “En la Nueva ERA por un Comitán en armonía la Justicia Alternativa es la Vía” que le permita a la ciudadanía comiteca conocer una forma diferente de resolver sus

conflictos a través de la Justicia Alternativa, mediante el dialogo, acuerdos y firma de convenios, prevenir delitos que no incurran en hechos considerados de responsabilidad civil o penal, evitarles un gastos económico, moral y laboral. En el ámbito de nuestras competencias con apego a los Derechos Humanos, fomentar un ambiente de diálogo y entendimiento mutuo, en congruencia con los principios de la Justicia Alternativa, contribuyendo activamente a la construcción de una cultura de paz y al fortalecimiento del tejido social, en beneficio de la comunidad en general.

Lo que se pretende es que durante el procedimiento de Mediación y/o Conciliación en los asuntos familiares ventilados en este Juzgado Municipal, proteger los derechos fundamentales, bienestar y desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. Estos derechos incluyen el derecho a la vida, la salud, la educación, la protección contra la violencia y la explotación, entre otros, con fundamento en el Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en atención al principio constitucional de interés superior de la niñez, así como la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes.

### **CONFLICTOS EN MATERIA FAMILIAR**

Durante este periodo de actividades se han atendido un total de 153 asuntos en materia familiar, mismos que son conflictos de separación del domicilio conyugal, desencadenando una serie de conflictos por la guarda custodia, convivencia y pensión alimenticia para los niños, niñas y adolescentes, así también conflictos por los cuidados del progenitor y/o adulto mayor, por parte de los hijos y/o allegados, se beneficiaron un total de 78 niños, mismos que se configuro a través de un convenio acordando la pensión alimenticia, la Guarda Custodia y la Convivencia.

### **CONFLICTOS ENTRE PARTICULARES Y/O CONFLICTOS QUE CAUSAN DAÑO MORAL**

En coordinación con la Fiscalía Fronterizo Sierra de la Fiscalía General del Estado, se ha buscado reducir los índices de incidencia delictiva en la región, por lo que en prevención del delito se han abordado temas que se adecuen a la competencia del Juzgado Municipal, con la finalidad de concientizar a la ciudadanía a fomentar la cultura de paz, del dialogo y el respeto mutuo, por lo tanto de manera interinstitucional se ha participado en mesas de trabajo con diferentes instituciones, direcciones municipales, así también se han realizado reuniones de trabajo con los presidentes y representantes de las barras y colegios de abogados.

Con esto se ha intervenido en 106 casos en materia civil y mercantil principalmente por disputas de alguna propiedad, deudas adquiridas, incumplimientos de contratos, incumplimiento de prestación de servicios y en su mayoría son conflictos entre particulares, hechos que suceden en la relación entre vecinos, en la convivencia

laboral, o por algún mal entendido entre las personas, utilizando los medios alternativos de mediación.

### **NOTIFICACIONES, INVITACIONES, COMUNICACIONES PROCESALES Y/O AUXILIOS.**

A la fecha se ha iniciado 244 solicitudes mismas que en su totalidad se ha tenido que notificar y/o invitar, realizando dichas diligencias a través de los secretarios de acuerdos que en funciones de notificador y/o invitador, acuden a los diferentes puntos de la ciudad.

Así también en el caso de las preliminares de consignación por concepto de pensión alimenticia de las cuales a la fecha se han realizado 20 expedientes, mismos que se han tenido que notificar en los diferentes barrios y en su caso localidades de los alrededores de la ciudad de Comitán de Domínguez, Chiapas.

El Juzgado Municipal tiene, entre sus competencias, la facultad de realizar las diligencias que le encomienden los Jueces y Tribunales, en los términos perentorios que estos le fijen, garantizando en todo momento el cumplimiento oportuno y efectivo de dichas tareas. En consecuencia, genera los cuadernillos de despacho, requisitorias y oficios de colaboración correspondientes, a fin de documentar y dar seguimiento adecuado a las diligencias practicadas, asegurando con ello la debida comunicación y trámite entre las instancias judiciales competentes, derivado a esto los Secretarios de Acuerdos que en funciones de notificador, se desplazan a la Fiscalía Fronterizo Sierra, Juzgado Civil, Juzgado Penal, Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado y cualquier otra dependencia.

### **RECEPCIÓN, RESGUARDO Y ENTREGA DE DINERO EN EFECTIVO EN CONCEPTO DE DEUDAS O PENSIONES ALIMENTICIAS.**

Entre las competencias del Juzgado Municipal se encuentra un área encargada de la recepción, el resguardo, y entrega de dinero en efectivo, misma que es administrada por un encargado de dicha área llevando en su totalidad el control de las pensiones alimentarias depositadas, así como las deudas; esta función se trabaja coordinadamente con el Fondo Auxiliar del Poder Judicial del estado de Chiapas, derivado a esto se han atendido un total de 2,298 personas entre ellos hombres y mujeres, que depositan y retiran efectivo, beneficiándose con ello, un desgaste procesal y/o el pago de abogados particulares, siendo un servicio gratuito.

### **TRAMITES JURISDICCIONALES ACREDITACIÓN DE CONCUBINATO**

Se ha realizado un total de 49 expedientes jurisdiccionales, entre ellos concubinatos, concubinatos con personas extintas, y preliminares de consignación en concepto de pensión alimenticia, estos son de utilidad a los usuarios para realizar

trámites de pensión de viudez y orfandad, afiliación al seguro médico, crédito al Infonavit, y/o algún seguro de vida, dichos tramites son presentados ante ISSSTE, IMSS, INFONAVIT, aseguradoras, entre otros; esto ha beneficiado a quienes hacen uso de este servicio, ya que la atención que se les brinda es totalmente accesible a toda la ciudadanía, no necesitan pagar algún abogado y/o gestor, los procedimientos son rápidos, y derivado al comunicado de fecha 05 de febrero del año 2025, emitido por la Dirección de Juzgados de Paz y Conciliación, Juzgados de Paz y Conciliación Indígena y Juzgados Municipales, del Poder Judicial del Estado de Chiapas, “cada ciudadano que acuda a solicitar un trámite en nuestras instancias reciba atención con calidez, eficiencia y sin costo alguno”, por lo tanto nos hemos apegado a este comunicado.

### **ASESORÍA A LOS AGENTES MUNICIPALES Y PRESIDENTES DE BARRIO**

En coordinación con la Dirección de Desarrollo y Atención a Pueblos Indígenas y Afromexicanos del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Comitán de Domínguez, Chiapas, así como la Dirección de Atención Ciudadana, se han intervenido en los conflictos suscitados en los Barrios y comunidades, siendo estos, casos de separación del domicilio conyugal y/o marital, pensión alimenticia, guarda custodia, liquidación de bienes adquiridos, conflictos por algún bien inmueble, o conflictos entre particulares, dichos casos comúnmente son conciliados por el Agente Municipal, de lo cual se han trabajado con ellos, para dialogar y brindarles apoyo jurídico en los conflictos que se presentan en sus localidades, en el caso de los presidentes de barrio se les ha brindado apoyo jurídico para que puedan en su caso asesorarse o buscar intervención en los conflictos que se suscitan en estos.

### **PERSONAS ATENDIDAS**

Se han atendido un total de 3471 personas, todas ellas que buscaron esta intervención, obteniendo una atención accesible y gratuita, mismos que evitaron un desgaste en la economía procesal, 352 personas indígenas, así como 351 personas analfabetas, 4 personas con discapacidad; en muchos casos son personas de escasos recursos y que les ha brindado y/o adecuado el procedimiento con alguna persona de confianza que ellos nombren con la finalidad de no vulnerarles algún derecho.



## PROYECCIÓN MUNICIPAL

Se tiene como objetivo principal fortalecer la modernización de Gobierno Municipal, mediante tres ejes fundamentales:

1. El desarrollo de una identidad visual sólida, que proyecte una imagen institucional coherente, moderna y representativa.
2. La implementación de herramientas digitales accesibles, que faciliten la comunicación con la ciudadanía y promuevan el uso de plataformas tecnológicas.
3. La optimización de servicios ciudadanos, a través de una comunicación clara, materiales visuales eficientes y canales informativos innovadores.

Esta dirección busca mejorar la transparencia, la eficiencia y la interacción con la comunidad, posicionando a Comitán como un municipio innovador, accesible y participativo, que apuesta por el desarrollo sostenible con base en la tecnología y estrategias de imagen efectivas.

Se ha consolidado como el motor creativo y tecnológico del Ayuntamiento, responsable de garantizar una imagen institucional homogénea, profesional y respaldada por una infraestructura digital sólida.

Producción de Imagen Institucional:

- Se desarrollaron más de 700 diseños institucionales, que incluyeron:
- Logotipos oficiales para direcciones, programas y eventos.
- Lonas y banners para actos protocolarios, campañas y actividades comunitarias.
- Flyers impresos y digitales para difusión masiva.
- Infografías informativas para redes sociales y medios impresos.
- Señalética interna y externa para mejorar la orientación en edificios municipales.
- Documentos oficiales y papelería institucional con identidad gráfica unificada.
- Medallas deportivas y acreditaciones personalizadas para eventos especiales.
- Credenciales de identificación para la totalidad del personal del Ayuntamiento.

En materia de publicidad y promoción, se diseñaron y produjeron materiales para fortalecer la imagen pública de las acciones municipales, incluyendo carteles, anuncios impresos, contenido multimedia y proyecciones en lonas electrónicas.

## Gestión Digital y Técnica.

Además de la producción visual que incluye:

Administración y actualización del portal oficial del Ayuntamiento, optimizando su estructura para un acceso más ágil y ordenado a la información.

Creación y administración del portal “Turismo Comitán”, con más de 40 promocionales para promover la riqueza cultural, histórica y natural del municipio.

Mantenimiento y supervisión de todo el sistema de transparencia municipal y de gobierno, asegurando que la información esté siempre disponible y actualizada.

Gestión de la conectividad y el cableado de red en todas las oficinas municipales, garantizando un flujo de trabajo eficiente.

Operación de proyecciones audiovisuales y producción de videos institucionales específicos para eventos y campañas prioritarias.

Desarrollo e implementación de la estrategia de modernización de trámites en línea, facilitando que la ciudadanía pueda realizar gestiones de forma digital y segura.

En esta área no solo se diseña, sino que construye la narrativa visual y tecnológica del gobierno municipal, articulando identidad, comunicación y modernización. Con su labor, garantiza que Comitán proyecte una imagen sólida, impulse la transparencia, fortalezca la interacción con la ciudadanía y avance hacia un modelo de gestión pública más moderno y accesible.



## COMUNICACIÓN SOCIAL

La Dirección de Comunicación Social ha cumplido con la misión de coordinar, analizar y difundir de manera veraz, oportuna y objetiva las acciones de este Ayuntamiento.

La comunicación social, es un pilar fundamental para mantener informada a nuestra gente y fortalecer el vínculo entre el gobierno municipal y la ciudadanía.

### **Cobertura Fotográfica**

Se realizaron 120 coberturas fotográficas, generando más de 4 mil imágenes digitales que documentan las actividades, programas y obras de nuestro municipio. Estas imágenes no solo son un registro histórico, sino que también han servido para difundir nuestras acciones en medios de comunicación y redes sociales.

### **Boletines y Comunicados de Prensa**

Emitimos boletines informativos con temas de interés público, anunciando de manera clara y directa las acciones y programas que estamos implementando en beneficio de Comitán.

### **Coberturas en Video**

Registramos videograbaciones que muestran de forma transparente el trabajo realizado, tanto en obra pública como en programas sociales, y que se han compartido en nuestras plataformas digitales para que toda la ciudadanía pueda ver los avances.

### **Monitoreo de Medios**

Para mantenernos al tanto de lo que se dice y se informa sobre nuestro municipio, realizamos el monitoreo de prensa escrita, radio y plataformas digitales, alcanzando un total de 2 mil 179 notas periodísticas revisadas y analizadas.

### **Redes Sociales Institucionales**

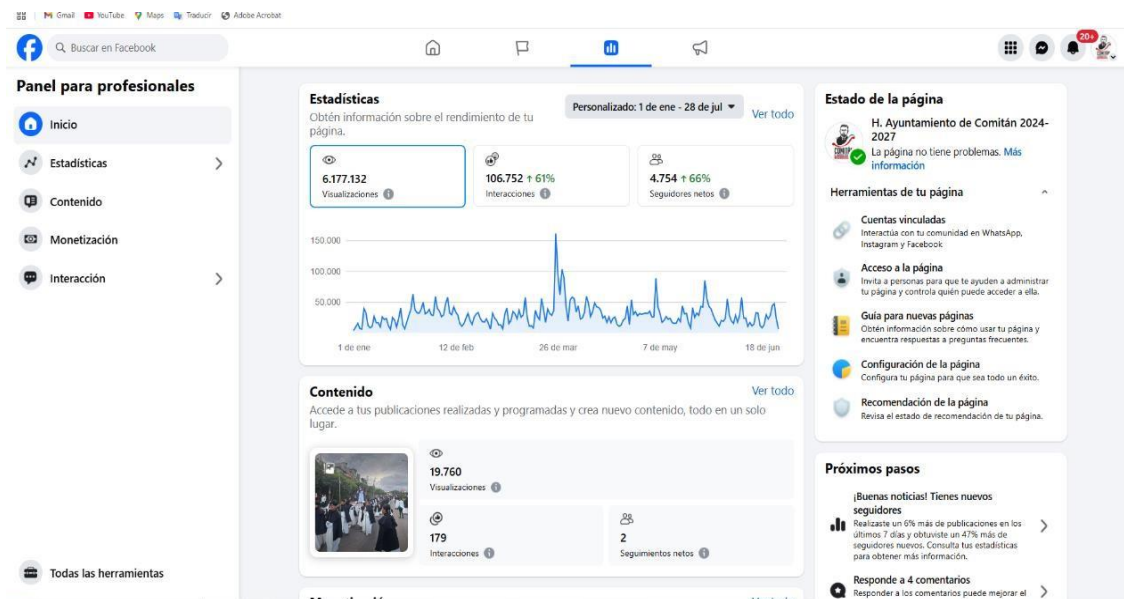
Publicamos 1,500 mensajes en nuestras cuentas oficiales de Facebook, Instagram, TikTok y X. Estas publicaciones incluyen imágenes, videos y mensajes breves que permiten mantener informada a la población en tiempo real y fomentar un diálogo cercano entre gobierno y ciudadanía.

La respuesta ha sido favorable que hemos logrado a través de estas 4 plataformas, la promoción de redes sociales, fortalecer grupos de difusión, generar foros de discusión en línea que nos ha dado como resultado que podamos medir a cuanto público está llegando la información de las acciones que está realizando el gobierno

actual en cantidad de likes, arrojando un estimado de más de 50, 000 (cincuenta mil likes por mes en estas 4 plataformas). Haciendo llegar dicha información a más de 100,000 habitantes de nuestra población comiteca.

Hemos logrado que las y los comitecos estén al tanto de nuestras acciones, generando confianza y fortaleciendo la relación entre el pueblo y su gobierno, seguiremos trabajando con transparencia, compromiso y cercanía, porque Comitán se construye todos los días, y lo hacemos juntos.

## PÁGINA DEL H. AYUNTAMIENTO GRÁFICA DE ALCANCE ENERO-JUNIO 2025.





*"Lo único que pido  
cuando hables  
conmigo es que tus  
palabras sean justas  
que sean del tipo  
de tus sentimientos  
porque si tú me dices  
no, para mí es no,  
si me dices sí  
para mí está  
llorando. Y si me  
dices amor, para  
es amor."*

*Rosario Castellanos*

**EJE**



**DESARROLLO EN GOBIERNO DIGITAL,  
FINANZAS SANAS, TRANSPARENTES  
E INNOVADORAS SUSTENTABLES.**

TRANSFORMACION



**COMITÁN**  
DE DOMÍNGUEZ | 2024 - 2027  
LA ERA DE LA TRANSFORMACIÓN

## GOBIERNO SOSTENIBLE SECRETARIA PARTICULAR

Desde el inicio de esta Administración, juntos, sociedad y gobierno, nos propusimos hacer del municipio de Comitán de Domínguez la mejor ciudad para vivir, trabajando desde una visión de participación social que día a día he venido refrendando desde nuestra trinchera. Con orgullo se puede constatar el espíritu de colaboración de la gente que ha sabido comprometerse, sumar esfuerzos, dialogar para llegar a acuerdos que beneficien a su comunidad, así como participar en la toma de decisiones públicas de la mano del gobierno, fortaleciendo nuestra vida democrática y nuestras instituciones.

Hace un año arranque con el compromiso de ser un Gobierno Abierto y de Resultados. Me comprometí como misión el escuchar, trabajar y resolver las necesidades de la ciudadanía, y por eso que el diagnóstico y trabajo de todas las direcciones del H. Ayuntamiento Municipal se diseñó el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, como ruta para consolidar el municipio de oportunidades, de equidad, paz y bienestar que deseamos y que podemos hacer realidad quienes vivimos aquí, así como el fortalecimiento institucional de un buen gobierno, que establece las estrategias y líneas de acción para alcanzar los objetivos de ser un municipio en crecimiento, y que los programas, obras y acciones que se contemplaron lleguen a la mayoría de los habitantes del municipio, y sobre todo dando prioridad a los niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.

Esta administración está convencida de que la calidad de vida a la que aspira cada habitante de Comitán de Domínguez merece que se construya desde las pequeñas acciones que atienden necesidades inmediatas de las y los ciudadanos, hasta las grandes obras y estrategias que apuntalan el presente y futuro de nuestro municipio. Se trata de una visión en la seguridad, el desarrollo económico y social sustentable y la vigencia de los derechos humanos, como grandes temas que preocupan a la ciudadanía, se abordan desde una perspectiva integral en la que participan ámbitos como la movilidad, el deporte y la cultura, la limpieza y mejora de calles, parques y jardines, el emprendimiento o la participación ciudadana.

Trabajar de manera efectiva en todos esos rubros, atender verdaderamente las necesidades de la ciudadanía requiere además de un gobierno eficiente, honesto y transparente, que trabaje siempre con, para y de cara a la ciudadanía, y en el que no tenga cabida la corrupción, desde esa base, bajo un esquema de participación entre sociedad y gobierno, apostando a la vocación de paz y armonía social, de emprendimiento y ética de trabajo, a los principios y valores que siempre han caracterizado a los habitantes de este municipio, sabremos y estamos haciendo ya la diferencia.

Durante este primer año de administración, mi compromiso con la ciudadanía ha sido de gran envergadura, evidenciado por nuestra política de gobierno abierto. He fomentado un mayor acercamiento con la población, teniendo un aumento significativo en el número de solicitudes gestionadas. Estas solicitudes, procesadas ágilmente a través de nuestra oficialía de partes a las diferentes direcciones, han superado con creces nuestras metas de atención ciudadana, logrando niveles favorables y satisfactorios de cumplimiento.

Se realizaron trabajos relativos al seguimiento de la agenda, así mismo se atiende de manera integral la vinculación con los sectores productivos y sociales de Comitán de Domínguez, privilegiando el diálogo y el buen ejercicio del servicio público, mismo que se observa en el desahogo de la audiencia pública que cada día se realiza para la construcción de un municipio más unificado y próspero.

Por ello, en este primer año de gobierno municipal se atendió un total de 3,588 audiencias, dando la oportunidad de escuchar, atender las necesidades y demandas de los ciudadanos, procurando en la medida de nuestras posibilidades dar solución a sus preocupaciones e inquietudes que tienen como población; por lo que se canalizaron la mayor parte de las solicitudes presentadas en las audiencias al área de Planeación y Obras Públicas, para la correcta planeación y ejecución de la infraestructura municipal.

Por lo anterior esta administración municipal se ha caracterizado por estar en constantes gestiones ante las dependencias de Gobierno Federal, Estatal, Paraestatales e Iniciativa Privada, dando como resultado el desarrollo de Comitán de Domínguez, Chiapas.

**17** ALIANZAS PARA  
LOGRAR  
LOS OBJETIVOS



## GOBIERNO DIGITAL SINDICATURA

La Sindicatura Municipal es un órgano colegiado o unipersonal dentro del ayuntamiento de un municipio, encargado de la representación legal del municipio y de la vigilancia del patrimonio municipal. Su función principal es velar por los intereses del municipio, especialmente en lo que respecta a su patrimonio y asuntos legales.

### **Fortalecer los Espacios Municipales Proporcionados.**

Los espacios públicos son áreas de propiedad y uso público destinadas al disfrute y la interacción de la comunidad. Estos espacios, que pueden ser calles, parques, plazas, entre otros, están diseñados para satisfacer necesidades urbanas colectivas y fomentar la convivencia.

### **Eventos en el Teatro Junchavin.**

El Teatro Junchavin inmueble de estilo neoclásico que lo alberga fue originalmente una casona particular a mediados del siglo XIX. Posteriormente fue rehabilitado como teatro e inaugurado el 1 de enero de 1932 con el nombre de Teatro Belisario Domínguez. Es en 1985 cuando el Gobierno del Estado de Chiapas lo adquiere para instalar el Teatro de la Ciudad, inaugurado el 10 de junio de 1987 como Teatro Junchavin. Presenta espectáculos de teatro, música, danza, variedades, obras infantiles, festivales, proyecciones de cine, conferencias, e incluso, actos políticos como asambleas e informes de gobierno.

Siendo uno de los espacios más solicitado por la ciudadanía para la realización de sus diversos eventos, así como de diferentes dependencias e instituciones gubernamentales y privadas, el teatro cuenta con una capacidad para 454 asistentes, desde mi administración se han otorgado 160 autorizaciones por uso del inmueble, con una participación de más de 70,000 personas que han visitado y acudidos a los diversos eventos.

### **Talleres en Museo “Rosario Castellanos MUROC”.**

Se encuentra ubicado en una casona que data del año 1900, con muros de más de 4 metros de altura, con techumbre de teja en artesanado de madera. Fue inaugurado el 17 de octubre de 2017 con la presencia de Ricardo Guerra, hijo de Rosario Castellanos, y abierto al público el 10 de noviembre del mismo año.

El museo proporciona un breve recorrido por su vida como escritora donde destacó en todos los géneros literarios, novela, teatro, cuento, ensayo y poesía; en paralelo se muestran sus diversas facetas: mujer; hija, esposa, madre, figura pública, política, diplomática, promotora cultural, indigenista, feminista, intelectual, escritora, académica, periodista y poeta, de igual manera, cuenta con salas interactivas, donde por ejemplo se puede escuchar sus poemas; libros de consulta, una sala audiovisual y oficinas de la Dirección de Cultura municipal.

Siendo uno de los recintos culturales de mayor afluencia en el municipio, dado que no solo es visitado para recorridos, sino también es usado para llevar a cabo actividades culturales, conferencias, reuniones de trabajo y festivales, dado que su patio central, la sala audiovisual y sala de juntas son usadas por ciudadanos e instituciones privadas y de gobierno.

Es así que se han otorgado 114 autorizaciones para las diversas actividades exponenciales, así como 116 recorridos para diversos grupos de escolares y de turismo que han visitado el inmueble dedicado a la memoria de la Ilustre Rosario Castellanos, con una afluencia aproximada de 23,000 personas.

### **Promover Hermanamientos entre Municipios.**

En los acuerdos de hermanamientos tienen una perspectiva de establecer convenios de tipo cultural principalmente, aunque algunos de éstos estén enfocados a otras dimensiones tales como la colaboración en proyectos que tienen que ver con el impulso al desarrollo.

### **Hermanamientos en Conmemoración al Natalicio de Rosario Castellanos.**

En el marco del Centenario del Natalicio de Rosario Castellanos, se llevaron actividades culturales y cívicas en las cuales las más importantes a destacar son los hermanamientos que se realizaron con los diferentes Municipios del Estado de Chiapas.

Siendo los más importantes con los municipios declarados Pueblos Mágicos y con las quince regiones del Estado de Chiapas, desde los ubicados en la zona metropolitana, del Valle Zoque, de los llanos, de los altos, Tzotzil – Tzeltal, Frailesca, de los Bosques, norte, Selva, Maya, Chol, Llanuras, Istmo Costa, Soconusco y Meseta Comiteca Tojolabal.

Entre los municipios hermanados del Estado de Chiapas son:

Emiliano Zapata, Chiapilla, Pantepec, Rayón, Tumbala, Acala, San Lucas, Teopisca, Ocozacoautla De Espinosa, Frontera Hidalgo, Totolapa, Amatenango Del Valle, Pichucalco, Simojovel, Chiapa De Corzo, Jitotol, Palenque, Maravilla Tenejapa, Metapa De Domínguez, Las Margaritas, Frontera Comalapa, La Independencia, Acapetahua, Villa Comaltitlán, Arriaga, Mapastepec, Tuxtla Chico, Acacoyagua, Villacorzo, Ángel Albino Corzo, Francisco León, Venustiano Carranza, El Provenir, Motozintla, Chamula, Chicomuselo, San Cristóbal De Las Casas, Chiapas.

Haciendo un total de 37 hermanamientos, donde compartieron vivencias culturales, gastronómicas, así como iniciativas de trabajo en conjunto con el municipio de Comitán

### **Convenios firmados con diferentes dependencias.**

Se realizan convenios donde se establecen las bases de coordinación y colaboración, definiendo los objetivos, alcances, responsabilidades y mecanismos de evaluación de las acciones conjuntas.

He suscrito diversos contratos y convenios de colaboración, entre diversas dependencias de Gobierno de nivel Estatal y Federal, así como con instituciones educativas en el ramo de colaboración, además de integrar a organismos autónomos y asociaciones civiles, se han firmado 49 convenios de colaboración entre diversas instituciones.

### **Cursos para promover el emprendimiento a personas vulnerables.**

A través de mi administración se han realizado gestiones dedicados a brindar asesorías a través de las diferentes áreas del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Comitán de Domínguez, Chiapas, los cuales son:

- Grupo de bazares: 13 agrupaciones con 300 personas.
- Grupo de Artesanos: 2 agrupaciones con 120 personas.

Mismos que se han recibido, para atender sus peticiones, así como gestionar capacitaciones, brindar apoyos materiales y de espacios públicos para que puedan realizar sus actividades.

### **Promover mesas de trabajo con las dependencias de los tres niveles de Gobierno.**

En el contexto municipal, las mesas de trabajo con dependencias estatales y federales son espacios de colaboración y coordinación entre el gobierno municipal, entidades estatales y el gobierno federal, con el objetivo de abordar problemáticas comunes, diseñar estrategias conjuntas y ejecutar proyectos de interés para la comunidad local. Estas mesas buscan optimizar recursos, evitar duplicidades y asegurar una gestión pública más eficiente y coherente.

### **Mesas de trabajo con Gobierno Estatal.**

Los convenios entre Ayuntamientos y Dependencias Estatales en Chiapas se firman para establecer acuerdos de colaboración y coordinación en diversos ámbitos de interés común, con el objetivo de mejorar la prestación de servicios públicos, promover el desarrollo económico y social, y atender problemáticas específicas que afectan a la población. Estos convenios permiten aunar esfuerzos y recursos para lograr metas que serían difíciles de alcanzar de manera individual.

Los convenios facilitan la coordinación entre diferentes niveles de Gobierno (Municipal y Estatal) para evitar duplicidades, optimizar recursos y mejorar la eficiencia en la gestión pública.

Permiten atender problemáticas particulares de cada municipio o región, como infraestructura, salud, educación, seguridad, medio ambiente, entre otros, a través de la implementación de programas y proyectos específicos.

Siendo un total de 08 convenios de colaboración, entre los que destacan los celebrados con Centro Estatal de Control de Confianza Certificada en el Estado de Chiapas, CONECULTA, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, Instituto de la Juventud del estado, Dirección de Catastro del Estado, Instituto de Capacitación y Vinculación del Estado de Chiapas.

### **Convenios con Gobierno Federal.**

Los convenios entre Ayuntamientos y Dependencias Federales se firman para establecer acuerdos de colaboración y coordinación en la ejecución de proyectos y programas que benefician a la ciudadanía, especialmente a nivel local. Estos acuerdos permiten aunar esfuerzos, recursos y capacidades para lograr objetivos comunes, como el desarrollo urbano, la protección del medio ambiente, la mejora de servicios públicos y la promoción del desarrollo económico.

Siendo 04 convenios de colaboración, entre los que destacan los celebrados entre la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).

### **Mesa de trabajo con artesanos del municipio y aledaños.**

Las reuniones de trabajo con artesanos han servido como un espacio para la colaboración, el intercambio de ideas y la resolución de problemas relacionados con la producción artesanal. Estas mesas facilitan la construcción conjunta de propuestas y recomendaciones para fortalecer el trabajo de los artesanos, fomentar la creatividad, la cultura y promover la comercialización de sus productos. Se realizaron 2 reuniones con Grupos de Artesanos con una participación de 120 personas.



## **SECRETARIA MUNICIPAL**

Una de las áreas que por disposición legal está inmersa en las acciones estratégicas de la Administración Pública Municipal, la cual ha tenido diversas actividades para realizar un mayor acercamiento hacia la ciudadanía.

Teniendo en cuenta que nuestro municipio ha sido uno de los más pacíficos en el estado, siempre trataremos de prever por la paz, la justicia y las instituciones sólidas para que siempre sea un entorno de paz y siempre seamos personas que tengan en nuestros principios la paz y la justicia, ante todo.

### **Fortalecer profesionalismo de atención con responsabilidad y sentido humano a la ciudadanía.**

En este sentido se fortalece el profesionalismo de atención con responsabilidad y sentido humano a la ciudadanía, es decir como aportar en el crecimiento de las empresas, dónde se lleva a cabo expediciones de constancias de dependencia económica, como también constancias de residencia de persona moral.

Una forma de expresar la igualdad de género entre hombre o mujer es no diferenciarlos en los tramites que se llevan a cabo, donde hay que reconocer las necesidades específicas de cada género, donde garantizamos las mismas posibilidades, donde eliminamos barreras y prejuicios.

1. Se realizaron un total de 12 constancias de dependencia económica.
2. Se efectuaron 466 constancias de origen.
3. Se han emitido 247 constancias de posesión.
4. Se han realizado 49 inhumaciones.
5. Se han elaborado 695 constancias de residencia.
6. Se han hecho un total de 49 exhumaciones.
7. 58 certificados de marca de fierro marcador.
8. 79 constancias de marca de fierro marcador.

### **Promover capacitación y adiestramiento de personal.**

La finalidad de promover capacitación y adiestramiento de personal a significado tener el impulso de realizar acciones para que los ciudadanos adquieran, desarrollen y perfeccionen habilidades, conocimientos y actitudes necesarias para desempeñar sus funciones de manera más eficiente, segura y profesional, de forma militar

- Es por ello que en conjunto con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) en México, se tuvo el propósito principal registrar la situación militar de los mexicanos, especialmente de los hombres mayores de 18 años, quienes están obligados por ley a realizar el servicio militar, por lo cual se emitieron un total de 138 cartillas militares.

- De igual forma se realizaron 53 constancias de no reclutamiento a Personas que no obtuvieron su pre cartilla militar y necesitan justificar su situación ante instituciones públicas o privadas.

### **Generar un historial de procedimientos de la organización y valor documental.**

En este tema nos quiere explicar sobre la creación y conservación de un registro sistemático de los procesos internos del Honorable Ayuntamiento Municipal de Comitán de Domínguez, Chiapas, que con el paso del tiempo adquiere importancia legal, administrativa, histórica o informativa.

1. Se ejecutaron 2918 expediciones de pago de panteones el cual garantiza el mantenimiento dentro de los panteones y se realicen conforme a la normatividad vigente.
2. Además, se recepcionarán 33 solicitudes de perpetuidades que hacen los ciudadanos para adquirir derechos de uso de una fosa o tumba en carácter de perpetuidad.
3. Se han emitido durante este primer año de administración 36 actas de cabildo ordinarias y 43 actas de cabildo extraordinarias.
4. De la misma manera se ha designado 85 nombramientos oficiales que realiza el Cabildo para ocupar cargos dentro de la administración pública local.
5. También hubo 2 capacitaciones de enlaces archivos: quienes fungen como intermediarios entre la Coordinación de Archivos y el personal operativo, asegurando que las políticas archivísticas se implementen correctamente.
6. De igual forma se realizaron recorridos guiados o consultas especializadas que permiten al público conocer y explorar los documentos que resguardan la memoria institucional, social y cultural de México. Estos archivos conservan materiales valiosos como actas de cabildo, mapas, fotografías, protocolos notariales, registros civiles y documentos administrativos. Visitaron en total 800 personas el archivo histórico, dentro las que destacan historiadores, periodistas, alumnos de las diferentes escuelas y público en general.
7. Además, se efectuaron exposiciones organizadas con fines artísticos, culturales, históricos o educativos.
  - Exposición fotográfica de imágenes antiguas de Comitán.
  - Exposición fotográfica de Rosario Castellanos en los pasillos del archivo histórico de Comitán.
  - Exposición fotográfica de la distribución e historia del agua potable de Comitán.
8. La revisión de documentos históricos ha sido de mayor importancia debido a que se analiza, evalúa y verifica los materiales antiguos con valor patrimonial para asegurar su autenticidad, integridad y estado físico conservando la memoria colectiva y facilitar el acceso responsable a la información.
9. Se realizó la restauración de 60 fotografías con cuadros del área de fototeca.
10. Se llevo a cabo el inventario de la hemeroteca del Archivo Histórico donde se encuentran todos los periódicos, dedicado a la conservación, organización

y consulta de publicaciones periódicas, como diarios, revistas, boletines y otros materiales impresos o digitales que se publican regularmente.

11. Además, se efectuaron eventos protocolarios consistentes en:

- 17 de Marzo: Aniversario del Natalicio del Lic. Fray Matías de Córdova y Ordoñez.
- 21 de Marzo: Aniversario del Natalicio del Lic. Benito Pablo Juárez García.
- 25 de Abril: Aniversario del Natalicio del Dr. Belisario Domínguez Palencia.
- 18 de Julio: Aniversario Luctuoso del Lic. Benito Pablo Juárez García.
- 28 de Agosto: Inicio de la Independencia de Chiapas.
- 13 de Septiembre: Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec.
- 14 de Septiembre: Federación de Chiapas a México.
- 15 de Septiembre: Ceremonia del Grito de Independencia de México.

### **FORTALECER ACCIONES DE SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA).**

Uno de los temas muy importantes que durante mi administración ha significado impulsar y consolidar políticas públicas, programas y estrategias interinstitucionales que garanticen el ejercicio pleno de los derechos de la infancia y adolescencia en México; donde se vinculan esfuerzos entre dependencias federales, estatales y municipales para atender integralmente a niñas, niños y adolescentes. Donde el objetivo es Garantizar que cada niña, niño y adolescente en México viva libre de violencia, discriminación y exclusión, y que tenga acceso a servicios que promuevan su desarrollo físico, emocional, educativo y social.

Durante este periodo, el SIPINNA Municipal consolidó acciones orientadas a garantizar, promover y proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes del municipio, en coordinación con las áreas integrantes del sistema, instancias estatales y organizaciones de la sociedad civil. Priorizando la participación infantil y adolescente, la prevención del trabajo infantil y la articulación interinstitucional para atender problemáticas que afectan a este sector de la población.

#### **Acciones Relevantes**

1. Elaboración del Acta de Reinstalación del SIPINNA Municipal.
2. Reinstalación y Toma de protesta de las y los integrantes del sistema municipal.
3. Coordinación con dependencias municipales para la presentación de reportes mensuales de actividades enfocadas a NNA.
4. Seguimiento a acuerdos y compromisos derivados de las sesiones del sistema.
5. Aprobación en Cabildo del descuento para la expedición de constancias dirigidas a niñas, niños y adolescentes, con el objetivo de facilitar trámites y reducir cargas económicas a las familias.

## Capacitación y Fortalecimiento Institucional

- Asistencia a capacitaciones en línea a nivel estatal y nacional en materia de salud mental, derechos de NNA, protocolos de actuación y prevención de violencia.
- Realización de una mesa de trabajo con las áreas integrantes del SIPINNA para fortalecer la planeación de actividades y estrategias conjuntas.



## FORTALECER LAS FINANZAS Y COMBATE A LA CORRUPCION TESORERIA

### INGRESOS

La participación federal participable del Ramo 28 que el municipio recibió en el periodo que se informa fue de 220 millones 758 mil 764 pesos 31 centavos representando 30.39% del total recaudado que asciende a la cantidad de 671 Millones 471 Mil 446 Pesos 75 centavos.

Si bien los Recursos Recurrentes Ordinarios que se integran por Ingresos por Gestión y Participaciones en el 2025, mostraron un decremento del 0.91%, respecto al mismo periodo del año anterior, por lo que no logramos atenuar la dependencia hacia los Ingresos Federales. Lo anterior denota la importancia que tienen éstos para la operación del Municipio.

Parte importante para explicar el incremento anterior, lo es en la recaudación del Impuesto Predial.

La composición de los ingresos durante el periodo que se informa, se constituyó de la siguiente manera:

INGRESOS	TOTAL
<b>INGRESOS POR GESTIÓN</b>	
IMPUESTOS	\$ 72,425,239.04
DERECHOS	\$ 21,020,192.37
PRODUCTOS	\$ 211,656.29
APROVECHAMIENTOS	\$ 4,835,542.95
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 98,492,630.65</b>
<b>PARTICIPACIONES</b>	
FGP	\$ 176,461,336.21
FFM	\$ 31,751,847.91
IEPS	\$ 1,342,388.85
ISAN	\$ 1,930,547.55
FONDO DE FISCALIZACIÓN	\$ 1,476,042.47
TENENCIA	\$ 22,397.72
PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS	\$ 3,463,152.24
FONDO DE COMPENSACIÓN	\$ 4,311,051.36
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 220,758,764.31</b>
<b>APORTACIONES</b>	
FISM	\$ 189,098,870.00
FORTAMUN	\$ 147,408,867.00
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 336,507,737.00</b>
<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	
OTROS SUBSIDIOS Y APORTACIONES	\$ 15,635,160.00
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 15,635,160.00</b>
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	
PRODUCTOS FINANCIEROS (ORDINARIOS)	\$ 13,479.44
PRODUCTOS FINANCIEROS (FISM)	\$ 52,277.94
PRODUCTOS FINANCIEROS (FORTAMUN)	\$ 11,397.41
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 77,154.79</b>
	<b>\$ 671,471,446.75</b>

En lo referente a los Fondos Federales (Subsidios y Subvenciones), en el periodo que se informa se gestionó un total de 15 millones 635 mil 160 pesos, Recursos Otorgados por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, para el Fortalecimiento de las Acciones Institucionales en Materia de Infancia Migrante Centros de Asistencia Social, Establecimientos Asistenciales y Lugares Habilitados, que operan los sistemas DIF Estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político y PROSANEAR.

## **EGRESOS**

Dicha aplicación de los recursos se orienta a fortalecer la reingeniería del gasto y privilegiar los recursos en aquellas acciones que contribuyen en mayor medida al desarrollo integral del municipio, principalmente en la creación de infraestructura básica, como agua potable, drenaje, urbanización, además de garantizar la operación de servicios públicos como el alumbrado público, limpieza y recolección de basura, panteones, mercados y la seguridad de los ciudadanos.

El Gobierno Municipal prioriza el mantener la fortaleza de las finanzas públicas y optimizar los recursos presupuestarios disponibles, por lo que en el presente ejercicio fiscal se alinearon a los programas de atención a grupos vulnerables, destacando la Entrega de Desayunos Escolares; estas acciones conforman una de las políticas sociales más importantes.

Por su parte, en inversión pública, se realizaron obras en los rubros de agua y saneamiento, urbanización, infraestructura educativa, de salud y deportiva, mejoramiento de vivienda, etc., que permitieron atender la demanda social de acercar los servicios básicos a los asentamientos humanos tanto urbanos como rurales.

Sin lugar a duda, una de las necesidades más requeridas por la ciudadanía es la seguridad pública. por ello por tercer año consecutivo, se contó con la presencia en las calles de elementos de la policía municipal, que permitieron realizar acciones en materia de procuración de justicia con apego al respeto de los derechos humanos además de continuar con los programas de capacitación y formación profesional de los elementos de seguridad, de la misma manera, se contó con elementos de vialidad y tránsito, así como elementos de la Secretaria de Protección Civil que atendieron las contingencias de la población.

<b>EGRESOS</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>MONTO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>		
SERVICIOS PERSONALES	\$ 140,724,184.74	24.59
MATERIALES Y SUMINISTROS	87,696,665.87	15.32
SERVICIOS GENERALES	74,774,311.11	13.06
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	41,766,421.73	7.30
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 344,961,583.45</b>	<b>60.27</b>
<b>PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL (PIM)</b>		
ORDENACIÓN DE DESECHOS	\$ 2,697,812.00	0.47
URBANIZACIÓN	1,350,392.57	0.24
TRANSPORTE DE CARRETERAS	330,600.00	0.06
PATRIMONIALES	3,146,305.64	0.55
VIVIENDA	6,526,704.81	1.14
ALUMBRADO	124,092.16	0.02
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 14,175,907.18</b>	<b>2.48</b>
<b>OTROS SUBSIDIOS Y APORTACIONES</b>		
URBANIZACIÓN	\$ 34,580.08	0.01
AGUA Y SANEAMIENTO	12,335,160.00	2.16
ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS	727,035.02	0.13
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 13,096,775.10</b>	<b>2.29</b>
<b>FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</b>		
AGUA Y SANEAMIENTO	\$ 41,846,600.67	7.31
EDUCACIÓN	2,267,329.97	0.40
DEFINICIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL	5,674,033.90	0.99
URBANIZACIÓN	80,562,812.15	14.08
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 130,350,776.69</b>	<b>22.78</b>
<b>FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL</b>		
ATENCIÓN A EMERGENCIAS	\$ 4,807,217.67	0.84
AGUA Y SANEAMIENTO	13,660,127.40	2.39
SEGURIDAD PUBLICA	17,306,747.18	3.02

PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA	13,773,872.46	2.41
IDENTIFICACION Y REDUCCIÓN DE RIESGOS	1,373,272.92	0.24
SALUD	786,919.02	0.14
ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN PÚBLICA	6,376,795.64	1.11
ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS	1,467,000.00	0.26
FOMENTO AL DESARROLLO URBANO Y REGIONAL	949,483.79	0.17
OPORTUNIDAD PARA LAS MUJERES	603,967.33	0.11
URBANIZACIÓN	8,626,754.03	1.51
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 69,732,157.44</b>	<b>12.18%</b>
<b>TOTAL</b>		
	<b>\$ 572,317,199.86</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** Gobierno Municipal. Tesorería Municipal. 1/ Ingresos de octubre 2024 a julio 2025.  
2/ Egresos del 01 de octubre 2024 al 31 de julio 2025.

En esta Administración trabajamos en el rescate, estabilización y fortalecimiento de las Finanzas Públicas Municipales, así como en la transparencia de nuestras acciones y en la honestidad en el manejo de recursos.

**Nota:** Debido al traslape de las fechas de corte del Informe de Gobierno y la Cuenta pública, las cifras pueden no coincidir. Para mayores detalles consultar la cuenta pública del ejercicio de interés.

Se incluyen datos

a/ Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2024 del 4° trimestre 2024 b/ Del 1 de enero al 31 de julio de 2025.

## **RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA**

La política de Gobierno Abierto para la Gestión Municipal de Comitán, es uno de los pilares de la acción gubernamental; por ello se coordinaron esfuerzos para apegarnos a los lineamientos y disposiciones establecidos por el Consejo Nacional

de Armonización Contable y Fincamos nuestra actuación en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás ordenamientos jurídicos, a efecto de garantizar la correcta aplicación de los recursos económicos, En el periodo 01 de octubre 2024 al 30 de septiembre 2025. Presentamos en tiempo y forma al Cabildo para su aprobación los Avances Mensuales, Semestrales y Anuales de la Cuenta Pública y fueron remitidos a la Auditoría Superior del Estado (ASE), esto en cumplimiento con lo establecido en los artículos 45 fracción VIII de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas; 25 y 27 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal y así como el artículo 12° de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Chiapas.

En 2019, el Consejo Nacional de Armonización Contable calificó al Gobierno Municipal de Comitán de Domínguez, Chiapas con 100.00% de cumplimiento con lo establecido en la Evaluación de la Armonización Contable. El Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) es la herramienta tecnológica a través de la cual se realizan las diferentes actividades del proceso de evaluación, según se establece en el artículo 6° de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

## DEUDA PÚBLICA.

Hemos cumplido en enviar en tiempo y forma a la Secretaria de Hacienda del Estado el reporte correspondiente al Sistema de Alertas y formatos de la Ley de Disciplina Financiera con la información requerida de los saldos de Deuda Pública contratada por el Municipio en Administraciones pasadas dando cumplimiento así a lo establecido en el título III capítulo V de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y el artículo 30 y 31 del Reglamento del Sistema de Alertas.

La SHCP mide el nivel de endeudamiento sostenible con el Sistema de Alertas. Por tercer año consecutivo, el municipio se mantuvo en semáforo verde, lo que indica que cuenta con un equilibrio financiero que le permite consolidar acciones en beneficio de las y los comitecos.

No se tiene Deuda Pública contratada con la Banca de Desarrollo.



## ORGANO INTERNO DE CONTROL

Con el objetivo de contribuir a una gestión pública transparente, eficaz y conforme al marco normativo, el Órgano Interno de Control ha fortalecido su papel como una instancia esencial dentro del H. Ayuntamiento, al impulsar la implementación eficiente del Sistema de Control Interno.

Durante este año de gobierno, dicha instancia no solo ha desempeñado labores de supervisión, sino que ha promovido activamente prácticas orientadas a la prevención, el fortalecimiento de la eficiencia operativa y el cumplimiento normativo en todos los niveles del gobierno municipal.

A través de un control interno bien estructurado, se ha logrado identificar oportunamente riesgos, corregir procesos administrativos y establecer criterios claros que favorecen la legalidad, la integridad institucional y la transparencia en el manejo de los recursos públicos.

Una de las actividades más relevantes es la elaboración e implementación del Marco Integrado de Control Interno Municipal, herramienta clave que ha permitido alinear los procesos institucionales con los objetivos del gobierno municipal, reducir riesgos operativos y administrativos, e incorporar las tecnologías de la información como elementos esenciales para la modernización de la gestión pública. Este marco ha sido decisivo también en el fortalecimiento de la integridad, la conducta ética del servicio público y la transparencia en el uso de los recursos.

Así también, se llevó a cabo la elaboración e implementación de la Metodología de Administración de Riesgos, cuyo propósito es identificar, analizar, evaluar y tratar de manera oportuna los riesgos que pudieran afectar el logro de los objetivos institucionales. Dicha metodología ha permitido establecer mecanismos efectivos de prevención, mitigación y control, promoviendo con ello una cultura organizacional orientada a la mejora continua.

Como parte esencial del seguimiento y control de las actividades, se creó la Comisión de Control Interno y Desarrollo Institucional, el Comité de Control Interno, el Comité de Administración de Riesgos y el Comité de Tecnologías de la Información y Comunicación, los cuales representan instancias clave para la correcta implementación, supervisión y mejora constante del Sistema de Control Interno.

Cabe resaltar que la creación de estas herramientas y comités fue debidamente aprobada por el Honorable Cabildo, mediante el Acta de Sesión Extraordinaria número 015/2024, de fecha 05 de diciembre de 2024, lo que otorga sustento legal a su implementación y asegura su aplicación efectiva en las diversas áreas que conforman la administración pública municipal.

### **Coordinación de Atención a Auditorías Estatales y Federales**

Reconociendo la importancia que representa la supervisión ejercida por los entes fiscalizadores externos, se ha asumido con responsabilidad la atención y el seguimiento oportuno a las auditorías que éstos han llevado a cabo. Esta labor ha

implicado la entrega de la documentación e información solicitada, así como la colaboración en procesos de investigación y aclaración derivados de observaciones emitidas por dichos entes. A continuación, se presenta la relación de auditorías que han sido debidamente atendidas durante el periodo:

No. de Auditoría	Ejercicio Fiscal	Entidad Fiscalizadora
649/DS-GF/2018	2017	Auditoría Superior de la Federación
025-GB/2019	2018	
565/2022	2021	
574/2023	2022	
617/2024	2023	
598/2025	2024	
069/2017	2016	Auditoría Superior del Estado
046/2022	2021	
047/2023	2022	
089/2024	2023	
090/2024	2023	
OAC/095/2025	2024	
OAR/095/2025	2024	Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno
063/2018	2017	

Asimismo, cabe destacar que el seguimiento de algunos procesos de auditoría se lleva a cabo mediante medios digitales, utilizando plataformas oficiales como el Sistema de Control, Administración y Fiscalización de los Recursos del Gasto Federalizado (SICAF).

De igual manera, en cumplimiento a los requerimientos establecidos por la Auditoría Superior del Estado, se llevó a cabo la supervisión y el seguimiento a la carga de información en el Sistema de Archivo Digital de Obra Pública (SADOP). Como resultado de estas acciones, se verificó el cumplimiento de un total de 114 expedientes integrados en dicha plataforma, fortaleciendo con ello la trazabilidad, la transparencia y la adecuada integración del soporte documental requerido.

## Coordinación de Evaluación, Supervisión y Control de la Administración Municipal.

Como parte de las acciones de vigilancia, evaluación y control, se llevó a cabo la ejecución de auditorías internas orientadas a promover el cumplimiento normativo, la eficiencia administrativa y la integridad. Las auditorías se enfocan principalmente en los temas de desempeño municipal, ética e integridad, gestión y manejo de archivo, patrimonio municipal, obra pública e ingresos municipales.

En este sentido, el Programa Anual de Auditorías 2025, conformado por un total de 68 auditorías, fue aprobado por el Honorable Cabildo para su ejecución mediante el Acta de Sesión Extraordinaria número 024/2025, de fecha 29 de enero de 2025, del cual se han ejecutado un total de 38 auditorías, lo que representa un avance del 25.84% en el cumplimiento del programa establecido.

Del total de auditorías ejecutadas, 37 correspondieron a los ejes de desempeño municipal, ética e integridad, gestión y manejo de archivo, y patrimonio municipal; y una fue realizada en materia de obra pública. Adicionalmente, se efectuó una auditoría extraordinaria enfocada en la revisión del patrimonio municipal, así como dos revisiones especiales en temas relacionados con ingresos municipales.



Derivado de lo anterior se generaron diversas observaciones dirigidas a las áreas revisadas. Como resultado de las acciones de seguimiento y aclaración, se tiene un total de 44 observaciones solventadas, lo cual refleja el compromiso con la mejora continua y el fortalecimiento del control interno.

En este mismo contexto de cumplimiento normativo y fortalecimiento de la transparencia, se llevó a cabo la capacitación al personal responsable, así como la supervisión, validación y carga de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos del H. Ayuntamiento en la plataforma DeclaraMun, con el propósito de garantizar el conocimiento y cumplimiento adecuado de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas. Durante el periodo

que se informa, se presentaron 311 declaraciones iniciales, 1028 de modificación y 274 de conclusión, acciones que contribuyen al fortalecimiento de una administración pública más íntegra, transparente y sujeta a la legalidad.

### **Coordinación de Responsabilidades Administrativas**

Atender con responsabilidad, imparcialidad y diligencia las quejas o denuncias ciudadanas constituye una prioridad para este H. Ayuntamiento, al representar un mecanismo esencial para identificar posibles actos de omisión o irregularidad en el ejercicio del servicio público. En este sentido, cada caso fue canalizado conforme a los procedimientos establecidos en la normatividad vigente, promoviendo así una cultura institucional basada en la integridad, la legalidad y la mejora continua del desempeño administrativo.

Se llevó a cabo diversas acciones orientadas a la atención, seguimiento y resolución de quejas y denuncias presentadas en contra de servidores públicos municipales, así como de temas relacionados con la regularización de perpetuidades, en coordinación con las áreas competentes. Como parte de estas actividades, se dio trámite a los expedientes correspondientes, asegurando el debido proceso en cada uno de los casos, en apego a lo establecido por la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas.

Durante el periodo que se informa, se atendió un total de 228 quejas, de las cuales 66 han sido resueltas, contribuyendo con ello al fortalecimiento de los mecanismos de control interno y al impulso de una gestión pública basada en la responsabilidad, la legalidad y la atención oportuna de los procedimientos administrativos.

Asimismo, se dio puntual seguimiento a expedientes correspondientes a ejercicios anteriores, con el propósito de dar cabalidad y continuidad a trámites que quedaron inconclusos dentro del periodo en que fueron iniciados, logrando con ello la resolución de 77 asuntos.

### **Contribución del Órgano Interno de Control a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).**

Durante el ejercicio 2025, el Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas, ha alineado sus funciones sustantivas con diversas metas de la Agenda 2030, contribuyendo a la implementación local de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mediante acciones concretas que fortalecen la integridad institucional, la eficiencia administrativa, el bienestar del personal y la sostenibilidad del gobierno municipal. A continuación, se describen de manera específica las contribuciones realizadas.

Se establece la necesidad de reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades provocadas por productos peligrosos y por la contaminación del aire, el agua y el suelo, mediante auditorías orientadas a verificar que las áreas administrativas del gobierno municipal cuenten con condiciones laborales seguras, saludables y libres de riesgos. Esta labor se ha enfocado en el cumplimiento en materia de seguridad ocupacional, ventilación, higiene y uso de insumos no tóxicos,

generando recomendaciones correctivas y preventivas que buscan garantizar un entorno laboral más seguro y propicio para el bienestar del personal municipal.

El OIC ha desarrollado jornadas de capacitación continúa dirigidas a servidores públicos municipales, con contenidos orientados al fortalecimiento de la ética, la transparencia y la rendición de cuentas. Estas capacitaciones no solo elevan las competencias técnicas del personal, sino que también contribuyen a la construcción de una administración pública más profesional y con mayor conciencia social.

A través del seguimiento a la aplicación del Código de Ética y la verificación del cumplimiento de protocolos contra el acoso y hostigamiento laboral, mediante acciones de vigilancia en las áreas administrativas, se promueve la equidad en el acceso a oportunidades institucionales y se fortalecen los mecanismos de atención a quejas con enfoque de género.

Se ha promovido la formación en servicio, el aprendizaje profesional y el sentido de corresponsabilidad cívica. Asimismo, el fortalecimiento del clima laboral mediante el seguimiento a condiciones de trabajo dignas y auditorías internas permite abonar al cumplimiento de este objetivo desde una perspectiva institucional.

Impulsa una política interna de apertura y acceso efectivo para que todas las personas servidoras públicas y la ciudadanía puedan denunciar de manera libre, segura y oportuna actos que vulneren sus derechos o contravengan la normatividad vigente, al promover un espacio institucional que atiende con imparcialidad y diligencia las quejas y denuncias, facilitando el acceso a la justicia administrativa y eliminando barreras para la denuncia de actos discriminatorios o irregulares.

Se han incorporado criterios ambientales en su planeación operativa, priorizando acciones de control que promuevan el uso eficiente de los recursos públicos, incluyendo el consumo energético y de insumos, por lo que, se ha impulsado la migración a formatos digitales y el fortalecimiento del expediente electrónico institucional, reduciendo significativamente el uso de papel y la generación de residuos administrativos.

Se han realizado auditorías internas con enfoque de integridad, revisión de procedimientos administrativos, atención a denuncias ciudadanas y fortalecimiento de los mecanismos de control interno. Asimismo, el OIC ha contribuido a la meta 16.6, enfocada en el desarrollo de instituciones eficaces y responsables, mediante la implementación de metodologías de seguimiento institucional, análisis de administración de riesgos y herramientas de verificación de la administración pública.

Se ha promovido el vínculo institucional con otras dependencias públicas, instituciones educativas y organismos especializados, lo cual ha permitido establecer mecanismos de colaboración interinstitucional para la mejora de prácticas de control, auditoría y desempeño institucional. Para el seguimiento y fortalecimiento del cumplimiento de los ODS, así como con entes fiscalizadores nacionales como la ASE, ASF Y S AyBG, promoviendo la mejora continua en los procesos de auditoría y control institucional, se ha fortalecido el uso de plataformas digitales como DECLARAMUN, SADOP, SiCAF y el buzón digital, lo que ha

incrementado la capacidad de generación, monitoreo y difusión de información oportuna, transparente y verificable, contribuyendo así a mejorar la rendición de cuentas y el acceso a datos relevantes para la evaluación del desarrollo sostenible en el ámbito municipal.



## OFICIALIA MAYOR

En nuestra actual administración la norma jurídica y administrativa que regula la estructura de Oficialía Mayor establece: Planear, Organizar, Dirigir y Controlar los Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales del H. Ayuntamiento, con el fin de mejorar la eficiencia de la prestación de los servicios públicos y las acciones administrativas.

Conducir con eficiencia, calidad y honestidad las políticas de administración que aseguran el suministro de recursos materiales, tecnológicos y humanos a las distintas áreas de la administración pública municipal; fomentando el desarrollo integral y promoviendo la productividad, competitividad y vocación de servicio, conforme al marco jurídico vigente aplicable.

Ser reconocidos como una unidad administrativa eficiente y eficaz en la gestión de activos fijos, nos comprometemos a realizar actividades de mantenimiento y mejoras continuas, garantizando un óptimo funcionamiento de los activos, para el cumplimiento de nuestros objetivos organizacionales. Supervisando las coordinaciones de recursos humanos, recursos materiales, adquisiciones y combustibles, de acuerdo con sus atribuciones legales. Además, debe garantizar la correcta ejecución de los trabajos asignados a dichas coordinaciones.

**Administrar recursos humanos, financieros y materiales de forma eficiente y transparente.**

### **Informe de Atención a funcionarios**

Se brindó atención a 1,825 funcionarios atendidos en todo el año.

Las gestiones realizadas se enfocaron en la solución de problemáticas y el seguimiento de solicitudes en beneficio de la población, tanto en zonas urbanas como rurales, así como en el apoyo a los trabajadores municipales.

### Principales temas atendidos:

N°	TEMA TRATADO	DESCRIPCIÓN
1	Reuniones de trabajo	Coordinación de acciones entre áreas municipales y con la ciudadanía.
2	Reuniones de trabajo	Con las coordinaciones como recursos humanos, adquisiciones, recursos materiales y combustible.
3	Servicios públicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Recolección de basura.</li> <li>✚ Atención a solicitudes de nuevos servicios.</li> <li>✚ Mantenimiento de existente.</li> </ul>
4	Seguridad publica	Gestionando la asignación de vigilantes para diversas áreas y comunidades.
5	Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Pintura de las instalaciones escolares.</li> <li>✚ Mantenimiento y reparación del mobiliario escolar.</li> <li>✚ Mantenimiento y rehabilitación de los baños.</li> <li>✚ Servicios de fumigación para garantizar espacios libres de plagas y seguros para los estudiantes y el personal.</li> </ul>
6	Infraestructura y urbanismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Alumbrado público.</li> <li>✚ Accesibilidad y Mantenimiento de espacios públicos.</li> </ul>
7	Atención a zonas rurales y urbanas	Respuestas a demandas específicas de cada lugar.
8	Atención a trabajadores municipales	Brindando apoyo para la resolución de asuntos laborales o económicos.
9	Trámites y documentación (Registro Civil)	Canalizando a las personas al Registro Civil para la obtención de actas, registros y otros documentos oficiales.
10	Apoyos a personas con discapacidad	Gestionando la entrega de sillas de ruedas, medicamentos y otros insumos prioritarios.
11	Asesoría jurídica (Derechos Humanos)	Canalizando casos a la Dirección de Derechos Humanos u otras áreas competentes.

Este trabajo diario permitió fortalecer la comunicación entre las distintas áreas del gobierno municipal, optimizar recursos y dar seguimiento puntual a las problemáticas planteadas, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

La atención constante y personalizada a los funcionarios permitió canalizar y resolver asuntos prioritarios para la ciudadanía, fortaleciendo la capacidad de respuesta del gobierno municipal y contribuyendo al desarrollo ordenado y sostenible de la comunidad.

### **Convenios con instituciones educativas:**

Se realizaron convenios para servicio social y prácticas profesionales, con diversas instancias educativas.

### **Coordinación de Adquisiciones**

En el periodo actual de mi administración se ha optimizado el recurso en las compras de material conforme a las necesidades y demandas de las diferentes áreas del H. Ayuntamiento Municipal.

Una de las principales funciones que tiene esta coordinación son:

1. Regular las compras de material de oficina y consumibles para el funcionamiento de las áreas administrativas y operativas.
2. Regular las compras de material de limpieza para el mantenimiento de las oficinas y diferentes mercados, así también como las áreas deportivas municipales.
3. Regular las compras de material eléctrico para los diferentes parques, barrios y comunidades rurales.
4. Controlar la entrega de herramientas e insumos adecuados para el correcto funcionamiento de las áreas operativas.
5. Reducir las compras innecesarias que no generan impacto ni beneficio a la ciudadanía.
6. Mejorar la comunicación con las áreas que solicitan materiales.

### **Fortalecer la capacitación y profesionalización del personal**

#### **Coordinación de recursos humanos**

El área de Recursos Humanos llevó a cabo diversas acciones orientadas a la correcta atención del personal destacando las siguientes:

- Atención al personal: Se brindó asistencia y solución a múltiples solicitudes, quejas y problemáticas que presentan, en coordinación con los directores de cada área.
- Recepción y archivo de documentación: se recabaron y archivaron los requisitos fundamentales para la integración y actualización de expedientes de todos los empleados.

- Digitalización de expedientes: Se escanearon 1,349 expedientes laborales para contar con un respaldo electrónico seguro.
- Movimientos de personal: Se gestionaron 349 altas, 159 bajas y 85 promociones, conforme a las necesidades de cada área.
- Control de asistencia: Revisión mensual de listas y registros de reloj checador en las áreas que cuentan con este dispositivo.
- Elaboración de nóminas: Se procesaron quincenalmente los pagos de un promedio de 1,650 empleados.
- Migración de cuentas bancarias: Gestión para el cambio de cuentas de nómina de Banorte a Santander, generando 1,253 cuentas con entrega de tarjetas nominativas.
- Reposición de tarjetas: Atención a solicitudes de reposición de tarjetas Banorte por robo, extravío, vencimiento o daño.
- Comprobación de pagos: Recaudación de firmas de nómina para su integración a la Cuenta Pública Municipal.
- Timbrado de nómina: Realizado de manera quincenal posterior a cada pago.
- Entrega de recibos: Impresión y entrega de recibos de nómina conforme a las solicitudes del personal.
- Reportes e informes: Elaboración de reportes de nómina para revisión y cotejo por las áreas responsables.
- Declaraciones fiscales: Generación de reportes mensuales y bimestrales para ISR e ISN, respectivamente para turnarlos al área encargada de presentar las declaraciones y pagos correspondientes.
- Capacitación: Capacitación del Sistema de Administración Hacendaria Municipal, con el objetivo de fortalecer el manejo presupuestal y contable.
- Respaldo digital de nóminas: Escaneo de nóminas una vez que se tenga la totalidad de firmas recabadas para contar con respaldo electrónico.
- Contratos laborales: Elaboración de manera trimestral de contratos laborales y recabado de firmas correspondientes de todo el personal.
- Atención a solicitudes de transparencia: Respuesta a 7 solicitudes formales provenientes de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento.
- Atención a solicitudes de autoridades: Respuesta a 155 requerimientos de información provenientes de dependencias judiciales, juzgados civiles, fiscalías, entre otras.

Durante mi administración se ha logrado un trabajo constante en la optimización de procesos administrativos y en la atención oportuna a las necesidades del personal,

cumpliendo con los principios de eficiencia, transparencia y orden en el manejo de los recursos humanos.

### **Garantizar compras transparentes, competitivas y conforme a la norma vigente.**

#### **Entrega de material de oficina y consumibles**

Se ha entregado material de papelería y oficina a las diferentes áreas, con la finalidad de asegurar el adecuado desarrollo de las funciones administrativas y poder cumplir a cabalidad las actividades encomendadas.

#### **Entrega de material de limpieza**

Se ha proporcionado material e insumos de limpieza a las áreas de la Dirección de Deporte Municipal, Dirección de Rastro Municipal, Dirección de Educación en la Coordinación de Ya'Ax-Na, Dirección de Mercados y Ambulantaje, Coordinación de Recursos Materiales y Coordinación del Centro Cultural y Artesanal "El Turulete".

Esto con el objetivo de mantener limpias las oficinas de trabajo y espacios públicos, creando un ambiente laboral saludable, seguro y productivo, proyectando una imagen de orden, cuidado y profesionalismo al público en general; al mismo tiempo reducir la propagación de enfermedades, mejorar la concentración y el bienestar general.

#### **Entrega de material eléctrico**

Se ha entregado material eléctrico a la Dirección de Servicios Públicos en la Coordinación de Alumbrado Público, Dirección de Deporte Municipal, Dirección de Mercados y Ambulantaje, Coordinación de Recursos Materiales y Teatro de la Ciudad Junchavin, cumpliendo a cabalidad las demandas de la ciudadanía tanto en zona urbana como en zona rural, manteniendo espacios públicos iluminados, reduciendo los niveles de delincuencia.

#### **Entrega de herramientas**

Se entregaron herramientas de trabajo a las diferentes áreas como son: Dirección de Servicios Públicos, en sus diferentes coordinaciones, Saneamiento Municipal, Parques y Jardines y Alumbrado Público, Dirección de Rastro Municipal, Dirección de Mercados y Ambulantaje, Dirección de Deporte Municipal, Dirección de Obras Públicas y Coordinación de Recursos Materiales; con la finalidad de desarrollar adecuadamente sus actividades laborales diarias.

#### **Entrega de uniformes a áreas operativas**

El objetivo principal de otorgar uniformes de trabajo, es crear una imagen profesional y de confianza, facilitando la identificación del personal, promoviendo un ambiente de trabajo seguro y protegido.

Se han entregado chalecos a diferentes áreas operativas como son: Coordinación de Control Canino y Felino, Dirección de Desarrollo Urbano, Profeco, Dirección de Humanismo y Bienestar, Dirección de Salud Municipal

También se doto uniformes consistentes en camisas, pantalones y chalecos, al personal de la Dirección de Servicios Públicos, conformado por las Coordinaciones de Parques y Jardines, Saneamiento y Alumbrado Público Municipal.

Así mismo se entregó uniformes al personal de la Dirección de Mercados y Ambulantaje, consistente en playeras, camisas, pantalones, chamarras, chalecos, filipinas y calzado, de acuerdo a las necesidades de cada administración de los diferentes mercados.

### **Entrega de material impreso**

Se ha hecho entrega de diferentes materiales impresos, como son lonas, viniles, carteles, invitaciones, reconocimientos, trípticos y volantes, mismos que son utilizados para las diferentes áreas, como apoyo a los eventos que organizan y que sirven como medio publicitario para dar a conocer a la ciudadanía en general y se dé la difusión adecuada a propósito de cumplir con sus objetivos.

Así también se ha entregado material impreso que es necesario para el desarrollo adecuado de las funciones administrativas, como son formatos, sellos y credenciales para la identificación del personal.

### **Entrega de material de pinturas y accesorios**

Se entrego material para dar mantenimiento a los diferentes espacios públicos y oficinas, como son: guarniciones de los diferentes parques y bulevares, diferentes vialidades, paradas de transporte público, pasos peatonales, centros deportivos; con el objetivo de embellecer y dar una mejor imagen al público en general que visita estos espacios.

### **Entrega de material de plomería y fontanería**

Se hizo entrega de material para el mantenimiento de los diferentes baños de mercados públicos, áreas deportivas, baños del Palacio Municipal y espacios públicos en general, coadyuvando a tener espacios dignos y en condiciones óptimas, para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

### **Controlar el consumo de combustible para minimizar costos.**

#### **1. Control y Supervisión del Consumo:**

Implementación de horarios para el consumo de combustible, supervisión del uso de combustible en la flota vehicular municipal y los comodatos de las diferentes áreas del Municipio.

#### **2. Informes de Consumo:**

Presentación de informes semanales y mensuales sobre el consumo de combustible en la flota vehicular municipal y los comodatos de las diferentes áreas del Municipio.

### **3. Adquisiciones de Combustible:**

Información sobre las compras de combustible realizadas por el ayuntamiento, Gestionar los pagos al proveedor divididos en gasto corriente (Comodatos) y recurso federal estos mismos divididos en Seguridad Publica, Secretaria de Protección Civil y Coordinación de Saneamiento Municipal.

### **4. Responsabilidades y Objetivos**

- Vigilancia y Reportes: El ayuntamiento puede requerir informes a los titulares de la administración municipal sobre el manejo de combustibles.
- Transparencia y Rendición de Cuentas: El informe puede ser parte de la rendición de cuentas trimestral o anual.
- Comprobación: El área de Combustibles es la encargada de recibir y gestionar la debida comprobación del gasto de Combustible a cada Área o Dirección, siendo esta entregada en tiempo y forma a la Dirección de Tesorería Municipal.

### **5. Gestión de Combustible**

- Control de Inventario: Monitoreo de los niveles de combustible en tanques y estaciones de servicio municipales.
- Asignación de Combustible: Gestión de la asignación de combustible a diferentes vehículos y equipos municipales según necesidades y prioridades.
- Eficiencia y Reducción de Costos: Implementación de medidas para optimizar el consumo de combustible y reducir costos.
- Seguridad y Normativas: Cumplimiento de normativas de seguridad en el manejo y almacenamiento de combustibles.

### **6. Informe de actividades:**

- Consumo Mensual: Detalles sobre el consumo de combustible por tipo de vehículo o equipo.
- Costos Asociados: Información sobre los gastos relacionados con la compra de combustible.
- Incidencias o Problemas: Reporte de cualquier incidencia relacionada con el manejo de combustibles (derrames, faltantes, etc.).
- Plan de Mejora: Acciones propuestas para mejorar la eficiencia en el uso de combustibles.

### **Mantener bienes inmuebles y equipos municipales en condiciones óptimas.**

#### **Coordinación de recursos materiales y servicios generales.**

1. Se realiza el aseo de todas la oficinas y baños de los bienes muebles e inmuebles que tienen atención a la ciudadanía que acuden a realizar algún trámite y/o servicio, esto con la finalidad de mantener la higiene y seguridad, prolongar la vida útil de los objetos y edificaciones, mejorar la imagen y el confort.

2. Mantenimiento y arreglo de 34 edificios propiedad del H. Ayuntamiento municipal, consistente en: pintura, fontanería, albañilería, herrería, soldadura y electricidad los cuales se realizan para conservar equipos e instalaciones en buen estado de funcionamiento para asegurar su disponibilidad, prolongar su vida útil y garantizar la seguridad de las personas.
3. Se realiza la verificación física del inventario del H. Ayuntamiento municipal, para llevar un control y observar el estado de los bienes muebles e inmuebles.
4. Se realiza el alta patrimonial de bienes muebles e inmuebles adquiridos por el H. Ayuntamiento con la finalidad de realizar los resguardos correspondientes para el buen uso y cuidado de parte de las diversas direcciones.
5. Mantenimiento preventivo y correctivo de 165 equipos de cómputo de las diferentes áreas del H. Ayuntamiento consistente en: formateos, activación de licencias, instalación de programas, limpieza, cambio de diversos hardware.
6. Mantenimiento preventivo y correctivo de 100 equipos de impresión de las diferentes áreas consistente en: limpieza, cambio de piezas, calibración de cabezales, recargar de tóner, nivelación de tintas e instalación de impresoras.



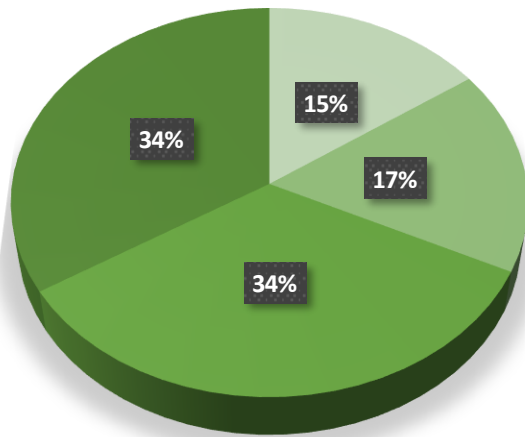
## FOMENTO A LA TRANSPARENCIA

Dentro de este gobierno, una de las obligaciones es la de dar acceso a la información el cual abarca: solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información. Es por ello que se busca garantizar las acciones, procesos y decisiones dentro de la administración se ponga a disposición de la sociedad, el cual sea accesible y de forma legal.

Al igual también es importante buscar lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas. esta meta es fundamental no solo como un derecho humano, sino también como un componente esencial para el desarrollo sostenible en su totalidad. La agenda 2030 reconoce que la igualdad de género tiene un impacto multiplicador en otros objetivos de desarrollo, como la reducción de la pobreza, el crecimiento económico y la mejora de la salud y educación.

Responder solicitudes presentadas a la unidad de transparencia.	45
Agendar capacitaciones a ciudadanos.	50
Involucrar y hacer participar a la ciudadanía en materia de transparencia.	100
Fomentar la participación de la ciudadanía en la unidad de transparencia.	100

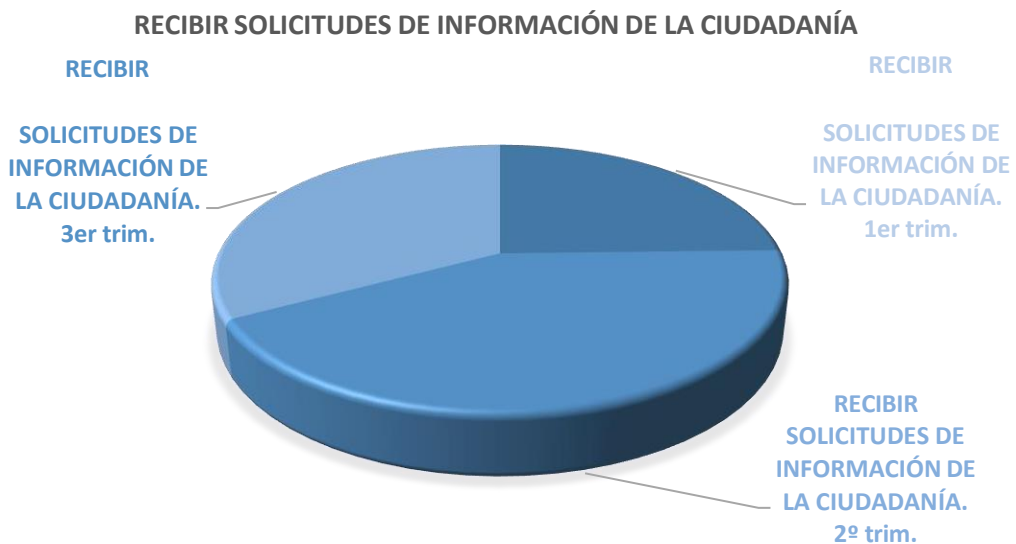
## Igualdad de Genero



- RESPONDER SOLICITUDES PRESENTADAS A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
- AGENDAR CAPACITACIONES A CIUDADANOS.
- INVOLUCRAR Y HACER PARTICIPAR A LA CIUDADANÍA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.
- FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

## REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Este Objetivo busca disminuir las disparidades tanto dentro de los países como entre ellos, promoviendo la inclusión social económica y política de todas las personas, sin importar su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión u otra condición, se recepcionaron un total de 61 solicitudes de información de la ciudadanía.

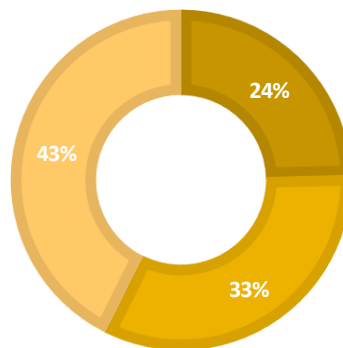


## PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS

Busca promover sociedades pacíficas e inclusivas, garantizar el acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles para el año 2030.

Remitir las solicitudes de información a las áreas encargadas de generarla, para la pronta solución a las mismas.	61
---	----

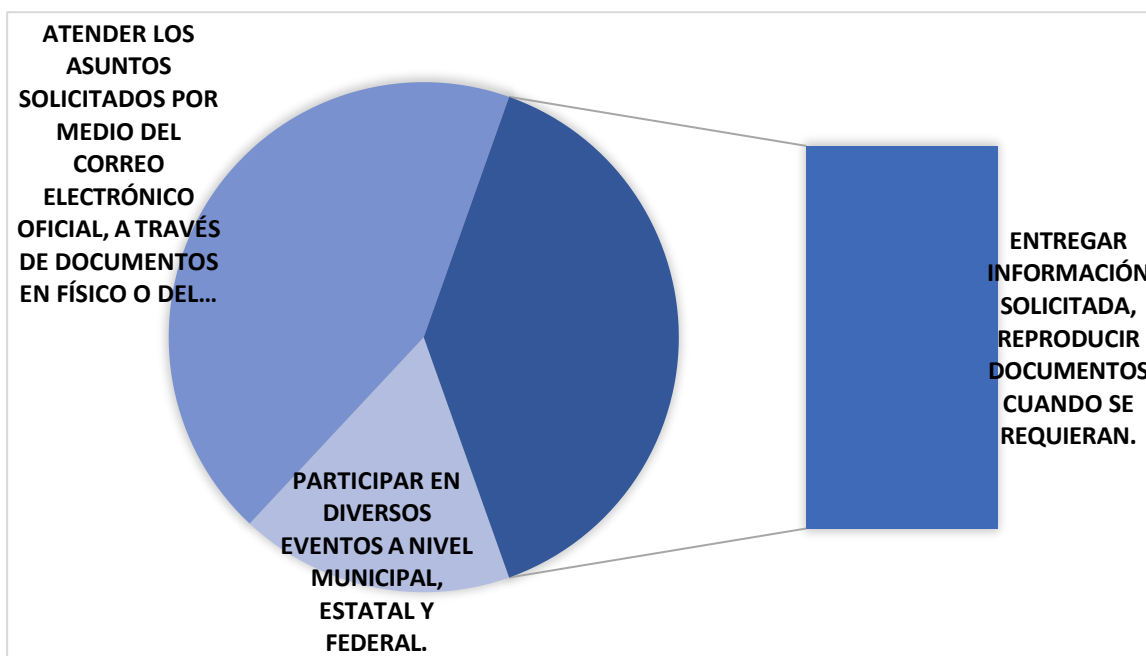
- GIRAR LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN A LAS ÁREAS ENCARGADAS DE GENERARLA, PARA LA PRONTA SOLUCIÓN A LAS MISMAS. 1er trim.
- GIRAR LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN A LAS ÁREAS ENCARGADAS DE GENERARLA, PARA LA PRONTA SOLUCIÓN A LAS MISMAS. 2º trim.
- GIRAR LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN A LAS ÁREAS ENCARGADAS DE GENERARLA, PARA LA PRONTA SOLUCIÓN A LAS MISMAS. 3er trim.



## ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Se enfoca en fortalecer la cooperación internacional y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible, reconociendo que la colaboración entre diferentes actores es fundamental para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Participar en diversos eventos a nivel municipal, estatal y federal.	20
Atender los asuntos solicitados por medio del correo electrónico oficial, a través de documentos en físico o del medio electrónico con que se cuenta.	50
Entregar información solicitada, reproducir documentos cuando se requieran.	45



## CONSEJERIA JURIDICA

Una de las direcciones que han sido parte importante para el apoyo que se da a la ciudadanía es la de Consejería Jurídica, en cumplimiento de sus atribuciones conforme al marco legal vigente y en apoyo a las funciones.

El cual conforme a sus actividades realiza lo siguiente:

1. Asesoría Jurídica Institucional

Revisión y validación de documentos: Se revisaron y validaron 300 contratos, convenios y acuerdos administrativos, asegurando su conformidad con la normatividad aplicable.

Se emitieron todas las opiniones jurídicas en respuesta a consultas de diversas áreas del Ayuntamiento.

## 2. Representación Legal

Juicios y procedimientos: Se representó al Ayuntamiento en 500 juicios y procedimientos legales, incluyendo materias civil, administrativa y laboral.

Seguimiento de litigios: Se dio seguimiento a 500 litigios en curso, coordinando con las áreas involucradas para la adecuada defensa legal.

## 3. Atención a la Ciudadanía

Orientación jurídica: Se brindó orientación jurídica a 300 ciudadanos, abordando temas como, propiedad, familia, trabajo.

Gestión de quejas y denuncias: Se recibieron y canalizaron 1000 quejas y denuncias ciudadanas, coordinando con las instancias correspondientes para su atención.

## 4. Capacitación y Actualización

Cursos y talleres: El personal participó en 10 cursos y talleres de actualización jurídica, fortaleciendo sus competencias en áreas como, derechos humanos, transparencia.

Difusión normativa: Se elaboraron y difundieron boletines informativos sobre cambios legislativos y normativos relevantes para el municipio.

## 5. Cooperación Interinstitucional y Mejora Continua

Vinculación con entidades estatales: Coordinación con el Instituto de la Consejería Jurídica del Estado de Chiapas para asegurar alineación normativa.

Participación en instancias colegiadas: Integración en comisiones de armonización contable u otras instancias técnicas cuando fuese pertinente.

## **Logros Destacados**

Designación del titular: Conformación de un liderazgo jurídico comprometido con la administración pública local.

Eficiencia en la atención: Se mejoraron los tiempos de respuesta a solicitudes legales y de transparencia.

Integración normativa local: Alineación jurídica en la elaboración de la Ley de Ingresos 2012 y otros documentos normativos clave.

Uno de los principales retos que se tiene es la de tener alta demanda de servicios jurídicos en múltiples áreas, necesidad de actualización normativa constante y coordinación interinstitucional.

Por lo cual se quiere llegar a fortalecer los canales de atención ciudadana y transparencia, implementar sistemas digitales para agilizar gestión documental y archivística jurídica, fomentar la capacitación continua y el trabajo colaborativo con otros municipios o instancias estatales.



## DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO DE NIÑAS, NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS MAYORES

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos con la sociedad civil organizada, busca reafirmar el compromiso de este órgano defensor municipal con la consolidación de un entorno social más justo, incluyente y respetuoso de los derechos fundamentales, tal como lo mandatan nuestras leyes e instituciones.

Convencido de que la defensa de los derechos humanos es una tarea permanente que exige dedicación, sensibilidad y firmeza, refrendo ante la ciudadanía comiteca mi compromiso indeclinable de continuar trabajando con honestidad, responsabilidad y vocación de servicio, para que cada acción emprendida desde esta Defensoría contribuya a hacer de Comitán de Domínguez un municipio donde la dignidad humana sea el eje rector de la vida pública.

### **Prevención de Violaciones a los Derechos Humanos.**

Actividades realizadas durante el periodo:

- Pláticas de difusión de la cultura de respeto por los derechos humanos en diferentes áreas.
- Visitas a la Dirección de Seguridad Pública para tratar temas de derechos humanos.
- Visitas a diversas Direcciones del H. Ayuntamiento Municipal para abordar asuntos relacionados con presuntas violaciones a los derechos humanos.
- Asistencias a eventos protocolarios con el objetivo de fortalecer la imagen institucional y promover la cultura de respeto a la dignidad humana.

Se han realizado acciones preventivas que eviten la vulneración de los derechos humanos, fomentando una cultura de respeto, legalidad y convivencia pacífica en el municipio, por lo cual se ha obtenido resultados los cuales son:

- Se logró la participación considerable de personas en actividades presenciales.
- Reducción del 40% en quejas relacionadas con trato indebido por parte de servidores públicos en comparación con el periodo anterior.

Las acciones implementadas han fortalecido la conciencia ciudadana sobre la importancia de prevenir la vulneración de los derechos humanos, generando un entorno más informado y participativo, y contribuyendo al cumplimiento de la Agenda 2030 en materia de paz, justicia e instituciones sólidas.

### **Asesoría en el Ejercicio de los Derechos.**

Se ha brindado orientación jurídica, acompañamiento y canalización adecuada a la ciudadanía para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos fundamentales.

Actividades realizadas durante el periodo:

- Asesorías jurídicas en general.
- Asesorías jurídicas en materia de derechos humanos.
- Asesorías jurídicas a servidores públicos municipales.
- Acompañamiento a personas ante el Juzgado Municipal.
- Acompañamientos de personas a la Fiscalía de Distrito Fronterizo Sierra.
- Colaboraciones y apoyo en la elaboración de documentos para la Consejería Jurídica Municipal.
- Acompañamientos a inspectores de la PROFEPA en diligencias relacionadas con la protección de derechos humanos.

Resultados obtenidos:

- Ciudadanos atendidos y asesorados.
- 80% casos resueltos favorablemente o en proceso de solución.
- Reducción de tiempos de respuesta mediante coordinación directa con dependencias.

La asesoría brindada ha fortalecido la confianza ciudadana en las instituciones municipales, empoderando a las personas para ejercer y defender sus derechos con mayor eficacia.

### **Prevención y Eliminación de la Discriminación y la Desigualdad**

Dentro de mi administración se ha promovido políticas, acciones y actividades que prevengan y eliminen cualquier forma de discriminación y desigualdad en el municipio, fomentando la inclusión y la igualdad de oportunidades.

Actividades realizadas durante el periodo:

- Asistencias a reuniones convocadas por la Sindicatura Municipal para atender asuntos de presuntas violaciones a los derechos humanos.

- Reuniones con asesores, directores y coordinadores del H. Ayuntamiento Municipal para tratar asuntos de presuntas violaciones a los derechos humanos.
- Colaboraciones con el Órgano Interno de Control en asuntos de presuntas violaciones a los derechos humanos de servidores públicos municipales.
- Reuniones con el Visitador Adjunto Regional de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Resultados obtenidos:

- Mayor participación de mujeres, jóvenes y grupos vulnerables en programas municipales.
- Disminución de reportes relacionados con actos discriminatorios en el periodo informado.

Se ha fortalecido la cultura de respeto a la diversidad, contribuyendo a una sociedad más equitativa, solidaria e incluyente en el municipio.

### **Protección y Defensa de los Derechos Humanos**

Asimismo, se actúa de forma inmediata y efectiva ante cualquier acto u omisión que vulnere los derechos humanos, garantizando la atención y protección de las personas afectadas.

Actividades realizadas durante el periodo:

- Asistencias a reuniones en la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Chiapas, para atender recomendaciones emitidas por la Consejo Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la Consejo Estatal de Derechos Humanos (CEDH).
- Asistencias a reuniones en las instalaciones de la CONAGUA para atender recomendación emitida por la CEDH.
- Escritos de respuesta ante quejas iniciadas por personas ante la CEDH: 15.
- Elaboración de Informe Técnico solicitado por la CNDH derivado de la no aceptación de recomendación emitida por la CEDH.
- Colaboraciones y apoyo en la elaboración de documentos para la Consejería Jurídica Municipal.
- Acompañamientos a inspectores de la PROFEPA en diligencias relacionadas con la protección de derechos humanos.

Resultados obtenidos:

- Casos resueltos favorablemente.
- 40% de cumplimiento de recomendaciones emitidas.
- Reducción en la reincidencia de conductas violatorias de derechos humanos en áreas supervisadas.

Las acciones emprendidas han permitido restituir derechos vulnerados y fortalecer la confianza ciudadana en los mecanismos de protección local, contribuyendo al acceso a la justicia y al fortalecimiento del Estado de Derecho en el municipio.



## HUMANISMO Y BIENESTAR SOCIAL

Con el principal objetivo de atender a los sectores más vulnerables y desprotegidos de la población se crea esta dirección de Humanismo y Bienestar Social, con objetivos establecidos y desempeñados con profesionalismo, honestidad, compromiso y solidaridad, en donde las personas más vulnerables y de escasos recursos tienen un mayor índice de carencias para solventar sus necesidades principalmente en situaciones de salud; como parte de la estrategia con fundamento en el compromiso ético, la dignidad del pueblo y con el porvenir de las futuras generaciones, innovando y desarrollando el equilibrio entre el humanismo y el bienestar, para procurar y garantizar la existencia de generaciones futuras y puedan crecer en un ambiente espiritual, emocional, social, física, intelectual, ocupacional y financiera protegiendo la dignidad de cada uno de los ciudadanos.

Contribuir al desarrollo integral de la población del municipio mediante la planificación, ejecución y seguimiento de programas y acciones con enfoque humanista, orientados a promover el bienestar social, la inclusión, la equidad, el respeto a los derechos humanos y la participación ciudadana, es fundamental para continuar fortaleciendo así el tejido social y la calidad de vida de las y los habitantes, sin distinción de orientación sexual, etnia, situación económica, edad, nacionalidad y sabedores que todas las personas son dignas y merecedoras del apoyo que se les brinda para procurar y garantizar la integridad de los ciudadanos y tengan una mejor calidad de vida, derecho que todo ciudadano tenemos y que está establecido en la constitución política de los estados unidos mexicanos.

Con lo establecido anteriormente se ha logrado erradicar un alto índice de enfermedades no controladas, como el cáncer en diversas partes del cuerpo humano, enfermedad con alto índice de mortalidad, brindando el apoyo con eficacia y eficiencia, mejorando la calidad de vida de los pacientes al llevar un control médico especializado en el Instituto Nacional de Cancerología, actualmente se ha brindado la gestión y apoyo aproximadamente a 25 pacientes que acudieron a la dirección de humanismo y bienestar para solicitar asesoramiento del proceso y requisitos para comenzar la gestión, así como también pacientes con enfermedades crónicas con diferentes diagnósticos enviados al Hospital General de México en donde les han brindado la atención especializada para el control y seguimiento de su enfermedad, en donde se canalizaron a través de la dirección aproximadamente 25 pacientes con problemas en la vista y fueron enviados al Hospital Conde de Valenciana y al Instituto Nacional de la Ceguera APEC en donde recibieron atención especializada debido a que los problemas oculares son delicados e implican gastos elevados.

### **Fortalecer asesoramiento a la ciudadanía.**

La información adecuada a los ciudadanos es fundamental para realizar de manera correcta el trámite que propicie solución a la situación que lo agobie pudiendo ser legales, problemas de salud, adquisición de medicamentos, entre otros. Debido a diferentes factores como la falta de información o conocimiento de donde pueden obtenerla, ponen en riesgo su calidad de vida e integridad física y emocional, es por eso que a través de esta dirección.

### **Promover en medios de comunicación labor social con humanismo.**

Acercar servicios necesarios a favor de la salud, actividad necesaria para el bienestar de la población, procurando la calidad de vida de los ciudadanos.

En coordinación con la secretaria de salud del estado de Chiapas, colaboración con el hospital de especialidades pediátricas a través de la jurisdicción sanitaria III y este Honorable Ayuntamiento Municipal que represento mediante esta dirección se realizó la campaña de cardiopatías congénitas “Las Niñas y los Niños son Primero” en donde la ciudadanía comiteca asistió, detectándose cardiopatías desde niños menores de un año hasta adultos mayores.

### **Promover en medios de comunicación labor social con campañas de vacunación**

La vacunación es considerada como una práctica positiva y eficaz para la prevención de enfermedades y un elemento clave dentro de la medicina preventiva, es de suma importancia mantener el esquema de vacunación completo, con ello erradicamos distintas enfermedades que en ocasiones pueden ser mortales, la población más vulnerable son niños y adultos mayores.

En coordinación con la clínica ISSSTE de Comitán se realizó campaña de vacunación en donde asistieron personas de distintas localidades para completar su esquema de vacunación, también se otorgó el servicio de toma de presión arterial, prueba de antígeno prostático y prueba de glucosa.

### **Reuniones de trabajo para llevar a cabo proyectos innovadores a favor de la salud**

El acceso al agua limpia y segura es crucial para la salud y el bienestar de los ciudadanos, ayudan a prevenir enfermedades gastrointestinales, sabedor de las necesidades que principalmente las zonas más vulnerables padecen en cuanto al agua, debido a la falta de información para la captación, proceso y almacenamiento del agua, se realizó reunión de trabajo con las fundaciones; Wáter Misión y Cántaro Azul con la finalidad de presentar proyectos innovadores de dichas asociaciones.

Las reuniones de trabajo ayudan en llevar a cabo proyectos innovadores a favor de la salud a comunidades rurales aledañas al municipio con la finalidad de beneficiar a las comunidades que requieren la asesoría y apoyo para la prevención de enfermedades transmitidas por el uso incorrecto en la captación del vital líquido,

brindando el seguimiento a estos proyectos actualmente se trabaja en la ubicación de las comunidades rurales que serán beneficiadas.

### **Otorgar Atención de calidad y calidez a la ciudadanía en general que requieran y soliciten el apoyo.**

En nuestro municipio las personas más vulnerables y de escasos recursos tienen un mayor índice de carencias, más aún cuando hablamos de la salud, ya sea por los medicamentos que requieren o consultas con especialistas, sin embargo, esto también sucede en zona urbana, debido a diferentes factores, es importante hacer mención que esta encomienda implica un gran reto para gestionar de manera eficaz, sin embargo el compromiso por transformar estas necesidades es mayor y nuestra prioridad es procurar el bienestar del pueblo comiteco comenzamos creando el expediente con los requisitos del ciudadano que acude a las oficinas para realizar trámites a favor de su salud, como son citas a servicio de segundo y tercer nivel, Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de la Ceguera, Hospital de Especialidades Pediátricas, Hospital General de México, posteriormente se realiza gestión en las diferentes instituciones, refrendando nuestro compromiso con la sociedad.

### **Gestionar recursos para traslados médicos en instancias estatales y federales.**

Después de ser gestionada la cita a los pacientes a donde su padecimiento requiera atención a instancias estatales como el Hospital Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza, al hospital de Especialidades Pediátricas, de ser necesario a instancias federales como el Instituto de Oftalmología Conde de Valenciana, Instituto Nacional de la Ceguera, Instituto Nacional de Cancerología, Hospital General de México, Hospital Infantil de México, Federico Gómez, esto dependiendo del diagnóstico y atención que necesite. Si se realiza el envío a una instancia federal, se comienza la gestión para apoyar al paciente con boletos de camión ida y regreso, con ruta Tuxtla Gtz – CD México y CD México – Tuxtla Gtz.

### **Gestión y entrega de suministro de medicamentos y material de curación**

En seguimiento con el expediente de los pacientes, se realiza la gestión de medicamentos para beneficiar a la población en general de manera incluyente, favoreciendo con esta acción a la población que lo requiere, con esto se evita el gasto económico a los ciudadanos, quienes en ocasiones debido a la falta de recursos económicos no pueden adquirirlo ya que son costosos, siendo necesarios para su recuperación y su calidad de vida, beneficiando con esto un resultado positivo, una vez recepcionado los medicamentos donados, se realiza la entrega a los solicitantes.

### **Acompañamiento a pacientes a citas medicas**

Se realiza el acompañamiento de los pacientes canalizados a la ciudad de México en las siguientes instituciones: Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de la Ceguera, Hospital de Especialidades Pediátricas, Hospital General de México.



## LOGISTICA Y PROTOCOLO

Con el principal objetivo de contribuir en dotar material y coordinar actividades mediante un correcto funcionamiento de los colaboradores en temas con dependencias federales, estatales y municipales, esto con la finalidad de promover espacios seguros para la realización de diferentes eventos, los cuales son generadores y propiciadores en la mejora de la calidad de vida de diferentes sectores de la población, con el fin de coadyuvar esfuerzos con diferentes estancias, se realizó la colocación de materiales los cuales al ser de calidad generamos bienestar, seguridad y confort para la dependencia, cumpliendo con diferentes objetivos de desarrollo sostenibles.

En cumplimiento con los objetivos de la política pública se han recibido en este año, 320 oficios de los cuales 200 solicitudes fueron cubiertos con mobiliario y equipo

Durante el primer año se llevó 1 evento en coordinación con gobierno federal, el cual tenía como objetivo principal la inauguración de la Universidad Rosario Castellanos en el cual se beneficiaron a 300 familias al aperturar 300 espacios para alumnos en diferentes carreras, las y los adolescentes, jóvenes y personas adultas.

Se realizaron alrededor de 30 eventos en coordinación con las diferentes secretarías del estado, en inauguraciones de diferentes obras públicas, así como banderazos de obras.

Se efectuaron aproximadamente 140 eventos de impacto municipal de las diferentes direcciones adscritas al H. ayuntamiento 2024-2027.



## **EVALUACION DE ALINEACION DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIDO Y PbR PLANEACION**

En la actual administración la Dirección de Planeación contribuye de manera eficaz, eficiente y con gran sentido de responsabilidad a planificar el ejercicio financiero con la finalidad de lograr un mayor impacto social, traducido en un mejor y considerable nivel de bienestar, impulsando además un mayor desarrollo económico del municipio.

Siempre considerando las necesidades actuales del municipio y las oportunidades, fortaleciendo con ello la Era de la Transformación en nuestro municipio reconocido como Pueblo Mágico, alineado no solo a la Agenda 2030 establecida por la

Organización de las Naciones Unidas (ONU), sino que también a través del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con quienes signamos el convenio de colaboración, precursor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), implementados en las distintas áreas atendiendo las principales necesidades y carencias de nuestra población, enmarcados siempre al Plan de Desarrollo Nacional y Estatal, reconociendo que tenemos la obligación moral y social en la atención de quienes más lo necesitan.

Se coadyuvo en la integración administrativa de la estructura municipal, elaborando el Organigrama General del municipio.

Se elaboro el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 considerando principalmente y apegándonos a los ejes rectores establecidos en el Plan Nacional y Estatal, de igual forma alineándonos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

De la misma manera se llevó a cabo la integración de la información de las áreas administrativas para la elaboración de los programas operativos anuales.

Con la finalidad de impulsar la participación ciudadana en la elaboración de los planes y programas de desarrollo, se integró el Comité de Planeación de Desarrollo Municipal (COPLADEM). Derivado de ello se conformaron 154 Actas de Asamblea de barrios y/o fraccionamientos ubicados en cuadrantes, así como 153 Actas de Asamblea de rancherías y ejidos en la zona rural ubicados en 5 Microrregiones.

Conforme a los lineamientos que se publican para la distribución del Fondo III del Ramo 33, se realizó el acta de priorización de obras y acciones a nivel municipal, la cual se envía ante congreso del Estado para la observación y seguimiento de la presupuestación.

Se llevo a cabo la integración de los Manuales de Organización y Procedimientos de las diferentes áreas de la estructura municipal, trabajo realizado en coordinación con las áreas jurídicas de este H. Ayuntamiento.

Se organizo, conservo, administro y sistematizo los archivos en posesión de la Dirección dando cumplimiento a la Ley General de Archivos y la Ley General de Archivos del Estado de Chiapas.

Se atendió de manera precisa y oportuna los requerimientos en materia de Transparencia de la información generada en la Dirección.

Con la finalidad de fortalecer los mecanismos de control para un mejor ordenamiento en las actividades y procesos administrativos que este municipio desempeña, se participa en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, instrumento de planeación impulsado por el gobierno federal a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, la cual consta de 8 módulos en los que participan diferentes áreas de la estructura municipal.

Consensuar alternativas, basadas en instrumentos de diagnóstico y planeación participativa nos permitirá resolver problemas existentes, involucrando a todos los

actores sociales con representatividad, en convergencia con los sectores público y privado y la colaboración de un gobierno estatal con humanismo, con lo que obtendremos un desarrollo integral y sustentable para nuestro municipio.

17 ALIANZAS PARA  
LOGRAR  
LOS OBJETIVOS





COMITAN

**EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO  
DEL PLAN DE DESARROLLO  
MUNICIPAL ANUAL 2024 / 2025**





**COMITÁN**  
DE DOMÍNGUEZ | 2024 - 2027  
LA ERA DE LA TRANSFORMACIÓN

## **INTRODUCCIÓN:**

El Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 Logra los resultados esperados requiere de un proceso de planeación para orientar los recursos y lograr mayor beneficio social. La formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2024 - 2027, permitirá establecer las Políticas Públicas Municipales para atender las prioridades de la población, sin lugar a dudas será el instrumento rector y la guía para la Administración Pública Municipal. Es importante reconocer que, para brindar soluciones a los diferentes problemas del municipio, se necesita promover la participación ciudadana como una forma efectiva en el desarrollo.

## **MARCO JURIDICO:**

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. En lo establecido en el artículo 25° y 26° fracción A. Así mismo, el artículo 115° fracción II y Fracción III. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS. Artículo 12°, de su fracción I a la VI, 45 en su fracción IV. LEY DE PLANEACIÓN. Artículo 2° y 3°. LEY DE PLANEACIÓN PARA EL ESTADO DE CHIAPAS. Artículo 1° en sus fracciones IV y V municipal, Artículo 3° y 4° Artículo 7°, nos señala que, el sistema de planeación estará conformado por los sectores público, privado y social; para su operación se organizará a nivel estatal por el COPLADE, a nivel regional por los COPLADER y a nivel municipal por los COPLADEM, entendiéndose por: I. COPLADE: Al órgano colegiado responsable de llevar a cabo la consulta y concertación de los sectores público, social y privado, promoviendo la participación de estos en el desarrollo del Estado. II. COPLADER: Al órgano colegiado responsable de promover la participación activa e interinstitucional de los sectores público, social y privado, que impulsen el desarrollo de la población en las regiones del Estado. III. COPLADEM: Al órgano colegiado de planeación municipal, en el que los tres órdenes de gobierno, con presencia en el municipio y sus sectores social y privado, participen en su desarrollo en el ámbito de su competencia. En el artículo 8° en sus fracciones I-IV, El sistema tendrá por objeto: Efectuar la planeación para el desarrollo sostenible del Estado y de los Municipios, a efecto de propiciar su desarrollo integral y sustentable, así como combatir la pobreza y elevar

## INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

la calidad de vida de sus habitantes mediante políticas públicas que permitan lograr los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; establecer la congruencia entre los Planes, Programas y Proyectos Nacionales, Estatales y Municipales, para el desarrollo sostenible del Estado; coordinar las acciones de los sectores público, privado y social, instrumentación, control y evaluación de los planes y programas a que se refiere esta Ley; promover y fomentar la participación de las dependencias y entidades de la administración pública federal y estatal, en los procesos de planeación. Así mismo, en el artículo 9° de la misma Ley, nos indica que, la planeación se formalizará a través de los planes y programas estatales y municipales. Dentro del artículo 11° en sus fracciones I-VII, en los Planes y Programas, estarán orientados a establecer un marco de atención que permita cumplir los siguientes aspectos: Promover el desarrollo social conforme al artículo 3° de la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas; armonizar los factores de producción para mejorar la economía; Garantizar la alineación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; Brindar atención a la población indígena; elaborar propuestas con enfoque a niñas, niños y adolescentes; tomar como referente la población que se encuentra en pobreza extrema; Considerar el cuidado del medio ambiente. Dentro de la misma Ley, el artículo 12°, el proceso de Planeación se integrará por cuatro etapas: Formulación, Instrumentación, Control y Evaluación. Así mismo, el artículo 28°, establece que, los Planes Municipales diagnosticarán la situación socioeconómica y ambiental en el ámbito municipal y sectorial, precisando las políticas públicas, objetivos y estrategias para su desarrollo, procurando su concordancia con el Plan Nacional y Plan Estatal, los planes municipales deberán alinear sus políticas públicas hacia la consecución de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible. De igual forma deberán considerar políticas públicas transversales con enfoques de igualdad de género, respeto a los derechos humanos y sustentabilidad. Para la elaboración de sus planes municipales los ayuntamientos deberán observar referentemente la metodología del marco lógico. Dentro del artículo 29°. Los Planes Municipales serán elaborados por cada uno de los Ayuntamientos que conforman al Estado de Chiapas, quienes deberán remitirlos al Congreso para su examen y aprobación correspondiente, dentro de los cuarenta y cinco días contados a partir de la publicación del Plan Estatal, siempre y cuando los periodos constitucionales de la gestión Estatal y Municipal

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. coincidan en su renovación. Para el caso de aquellos Ayuntamientos cuyo período constitucional no sea coincidente con la renovación de la gestión estatal, el plazo será de cuatro meses a partir del inicio de dicha administración. El Congreso dispondrá de 60 días naturales a partir de la recepción de los planes municipales para examinarlos y aprobarlos. Aquellos ayuntamientos cuyos planes municipales no resulten aprobados, contarán con un término de 15 días naturales para atender las observaciones que les hayan sido formuladas por el Congreso, mismo que deberá pronunciarse sobre el cumplimiento de las observaciones dentro de los 15 días naturales siguientes. Posteriormente los planes municipales aprobados por el congreso serán publicados en la gaceta municipal por los respectivos ayuntamientos, y su vigencia no excederá del periodo constitucional. Los ayuntamientos que no hayan presentado sus planes municipales o que no fueron aprobados, ni solventaron las observaciones emitidas por el congreso, estarán sujetos a la ley de responsabilidades de los servidores públicos. El artículo 30°, los Programas Municipales, detallarán al Plan Municipal, identificando y estableciendo un orden lógico de proyectos que respondan a objetivos y estrategias, con metas responsables e indicadores objetivamente verificables. Tendrán una visión de mediano plazo y contribuirán al cumplimiento del plan municipal, dichos programas deberán observar preferentemente la metodología del marco lógico. LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS. Artículo 41, 57 fracción XL, 173,174,175 fracción I, 176,177 y 178. LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES, SECTORIALES, ESPECIALES Y REGIONALES. Artículo 1, 72,73,74,75 y 76.

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.  
**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COMITÁN DE DOMÍNGUEZ**  
**ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027.**

**LIC. MARIO ANTONIO GUILLEN DOMINGUEZ**

PRESIDENTE MUNICIPAL

**LIC. MARIA EUGENIA MENDEZ MORALES**

SINDICA MUNICIPAL

**LIC. JOSÉ ERNESTO MORENO MÉRIDA**

SECRETARIO MUNICIPAL

**LIC. DANIEL OSWALDO PEREZ LOPEZ**

PRIMER REGIDOR

**LIC. ESTRELLA YAMILETH MOLINA GUERRA**

SEGUNDA REGIDORA

**LIC. ANDRES DEL CASTILLO CASTELLANOS**

TERCER REGIDOR

**ARQ. SILVIA CAROLINA RAMÍREZ SOLORZANO**

CUARTA REGIDORA

**LIC. CARLOS RODRIGO GUILLÉN PULIDO**

QUINTO REGIDOR

**LIC. MARIA DEL PILAR ALBORES GUILLÉN**

SEXTA REGIDORA

**MTRA. ANA CRISTEL AGUIRRE RODRÍGUEZ**

SEPTIMA REGIDORA

**LIC. CARLOS ALEJANDRO CABALLERO PINTO**

OCTAVO REGIDOR

**DRA. MARÍA EUGENIA RECINOS LÓPEZ**

NOVENA REGIDORA

**EJE I: DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE Y SEGURIDAD EN REDUCCIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO CON HUMANISMO.**

El municipio de Comitán de Domínguez ha tenido un papel fundamental en la vida política, económica, social y cultural del Estado. Las personas que aquí habitamos somos depositarias de un patrimonio cultural, social, político, económico y ambiental que debemos de cuidar, disfrutar y enriquecer con su propia diversidad, pues es parte esencial de nuestra identidad ciudadana, a la vez que resulta de suma importancia mejorar la calidad de vida de la población.








<b>EJE I: DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE Y SEGURIDAD EN REDUCCIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO CON HUMANISMO.</b>	
<b>TEMA:</b>	ESTADO DE DERECHO, SEGURIDAD Y CULTURA DE PAZ
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	REDUCCIÓN A LA INCIDENCIA DELICTIVA Y SEGURIDAD INCLUYENTE.
<b>DIRECCIÓN:</b>	SEGURIDAD PÚBLICA

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS
Estrategia 1.1.1. Fortalecer el incremento de policías, la oportunidad de su equipamiento y aumentar el parque vehicular de seguridad pública.			<b>1</b> FIN DE LA POBREZA  <b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO 
Estrategia 1.1.2 Mejorar la capacidad de reacción para la atención de delitos reportados en el 911.			<b>3</b> SALUD Y BIENESTAR  <b>7</b> ENERGÍA ASOCIADA Y NO CONTAMINANTE 
Estrategia 1.1.3. Fomentar la capacitación y profesionalización de los policías.			<b>9</b> INDUSTRIA INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA  <b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGNADES 
Estrategia 1.1.4. Promover la cultura de prevención del delito y participación ciudadana.			<b>11</b> CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 
Estrategia 1.1.5. Fortalecer las unidades del Grupo Especial de Reacción Inmediata (GERI)			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<b>EJE I: DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE Y SEGURIDAD EN REDUCCIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO CON HUMANISMO.</b>	
<b>TEMA:</b>	ESTADO DE DERECHO, SEGURIDAD Y CULTURA DE PAZ
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	GARANTIZAR EL ORDEN Y LA SEGURIDAD VIAL EN ACCESOS INCLUYENTES.
<b>DIRECCIÓN:</b>	VIALIDAD Y TRANSITO

ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS						
ESTRATEGIA 1.2.1 Impulsar el mantenimiento del sistema de semaforización de la ciudad y del parque vehicular de vialidad.			<b>3</b> SALUD Y BIENESTAR  <b>4</b> EDUCACIÓN DE CALIDAD 						
	10%	20%		30%	40%	50%	60%	70%	80%
ESTRATEGIA 1.2.2 Fomentar la capacitación y profesionalización de los agentes de tránsito.			<b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO  <b>7</b> ENERGÍA ASQUERIBLE Y NO CONTAMINANTE 						
	10%	20%		30%	40%	50%	60%	70%	80%
ESTRATEGIA 1.2.3 Fortalecer el incremento de agentes de tránsito y la oportunidad de su equipamiento.			<b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO  <b>9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 						
	10%	20%		30%	40%	50%	60%	70%	80%
ESTRATEGIA 1.2.4 Promover una cultura vial.			<b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGNALES  <b>11</b> CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 						
	10%	20%		30%	40%	50%	60%	70%	80%
ESTRATEGIA 1.2.5 Incrementar los operativos viales.			<b>12</b> PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES  <b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS 						
	10%	20%		30%	40%	50%	60%	70%	80%

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<b>EJE I: DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE Y SEGURIDAD EN REDUCCIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO CON HUMANISMO.</b>	
<b>TEMA:</b>	ESTADO DE DERECHO, SEGURIDAD Y CULTURA DE PAZ
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	GARANTIZAR EL ORDEN EN MOVILIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO FORÁNEO
<b>DIRECCIÓN:</b>	MOVILIDAD Y TRANSPORTE

ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS
ESTRATEGIA 1.3.1 Fomentar la capacitación y profesionalización de los agentes de movilidad.			<b>3</b> SALUD Y BIENESTAR  <b>4</b> EDUCACIÓN DE CALIDAD 
ESTRATEGIA 1.3.2 Fortalecer el incremento de agentes de movilidad y la oportunidad y la oportunidad de su equipamiento.			<b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO  <b>7</b> ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 
ESTRATEGIA 1.3.3 Promover una cultura vial.			<b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO  <b>9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 
ESTRATEGIA 1.3.4 Incrementar los operativos de movilidad y transporte vial			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<b>EJE I: DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE Y SEGURIDAD EN REDUCCIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO CON HUMANISMO.</b>	
<b>TEMA:</b>	ESTADO DE DERECHO, SEGURIDAD Y CULTURA DE PAZ
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	FOMENTAR LA RESILIENCIA ANTE LOS RIESGOS DE DESASTRES, PARA LOGRAR UN DESARROLLO SUSTENTABLE E IGUALDAD DE GÉNERO.
<b>DIRECCIÓN:</b>	PROTECCIÓN CIVIL

ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS
Estrategia 1.4.1 Fortalecer al personal operativo			<b>1 FIN DE LA POBREZA</b>  <b>3 SALUD Y BIENESTAR</b> 
Estrategia 1.4.2 Mejorar infraestructura, el parque vehicular y el equipamiento.			<b>5 IGUALDAD DE GÉNERO</b>  <b>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</b> 
Estrategia 1.4.3 Fomentar una cultura de la prevención.			<b>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</b>  <b>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</b> 
Estrategia 1.4.4 Suministrar las acciones de apoyo humanitarios en contingencias.			<b>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</b>  <b>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</b> 
Estrategia 1.4.5 Eficientar la atención oportuna a emergencias.			<b>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</b> 

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<b>EJE I: DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE Y SEGURIDAD EN REDUCCIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO CON HUMANISMO.</b>	
<b>TEMA:</b>	ESTADO DE DERECHO, SEGURIDAD Y CULTURA DE PAZ
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL PARA DISMINUIR EL REZAGO SOCIAL DEL MUNICIPIO
<b>DIRECCIÓN:</b>	OBRAS PÚBLICAS

<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>PLANEADAS</b>	<b>EJECUTADAS</b>	<b>ODS</b>
ESTRATEGIA 1.5.1 Fortalecer infraestructura equipamiento la en en servicios públicos.			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 
ESTRATEGIA 1.5.2 Fortalecer la operatividad de obra civil.			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 
ESTRATEGIA 1.5.3 Gestionar proyectos de viviendas Ampliar la cobertura de la infraestructura de electrificación.			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 
ESTRATEGIA 1.5.4 Promover e igualdad, calidad en mantenimiento vial y maquinaria.			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 








INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<b>EJE I: DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE Y SEGURIDAD EN REDUCCIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO CON HUMANISMO.</b>	
<b>TEMA:</b>	ESTADO DE DERECHO, SEGURIDAD Y CULTURA DE PAZ
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, LIMPIA Y SUSTENTABLE
<b>DIRECCIÓN:</b>	COAPAM

ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS
ESTRATEGIA 1.6.1 Fortalecer la infraestructura y el equipamiento del sistema de agua.			<b>3</b> SALUD Y BIENESTAR  <b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO 
ESTRATEGIA 1.6.2 Promover el pago oportuno del servicio de suministro de agua potable.			<b>6</b> AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 
ESTRATEGIA 1.6.3 Disminuir el costo de operación del sistema.			<b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 
ESTRATEGIA 1.6.4 Garantizar la cloración del agua para la prevención de enfermedades.			<b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 
ESTRATEGIA 1.6.5 Fomentar una cultura para el manejo y uso del agua.			<b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 
ESTRATEGIA 1.6.6 Fortalecer la red de drenaje sanitario.			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<b>EJE I: DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE Y SEGURIDAD EN REDUCCIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO CON HUMANISMO.</b>	
<b>TEMA:</b>	ESTADO DE DERECHO, SEGURIDAD Y CULTURA DE PAZ
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	FORTALECER LA COBERTURA DE INFRAESTRUCTURA EN LOS MERCADOS Y CAMINOS AL COMERCIO DE NUESTRO MUNICIPIO
<b>DIRECCIÓN:</b>	MERCADOS Y AMBULANTAJE

ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS
ESTRATEGIA 1.7.1 Incrementar la cobertura de la infraestructura del agua potable mercados.			<b>3</b> SALUD Y BIENESTAR  <b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO 
	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%		
ESTRATEGIA 1.7.2 Aumentar la cobertura de la infraestructura de drenaje, sanitario y pluvial mercados			<b>6</b> AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 
	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%		
ESTRATEGIA 1.7.3 Ampliar la cobertura de la infraestructura de electrificación mercados			<b>7</b> ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 
	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%		
ESTRATEGIA 1.7.4 Rehabilitar calles y avenidas alrededor de los mercados			<b>8</b> TRABAJO DESENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 
	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%		
ESTRATEGIA 1.7.5 Mejorar la calidad de los servicios en mercados			<b>9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 
	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%		
ESTRATEGIA 1.7.6 Impulsar la construcción de macroproyectos para el desarrollo			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 
	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%		

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<b>EJE I: DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE Y SEGURIDAD EN REDUCCIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO CON HUMANISMO.</b>	
<b>TEMA:</b>	ESTADO DE DERECHO, SEGURIDAD Y CULTURA DE PAZ
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	FORTALECER E IMPULSAR LA ZONA TURISTICA, EMPRENDEDORES, EL CRECIMIENTO ECONÓMICO LOCAL Y COMERCIALIZACIÓN EMPRESARIAL, PROMOVER LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL SANA Y SUSTENTABLE.
<b>DIRECCIÓN:</b>	TURISMO Y FOMENTO ECONÓMICO

ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS
Estrategia 1.8.1 Fortalecer Desarrollo y Promoción Turística			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 
Estrategia 1.8.2 Fomentar la económica y Competitividad			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 
Estrategia 1.8.3 Fortalecer Infraestructura y Sostenibilidad			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 
Estrategia 1.8.4 Promover Capacitación e Innovación			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 





INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<b>EJE I: DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE Y SEGURIDAD EN REDUCCIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO CON HUMANISMO.</b>	
<b>TEMA:</b>	ESTADO DE DERECHO, SEGURIDAD Y CULTURA DE PAZ
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	FORTALECER LA ECONOMIA LOCAL MEDIANTE EL IMPULSO A LA COMPETITIVIDAD, LA PROFESIONALIZACIÓN INDUSTRIAL Y LABORAL
<b>DIRECCIÓN:</b>	MASA Y LA TORTILLA, INNOVACIÓN, CREATIVIDAD

<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>PLANEADAS</b>	<b>EJECUTADAS</b>	<b>ODS</b>
Estrategia 1.9.1. Fortalecer la competitividad empresarial y laboral de los industriales.			<b>1</b> FIN DE LA POBREZA  <b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO 
Estrategia 1.9.2. Promover formalización y profesionalización en el personal operativo en mejora de los reglamentos.			<b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO  <b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 
ESTRATEGIA 1.9.3. Mejorar condiciones de atención de servicios de los industriales.			<b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS  <b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 







INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<b>EJE I: DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE Y SEGURIDAD EN REDUCCIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO CON HUMANISMO.</b>	
<b>TEMA:</b>	ESTADO DE DERECHO, SEGURIDAD Y CULTURA DE PAZ
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	FORTALECER CORRECTA INFORMACIÓN SOBRE SUS DERECHOS EN ENTREGA DE SUS PASAPORTES
<b>DIRECCIÓN:</b>	RELACIONES EXTERIORES

ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS
ESTRATEGIA 1.10.1. Brindar una buena atención con un trato cordial y digno a todos los usuarios a la Oficina Municipal de Enlace Relaciones Exteriores.			<b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO 
	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%		
Estrategia 1.10.2 Proporcionar información completa y precisa sobre los requisitos y el proceso para la obtención del pasaporte ordinario mexicano.			<b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 
	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%		
ESTRATEGIA 1.10.3. Cumplir con la entrega de pasaportes en tiempo y forma.			<b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 
	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%		
ESTRATEGIA 1.10.4. Brindar asesoría en materia de protección a personas mexicanas en el exterior.			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 
	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%		

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<b>EJE I: DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE Y SEGURIDAD EN REDUCCIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO CON HUMANISMO.</b>	
<b>TEMA:</b>	ESTADO DE DERECHO, SEGURIDAD Y CULTURA DE PAZ
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	FORTALECER A LOS CONSUMIDORES A TENER CORRECTA INFORMACIÓN SOBRE SUS DERECHOS
<b>DIRECCIÓN:</b>	PROFECO

ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS
ESTRATEGIA 1.11.1. Promover el consumo responsable y el respeto al consumidor			<b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO  <b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 
	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%		
ESTRATEGIA 1.11.2. Fortalecer las conciliaciones inmediatas			<b>11</b> CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES  <b>12</b> PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 
	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%		
ESTRATEGIA 1.11.3. capacitaciones ciudadanía Promover a la en general sobre el consumo responsable y sustentable.			<b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS  <b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 
	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%		

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<b>EJE I: DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE Y SEGURIDAD EN REDUCCIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO CON HUMANISMO.</b>	
<b>TEMA:</b>	ESTADO DE DERECHO, SEGURIDAD Y CULTURA DE PAZ
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	PROMOVER LA ATENCIÓN A LA CIUDADANIA SIN DEJAR A NADIE ATRÁS
<b>DIRECCIÓN:</b>	ATENCIÓN CIUDADANA

ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS
ESTRATEGIA 1.12.1. Fortalecer la atención con responsabilidad y sentido humano a la ciudadanía			<b>1 FIN DE LA POBREZA</b>  <b>2 HAMBRE CERO</b> 
ESTRATEGIA 1.12.2. Brindar derechos humanos constitucionales de petición, audiencia y manifestación para ser atendidos.			<b>3 SALUD Y BIENESTAR</b>  <b>5 IGUALDAD DE GÉNERO</b> 
ESTRATEGIA 1.12.3. Gestionar las soluciones de sus problemáticas.			<b>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</b>  <b>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</b> 
ESTRATEGIA 1.12.4. Promover reuniones con presidentes de barrios, colonias y/o fraccionamientos de este municipio en mejora social.			<b>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</b>  <b>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</b> 







**EJE II: DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, MODERNO Y  
TRANSPARENTE EN COMBATE A LA DESIGUALDAD CON  
HUMANISMO.**

Comitán ha carecido de un ordenamiento territorial y una correcta alineación de reglamentos entre gobierno y ciudadanía, conforme al crecimiento urbano descontrolado, aumentando las lotificaciones irregulares, elevando el número de barrios, colonias y fraccionamientos y por ende realizando obras irregulares. esto ha provocado la falta de algunos servicios básicos, en algunos casos el riesgo de uso en suelos no aptos para su uso.

Esto de igual forma se ha dado por la falta de un programa municipal de ordenamiento territorial y desarrollo urbano para poder contar con una mejor movilidad sostenible e incluyente, así como el correcto asentamiento resiliente.

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<b>EJE II: DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, MODERNO Y TRANSPARENTE EN COMBATE A LA DESIGUALDAD CON HUMANISMO.</b>	
<b>TEMA:</b>	DESARROLLO ECONÓMICO, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANIZADO SOSTENIBLE.
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	FORTALECER INFRAESTRUCTURA SUSTENTABLE Y CRECIMIENTO URBANO PLANIFICADO.
<b>DIRECCIÓN:</b>	DESARROLLO URBANO

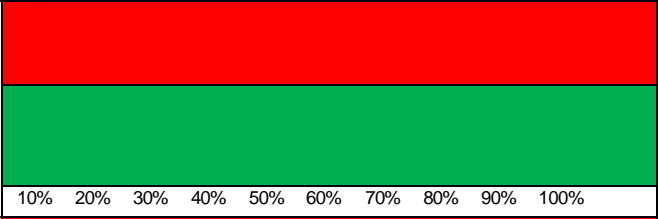


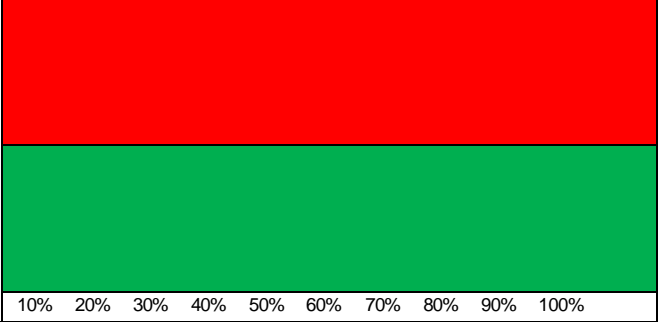


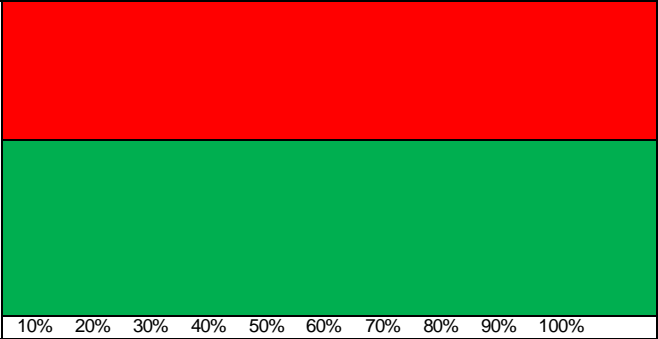


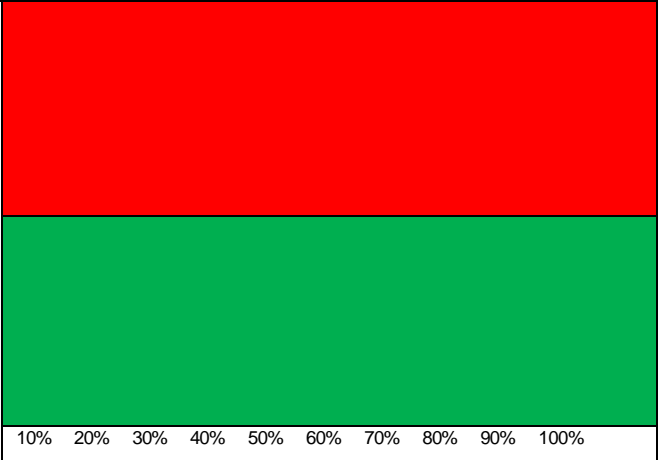

ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS
Estrategia 2.1.1. Promover la regularización de ordenamiento territorial en predios rústicos y urbanos.			<b>6</b> AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO  <b>7</b> ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 
Estrategia 2.1.2. Implementar el mejoramiento de la imagen urbana dentro y fuera de la mancha urbana			<b>9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA  <b>11</b> CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 
Estrategia 2.1.3. Promover la regularización de reglamentos y normas para las licencias de construcción dentro y fuera de la mancha urbana			<b>16</b> PAC, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS  <b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 
	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%	

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<b>EJE II: DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, MODERNO Y TRANSPARENTE EN COMBATE A LA DESIGUALDAD CON HUMANISMO.</b>	
<b>TEMA:</b>	DESARROLLO ECONÓMICO, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANIZADO SOSTENIBLE.
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.
<b>DIRECCIÓN:</b>	IMPLAN




ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS							
Estrategia 2.2.1 Actualización del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, acompañado de mecanismos que coordinen la elaboración y vigilancia de programas. Mejorando la movilidad para accesibilidad universal, sostenible e incluyente, así como el fomento de los asentamientos humanos resilientes.			<p><b>1 FIN DE LA POBREZA</b></p> <p><b>3 SALUD Y BIENESTAR</b></p> <p><b>5 IGUALDAD DE GÉNERO</b></p>							
	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS
Estrategia 2.2.2 Elaborar propuestas para mejorar la infraestructura para la cultura y el turismo, mediante diseño de espacios públicos de calidad.			<p><b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>  <p><b>11</b> CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> 
Estrategia 2.2.3 Mejorar la infraestructura para la atención a grupos vulnerables, mejorando la calidad de espacios públicos para la convivencia social, anticipando los espacios para la adaptación y mitigación de riesgos.			<p><b>12</b> PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p>  <p><b>13</b> ACCIÓN POR EL CLIMA</p> 
Estrategia 2.2.4 Programas de difusión para la conservación de las especies nativas, para reducir la degradación y pérdida de hábitat de las Áreas Naturales Protegidas (ANP), aumentando el número de áreas naturales con esquemas de protección.			<p><b>15</b> VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p>  <p><b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> 
Estrategia 2.2.5 Impulsar acciones para la mitigación y adaptación ante el cambio climático desde el enfoque de la infraestructura verde, con la coordinación interdisciplinaria en materia de cambio climático y la gestión integral de riesgos. Generando campañas de difusión de las investigaciones realizadas con impactos y medidas ante el cambio climático.			<p><b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> 

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<b>EJE II: DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, MODERNO Y TRANSPARENTE EN COMBATE A LA DESIGUALDAD CON HUMANISMO.</b>	
<b>TEMA:</b>	DESARROLLO ECONÓMICO, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANIZADO SOSTENIBLE.
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	FORTALECER INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO EN LA EDUCACIÓN. NO DEJAR A NADIE ATRÁS.
<b>DIRECCIÓN:</b>	EDUCACIÓN

ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS
Estrategia 2.3.1 Fomentar la lectura, la investigación bibliográfica y científica.			<b>3</b> SALUD Y BIENESTAR 
	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%		
Estrategia 2.3.2 Organizar Eventos académicos y didácticos			<b>4</b> EDUCACIÓN DE CALIDAD 
	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%		
Estrategia 2.3.3 Promover la capacitación tecnológica			<b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO 
	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%		

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS
Estrategia 2.3.4 Fortalecer la infraestructura educativa.			<b>9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 
Estrategia 2.3.5 Dotar de mobiliario y equipo educativo.			<b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 
Estrategia 2.3.6 Ampliar la oferta de los servicios educativos.			<b>11</b> CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 
Estrategia 2.3.7 Impulsar la gestión interinstitucional			<b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 
Estrategia 2.3.8 Fomentar la promoción cultural con difusión de la ciencia, la tecnología y las artes.			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 
Estrategia 2.3.9 Impulsar el desarrollo artístico ampliación de los servicios en el parque temático infantil mundo mágico Ya ´ax na.			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 





INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<b>EJE II: DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, MODERNO Y TRANSPARENTE EN COMBATE A LA DESIGUALDAD CON HUMANISMO.</b>	
<b>TEMA:</b>	DESARROLLO ECONÓMICO, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANIZADO SOSTENIBLE.
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	FOMENTAR EL DEPORTE INCLUSIVO EN EQUIDAD DE GÉNERO PARA TODAS LAS NIÑAS, NIÑOS, JÓVENES Y MUJERES DE LA TERCERA EDAD.
<b>DIRECCIÓN:</b>	DEPORTE

ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS
Estrategia 2.4.1 Fortalecer la cobertura de espacios públicos deportivos.			
Estrategia 2.4.2 Impulsar el reconocimiento a deportistas.			
Estrategia 2.4.3 Fomentar la promoción deportiva.			
Estrategia 2.4.4 Establecer la reglamentación en el uso de inmuebles.			
Estrategia 2.4.5 Fomentar la dotación de materiales deportivos.			
Estrategia 2.4.6 Promover la inclusión deportiva.			





INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<b>EJE II: DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, MODERNO Y TRANSPARENTE EN COMBATE A LA DESIGUALDAD CON HUMANISMO.</b>	
<b>TEMA:</b>	DESARROLLO ECONÓMICO, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANIZADO SOSTENIBLE.
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	CONTRIBUIR A PROMOVER LAS DIVERSAS MANIFESTACIONES CULTURALES, CON PLENO RESPETO A LA IDENTIDAD DE LOS PUEBLOS MEDIANTE EL FOMENTO DE LA EQUIDAD EN EL ACCESO A LOS BIENES Y SERVICIOS CULTURALES.
<b>DIRECCIÓN:</b>	CULTURA

ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS								
Estrategia 2.5.1 Fomentar la promoción cultural.			4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 5 IGUALDAD DE GÉNERO 								
	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	
Estrategia 2.5.2 Promocionar el desarrollo artístico.			10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 								
	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	
Estrategia 2.5.3 Fortalecer la oferta cultural con eventos.			16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 								
	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	
Estrategia 2.5.4 Promover la inclusión social.			17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 								
	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<b>EJE II: DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, MODERNO Y TRANSPARENTE EN COMBATE A LA DESIGUALDAD CON HUMANISMO.</b>	
<b>TEMA:</b>	DESARROLLO ECONÓMICO, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANIZADO SOSTENIBLE.
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	MEJORAR LAS OPORTUNIDADES EN DESARROLLO SOCIAL PARA JÓVENES CON EQUIDAD DE GÉNERO.
<b>DIRECCIÓN:</b>	JUVENTUD




ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS
Estrategia 2.6.1. Promover hábitos de vida saludable que beneficien su bienestar físico, mental y emocional.			<b>3</b> SALUD Y BIENESTAR <b>4</b> EDUCACIÓN DE CALIDAD 
	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%		
Estrategia 2.6.2. Fortalecer campañas y actividades para una educación integral mediante habilidades académicas.			<b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO 
	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%		
Estrategia 2.6.3. Incentivar a participar a las juventudes en actividades recreativas y expresivas emprendimiento.			<b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 
	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%		
Estrategia 2.6.4. Fortalecer a los jóvenes talentos de nuestro municipio			<b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 
	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%		

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<b>EJE II: DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, MODERNO Y TRANSPARENTE EN COMBATE A LA DESIGUALDAD CON HUMANISMO.</b>	
<b>TEMA:</b>	DESARROLLO ECONÓMICO, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANIZADO SOSTENIBLE.
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	FORTALECER Y PROMOVER LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y PLURILINGÜE.
<b>DIRECCIÓN:</b>	DESARROLLO Y ATENCION A PUEBLOS INDIGENAS





ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS
ESTRATEGIA 2.7.1 Fortalecer la formación de profesionales indígenas y la implementación de la educación comunitaria.			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 
ESTRATEGIA 2.7.2 Promover la alfabetización y la educación en todos los niveles, gratuita, integral y con pertinencia cultural y lingüística.			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 
ESTRATEGIA 2.7.3 Garantizar los derechos laborales de las personas jornaleras agrícolas, trabajadoras del hogar y con discapacidad.			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 
ESTRATEGIA 2.7.4 Fortalecer la definición de programas educativos que reconozcan e impulsen la herencia cultural de los pueblos y comunidades indígenas			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS
ESTRATEGIA 2.7.5 Fomentar la promoción de una relación intercultural, de no discriminación y libre de racismo.			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 
ESTRATEGIA 2.7.6 Mejorar las condiciones de salud de las mujeres, así como apoyar con programas especiales de educación y nutrición a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de familias migrantes			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 
ESTRATEGIA 2.7.7 Promover, con pleno respeto a su identidad, la difusión de sus culturas y la inclusión social en los lugares de destino que propicien acciones de fortalecimiento del vínculo familiar y comunitario			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<b>EJE II: DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, MODERNO Y TRANSPARENTE EN COMBATE A LA DESIGUALDAD CON HUMANISMO.</b>	
<b>TEMA:</b>	DESARROLLO ECONÓMICO, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANIZADO SOSTENIBLE.
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	FOMENTAR LAS MANIFESTACIONES RELIGIOSAS, CULTURALES CON IGUALDAD DE GÉNERO Y RESPETO A LOS DIVERSOS SECTORES RELIGIOSOS.
<b>DIRECCIÓN:</b>	DESARROLLO Y ATENCION ASUNTOS RELIGIOSOS

ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS
ESTRATEGIA 2.8.1. Proteger los derechos de todos los individuos, para que gocen de una convivencia pacífica, para la creación de una cultura de paz y tolerancia religiosa.			<b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO 
	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%		
ESTRATEGIA 2.8.2. Fortalecer la promoción, difusión y creación de actividades de arte religioso			<b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 
	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%		
ESTRATEGIA 2.8.3. Promover culturas y tradiciones religiosas, medio ambiente y convivencia social.			<b>15</b> VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 
	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%		
ESTRATEGIA 2.8.4. Gestionar la elaboración del directorio para la constitución de asociaciones religiosas.			<b>16</b> PAZ JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 
	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%		

**EJE III: DESARROLLO SUSTENTABLE, PRODUCTIVO E INNOVADOR, COMPETITIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES CON HUMANISMO.**

Uno de los grandes problemas que se llegan a tener es la basura, esto es, por la falta de conciencia de los pobladores y la acumulación en espacios y vías públicas.

la falta de equipo y la creación de rellenos sanitarios, han sido insuficientes con relación a 166 mil habitantes que generan alrededor de 180 - 200 toneladas en desechos sólidos en la zona urbana, las cuales requieren ser levantadas y trasladadas al relleno sanitario, con un aproximado de once unidades compactadoras, mismas que por su antigüedad requieren reparación constante.

Por otro lado, las celdas que se habilitaron y se utilizan fueron aperturadas en el 2013, estando actualmente sobrepasada volumétricamente; la situación de las instalaciones del rastro municipal es completamente obsoleta y son las condiciones mínimas de salud y económica con el medio ambiente generándose fauna nociva.

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<b>EJE III: DESARROLLO SUSTENTABLE, PRODUCTIVO E INNOVADOR, COMPETITIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES CON HUMANISMO.</b>	
<b>TEMA:</b>	INNOVACIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO MUNICIPAL E IGUALDAD SUSTANTIVA Y DERECHOS DE LAS MUJERES.
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	DESARROLLO RESPONSABLE AMBIENTAL, ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS, ESPACIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. BIENESTAR SOCIAL EN EL CAMBIO CLIMÁTICO INCLUYENTE Y SOSTENIBLE.
<b>DIRECCIÓN:</b>	SERVICIOS PÚBLICOS

<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>PLANEADAS</b>	<b>EJECUTADAS</b>	<b>ODS</b>
Estrategia 3.1.1 Mejorar el servicio de alumbrado público municipal.			
Estrategia 3.1.2 Incrementar la cobertura del saneamiento municipal.			
Estrategia 3.1.3 Mejorar el mantenimiento de los parque y jardines de la ciudad.			

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<p><b>EJE III: DESARROLLO SUSTENTABLE, PRODUCTIVO E INNOVADOR, COMPETITIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES CON HUMANISMO.</b></p>	
<p><b>TEMA:</b></p>	<p>INNOVACIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO MUNICIPAL E IGUALDAD SUSTANTIVA Y DERECHOS DE LAS MUJERES.</p>
<p><b>POLITICA PUBLICA:</b></p>	<p>MEJORAR LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA MEDIANTE EL BAJO PORCENTAJE DE DESARROLLO, REFORESTACIÓN PERMANENTE, CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES, CAMBIO CLIMÁTICO, MEJORAMIENTO DE LOS HUMEDALES EN ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.</p>
<p><b>DIRECCIÓN:</b></p>	<p>DESARROLLO RURAL</p>

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS
Estrategia 3.2.1 Impulsar los proyectos productivos para aumentar la producción agropecuaria.			<b>3</b> SALUD Y BIENESTAR <b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO 
Estrategia 3.2.2 Mejorar los sistemas de producción a través de paquetes tecnológicos, acompañados de asistencia técnica y capacitación.			<b>4</b> EDUCACIÓN DE CALIDAD <b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 
Estrategia 3.2.3 Fortalecer la infraestructura productiva rural.			<b>9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA <b>10</b> REFORMA DE LAS RESERVAZONES 
Estrategia 3.2.4 Disminuir la emisión de gases de efecto invernadero.			<b>13</b> ACCIÓN POR EL CLIMA 
Estrategia 3.2.5 Restauración de las Microcuencas.			<b>14</b> VIDA SUBMARINA 
Estrategia 3.2.6 Generar conciencia ambiental para la preservación de recursos naturales.			<b>15</b> VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<b>EJE III: DESARROLLO SUSTENTABLE, PRODUCTIVO E INNOVADOR, COMPETITIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES CON HUMANISMO.</b>	
<b>TEMA:</b>	INNOVACIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO MUNICIPAL E IGUALDAD SUSTANTIVA Y DERECHOS DE LAS MUJERES.
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	BIENESTAR PARA TODOS LOS ESPECÍMENES TIPO ANIMAL Y AMBIENTAL SUSTENTABLE.
<b>DIRECCIÓN:</b>	RASTRO MUNICIPAL

ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS
Estrategia 3.3.1 Mejorar el buen funcionamiento y saneamiento de las instalaciones			<b>2 HAMBRE CERO</b> 
Estrategia 3.3.2 Incrementar la cobertura de alta demanda en mantenimiento óptimo, máquinas y equipo.			<b>3 SALUD Y BIENESTAR</b> 
Estrategia 3.3.3 Fortalecer reducción de riesgos de accidentes en el personal y buena calidad de producto.			<b>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</b> 
Estrategia 3.3.4 Gestionar incremento de infraestructura vehicular.			<b>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</b> 
Estrategia 3.3.5 Fortalecer las capacitaciones.			<b>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</b> 

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<b>EJE III: DESARROLLO SUSTENTABLE, PRODUCTIVO E INNOVADOR, COMPETITIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES CON HUMANISMO.</b>	
<b>TEMA:</b>	INNOVACIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO MUNICIPAL E IGUALDAD SUSTANTIVA Y DERECHOS DE LAS MUJERES.
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	BIENESTAR PARA NIÑAS, NIÑOS, JÓVENES Y PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y LA SOCIEDAD EN GENERAL DE LOS COMITECOS.
<b>DIRECCIÓN:</b>	SALUD MUNICIPAL

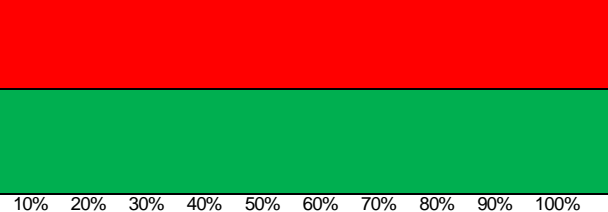

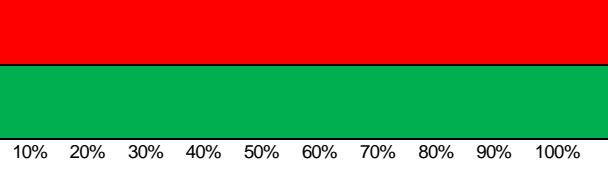

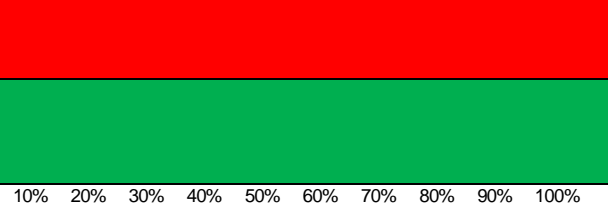

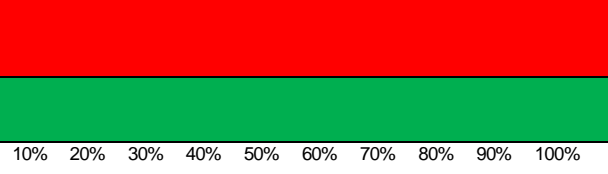

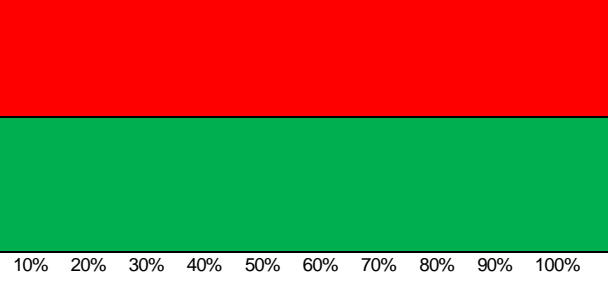

ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS
ESTRATEGIA 3.4.1 Reducir la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles.			<b>3</b> SALUD Y BIENESTAR <b>4</b> EDUCACIÓN DE CALIDAD 
ESTRATEGIA 3.4.2 Fortalecer la prevención al abuso de sustancias adictivas.			<b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO <b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 
ESTRATEGIA 3.4.3 Fomentar acceso a servicios de salud.			<b>15</b> VIDA DE ECOSISTEMAS 
ESTRATEGIA 3.4.4 Prevenir enfermedades zoonóticas.			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<b>EJE III: DESARROLLO SUSTENTABLE, PRODUCTIVO E INNOVADOR, COMPETITIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES CON HUMANISMO.</b>	
<b>TEMA:</b>	INNOVACIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO MUNICIPAL E IGUALDAD SUSTANTIVA Y DERECHOS DE LAS MUJERES.
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	PROCURAR EL BIENESTAR PARA NIÑAS, NIÑOS, JÓVENES Y PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y DEMÁS CIUDADANOS VULNERABLES.
<b>DIRECCIÓN:</b>	DIF MUNICIPAL

<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>PLANEADAS</b>	<b>EJECUTADAS</b>	<b>ODS</b>
ESTRATEGIA 3.5.1 Fortalecer la atención integral para el desarrollo y protección de niñas, niños y adolescentes			<b>1 FIN DE LA POBREZA</b> 
ESTRATEGIA 3.5.2 Gestionar apoyos e impulsar la capacidad productiva de las personas en situaciones de vulnerabilidad, para que por cuenta propia sean capaces de generar ingresos y recursos a partir del acceso al trabajo remunerado y el autoempleo.			<b>2 HAMBRE CERO</b> 

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS
ESTRATEGIA 3.5.3 Acercar servicios integrales de salud; procurando un estado general de bienestar que contempla la salud física, emocional y social.			<b>3</b> SALUD Y BIENESTAR 
ESTRATEGIA 3.5.4 Implementar una política alimentaria integral que permita mejorar la nutrición de las personas.			<b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 
ESTRATEGIA 3.5.5 Fortalecer la atención integral de personas en situación de vulnerabilidad para disminuir sus causas y factores.			<b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 
ESTRATEGIA 3.5.6 Impulsar y fortalecer políticas de inclusión social para personas con discapacidad y para el adulto mayor.			<b>15</b> VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 
ESTRATEGIA 3.5.7 Promover la coordinación interinstitucional e intergubernamental para brindar una atención integral e incrementar el impacto de los programas sociales.			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS
ESTRATEGIA 3.5.8 Fomentar la participación de la sociedad civil, la academia y la iniciativa privada para incrementar la participación ciudadana en los procesos de la asistencia social.			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 
ESTRATEGIA 3.5.9 Optimizar las actividades administrativas y operativas para incrementar la productividad y mejorar la calidad de atención del SMDIF.			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 
ESTRATEGIA 3.5.10 Fomentar la promoción de los Derechos Humanos NNA.			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 
ESTRATEGIA 3.5.11 Brindar atención, protección y defensa de los de la procuraduría			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<p><b>EJE III: DESARROLLO SUSTENTABLE, PRODUCTIVO E INNOVADOR, COMPETITIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES CON HUMANISMO.</b></p>	
<p><b>TEMA:</b></p>	<p>INNOVACIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO MUNICIPAL E IGUALDAD SUSTANTIVA Y DERECHOS DE LAS MUJERES.</p>
<p><b>POLITICA PUBLICA:</b></p>	<p>FORTALECER PLAN DE VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, DESIGUALDAD EN CONTRA DE LAS MUJERES, NIÑAS, NIÑOS, JÓVENES Y ADULTAS MAYORES.</p>
<p><b>DIRECCIÓN:</b></p>	<p>INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER</p>

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS							
Estrategia 3.6.1 Fomentar la sensibilización y seguridad sobre la Alerta de Género.			<b>1</b> FIN DE LA POBREZA  <b>3</b> SALUD Y BIENESTAR 							
	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
Estrategia 3.6.2 Impulsar la profesionalización a funcionarios y población en perspectiva de género.			<b>4</b> EDUCACIÓN DE CALIDAD  <b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO 							
	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
Estrategia 3.6.3. Promover la prevención a la violencia de género.			<b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO  <b>9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 							
	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
Estrategia 3.6.4 Fomentar la sensibilización del empoderamiento de la mujer.			<b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 							
	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
Estrategia 3.6.5 Promover la participación ciudadana.			<b>15</b> VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 							
	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
Estrategia 3.6.6 Establecer la vinculación con instituciones para el acceso a servicios.			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 							
	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%





INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<b>EJE III: DESARROLLO SUSTENTABLE, PRODUCTIVO E INNOVADOR, COMPETITIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES CON HUMANISMO.</b>	
<b>TEMA:</b>	INNOVACIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO MUNICIPAL E IGUALDAD SUSTANTIVA Y DERECHOS DE LAS MUJERES.
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	INCREMENTAR LA COBERTURA DE TRAMITES EN ASESORÍA JURÍDICA CON HUMANISMO.
<b>DIRECCIÓN:</b>	JUZGADO MUNICIPAL

ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS
ESTRATEGIA 3.7.1 Fortalecer humanismo de paz al diálogo en los tres niveles de gobierno y ciudadanía			
ESTRATEGIA 3.7.2 Promover la igualdad de género en el ámbito jurídico a la ciudadanía			
ESTRATEGIA 3.7.3 Fortalecer asesorías jurídicas en los tres niveles de gobierno y ciudadanía			
ESTRATEGIA 3.7.4 Fortalecer las audiencias de conciliación y mediación			

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<b>EJE III: DESARROLLO SUSTENTABLE, PRODUCTIVO E INNOVADOR, COMPETITIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES CON HUMANISMO.</b>	
<b>TEMA:</b>	INNOVACIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO MUNICIPAL E IGUALDAD SUSTANTIVA Y DERECHOS DE LAS MUJERES.
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	FORTALECER LA ERA DIGITAL CON HUMANISMO CON PROYECCIÓN DEL MUNICIPIO EN LAZOS EN PRO DEL PUEBLO MÁGICO DE COMITÁN
<b>DIRECCIÓN:</b>	PROYECCIÓN E INNOVACIÓN DE IMAGEN

ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS
ESTRATEGIA 3.8.1 Promover la digitalización de servicios.			<b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 
	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%		
ESTRATEGIA 3.8.2 Promover la capacitación ciudadana en Herramientas Digitales.			<b>9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 
	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%		
ESTRATEGIA 3.8.3 Fortalecer Diseño y Actualización de la Imagen institucional.			<b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 
	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%		
ESTRATEGIA 3.8.4 Fortalecer Señalética y Comunicación Visual			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 
	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%		

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<b>EJE III: DESARROLLO SUSTENTABLE, PRODUCTIVO E INNOVADOR, COMPETITIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES CON HUMANISMO.</b>	
<b>TEMA:</b>	INNOVACIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO MUNICIPAL E IGUALDAD SUSTANTIVA Y DERECHOS DE LAS MUJERES.
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	PROMOVER LA COMUNICACIÓN SOCIAL CON HUMANISMO.
<b>DIRECCIÓN:</b>	COMUNICACIÓN SOCIAL DIGITAL






ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS
ESTRATEGIA 3.9.1 Fortalecer grupos de discusión.			<b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 
ESTRATEGIA 3.9.2 Promover redes sociales.			<b>9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 
ESTRATEGIA 3.9.3 Gestionar foros de discusión en línea.			<b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 
ESTRATEGIA 3.9.4 Gestionar crear plataformas de contenido compartido.			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 

**EJE IV: DESARROLLO EN GOBIERNO DIGITAL, FINANZAS SANAS, TRANSPARENTES E INNOVADORAS SUSTENTABLES.**

EN LA ACTUALIDAD EL DESARROLLO DE GOBIERNO DIGITAL ES PRIORIDAD TOMAR ACCIONES CON LA PROTECCIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS, JOVENES Y MUJERES. ESTE PRINCIPIO ES RESPALDADO POR INSTRUMENTOS INTERNACIONALES COMO LA "CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER" (CEDAW), CONVENCIÓN INTERAMERICANA PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, BELEM DO PARÁ Y DECLARACIÓN DE MÉXICO SOBRE LA IGUALDAD DE LA MUJER Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO Y LA PAZ. LA CONSTITUCIÓN MEXICANA, EN SU ARTÍCULO 1º PROHÍBE TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN Y EL ARTÍCULO 4º ESTABLECE LA IGUALDAD ANTE LA LEY ENTRE MUJERES Y HOMBRES. LA PROBLEMÁTICA CENTRAL ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEL MUNICIPIO QUE SEA SOSTENIBLE CON UN ALTO SENTIDO DE TRANSPARENCIA CONFORME A LA AGENDA 2030 MEDIANTE SER FORTALECIDA LA INFRAESTRUCTURA Y TODOS LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS.

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<b>EJE IV: DESARROLLO EN GOBIERNO DIGITAL, FINANZAS SANAS, TRANSPARENTES E INNOVADORAS SUSTENTABLES.</b>	
<b>TEMA:</b>	INNOVACIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO MUNICIPAL.
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	BIENESTAR ECONÓMICO SOSTENIBLE
<b>DIRECCIÓN:</b>	SECRETARIA PARTICULAR

ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS
ESTRATEGIA 4.1.1 Promover el desarrollo del Municipio que sea sostenible con un alto sentido de transparencia, conforme a la Agenda 2030 y humanismo			17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 
	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%	
ESTRATEGIA 4.1.2 Brindar a la ciudadanía un alto nivel de participación			17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 
	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%	
ESTRATEGIA 4.1.3 No dejar a nadie atrás con igualdad de oportunidades para todas y todos.			17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 
	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%	
ESTRATEGIA 4.1.4. Aplicar el principio de Austeridad en la infraestructura del municipio.			17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 
	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%	
ESTRATEGIA 4.1.5. Incentivar la innovación en todas las actividades en nuestro Municipio para lograr un desarrollo sostenible y eficaz.			17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 
	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%	

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<b>EJE IV: DESARROLLO EN GOBIERNO DIGITAL, FINANZAS SANAS, TRANSPARENTES E INNOVADORAS SUSTENTABLES.</b>	
<b>TEMA:</b>	INNOVACIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO MUNICIPAL.
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	BIENESTAR ECONÓMICO INCLUYENTE Y SOSTENIBLE
<b>DIRECCIÓN:</b>	SINDICATURA

<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>PLANEADAS</b>	<b>EJECUTADAS</b>	<b>ODS</b>
ESTRATEGIA 4.2.1 Fortalecer los espacios municipales proporcionados			<b>1</b> FIN DE LA POBREZA 
ESTRATEGIA 4.2.2. Promover hermanamientos entre los municipios.			<b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 
ESTRATEGIA 4.2.3. Promover mesas de trabajo con las dependencias de los tres niveles de gobierno			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<b>EJE IV: DESARROLLO EN GOBIERNO DIGITAL, FINANZAS SANAS, TRANSPARENTES E INNOVADORAS SUSTENTABLES.</b>	
<b>TEMA:</b>	INNOVACIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO MUNICIPAL.
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	FORTALECER LA DIGITALIZACIÓN DE PLACAS QR EN PANTEONES.
<b>DIRECCIÓN:</b>	SECRETARIA MUNICIPAL

<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>PLANEADAS</b>	<b>EJECUTADAS</b>	<b>ODS</b>
ESTRATEGIA 4.3.1 Fortalecer el profesionalismo de atención con responsabilidad y sentido humano a la ciudadanía			<b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 
ESTRATEGIA 4.3.2 Brindar derechos humanos constitucionales de capacitación y adiestramiento del personal			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 
ESTRATEGIA 4.3.3 Generar un historial de procedimientos de la organización, ganando con el tiempo valor documental.			<b>1</b> FIN DE LA POBREZA 
ESTRATEGIA 4.3.4 Fortalecer acciones de SIPINNA			<b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO 

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<b>EJE IV: DESARROLLO EN GOBIERNO DIGITAL, FINANZAS SANAS, TRANSPARENTES E INNOVADORAS SUSTENTABLES.</b>	
<b>TEMA:</b>	INNOVACIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO MUNICIPAL.
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL SOSTENIBLE Y TRANSPARENTE
<b>DIRECCIÓN:</b>	TESORERIA MUNICIPAL

<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>PLANEADAS</b>	<b>EJECUTADAS</b>	<b>ODS</b>
ESTRATEGIA 4.4.1 Fortalecer los ingresos por gestión/participaciones del municipio.			<b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 
ESTRATEGIA 4.4.2 Fortalecer aportaciones municipales.			<b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 
ESTRATEGIA 4.4.3 Garantizar la correcta priorización, asignación y ejercicio del gasto e inversión pública, con igualdad y perspectiva de género.			<b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 
ESTRATEGIA 4.4.4 Garantizar la certeza jurídica en materia hacendaria.			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<b>EJE IV: DESARROLLO EN GOBIERNO DIGITAL, FINANZAS SANAS, TRANSPARENTES E INNOVADORAS SUSTENTABLES.</b>	
<b>TEMA:</b>	INNOVACIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO MUNICIPAL.
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	FORTALECER LA FUNDAMENTACIÓN Y NORMATIVA REGULATORIA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
<b>DIRECCIÓN:</b>	ORGANO INTERNO DE CONTROL

ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS
ESTRATEGIA 4.5.1 Fortalecer un sistema de gestión de auditorías.			<b>2 HAMBRE CERO</b> 
ESTRATEGIA 4.5.2 Actualizar la normativa interna de las funciones del Órgano Interno de Control			<b>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</b> 
ESTRATEGIA 4.5.3 Fortalecer los conocimientos y habilidades de los servidores públicos mediante la implementación de capacitaciones.			<b>5 IGUALDAD DE GÉNERO</b> 
ESTRATEGIA 4.5.4 Verificar el cumplimiento de las declaraciones patrimoniales y de interés de los servidores públicos.			<b>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</b> 

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS
ESTRATEGIA 4.5.5 Ejecutar las auditorías internas programadas.			<b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGDADES 
ESTRATEGIA 4.5.6 Informar de manera oportuna y precisa a las áreas correspondientes sobre las solicitudes de la plataforma SiCAF de la auditoria superior de la federación.			<b>13</b> ACCIÓN POR EL CLIMA 
ESTRATEGIA 4.5.7 Atender de manera oportuna las auditorias externas realizadas por los entes fiscalizadores.			<b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 
ESTRATEGIA 4.5.8 Fortalecer la gestión municipal mediante la generación de informes sobre ingresos y obra pública, que proporcionen información detallada, precisa y oportuna, y sirvan de base para la implementación efectiva de las recomendaciones emitidas			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS
<p>ESTRATEGIA 4.5.9 Garantizar el llenado adecuado y completo de la plataforma SADOP de la Auditoria Superior del Estado (ASE). Informando de manera clara y oportuna al área responsable sobre los expedientes de obras requisitados y los plazos establecidos.</p>			<p><b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>
<p>ESTRATEGIA 4.5.10 Implementar un protocolo de atención a quejas y denuncias</p>			<p><b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>
<p>ESTRATEGIA 4.5.11 Implementar mecanismos de atención para el cumplimiento oportuno de la solventación de las auditorias ejecutadas.</p>			<p><b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>
<p>ESTRATEGIA 4.5.12 Realizar y presentar informes sobre las auditorias internas mediante la metodología de riesgos.</p>			<p><b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>




INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<b>EJE IV: DESARROLLO EN GOBIERNO DIGITAL, FINANZAS SANAS, TRANSPARENTES E INNOVADORAS SUSTENTABLES.</b>	
<b>TEMA:</b>	INNOVACIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO MUNICIPAL.
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	GOBERNABILIDAD DE UNIDAD Y GOBERNANZA DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.
<b>DIRECCIÓN:</b>	OFICIALIA MAYOR

ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS
4.6.1 Administrar recursos humanos, financieros y materiales de forma eficiente y transparente.			 
4.6.2 Fortalecer la capacitación y profesionalización del personal.			 
4.6.3 Garantizar compras transparentes, competitivas y conforme a la normativa vigente.			 
4.6.4 Controlar el consumo de combustible para minimizar costos.			 
4.6.5 Mantener bienes inmuebles y equipos municipales en condiciones óptimas.			 

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<b>EJE IV: DESARROLLO EN GOBIERNO DIGITAL, FINANZAS SANAS, TRANSPARENTES E INNOVADORAS SUSTENTABLES.</b>	
<b>TEMA:</b>	INNOVACIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO MUNICIPAL.
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	PROMOVER TRANSPARENCIA SUSTENTABLE CON HUMANISMO
<b>DIRECCIÓN:</b>	TRANSPARENCIA

ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS
ESTRATEGIA 4.7.1 Garantizar la transparencia y los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.			<b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 
	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%		
ESTRATEGIA 4.7.2 Atender las denuncias de inconformidad de respuesta de los solicitantes			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 
	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%		
ESTRATEGIA 4.7.3. Realizar la carga de información en el portal de transparencia como lo establece en el artículo 85 y 89 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Chiapas.			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 
	10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%		

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<b>EJE IV: DESARROLLO EN GOBIERNO DIGITAL, FINANZAS SANAS, TRANSPARENTES E INNOVADORAS SUSTENTABLES.</b>	
<b>TEMA:</b>	INNOVACIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO MUNICIPAL.
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	FORTALECER A LA POBLACIÓN EN GENERAL EN ASESORÍAS Y ACOMPAÑAMIENTOS DE SUS DERECHOS CON HUMANISMO.
<b>DIRECCIÓN:</b>	CONSEJERIA JURIDICA

ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS
ESTRATEGIA 4.8.1 Promover asesorías jurídicas a la población.			<b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO 
ESTRATEGIA 4.8.2 Fortalecer contestaciones y demandas de juicios administrativos.			<b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 
ESTRATEGIA 4.8.3. Prevenir los derechos de revisión de contratos y convenios.			<b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS  <b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<b>EJE IV: DESARROLLO EN GOBIERNO DIGITAL, FINANZAS SANAS, TRANSPARENTES E INNOVADORAS SUSTENTABLES.</b>	
<b>TEMA:</b>	INNOVACIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO MUNICIPAL.
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	FORTALECER A PREVENIR LOS DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO A TODA LA CIUDADANÍA.
<b>DIRECCIÓN:</b>	DEFENSORIA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS
ESTRATEGIA 4.9.1 Prevenir las violaciones a los derechos humanos.			<b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO 
ESTRATEGIA 4.9.2 Asesorar en el ejercicio de los derechos			<b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 
ESTRATEGIA 4.9.3 Promover prevención de eliminación de discriminación de desigualdad.			<b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 
ESTRATEGIA 4.9.4 Proteger y defender los derechos humanos.			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 




INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<b>EJE IV: DESARROLLO EN GOBIERNO DIGITAL, FINANZAS SANAS, TRANSPARENTES E INNOVADORAS SUSTENTABLES.</b>	
<b>TEMA:</b>	INNOVACIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO MUNICIPAL.
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	PROMOVER EL HUMANISMO Y BIENESTAR SOCIAL A TODOS LOS CIUDADANOS COMITECOS.
<b>DIRECCIÓN:</b>	HUMANISMO Y BIENESTAR SOCIAL

ESTRATEGIAS	PLANEADAS	EJECUTADAS	ODS
ESTRATEGIA 4.10.1 Fortalecer asesoramiento a la ciudadanía.			<p>3 SALUD Y BIENESTAR</p> <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>
ESTRATEGIA 4.10.2 Promover en medios de comunicación labor social con humanismo.			<p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>
ESTRATEGIA 4.10.3 Brindar atención a personas con vulnerabilidad.			<p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> <p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

<b>EJE IV: DESARROLLO EN GOBIERNO DIGITAL, FINANZAS SANAS, TRANSPARENTES E INNOVADORAS SUSTENTABLES.</b>	
<b>TEMA:</b>	INNOVACIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO MUNICIPAL.
<b>POLITICA PUBLICA:</b>	PROMOVER LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVA EN TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO CON HUMANISMO.
<b>DIRECCIÓN:</b>	LOGISTICA Y PROTOCOLO

<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>PLANEADAS</b>	<b>EJECUTADAS</b>	<b>ODS</b>							
ESTRATEGIA 4.11.1 Ofrecer acciones como mobiliario para la mejora de indicadores que evalúan al municipio mediante los eventos realizados.			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 							
	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
ESTRATEGIA 4.11.2 Mejorar la infraestructura y el servicio de atención a eventos.			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 							
	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
ESTRATEGIA 4.11.3 Fomentar la planeación y proyección de los eventos de manera que estos sean de calidad			<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 							
	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%

INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

**EVALUACION A NIVEL GENERAL ANUAL Y POR EJECUTAR**

EJES	POLITICA PUBLICA	PONDERACION OBTENIDA	
		EJECUTADO 1/10/2024 AL 31/09/2025	POR EJECUTAR 1/10/2025 AL 31/06/2026
1	DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE Y SEGURIDAD EN REDUCCIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO CON HUMANISMO.	70%	30%
2	DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, MODERNO Y TRANSPARENTE EN COMBATE A LA DESIGUALDAD CON HUMANISMO.	100%	100%
3	DESARROLLO SUSTENTABLE, PRODUCTIVO E INNOVADOR,  COMPETITIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES CON HUMANISMO.	100%	100%
4	DESARROLLO EN GOBIERNO DIGITAL, FINANZAS SANAS, TRANSPARENTES E INNOVADORAS SUSTENTABLES.	100%	100%
CUMPLIMIENTO ANUAL 2024/2025		95%	



# PLANEACIÓN MUNICIPAL

2024 - 2027

LA ERA DE LA TRANSFORMACIÓN

## REDACCIÓN, EDICIÓN Y DISEÑO ELABORADA POR: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

LIC. JUAN FRANCISCO TORRES VERA.  
CP. ISRAEL AMÍLCAR PÉREZ SERRANO.

LIC. MARIA DORA TOVAR MORALES.

LIC. JORGE HOMERO GUTIÉRREZ MORALES.

LIC. MARIO ALBERTO GUILLÉN MEZA.

ARQ. LUIS ALBERTO GÓMEZ GARCIA

LIC. LESBIA ARACELI GÓMEZ CANCINO.

LIC. MANUEL ALJENADRO DOMÍNGUEZ  
MALDONADO.